

DIARIO LA PROVINCIA

DICIEMBRE

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Martes 2 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1820

REUNION DE LOS CATEDRÁTICOS

Los profesores que han firmado la protesta contra los atropellos de la Universidad, se reunieron el viernes á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Comas, en el local que ocupó la Academia de Jurisprudencia, para acordar el plan de conducta que deben seguir en las actuales circunstancias.

Asistieron cerca de 100 catedráticos. Hubo completa unanimidad de pareceres.

Abrió la sesion el Sr. Comas haciendo una brebe reseña de los dolorosos sucesos ocurridos en la Universidad y de la historia de la protesta, y aconsejando el nombramiento de una comision efectiva que se encargue de la defensa de los derechos de los catedráticos en este difícil asunto. Afirmó tambien, contestando á una indicacion del Sr. Sanjurjo, que los firmantes de la protesta tienen el propósito de no apartarse para nada de la ley y del derecho.

Como el Sr. Chamorro, despues de manifestar que habia que proceder con toda energia en los extremos que abraza la protesta, indicase que habia que resolver además una cuestion que podia llamarse moral ó de dignidad, el Sr. Comas declaró que el Sr. Pidal habia dispensado una acogida muy cariñosa á la comision del claustro que fué á visitarle, y que si todos estaban conformes en tener energia, todos deberán estarlo tambien en no manifestar impaciencias.

A peticion del Sr. Encinas se nombró la siguiente comision nominadora, encargada de designar la ejecutiva:

Sres. Oloriz, Piernas, Garagarza, Sanchez Moguel, Gonzalez Serrano, Ortiz y Muñoz Rivero.

Suspendióse la sesion breve rato, reunióse para deliberar la comision nominadora, y reanudada la junta, el Sr. Garagarza manifestó que sus compañeros de comision habian acordado proponer que compusiesen la junta ejecutiva todos los profesores de la Facultad de Derecho que han suscrito la protesta.

Así se acordó por unanimidad, teniendo presente que se trata de una cuestion jurídica.

El Sr. Sanchez Moguel: Deseo se haga constar que en la comision ejecutiva solo entrarán los profesores de Derecho que han firmado la protesta.

El Sr. Comas: Desde luego, puesto que á esta reunion solo asisten los firmantes de la protesta, aunque nosotros siempre veremos en los demás nuestros compañeros y hermanos. (Muy bien, muy bien.)

La Facultad de Derecho, honrada con vuestra eleccion, os dá las gracias y os pide vuestra cooperacion para que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas al éxito de la empresa que hemos acometido.

A propuesta del Sr. Moré se acordó un voto de gracias para el señor Comas.

Terminó la junta con estas palabras del señor don Javier Santero,

uno de los catedráticos que han retirado su firma de la contra-protesta:

«Si nosotros, los que hemos firmado las dos protestas, hemos sido reos de equivocacion, no queremos ser reos de delito, y aqui estamos como desde el principio para mantener nuestra primera firma.»

Aun ninguno de nuestros colegas de la noche hizo constar que habia asistido un delegado de la autoridad, bueno es que consignemos este detalle.

La autoridad superior delegó sus facultades para presenciar la reunion, no en un funcionario caracterizado del Gobierno civil, sino en un Sr. Miranda, empleado de categoria subalterna.

Es decir, el gobierno, consideró la reunion de los catedráticos de la Universidad Central, como á una de tantas que se celebran continuamente por personas completamente desconocidas.

CONTESTACION Á LOS CATEDRÁTICOS

ÓRDEN IMPRUDENTISIMA.

En los últimos dias se habian apaciguado mucho las pasiones, y podia considerarse extinguido el conflicto escolar, contribuyendo á ello la actitud y consejos patrióticos de los catedráticos más estimados por sus discípulos, y los estímulos de la reflexion obrando sobre el ánimo de los mismos estudiantes.

A varias de las cátedras, dias antes desiertas, concurría ya los escolares; la opinion empezaba á olvidarse de lo ocurrido, y tal reposo acusaban los espíritus, que toda la prensa lo marcó en sus columnas, llegando *La Epoca* á decir anoche «que todo habia sido una tempestad en un vaso de agua.»

Pues bien, frescas las impresiones pacíficas, no obstante los esfuerzos nobilísimos de los profesores de más prestigio para que los estudiantes volvieran á las cátedras, sin embargo del tono de extraordinaria prudencia y discrecion que revistió la reunion última de profesores en la antigua Academia de Jurisprudencia, el gobierno sale con una real orden en la *Gaceta* que no titubeamos en calificar de torpe, insidiosa y provocativa.

Mientras á los profesores de la primera exposicion, á los profesores reunidos en casa del señor Comas, no se les computan más firmas que las que se recogieron rápidamente el dia 23, para poder en aquel dia presentarse como se presentó, el recurso al ministro; mientras se omiten todas las demás que se han ido recogiendo, hasta el número de 92 ó 94, si no recordamos mal; mientras se subraya (la real orden ha descendido hasta este extremo) que solo 53 firmas de catedráticos y profesores auxiliares han firmado la primera exposicion, se dice en seguida, que la segunda exposicion, la redactada como es público en el ministerio de fomento, y allí á disposicion—como ha

dicho *La Correspondencia*—de los catedráticos que iban acudiendo á firmarla, cuenta con 90 firmas de profesores (no les llama, como á los otros catedráticos) de las facultades é institutos de la Universidad Central; y aquí no se sabe si están deducidos de estas 90 firmas las de los profesores que las han retirado públicamente, aunque si se presume que se han sumado los pliegos de todos los dias, al contrario de lo hecho con la redactada en casa del Sr. Comas, á la que no se computan más que las firmas del primer dia, las que en el primer momento acompañaron al recurso; haciendo caso omiso de las otras, hasta el número de 92 ó 94 que se han ido recogiendo.

Además, que esas 90 firmas de la Exposicion redactada en Fomento, todas no son conocidas ni se han hecho públicas. Lo público, es que el primer dia que se redactó tuvo 30 ó 40 firmas, y que á la noche siguiente trajeron en efecto los periódicos oficiales la referida Exposicion con 84 firmas, de las cuales se han deducido despues las de los profesores clínicos de San Carlos y las de los seis ó siete catedráticos que suscribían el comunicado de los Sres. Cervera y Ruiz y Santero.

¿Dónde están, pues, los 90 profesores, y por qué se han de contar á los profesores de la segunda Exposicion todas las firmas buenas y malas, las estampadas y las retiradas, y á los catedráticos de la primera Exposicion, no se les han de computar más que las firmas del primer dia, y ni siquiera completas porque eran 55, y solo se habla de 53? ¿Qué imparcialidad es esta? Y aun debíamos añadir, ¿qué formalidad es esta?

Pero la real orden tiene además otros perfiles que están revelando ira y provocacion.

Dice que la relacion de los catedráticos de la primera protesta es incompleta, porque solo habla de los sucesos del dia 20 en el claustro, haciendo caso omiso de todos los demás incidentes de la vía pública; pero á cualquiera se le ocurre, que hablando como catedráticos y algunos como testigos presenciales, solo podían y debían hablar de lo ocurrido en los claustros, porque de otros particulares desarrollados fuera, ya de hablar, hablarían como ciudadanos.

Al llegar á este punto, la real orden es tan imprudente, que casi casi, llama embusteros á los catedráticos, porque dice con toda intencion que la relacion de los profesores está en desacuerdo con el parte del gobernador, al que desde luego concede más estima, sin acordarse en esto el señor Pidal que el parte del gobernador, antes de su publicacion en la *Gaceta*, estuvo dos dias en la Presidencia, siendo muy corriente el rumor de que el Sr. Canovas lo mutiló y lo rectificó.

Esto no obstante, el parte del gobernador dice más verdad que la afirmacion de 92 ó 94 profesores, algunos de ellos testigos presenciales de lo ocurrido el dia 20 en los claustros de la Universidad, mientras el

señor gobernador, segun él mismo ha dicho, estaba telegraphiando en el ministerio de Gracia y Justicia,

Y en cuanto á los demás extremos de la real orden, ¿qué hemos de decir?

Niega el gobierno como ociosa é ilegal la reunion del claustro; y aun para conceder la informacion, son tan desnudos y desdeñosos sus términos, que claramente se dice que la informacion se concede, no á los catedráticos de la exposicion escrita en casa del Sr. Comas, sino á los profesores de la solicitud redactada en el ministerio de Fomento; marcándose tanto el desden hacia los primeros, que por 2 veces se repite la especie, y con toda claridad se dice, que la única peticion que puede tomar en cuenta el gobierno, es la de los 90 profesores; es decir la suya, porque el pensamiento fué del gobierno; y el gobierno resulta, pidiendo y decretando.

No recordamos, á no volver los ojos á dias tristísimos, un documento más provocativo é imprudente.

Cuando todo parecia sossegarse cada cual, en la medida de suposicion, hé ahí que el gobierno coge una tea incendiaria y la arroja al rostro de cuantos no piensan como él.

Crónica local.

Deseáramos saber si los billetes del Banco de España que se presentan rotos ó deteriorados al cambio en la sucursal de dicho establecimiento, pueden ser rechazados reconocida su autenticidad. Nosotros hemos estado hasta ahora en la creencia de que mientras la rotura ó deterioro no impidiera reconocer si son falsos ó legítimos, demostrado esto último es obligacion de cambiarlos; puede ser que estemos equivocados, pero si lo estamos, con nosotros lo están muchísimas personas, y convenia por tanto hacer público lo que en este caso sea legal y corriente para que no se irroguen perjuicios por ignorancia, pues ayer mismo tomó un individuo en pago de una cuenta un billete deteriorado que no le han querido admitir en la caja de la sucursal.

Ha sido nombrado administrador de Beneficencia, nuestro particular amigo el señor D. Manuel Monis, cesante del mismo cargo y que ha dado pruebas de actividad é inteligencia en el desempeño de su cometido cuando ha ocupado dicho puesto.

Le damos la enhorabuena.

Ha llovido bien.

Por ahora no hace falta mas agua para las necesidades de la agricultura.

Desde ayer hace un tiempo magnífico.

En la sala primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida contra el secretario del ayuntamiento de Puebla de Guzman,

por supuestas ofensas inferidas á un delegado de este gobierno civil, encargado de una comision contra aquel ayuntamiento.

No concedemos importancia alguna á dicho proceso y por eso no damos detalles de él; basta á nuestro objeto consignar que el Sr. Fiscal, en un erudito discurso, sostuvo su petición de un mes y un día de arresto. La defensa solicitó la absolucion.

Esta estuvo á cargo de nuestro querido amigo D. Fernando Sanchez Gomez. La reputacion de que goza nuestro amigo en Sevilla, donde ejerce; la fama que su nombre adquiere por dias, debida á los triunfos que en aquella Audiencia alcanza; el que cursó la filosofia en este Instituto con sobresaliente aprovechamiento y con orgullo de sus profesores y de la provincia en que nació, vino ayer por primera vez á levantar su voz ante un tribunal de justicia, á pedir la absoluta libertad de un reo.

Justo era que un inmenso gentio acudiera á oírle y admirarle; los que desde niños nos hemos empezado á hacer hombres junto á él, bien habíamos de esperar con ansias el momento de oírle y la satisfaccion de admirar al letrado.

La Diputacion provincial de Huelva que costeó su carrera, bien puede estar orgullosa de su obra.

El letrado Sanchez Gomez es muy joven aun y ocupa ya un distinguido lugar en el foro sevillano; el notabilísimo discurso pronunciado ayer ante esta Audiencia, fné por más de un concepto digno de figurar entre los primeros de su clase. Las tres horas en que estuvo en el uso de la palabra, fueron cortas para desarrollar el sin número de argumentos legales que á su cerebro aflúan. Su palabra castiza, elegante manera y persuasiva elocuencia cautivaron el auditorio. Su acerada crítica de hechos administrativos y extralimitaciones legales fué digna de ser tomada por taquígrafo y estudiada despues por muchas autoridades gubernativas.

En fin nuestro amigo D. Fernando Sanchez, sobrepujó ayer en much cuanto esperábamos, dada la escasa importancia del asunto que defendia; demostrándonos una vez más su portentosa imaginacion y su adelanto en la carrera de derecho; nosotros le felicitamos por ello de todo corazon, y en el brillante porvenir que su talento y constancia en el estudio le aguarda, sólo le pedimos una cosa, que no olvide su provincia.

Gacetillas.

«La Libertad» ha recibido otra carta de su corresponsal de Toledo, en la que confirma al colega las noticias que le habia dado en las anteriores, de que no hay cólera en la ciudad imperial, y le comunica que se trata de verificar una reunion de la industria y el comercio, para protestar contra las falsas noticias relativas á la existencia del cólera en Toledo.

Tambien le anuncia que con la llegada del nuevo gobernador, ha renacido la tranquilidad, pues ha permitido que entren y salgan las mercancías en aquella ciudad, como debe suceder, puesto que es un hecho, dice el colega, que el cólera, ni existe, ni ha existido en Toledo.

Segun telegrafia el gobernador de Alicante, de la empresa de ferro-carriles andaluces, diciendo que al pasar el tren del día 26 para el ramal de Torreveja, lo paró el maquinista al sentir un fuerte golpe, del que re-

sultó volcado el cenicero; reconocida vía, se encontró una piedra de dos quintales próximamente puesta á mano airada. Ha dado las ordenes oportunas para buscar y capturar á los autores de tan criminal atentado.

Se han fugado de la cárcel de Seranos de Valencia, los presos José Parreño Pastor, condenado á cuatro años de presidio por robo, y su compañero Pedro Arnal, sobre quien pesa una condena de doce años. Verificaron la fuga por una perforacion que practicaron en uno de los muros de las torres.

En varias librerías de Sevilla se ha puesto á la venta un librito que contiene el discurso del señor Morayta, la pastoral del obispo de Avila y la circular del gobernador eclesiástico de Toledo.

Por el último correo de Filipinas se ha recibido una comunicacion del gobernador general, participando que continúa el cólera morbo epidémico en algunos pueblos de la provincia de Misamia, aunque con caracteres benignos, á causa sin duda de no haberse estinguido en las poblaciones moras del Centro de la gran isla de Mindanao, en que la citada provincia está enclavada.

De Valencia dicen que ha sido asesinada en su casa la maestra de la escuela pública de Benavites doña Ana Almela. Como presunto autor del delito, ha sido preso su hijo.

Un colega de Gibraltar, dice con fecha del martes:

«Esta mañana circuló la noticia del naufragio ocurrido anoche en el mar de Levante á una barca española que de Gibraltar se dirigia á Estepona, habiendo perecido cinco de los doce que la tripulaban.

No tenemos más pormenores.»

Al llegar anteayer á Madrid el tren número 104 de la línea del Mediodía, se observó habia sido robado un fardo con paños, peso de 66 kilogramos, una caja con carne salada y otra de higos.

A pesar de haber salido fuerzas en persecucion de los delincuentes y haberse recorrido el trayecto donde debió cometerse el robo, nada se averiguó.

Las medidas que dictó el señor Villaverde para evitar los robos, que tanto aplaudieron los periódicos oficiales, han resultado lo que supusimos, un fiasco. ¡Y qué bien hubieran venido allí los sablazos repartidos á los alumnos de la Universidad!

Tiene gracia este suelto de *El Progreso*:

«En los centros oficiales se asegura que todos los médicos de Toledo han declarado en un informe, que la epidemia que reina en la imperial ciudad es cólera morbo asiático.

Ellos habrán dicho: Cuando negamos que fuera cólera nos acordaron; á ver si diciendo que lo es, nos quitan el cordón.»

Por medio de anónimo se le exigió á un propietario de Villena, bajo pena de quitarle la vida, la suma de 1.000 rs., que habia de depositar en el sitio denominado «La estación de la salve», que se halla á la subida del Calvario.

Dióse cuenta á la Guardia civil, y al anocheecer del mismo día, se distribuyó fuerzas de dicho instituto, y como no se presentase nadie á recoger la indicada suma, que fué depo-

sitada por un criado de confianza, se procedió á un escrupuloso registro, encontrándose á 150 metros del punto indicado á un joven que se supone autor del hecho.

Entre dama y caballero:

—¿Con que se ha permitido V. decir de mí que pertenezco al *demi-monde*?

—Al contrario, señora, lo que he dicho es que pertenece V. al mundo entero.

Un señor se presenta en una tienda en cuyo escaparate hay un cartelito que dice: *english spoken* y pregunta por el que habla inglés.

—Aquí no hay quien le hable, contesta el dueño.

—¿Entonces por qué pone V. en la vidriera que se habla inglés?

—¡Oh! muy sencillo. Cuando vienen ingleses hablan en inglés entre ellos.

Una sociedad de una sesion de lectura.

Un poeta melenudo lee un cuento suyo en verso, en el cual se vé á una señorita que prefiere el amor de un joven pobre al de un capitalista.

Doña Catalina, que forma parte del auditorio, se levanta con dignidad:

—¡Niñas, vamos! dice á sus hijas. No están ustedes bien aquí.

Variedades.

LA VENGANZA DE UNA DAMA,

Hace ya algunos años, la que hoy lleva el nombre de Mad. Hugues habitaba en Marsella. Entónces era soltera, y no conocia ni de vista al que, andando el tiempo, habia de ser su esposo. En la vecindad de la casa habitada por la señorita X... vivia un viejo libertino, famoso conquistador de bellezas fáciles, á quien tampoco conocia la futura Mad. Hugues.

Las asperezas de la vida licenciosa llegaron á fatigar al viejo y á vencerle de que sólo en el matrimonio hallaria la calma y la felicidad apetecidas, y hasta entónces nunca halladas. El viejo se casó con una viuda.

Pero las dulzuras de la luna de miel fueron breves y no muy del gusto del marido, en quien pronto renació el deseo de reanudar aquella vida alegre y bulliciosa de los tiempos de la soltería. Las infidelidades del viejo llegaron á agotar la calma de su esposa hasta el punto de que ésta resolvió entablar demanda de divorcio. Y al efecto, dirigióse á un agente de malos negocios, llamado Morin.

quien se presentó á secundar los proyectos de la demandante. Era, ante todo, preciso fundar en algo la demanda. Como Mr. Morin no se paraba en barras, ideó, entre otros ingeniosos recursos, el de suponer ciertas relaciones amorosas entre el viejo y aquella señorita, á la sazón ausente de Marsella.

No recordamos cuál fuese el término de la demanda, y sí sólo en los autos constaban las supuestas relaciones, de que nunca habia tenido noticia la ofendida señorita. Pero ésta, al cabo de algun tiempo, averiguó la trama inicua que contra ella habia forjado el agente Morin, y mujer valerosa, le envió un cartel de desafío. No se llevó á efecto el duelo por falta de padrinos que lo autorizaran y tambien por flaqueza de ánimo en el retado.

Entónces Mad. Hugues demandó á Morin por injuria y calumnia, no sin

antes haber empleado contra él todas las armas de que se siente capaz una mujer ofendida, sobre todo si esa mujer se llama Mad. Hugues.

Parece que la sala de apelacion correccional ha confirmado hace tiempo una sentencia de la sala novena condenando al individuo llamado Morin á dos años de prision, 200 francos de multa y 500 francos de indemnizacion por falso testimonio levantado á Mme. Clovis Hugues, nacido en Royannez, con motivo del divorcio de los esposos Lenormand.

M. Leormad, en carta dirigida á M. Clovis Hugues, habia protestado enérgicamente de esta odiosa impugnacion.

Este asunto es el que debia verse ante la Sala de la Audiencia del 29, por haberse opuesto Morin á la sentencia del inferior. M. Angeli, abogado defensor de Morin, habia escrito al presidente solicitando un aplazamiento de quince dias, por impedirle una ligera enfermedad asistir á la Audiencia.

El día 29, el Sr. Gatineau, abogado de monsieur y madame Clovis Hugues en primera instancia, asistia á la audiencia, y apenas comenzó el acto, declaró que se oponia al aplazamiento pedido por su colega; pero el tribunal concedió lo solicitado por el abogado de Morin.

M. Clovis Hugues manifestó en este momento viva impaciencia, que manifestó dando algunos puñetazos en su sombrero.

Mme. Clovis Hugues, por el contrario, parecia tranquila y procuraba calmar á su marido.

Acusador y acusado salieron de la sala de Audiencia.

M. y Mme. Clovis Hugues se encontraban á algunos pasos de la puerta de entrada de la habitacion reservada á los testigos, hablando con los abogados, cuando Morin pasó cerca de ellos.

Instantáneamente Mme. Clovis Hugues, separándose del grupo, avanzó sobre Morin gritándole: ¡Miserable! Mme. Clovis Hugues estaba envuelta en su abrigo brochado y guarnecido de pieles y llevaba un sombrero del cual habia arrancado violentamente una violeta. No bien gritó ¡miserable!, con movimiento febril sacó del abrigo un revólver y disparó cinco tiros sobre Morin que se alejaba sin responder.

Dos balas se clavaron en la corniza del muro; pero las tres restantes alcanzaron á la víctima. Una de ellas hirió á Morin en la cabeza, otra en el cuello y otra en el pecho.

Morin cayó mortal al suelo. Muchas horas despues se veia todavia en el lugar del drama las manchas de sangre.

Júzguese de la emocion producida por este acontecimiento. Abogados con la toga puesta, jueces de los tribunales, empleados del palacio de Justicia, guardias y gendarmes, se agolparon á aquel sitio al oír las detonaciones.

Mme. Clovis Hugues, desarmada inmediatamente, fué detenida por dos gendarmes de servicio y conducida á la presencia de M. Dhers, comisario de policia.

En este momento M. Clovis Hugues, dominado tambien por una gran excitacion, se aproximó á su mujer y abrazándola con efusion, le dijo: «Te felicito, ángel mio.»

M. Gatineau procuraba animarla tambien, despues de haber dirigido algunas palabras á M. Clovis Hugues. En este instante se presentó un gendarme á detener al diputado por Marsella.

«Soy inviolable como representante del pueblo, contestó Clovis Hugues, deteniéndome violais la Constitucion.

Mi mujer ha disparado sobre un bri-bon; ha hecho bien; hace quince me-ses que nos está difamando.»

Sin embargo, no opuso otra resis-tencia á la detencion.

El herido fué tra-ladado al hotel Dieu, donde fué curado de primera intencion. En la segunda cura no se consiguió extraerle ninguna de las tres balas.

Los esposos Clovis Hugues han prestado ya varias declaraciones y se continúa instruyendo el proceso.

—El abogado de la señora Clovis Hugues ha pedido la libertad de esta bajo fianza.

El juez de instruccion se ha nega-do á concederla.

Toda la prensa francesa se ocupa del anterior suceso. La mayoría de los periódicos expresan simpatías por dicha señora.

Esta causa está llamada á produ-cir mucho ruido.

A pesar de que se creyó muerto á Morin, y así lo anunciaron muchos diarios, esta noche seguía con vida aunque en tan grave estado que los médicos han perdido toda esperanza de salvarlo.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 29.

Vapor inglés Iberia, de Lisboa, car-ga general.

Vapor inglés Rengmonth, de Va-lencia, en lastre.

Despachados el 29.

Vapor inglés Bilbao, para Bristol, con mineral.

Laud español Asuncion para Alge-ciras, en lastre.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 2.	11 y 17 m.	5 y 32 t.
	11 y 22 n.	5 y 00 m.
Dia 3.	10 y 8 m.	4 y 56 t.
	10 y 48 n.	5 y 40 m.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 1 á las 5 t.—Recibido el 2 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Los estudiantes de medecina se han negado de entrar en clases.

El gobierno ha resultado con ener-gia que los retraidos perderán las clases.

4 p. 8 amort. 75'90

Londres. 47'55

París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 1.º de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 50, 15

id. Cáscara ordinaria 9'6

Estañón inglés.—Lingotes, L 78,

Plomo español, L 10 13 9

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42'10

Acciones Riotinto, L 13, 7 6

id. Tharsis, L 5 17, 6

Morrison Kekewich y C.ª

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la ma-trícula en el local de la Soiedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asocia-cion.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á so-llicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la libreria de Cortés, Sagasta 1.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Para LONDRES directamente Y VICEVERSA.

EL NUEVO Y MUY LIGERO VAPOR INGLES

CREOLE

clasificado en Lloyds 100, A. I. de 1372 toneladas de registro, su capitán F. O. LEARY, marcha ordinaria 11 millas por hora, trave-la en cuatro y medio dias, permitiéndolo el tiempo.

Este magnífico vapor se espera en Huelva el día 21 del corriente mes y admite carga y pasajeros para dicho punto, como asimismo para NEWCAS-TLE-ON-TYNE ú otro cualquier punto de la costa del Este de Inglaterra, si se presenta carga suficiente.

Este vapor tiene entrepuente para la debida separacion de las diferentes cla-ses de cargamento. Los fletes para uno ú otro punto, son los siguientes:

Minerales 75s tonel.
Plomo (galápagos) 10s »
Frutas 30s »
Vinos y aceites 20s » de 2 bo-tas por cantidades de 50 botas arriba
Corcha 50s »
Tapones 60s »

Para Londres, pasaje de primera clase L 6 : 6s admitiendo hasta 25 pasajeros.

Id. de segunda id. L 4 : 4s admiti-endo 10 pasajeros.

Para mas informes acúdase á MA-NITO Y C.ª, Agentes.

D. JOSÉ M.ª PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al nume-roso público que durante su permanen-cia en esta lo ha favorecido, que esta-blecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificia-les garantizándolas para la más perfec-ta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia lo-cal, sin exposicion á la asfixia.

Elisir y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.
Compra y venta en comision.
Almacen de comestibles, ultrama-rinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.
Al por mayor y menor.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido du-rante ocho años del eminente oculista de Cádiz,

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde grátiis á los pobres de 3 á 4 los már-tes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda HUELVA.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 18 de la calle de Tenda-leras, donde estuvo establecida la Fundicion de hierro de D. Matias Lo-peze.

para tratar de su ajuste, con dicho señor, en la nueva Fábrica, calle Odíel.

CIRCULO MERCANTIL Y AGRICOLA DE HUELVA.

La Junta directiva ha acordado poner en venta una mesa de billar en buen estado.

Los que deseen adquirirla podrán pasar á la conserjeria de dicho es-tablecimiento.

En la imprenta de este periód-ico se hacen toda clase de impre-siones en elegantes tipos y exce-lente papel á precios económicos, como igualmente todos los traba-jos concernientes al ramo de en-cuadernacion.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	1.ª	2.ª	3.ª
S. Juan (Salida).	7'11 n	6'50 m.		
Trigueros . . .	7'41	7'26	5'17	

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega) 10'48	10'31	3'77	6'20	17'04	

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45	6'1	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un ade-lanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1.ª	2.ª	3.ª
Huelva, (Salida).	6'10 m	4'00 t		
San Juan . . .	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'16
Villarrasa . . .	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma . . .	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena . . .	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena . . .	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa . . .	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
San Juan . . .	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes. Precios.

ESTACIONES.	Tn	m	Tn	22 t.	1 c p.	2 c p.	3. c p
La Punta (salida)	8'03						
Corrales . . .	8'12	3,3	0,25	0,2	0,15		
Fuente Salada .	4,6	3,40	2,20	1,7	1,15		
San Bartolomé .	9'19	4,14	3,60	2,9	1,90		
Alosno	9,4	4,44	5,35	4,3	2,80		
Thársis (llegada)	10,14	5,42	6,65	5,3	3'45		

Trenes descendentes. Precios.

ESTACIONES.	Tm.	Tn	21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
Thársis, (salida.)	8'18	3'46				
Alosno	8,45	4,13	1,45	1,15	0,75	
San Bartolomé .	9'19	47	3,20	2,55	1,65	
Fuente salada .	9'48	16	4,60	3,70	2,40	
Corrales . . .	10,22	50	6,50	5,20	4,40	
La Punta llegada	10,29	57	6,65	5,30	3,40	

Los relojes de las Estaciones están arregla las meridiano de Madrid.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	52.000.000
» » » » sobre la vida.	18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes a seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICADO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevilla. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacermos sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelize, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelize, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cajas para caudales.

Cocinas Económicas.

Estufas.

Columnas.

Candelabros.

Cancelas.

Depósito de chapa para líquidos.

Balcones.

Repisas.

Monteras para cristales.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos. Odiel=Matias Lopez=Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por Incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
AÑO XI. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18. —Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Jués 4 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1821

LA CUESTION ESCOLAR.

La real órden de Fomento que publicó la *Gaceta*, ha producido, como se temia, deplorables resultados.

Por la mañana acudieron algunos estudiantes á la Universidad para asistir á las clases de las ocho, y sucesivamente fueron llegando otros que habian leído la citada real órden y querian darla á conocer á sus compañeros.

Todos los estudiantes que formaban los grupos de los claustros, abandonaron poco despues las galerias, trasladándose á la calle, en donde aconsejaban á los que iban llegando que no entrasen en clase.

En uno de estos grupos de la calle daba un estudiante la siguiente explicacion de la real órden:

—Nosotros—decia á sus compañeros—pusimos en manos de nuestros profesores la mision de obtener del gobierno una reparacion á nuestros agravios, que eran los suyos; nuestros catedráticos pidieron una cosa justa é hicieron una exposicion verdadera y exacta de los hechos, y ahora el gobierno niega la justicia que se le pide, desmintiendo el testimonio de nuestros catedráticos para dar crédito á las relaciones de la policia, é infiere un nuevo ultraje al profesorado y á la Universidad.

Sin duda éstas ó parecidas exhortaciones convencieron á los estudiantes, quedando enteramente desiertos los claustros de la Universidad.

En las clases de la facultad de Derecho no ha entrado ningun alumno, y en las de Filosofia y Letras solo han entrado, en la clase del señor Sanchez de Castro, unos doce ó trece alumnos, que despues dijeron que no habian leído la real órden; dos alumnos, uno de ellos sacerdote, en la del señor Langué, y otros dos ó tres en la clase de árabe que explica el señor Codera, debiéndose ésto á las vehementes amonestaciones del decano de Letras Sr. Fernandez y Gonzalez, que desde las ocho no ha cesado de recorrer los claustros y escaleras de la Universidad en busca de alumnos de su facultad para obligarles á entrar en las clases.

La misma soledad ó escasez de alumnos se ha notado en las clases del Instituto del Cardenal Cisneros.

Próximamente á las diez el rector llamó al delegado de policia para que disolviese los grupos de la calle; pero antes de que este tuviera que intervenir, corrió la voz de lo que ocurría entre los estudiantes, y los grupos se dispersaron tranquilamente y sin necesidad siquiera de que se les intimase.

La Universidad por dentro ofrece el mismo aspecto que en un dia de vacaciones, á excepcion de algunas personas que acuden á secretaria para algun asunto, no se vé un alma por los claustros.

La calle de San Bernardo y la puerta de la Universidad están más animadas que el último dia de clase, observándose en los grupos gran circunspeccion, y al mismo tiempo una resolucion verdaderamente tenaz.

Hasta las tres de la tarde no se ha visto alrededor de los estudiantes ni un sólo guardia de órden público.

Al ménos con uniforme.

Con el mayor órden se han presentado esta mañana, en el colegio de San Carlos, los alumnos de medicina.

Sin ruido y sin alboroto de ningun género, convinieron en no entrar en las clases, y así lo hicieron.

Poco á poco fueron retirándose á sus casas, y á las doce de la mañana eran contados los estudiantes que se veian por los corredores del Colegio.

El señor Magáz ha exhortado á algunos escolares con el fin de conseguir su entrada en las clases; pero viendo que á pesar de sus recomendaciones conciliadoras no conseguia nada, aconsejó á los alumnos que se mantuvieran en pacífica actitud, y hasta que no parecieran por S. Carlos, si su propósito de no entrar en cátedra era irrevocable, á fin de evitar reuniones numerosas que pudieran alterar el órden en la Escuela de Medicina.

A las dos y media entró en el ministerio el señor Magáz, probablemente para dar cuenta al señor Pidal de lo ocurrido en el departamento de enseñanza que el señor Magáz tiene á su cargo.

También el señor Magáz ha citado en su despacho á diez ó doce internos del hospital Clínico, matriculados en la asignatura de Operaciones que explica el señor Calvo, uno de los firmantes de la contra protesta.

Los referidos alumnos no entran en la cátedra del Sr. Calvo, por lo que ya se sabe; y el señor Magáz los mandó llamar para aconsejarles con palabras de prudencia y como amigo y maestro cariñoso, y no como jefe del establecimiento, que entraran en clase; pero los alumnos, fieles al acuerdo general, manifestaron que no podian seguir el prudente consejo.

Crónica local.

En la última quincena del mes último, se han cometido en las Minas de Rio-Tinto los siguientes crímenes:

Al entrar en una casa un jóven le dispararon un tiro hiriéndole en la frente y quedando muerto casi en el acto.

—Un individuo mató á su mujer atravesándola con un estoque despues de maltratarle cruelmente; vivia en un piso bajo y en el alto al cual se subia por una escalera de mano, que aquel tuvo la precaucion de quitar para que los vecinos no pudieran intervenir en favor de la víctima, á la cual despues de herida desnudó y arrojó al corral.

—Otro individuo que se hallaba algun tanto embriagado se encontró con unos cuantos muchachos que se hallaban jugando, tropezó con uno y sin más explicaciones le derribó de un garrotazo en la cabeza; levantóse el pobre muchacho y tambaleando pudo llegar hasta una reja á la que se asió casi moribundo; entónces el

bárbaro agresor diciendo «todavía te meneas» enarbó el garrote y le descargó otro golpe del cual acabó de rematar á la infeliz criatura.

En el citado pueblo se albergan gentes de todas procedencias y no suele ser extraño que se oculten á favor de la multitud tan diversa que allí reside, gente de mal vivir, licenciados y desertores de presidio, etc., por eso allí deberían las autoridades todas extremar su vigilancia á fin de evitar hechos como los referidos.

CEDULAS PERSONALES

Tenemos entendido que en breve plazo se impondrá el recargo ó multa á los individuos que estando incurso en este impuesto resulten en descubierto.

Lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores para su gobierno.

Los servicios prestados por la Guardia Civil de la Comandancia de Huelva, durante el mes de Noviembre, próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:	
De ladrones y otros delincuentes - - - - -	48
Reos prófugos - - - - -	1
De desertores - - - - -	0
Detenidos por faltas leves - - - - -	37
Total de capturas - - - - -	86

Ha recogido 24 armas, y socorrido 7 enfermos.

Salvados de los hundimientos de los incendios, 0.

El resumen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, es:

Denuncias:	
Por hurto de madera y leña - - - - -	1
Por corta de árboles y leñas - - - - -	25
Por roturaciones - - - - -	29
Por daños en los montes y frutos - - - - -	47

Denuncias por ganado pastando sin autorizacion, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden:

Lanar - - - - -	306
Cabrio - - - - -	532
Vacuno - - - - -	33
Cerda - - - - -	714
Caballar - - - - -	0
Mular - - - - -	0
Asnal - - - - -	5
Total de denuncias - - - - -	47

Id. de delincuentes aprehendidos - - - - - 12

Id. de cabezas de ganado que pastaban sin autorizacion - 1050

El primer Jefe accidental, Eusebio Juan Moya.

Gacetillas.

Algunos profesores y abogados muy distinguidos de Madrid están recogiendo datos para fundar la querella que se proponen presentar á los tribunales, haciendo una lista de los alumnos que presenciaron la aco-

tida á los mismos y las heridas causadas á varios de sus compañeros.

Hace unos dias llegó al pueblo de Atondo, próximo á Pamplona, un sujeto que se hospedó en casa del cura párroco. El sábado extrañó á los vecinos que no saliera ni el sacerdote, ni su ama, y al entrar en la casa, hallaron con horror los cadáveres de los dos. El cura tenia ochenta y tres años; el ama también era anciana. El gobernador se presentó en una fonda de Pamplona y prendió á un tal Eguia, en quien recaen vehementes sospechas de ser autor de este bárbaro y doble crimen, ya por las manchas de sangre en su traje, ya por papeles procedentes de la vicaria de Atondo que habia arrojado. El detenido perteneció á los batallones carlistas de Navarra, y su actual profesion es la de topógrafo. Parece que es sobrino del ama.

El duque de Montpensier ha puesto en venta el histórico castillo de Reudau que posee en Francia. Con el castillo vende los muebles que le decoran, procedentes todos de los tiempos de Luis Felipe y de la reina Amelia.

Esta residencia solia ser una de las preferidas por el duque de Montpensier pero desde que murió la reina Mercedes que habia pasado en aquel castillo los dias felices de su infancia, la tristeza habia sucedido á las antiguas alegrías, y el duque quiere olvidar el pasado, vendiendo la finca.

Segun noticias del «Times», el baron Steglitz, archimillonario ruso, fallecido recientemente, ha legado un capital de seis millones de rublos, (15 millones de pesetas) á la célebre pianista Sofia Menter.

La cosecha de aceitunas que se presenta este año fué calificada con acierto de excelente, desde un principio. Tanto es así, que segun dicen de Jaen, de una sola oliva se han recolectado dos fanegas y media de aceitunas, de la llamada de cornezuelo. Los olivos, tanto en el llano como en la Vega, se hallan con las ramas desgajadas y tocando al suelo á causa del mucho fruto que soportan. Todo hace suponer que el aceite bajará más aún de precio.

Algunos comerciantes de Valencia segun dice *El Mercantil*, han sido víctimas de un timo de mucha consideracion.

Parece que fué sustraído de la factoría de una de las estaciones un libro talonario numerado de los resguardos que se expiden á los interesados que contratan el transporte de mercancías por la linea férrea.

En los indicados impresos, por los timadores se han expresado las cantidades de mercancías que han tenido á bien, y con ellos se han presentado á los comerciantes, ofreciendo el género, la mayor parte naranja, que

aparece de dicho documento como en poder de la empresa.

Como es consiguiente, los comerciantes que adquirieron dichos géneros a vista del talon, han estado esperando uno y otro día el que llegasen las imaginarias remesas a sus respectivos destinos, hasta que han acudido a la empresa y han podido cerciorarse del engaño de que habían sido víctimas.

Las transacciones conocidas llevadas a efecto con los falsos talones ascienden a una respetable cantidad.

El alférez de la Guardia civil Sr. Truco, que iba buscando en el pueblo de Creixell (Tarragona,) á los autores de cierta explosión de cartuchos de dinamita, ocurridas junto á la casa del suegro del alcalde, á quien también disparaba tiros con frecuencia, tuvo noticia de que en el pueblo debía existir una fábrica de moneda. El juez de Vendrell salió de madrugada con dirección al pueblo y sorprendió en efecto, los aparatos de fabricación y bastante cantidad de monedas falsas prendiendo á dos falsificadores, uno de los cuales era, el juez municipal.

Noticias de Canarias recibidas en el último correo:

Las fuertes lluvias que cayeron en la isla de Gran Canaria en los primeros días del pasado mes de Noviembre han ocasionado enormes destrozos, principalmente en la ciudad de Las Palmas. Según *El Noticiero*, de dicha población, en la tarde y noche del 9, el barranco Guiniguada que la atraviesa, arrastraba un inmenso caudal de agua y destruyó un murallón cono tiguó á varias propiedades del sitio denominado Matagatos.

Alas tres de la madrugada el barranco se había llevado la muralla, varias construcciones y jardines de las inmediaciones, algunas casetas de madera y el fuerte de las pescaderías, costosa obra que ha quedado inútil.

Las infelices familias que habitaban los pabellones destruidos, lo perdieron todo, y sus ropas, muebles, camas, cuanto en ellos existía, fué arrastrado al mar por la violencia é impetuosidad de las aguas.

Un invento que promete grandes ventajas es el transporte de la fuerza á distancia, cuya gloria corresponde á Mr. Deprez. Entre otras experiencias, se efectuó la de transportar á Grenoble la fuerza motriz de un salto de agua, valiéndose de un alambre conductor de 12 kilómetros, y se obtuvo un trabajo útil de 50 por 100. Prepárase ahora un experimento decisivo, y con este propósito, se han asociado en Francia y varias casas respetables, reuniendo un capital de 500.000 pesetas. Para ello se establece en Creil una producción de fuerza motriz, accionando la máquina generadora por dos locomóviles de 130 caballos cada una. La fuerza que se produzca en Creil se recibirá en París en la estación de la Chapelle, á donde llegará por un pequeño cable compuesto de siete alambres de bronce, midiéndolo el circuito cerrado más de 112 kilómetros. Incalculable es el alcance de este descubrimiento, bajo los puntos de vista industrial y económico.

Escriben de Melilla, manifestando que el mes pasado se desbordó el río Oro, inundando un barrio de aquella ciudad. Una familia, compuesta de 3 individuos, que habitaban en una casucha de madera, pereció ahogada.

Las pérdidas materiales que ha ocasionado la inundación son considerables.

Para socorrer las desgracias se han

hecho varias suscripciones, y los soldados del batallón Disciplinario de la plaza celebraron una función teatral dedicando sus productos á tan benéfico objeto.

Los habitantes de Melilla agradecerían al Gobierno se interesase por las desgraciadas víctimas del siniestro y adoptase algunas medidas que evitaban en lo sucesivo la repetición de tan deplorado suceso.

Variedades.

EL SUCESO DE MME. C. HUGUES.

El proceso incoado para esclarecer, discutir y sentenciar la venganza de Mad. Clovis Hugues, ha de ser en virtud de la vivísima emoción que ha producido uno de los más interesantes, y por lo tanto nuestros lectores considerarán oportuno que les suministremos todos los detalles posibles.

Ya hemos dicho algo de los antecedentes.

En París existen Agencias que se encargan de buscar antecedentes que puedan servir de fundamento en una demanda de divorcio. Cuando estos antecedentes no existen se inventan, y el resultado es el mismo, la mujer ó el hombre cansado de lazos conyugales, puede abandonar á su consorte.

A una de estas agencias se había dirigido la condesa de Osmond, esposa de Mr. Lenormand, deseosa de obtener la separación de su marido, pero de suerte que resultase dictada en beneficio suyo. Para esto es preciso que resultase agraviada, y nada tan propicio ni tan eficaz como presentar pruebas de que durante el tiempo que vivieron unidos, el esposo sostenía relaciones ilícitas con otra mujer. Los agentes comenzaron á trabajar y á investigar qué personas vivían en la vecindad del matrimonio por aquella época. La señorita de Royanez, de singular belleza, vivió con sus padres en uno de los cuartos de la casa, y algunas veces la saludó el marido de la señora al encontrarla, ya en la escalera, ya en alguna casa de la vecindad. La señorita de Royanez gozaba de intachable reputación y por aquella época ó poco después contraía un matrimonio de amor con el célebre poeta marsellés Clovis Hugues, hoy diputado de la extrema izquierda.

Este matrimonio vivía en la más completa felicidad, cuando la lectura de los periódicos vino á revelar la horrible trama urdida contra su honra y su ventura. Loca de dolor y de indignación, se presentó en casa de la condesa resuelta á aclarar aquel misterio ó á matarla. Penetró hasta su alcoba y allí la detuvieron cuando en su arrebató iba á acabar con la vida de aquella mujer. La simpatía vivísima y unánime de toda la prensa y toda la sociedad parisien que le aconsejaba acudir á los tribunales donde seguramente saldría vindicada su honra, la decidieron á abandonar los medios violentos y á esperar el fallo de la justicia.

Ya sabemos lo ocurrido después. Los tribunales han condenado á Morin; pero el abogado de este reo de falso testimonio, ha recurrido á todos los medios legales para aminorar lo posible la completa vindicación de la calumniada dama, hasta que esta se resolvió á vengar del modo que sabemos semejantes ultrajes á su honra.

Trasladado Morin en gravísimo estado al Hotel Dieu, y no pudiendo contestar á las preguntas del comi-

sario de policía, pudo, sin embargo, escribir con lápiz en un pedazo de papel:

Soy inocente.

Morin.

Capellan...

Esto parecía indicar el deseo de recibir los Santos Sacramentos, y se mandó llamar á uno de los vicarios de Nuestra Señora que los administrara.

Mad. Clovis Hugues fué sometida á un interrogatorio. Como se la preguntara si había comprado el arma con propósito de matar á su enemigo, respondió: «Cuando las mujeres llevan un revólver, no es para servirse de él como de una joya. Vais á procesarme. Lo deseo vivamente. Habrá proceso. Cuando se conozca la verdad, todo el mundo me dará la razón.»

Cuando se la preguntó si estaba emocionada al tirar, dijo: «Sí, he experimentado viva emoción, pero no me ha durado mucho. Este hombre me hacía sufrir hace muchos años, y ya era tiempo de acabar.»

Mientras este interrogatorio á Mad. Clovis Hugues, se procedió á la detención de su marido, el cual aseguró no conocer de antemano la intención de su mujer.

Cuando llegó á la Cámara de diputados la detención de Clovis Hugues, se produjo un marcado movimiento de simpatía á su favor, y el presidente, M. Brisson, suplicó á dos diputados que fueran á reclamar la libertad del diputado por Marsella, que se concedió enseguida.

Después se acordó un registro en el domicilio de Clovis Hugues, y en este registro se encontró gran número de cartas, que son otras tantas acusaciones anónimas dirigidas al diputado de Marsella contra su mujer.

Mad. Clovis Hugues se muestra impaciente porque el proceso se vea pronto en audiencia pública.

Al separarse de su marido para entrar en la prisión, no le hizo más recomendación que esta:

—Da un abrazo á los niños muy apretado... ¡pobrecitos míos!

Mr. Clovis Hugues ha recibido la visita de sus muchos amigos, y en la conversación ha dado los siguientes detalles:

«El 13 de este mes recibí mi mujer, estando yo en Nantes, la citación de Morin para hoy. El mismo día, después de su declaración ante M. Athalin, compré un revólver, pero sin darme cuenta de su intención. Comprendo su irritación de entonces, pues todos los días recibíamos tarjetas postales concebidas en estos términos:

«A M. Alfonso Clovis Hugues, diputado: Tú no eras más que un... No tenías necesidad de casarte para vivir con una...»

Pero hay más, estas tarjetas postales, traían siempre las señas equivocadas á fin de que corriese por las casas vecinas y las leyese mucha gente, antes de llegar á su destino.

Lo que acabó de sobreexcitar á mi mujer, es que esta mañana mismo hemos recibido una tarjeta postal diciéndonos: «Si Morin ha sido condenado á dos años de prisión es porque Madame Hugues es mujer de un diputado... (aquí una palabra que no leeré sino en la audiencia).»

A decir verdad, algo me temía de este asunto hace ya algún tiempo. Con frecuencia he encontrado en las cómodas cajas de balas; una vez encontré á mi mujer examinando un revólver, que escondió rápidamente; esta mañana puso un revólver en su armario, y antes de ir al Palacio de Justicia, contestó al conserje, que le dijo: «¿Por qué os disgustáis por ese hombre?» «Estad tranquilo, me disgusta hoy por última vez.»

Mi mujer estaba menos ofendida por las groserías que por las retenciones. Se le decía que la gente por ahí repetía: «No hay humo sin fuego,» y ahora me acuerdo que un día contestó con una voz extraña: «Pues se verá que no hay humo sin fuego.»

Por mi parte, yo sé que Morin continuaba difamándonos. Lo probaré ante el tribunal. Últimamente me vi obligado á escribirle:

«Os levantaré la tapa de los sesos si delante de nosotros no os mantenéis en actitud de respeto.»

Cuando vi á la salida de la Audiencia que mi mujer se dirigía hacia Morin, creí que iba á apostrofarlo con una frase que ella me había repetido muchas veces:

—Si encuentro á ese miserable, le gritaré delante de todo el mundo: «¿No teneis bastante con dos años de prisión!»

El ruido de los disparos me hizo conocer lo que pasaba. Cuando me volví á mi mujer, me la encontré erguida, con los brazos extendidos á lo largo del cuerpo, la cabeza alta, en la actitud de una mujer que acababa de hacerse justicia, y la dije abrazándola:

«Has hecho bien; te felicito, ángel mío. Ya no sufrirás más.»

Sé perfectamente que estas palabras parecerán crueles á alguna gente, pero yo no veía en el drama más que esto: que mi mujer no sufrirá más. Parece que yo tenía aspecto feroz cuando dije esto, pero no lo pude remediar. Además, es preciso conocer la vida de infierno que hemos sufrido. Se conocerá. Mostraremos las cartas y las tarjetas al tribunal. Entonces todo el mundo dará la razón á mi mujer.

Mr. Paul de Casaguac, enemigo político de Clovis Hugues, ha dicho en los pasillos de la Cámara que se propone dirigir una interpelación sobre las famosas *Agencias de antecedentes*.

«Cuanto á Mme. Clovis Hugues, añadió, esa mujer es una heroína, y en la prensa no habrá más que una voz para reconocerlo.»

Detalle curioso.

Al sentirse herido Morin, cayó sobre un mosaico del pavimento, en donde está escrita esta palabra: *Justicia*.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO)

Entrados el 1.º

Vapor inglés Newintom, de Vigo con madera.

Bote español Mateo, de Ayamonte con cal y otros.

Despachados el 1.º

Vapor inglés Greenwoot, para Newcastle, con mineral.

Vapor inglés Calomas, para Londres, con mineral.

Laud español Aurora, para Ayamonte con efectos.

Laud español Angeles, para San Fernando, en lastre.

Entrados el 2.

Vapor inglés Etemore, de Gibraltar, en lastre.

R. Goleta inglesa Louisa, de Swansea, con carbon.

Id. id. Constanza, de Nevuport, con carbon.

Vapor inglés Palomares, de Lisboa, en lastre.

Laud español S. Cayetano, de Ayamonte con cal y otros.

Goleta española Cariñosa, de Valencia, carga general.

Falucho español Córmen, de Aya-
monte, con cal.

Falucho español Santos Reyes, de
a pesca, con pescado.

Despachados el 2.

Vapor inglés Lindsay, para Liver-
pool, con mineral.

Vapor inglés Galicia, para Londres
y Lisboa, carga general.

Falucho español Stos. Reyes, para
Motril, en lastre.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 5.	11 y 17 m.	5 y 32 t.
	11 y 22 n.	5 y 00 m.
Dia 6.	10 y 8 m.	4 y 56 t.
	10 y 48 n.	5 y 40 m.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 2 á las 5 t.—Recibido el
3 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

La cuestion de los estudiantes si-
gue igual.

Suspenderá curso si estos siguen
faltando.

El Mensaje Washington favora-
ble para España.

4 p. 8 amort. 75'90
Londres. 47'45
París 4'94

Fabra.

Madrid 2 á las 5 t.—Recibido el
28 á las 12 n.

Continúan los estudiantes mar-
chándose á sus pueblos, y retraidos
los de Madrid.

En breve se suprimirán las medi-
das sanitarias respecto á Toledo,
donde mejora la salud pública.

En el resto de España sin novedad.

Madrid 3 á las 5 t.—Recibido el 4
á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Cuestion estudiantes igual.

Reunídose asamblea izquierdistas.

Crisis Francia.

Cólera Franceses Formosa.

4 p. 8 amort. 75'75
Londres 47'55
París 4'94

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 3 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 50, 5
id. Cáscara ordinaria 9'6
Estañó inglés.—Lingotes, L 77, 6
Plomo español, L 10 13 9
Antimonio, L 40
Hierro escocés.—Warrants, s 48
Acciones Riotinto, L 13,
id. Tharsis, L 5 17, 6
Morrison Kekewich y C.^a

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado estableci-
miento de ultramarinos, situado en la
calle de Rascon núm. 5, acaba de ser re-
novado completamente, y se halla abun-
dantemente surtido de todo lo corres-
pondiente á su caso, tanto en géneros
del reino como en coloniales y extran-
jeros.

Grande era la fama que dicho esta-
blecimiento tenía en el ramo de chaci-
na y en el de café y hoy puede además
ofrecer al público un gran surtido de
mantecados en cajitas con preciosos
cromos, y de rosquetes de la acreditada
casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de
galletas de infinitas clases en cajas su-
mamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á
otros asuntos, una farmacia en esta
capital.

Darán razon en la librería de Cortés,
Sagasta 1.

Para LONDRES directamente
Y VICEVERSA.

EL NUEVO Y MUY LIGERO VAPOR INGLÉS

CREOLE

clasificado en Lloyd's 100, A. I. de 1372
toneladas de registro, su capitán F. O.
LEARY, marcha ordinaria 11 millas por
hora, trave la en cuatro y medio dias.
permitiéndolo el tiempo.

Este magnífico vapor se espera en
Huelva el día 21 del corriente mes y
admite carga y pasajeros para dicho
punto, como asimismo para NEWCAS-
TLE-ON-TYNE ú otro cualquier punto
de la costa del Este de Inglaterra, si se
presenta carga suficiente.

Este vapor tiene entrepuente para la
debida separacion de las diferentes cla-
ses de cargamento. Los fletes para uno
ú otro punto, son los siguientes:

Minerales 75s tonel.
Plomo (galápagos) 10s »
Frutas 30s »
Vinos y aceites 20s » de 2 bo-
tas por cantidades de 50 botas arriba
Corcha 50s »
Tapones 60s »

Para Londres, pasaje de primera
clase L 6 : 6s admitiendo hasta 25
pasajeros.

Id. de segunda id. L 4 : 4s admi-
tiendo 10 pasajeros.

Para mas informes acúdase á MA-
NITO Y C.^a, Agentes.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacen de comestibles, ultrama-
rinos, conservas alimenticias, vinos,
licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

A voluntad de su dueño, se vende
la casa núm. 18 de la calle de Tenda-
leras, donde estuvo establecida la
Fundicion de hierro de D. Matias Lo-
pez.

para tratar de su ajuste, con dicho

señor, en la nueva Fábrica, calle
Qdiel.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

*Especialista en enfermedades de los
ojos y ayudante Clínico que ha sido du-
rante ocho años del eminente oculista
de Cádiz.*

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde
grátis á los pobres de 3 á 4 los már-
tes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda
HUELVA.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al nume-
roso público que durante su permanen-
cia en esta lo ha favorecido, que esta-
blecido definitivamente en esta capital,
ofrece su nuevo gabinete montado con
todos los adelantos conocidos hasta el
dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras si-tema
Norte-Americano, dentaduras artifi-
ciales garantizándolas para la más perfec-
ta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles
que sean, por medio de la anestesia lo-
cal, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION
12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de
la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la
mañana.

Se arriendan 24 fanegas de tierra
al sitio de Parrales, término de
Huelva.

En esta Administracion se dará
razon.

*Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta 6.*

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO.	
		ENTRADOR.	PUBLICO.
		Reales Cs.	cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO
LIBRES DE DERECHO.

Huelva 25 de Noviembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	20 á 24 »	
Habas	38 á 40 »	
Garbanzos	90 á 140 »	
Maiz	á 43 »	
Harina de Castilla de primera	17 á 18 arroba.	
Harina del país, primera . .	á 00 »	
Harina del país, segunda . .	á 18 »	
Harina del país, tercera . .	á 17 »	
Aceite de oliva	á 42 »	
Petróleo	á 64 caja.	
Arroz blanco de Valencia . .	á 27 arroba.	
Arroz, tres pasadas	24 á 25 »	
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 »	
Habichuela grande	á 24 »	
Habichuela pequeña	á 18 »	
Bacaláo de Escocia	á 00 »	
Bacaláo de Noruega	46 á 50 »	
Azúcar blanca	60 á 64 »	
Azúcar terciada clara	58 á 60 »	
Azúcar mediana	á 49 »	
Azúcar morena	á 45 »	
Azúcar florete	á 66 »	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—:—

Sevilla 26 de Noviembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43 »	
Trigos mezcillias	40 á 42 »	
Trigos blanquillos candeal . .	39 á 41 »	
Trigos blancos pelones	38 á 40 »	
Trigos tremés	34 á 36 »	
Trigos piche	35 á 37 »	
Cebada del país	á »	
Habas menudas nuevas	á »	
Habas mazaganas	31 á 32 »	
Habas tarragonas	37 á 39 »	
Alpiste de pella	46 á 48 »	
Garbanzos gordos	80 á 90 »	
Garbanzos menudos á medianos.	60 á 70 »	
Alberjones	32 á 33 »	
Altramuces	25 á 28 »	
Maiz del país	34 á 35 »	
Avena negra	á 19 »	
Avena rubia	á 17 »	
Harina de Castilla, de primera.	16 á 17 arroba	
Harina de Castilla, de segunda.	14 á 15 »	

Aceite—Sevilla 25 Noviembre. Entrada general ayer:
00,00 arroba.—Venta de hoy: 160 arrobas viejo, de 00
0,0 á 36 7/8 rs.—800 arrobas nuevo, de 34 1/2 á 35 1/8
segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0,0 á 00 0,0.

JEREZ 16.—Trigo, de 34 á 40.—Cebada, de 20 á 21.
—Garbanzos, de 60 á 135 —Alpiste, de 50 á 53.—
Habas de 34 á 37.—Averjones, de 36 á 40.—Vaca, de
54 á 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 63 á 74.

MALAGA 22.—Trigo de primera, de 43 á 44 —Trigo
de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.
—Cebada, de 20 á 22 —Maiz del país, de 40 á 45.—
Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas ma-
zaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—
Yeros, á 52 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 22.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Ce-
bada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38
40.—Garbanzos, de 80 á 140.—Altramuces, de 00 á 00

—cañEa' de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Ha-
rina Castilla primera á 19,00.—Id. de primera de
otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 p.s. el
kilo.—Carnero, 1'24.—Aceite en los molinos, de 60 á
33.—En la ciudad, de 46 á 48.

GRANADA 16.—Trigo, de 10,75 á 12,00 pta. hect
Cebada, de 5'25 á 5'75.—Habas, de 09,50 á 10,50
—Maiz, de 10,50 á 11,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00
—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 10,00 á 10,25
CARTAGENA 12.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas e
kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,80.—Garbanzos, de 00,63
1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31-

ALBACETE 12.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fa-
nega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Ceba-
da de 20 0,0 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de
24 á 26.

BOLSA DEL 1 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Ba.
	Del 29	Del 1		
4 0/0 interior	59,95	59,95		
Id. pequeños	60,20	60,00		20
Id. fin corriente	59,95	60,60		
Id. exterior	60,10	60,25		
4 0/0 amortizable	76,00	75,90	10	
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00		
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00		
Banco Hipotecario Cedu- las, al 6 por 100	000,00	102,00		
Idem idem al 5 por 100	91,50	00,00		
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00		
B. H. de Cuba	87,90	88,00	10	
Acciones B. E.	298,50	298,50		
Id. Hipotecario	00,00	00,00		
Id. de Castilla	00,00	00,00		
Id. Agrícola	00,00	00,00		
Londres, á 90 dias	47,55	47,55		
París, á 8 dias	4,95	4,95		

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.	»	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	»	52.000.000
» » » » sobre la vida.	»	18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	»	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, ligerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cajas para caudales.

Cocinas Económicas.

Estufas.

Columnas.

Candelabros.

Cancelas.

Depósito de chapa para líquidos.

Balcones.

Repisas.

Monteras para cristales.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos. Odiel—Matias Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

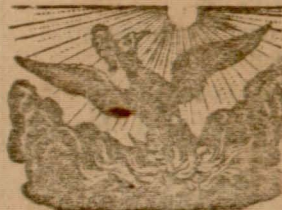
Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA { En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.173,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Sábado 6 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1822

LOS CATEDRATICOS.

Seis horas duró la sesion que celebró en el hotel del Sr. Comas la comision encargada de gestionar cuantos derechos corresponden al cuerpo docente de la Universidad, hasta conseguir la reparacion debida.

Durante este tiempo se examinaron las bases ya convenidas por las subcomisiones desde el dia anterior, y sobre las cuales ha de descansar una exposicion que ha de dirigirse al ministro de Fomento pidiendo la reforma de su última real orden, resolviendo sobre la protesta primera que elevaron al jefe de la instruccion pública de España.

La exposicion quedó redactada definitivamente; es extensa, respetuosa y esencialmente jurídica.

Sobre su texto guardan la natural reserva los catedráticos, pero el documento, tomando por base la real orden del ministerio, hace constar cuantos puntos vulnerables contiene—que no son pocos—con las inmediatas aplicaciones del derecho.

Se habló tambien de la reunion de los senadores por las Universidades, para acordar el medio de presentar en la alta Cámara la cuestion.

La comision, sin abandonar el terreno del derecho, pondrá en practica todos los recursos que le concedan las leyes.

Despues de acudir al ministro pidiendo la revision de la real orden, iran á las Cortes, y á los tribunales, mostrándose parte en todos los procesos entablados y que se entablen, y si es preciso, acudirán respetuosamente al jefe del Estado, con lo cual probarán que no se trata de mezquindades políticas, sino que encaminan sus gestiones á un fin más elevado, que consiste en llegar á la reparacion que se debe al profesorado.

En todas las cuestiones que se tratan en el seno de la comision domina un criterio unánime.

Los catedráticos, en fin, persiguen su fin contra viento y marea.

EL CUERPO ESCOLAR

El rector de la Universidad visitó al ministro de Fomento para poner en su conocimiento que habia cambiado la actitud de los alumnos y que habian entrado en las clases, dándose el caso especialísimo de que concurren á las de los catedráticos firmantes de la contra-protesta.

Pueden estar satisfechos estos señores de la afluencia de alumnos á sus cátedras:

En la del Sr. Calvo (Medicina), entraron dos alumnos.

En la del Sr. Santeros (D. Tomás), entraron cinco por una puerta secreta.

En la del Sr. Lapuente (Derecho), acudieron seis.

En la del Sr. Salazar (Derecho), un alumno con su papá.

Y así sucesivamente hasta cinco clases más de diversas facultades.

Estos resultados han conseguido hasta ahora los trabajos del rector y

los decanos de Medicina y Filosofia y Letras.

Los dos últimos recorrian los claustros excitando á los alumnos para que entrasen en clase.

Un detalle: en la del señor Menéndez Pelayo entraron dos socios de la Union Católica en calidad de alumnos.

Así lo decian los discípulos del joven catedrático.

Una comision de estudiantes de las facultades vá a dirigir una manifestacion de agradecimiento, suscrita por numerosas firmas, al señor Arredondo, por su generosa conducta en pró de la seguridad de los estudiantes atropellados en la calle de Atocha por los agentes de orden público.

LA CONFERENCIA DE BERLIN.

Se ha distribuido á los miembros de la Conferencia el proyecto de declaracion relativo á la navegacion por el Congo y el Niger. Esta declaracion comienza consignando que el Congreso de Viena estableció ciertos principios relativos á la navegacion fluvial, que han adquirido una importancia internacional.

Aplicados á vários rios de Europe y América, han pasado al dominio de la legislacion internacional. Esos mismos principios deben regir tambien la navegacion en el Congo-Niger. Al efecto, las potencias se han puesto de acuerdo sobre varios puntos, entre ellos los siguientes:

«Artículo 1.º La navegacion por el Congo es y será completamente libre para todas las naciones, tanto para el transporte de mercancías como para el de viajeros.

Los buques y los súbditos de todas las naciones serán tratados en todos los conceptos de una manera igual en absoluto, así para la navegacion por alta mar, por los puertos interiores del Lomao-Niger y *viceversa*, como en la navegacion fluvial. No se podrá conceder preferencia alguna á ninguna sociedad, corporacion ó persona. Estas resoluciones formarán, en adelante, parte del derecho internacional universal, y las potencias que firmen esta declaracion las toman bajo su proteccion.

Art. 2.º La libertad de comercio del Congo y del Niger no queda sometida á ninguna restriccion, y no puede gravarse con impuestos de ninguna especie, excepto aquellos que están previstos y expresado en la presente declaracion y que se destinan á cubrir los gastos necesarios en interés mismo de la navegacion, á saber:

1.º Derechos de puerto para el uso de administraciones, locales, muelles y diques.

Estos derechos se calcularán segun los gastos ocasionados por la organizacion y sostenimientos de los servicios, y se cargará á todos los buques, sea cualquiera su punto de partida y el cargamento que lleve.

2.º Los derechos de pilotaje en aquellos sitios del rio en que sea pre-

ciso establecer estaciones de pilotos prácticos.

Estos derechos se regularán con una base conforme á los servicios prestados por los pilotos.

3.º Derechos especiales que servirán para cubrir los gastos técnicos y administrativos que se han reconocido como necesarios en interés general de la navegacion. Estos derechos se cargarán con arreglo á la carga de los buques, sea cualquiera la especie que transporten. El impuesto de todos los derechos se fijará públicamente en cada puerto.

Art. 3.º La navegacion por los territorios ribereños y por los canales laterales que puedan construirse con el objeto particular de compensar las faltas de vias fluviales en ciertos parajes del Congo-Niger, se considerarán como medio de comercio, como perteneciente al rio correspondiente, y se abrirán al mismo tiempo al comercio de todas las naciones.

No se establecerán impuestos para el empleo de estos caminos y de estos canales; no se fijarán otros impuestos que los necesarios para cubrir los gastos de utilidad general.

Los extranjeros y los súbditos de las potencias que los posean, serán tratados bajo un pie de igualdad y pagarán los derechos de puerto, segun disposiciones idénticas para todos.

Art. 4.º Para cubrir los gastos técnicos y para los gastos de administracion que se hayan fijado por acuerdo comun, se instituirá una *Caja de navegacion para el Congo-Niger*. Los capitales de esta caja se formarán por medio de empréstito, cuyos intereses quedarán garantizados por las potencias designadas en el art. 7.º de esta declaracion. El total de los derechos de puerto, queda sujeto, antes que nada, á la amortizacion del indicado empréstito, de acuerdo con los suscritores de ese empréstito. El excedente de la recaudacion se conservará en caja para los gastos necesarios que sean de interés general.

Art. 5.º En las embocaduras del Congo-Niger se establecerán estaciones de cuarentenas, cuyos funcionarios ejercerán vigilancia sobre los navios á la entrada y la salida.

Un acuerdo interior resolverá si debe ejercerse tambien vigilancia sobre los barcos á la entrada y la salida.

Un acuerdo interior resolverá si debe ejercerse tambien vigilancia sobre los barcos que remontan el rio, y en qué condiciones se establecerá esta vigilancia.

Art. 6.º Las mismas disposiciones se aplicarán en toda su extension á los afluentes del Congo-Niger.

Art. 7.º Una comision internacional se encargará de vigilar la ejecucion de estas medidas para el Congo-Niger. Las potencias que firmen esta declaracion, como las que se adhieran despues, estarán representadas por un delegado cada una, en esta comision.

Este delegado será remunerado por su gobierno; pero los demás emplea-

dos y agentes se pagarán por la *Caja de navegacion*.

Art. 8.º Tres meses despues de la ratificacion de esta declaracion, se procederá á nombrar la comision internacional del Congo-Niger. En el plazo de... (en blanco en el proyecto), la comision elaborará los reglamentos de navegacion, de policia fluvial, de pilotos, de sistema cuarentenario y de impuestos.

Los acuerdos de la comision internacional tendrán fuerza de ley en cuanto los aprueben las potencias firmantes del presente protocolo.»

Este proyecto debe encontrar viva oposicion por parte de Inglaterra, pues de aprobarse se establece para el Niger el mismo régimen que para el Congo y lo que es más grave, la comision de intervencion y vigilancia, estará compuesta, no de ingleses solamente, sino de representantes de todas las naciones.

CIRCULAR SANITARIA.

Resultando de los partes oficiales sobre el estado de la salud pública en Francia y en Italia, que en Marsella, Tolon, Cete y Perpiñan ha cesado la epidemia del cólera morbo asiático, como igualmente en todas las poblaciones del citado reino de Italia, habiendo transcurrido los veinte dias que fija el artículo 40 de la ley de Sanidad, sin registrarse caso alguno de dicha epidemia; y declara oficialmente en fin del mes anterior la terminacion de la expresada enfermedad en París y Nantes, se ha tenido á bien disponer se modifiquen las órdenes vigentes sobre precauciones sanitarias, conforme á las siguientes reglas:

1.ª Las procedencias de Italia, las de Marsella, Tolon, Cete y Perpiñan y las de puntos de Francia declarados comprometidos, tendrán libre entrada, así por la frontera como por nuestros puertos, segun los artículos 30 y 40 de la citada ley.

2.ª Los viajeros de París y Nantes con certificacion de nuestros cónsules, en la cual se acredite haber permanecido tres dias, cuando menos en punto limpio, podrán continuar su viaje por la via de tierra, con arreglo á las facultades concedidas al gobierno por el artículo 59 de la misma ley; y en caso de no estar provistos de dicho documento, sufrirán la observacion de tres dias que actualmente rige, cuya medida de precaucion terminará el dia 20 del presente mes, en cumplimiento del mencionado artículo 40, si las condiciones sanitarias de los referidos puntos continúan siendo satisfactorias.

3.ª Las procedencias marítimas de Nantes continuarán sometidas á los diez dias de cuarentenas de rigor prescritos por el artículo 35 de la ley y la resoluc on 4.ª de la orden de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad de 10 de Noviembre último, hasta el dia 20 del presente mes, en armonia con lo expresado en la regla anterior.

4.ª Del mismo modo se sujetarán á espurgo, fumigacion y ventilacion, hasta la indicada fecha, las ropas de

uso, pieles, plumas, pelo, lana, algodón, lino, cáñamo y papel, procedentes de fábricas con la debida preparación para la industria y comercio, cuyas mercancías no serán detenidas mas que el tiempo estrictamente preciso para su saneamiento.

5.ª Queda prohibida en absoluto la entrada por la referida frontera, de cueros al pelo y de empaque, trapos y demás mercancías determinadas en la regla anterior, que no reúnan la circunstancia de haber sido preparadas por la fabricación de primeras materias para las respectivas industrias.

Igualmente se prohíbe la entrada por mar de los referidos géneros, debiendo ser despedidos para lazareto sucio los buques procedentes de puntos donde se haya sufrido la epidemia, que conduzca dicho cargamento.

6.ª Se mantienen las cuarentenas de rigor en el lazareto sucio para los buques que procedan de las posesiones francesas del Mediterráneo.

De real orden lo comunico á V. S. para conocimiento, etc.—*Romero Robledo.*

El estado de Morin, la víctima y verdugo de madama Clovis Hugues, continúa siendo gravísimo. La ciencia, sin embargo, no ha querido declararse impotente ante este caso desesperado.

Morin ha sufrido la operación del trépano que duró más de una hora. Fué transportado al anfiteatro y colocado en un lecho mecánico, donde le adormecieron. Durante la operación su insensibilidad fué completa. Uno de los médicos que asistía á la operación observaba los latidos del corazón y consultaba el pulso á cada momento.

Después de descubrirle la porción del cráneo en la que debía operar, el doctor Peyrac, aplicó la aguja de acero destinada á perforar la caja huesosa. Practicó una abertura de dos centímetros y medio por medio del trépano de corona. La operación se había hecho necesaria á causa de los fenómenos inflamatorios que se habían producido en el cerebro.

El doctor Peyrac retiró muchos fragmentos de huesos, pero no encontró ningún cuerpo extraño. Una de las balas recibidas por Morin, la que le destruyó el vértice del cráneo, había salido.

Durante la operación, se declaró una hemorragia que no permitió á unos de los médicos hacer con rapidez la sutura.

Después se verificó sin gran dificultad la extracción de la bala alojada en el homoplato, pero no sucedió lo mismo respecto á la alojada en la clavícula y que se siente perfectamente bajo la piel. Esta no pudo ser retirada.

Después de estas tres operaciones sucesivas, el paciente fué colocado en una camilla y llevado á su cama donde permaneció largo rato sin recobrar el conocimiento.

La opinión de los médicos es que no hay salvación para Morin.

Crónica local.

Toda la prensa local viene desde hace tiempo solicitando de la Excelentísima Diputación acuerde, que en el Hospital provincial exista siempre de guardia uno de sus médicos. La razón en que para ello se fundan es bien clara, y la justicia de la pretensión muy humanitaria.

Por muchas razones no hemos querido ser nosotros los primeros en ha-

cer tal súplica; pero ya que la prensa onubense se ha adelantado á nuestros deseos, empezamos por agradecerlo y haremos nuestros cuantos argumentos han presentado en favor de dicha idea.

Sin perjuicio de que el ayuntamiento concluya de instalar la casa de socorro que tiene en estudio, y que creemos se establecerá en el barrio de San Francisco, la Diputación por su parte tiene el deber de montar un regular servicio sanitario en su hospital, pues es muy y muy sensible que los individuos heridos, en una población bastante activa en trabajos rudos y grandes talleres, no encuentren en la casa de caridad donde son conducidos, el personal facultativo indispensable para curar sus lesiones. Lo mismo decimos de los que de noche son conducidos á aquel asilo.

No basta que los señores facultativos firmen los partes judiciales, es de primera necesidad, de ley y de conciencia, curar antes por su propia mano la lesión; pues solo de ese modo podrán evitarse irreparables y dolorosas consecuencias.

Creemos que con sólo lo expuesto bastará, para que la Excm. Diputación ó la Comisión provincial en su nombre, dispongan que el servicio de médico en el hospital sea permanente; única manera también de que el servicio del establecimiento no deje nada que desear por ahora.

Nuestro particular amigo D. Demetrio Solís, teniente coronel de carabineros y jefe del cuerpo en esta provincia, ha sido ascendido al empleo de coronel.

Le felicitamos por el ascenso y nos alegramos también de que continúe entre nosotros tan digno jefe, ejerciendo el mando en comisión, para poder continuar, como son sus deseos, viviendo en esta ciudad.

La abundancia de originales nos impide ocuparnos hoy de un vasto y amplio proyecto de mejoras locales que un suscriptor nos remite. En el número próximo daremos cuenta de él.

En contestación á un suelto que publicamos en nuestro número del día 2 del actual, referente al cambio de billetes rotos ó deteriorados nos dicen lo siguiente:

«Que en realidad cuando la rotura ó deterioro no impiden la comprobación son desde luego admitidos; mas cuando se pretende cambiarlos fracturados en infinitos pedazos, como el rechazado á que aludíamos, no hay posibilidad de admitirlos por cuanto no siendo factible su identificación, menos factible es el cambio, en evitación de dar pábulo á fraudes en billetes ilegítimos.»

La contestación no nos satisface y en realidad no es una contestación á la pregunta que nosotros hacíamos. A nosotros no se nos hubiera ocurrido jamás preguntar si los billetes presentados al cambio en un estado tal de deterioro que fuera imposible determinar si eran legítimos ó falsos se cambiaban ó se rechazaban; quizás no nos hayamos explicado con bastante claridad; nosotros creemos que sí, pero por si acaso, diremos ahora, que lo que hemos deseado y deseamos saber es si los billetes del Banco de España rotos ó deteriorados, pero cuya autenticidad puede reconocerse, deben ser rechazados en las cajas de dicho establecimiento. En todo caso deseamos saber hasta que punto ha de llegar el deterioro para que los billetes sean ó no admisibles y quien ha de determinar esto; porque no basta á nuestro juicio que un funcio-

nario de aquel establecimiento diga porque sí que el deterioro pasa ya de los límites en que el billete pudiera ser admisible.

En el mismo caso á que nos hemos referido sucede: primero, que el billete rechazado que hemos visto, no está partido en infinidad de pedazos, sino en tres, y nosotros podemos citar dos casos de billetes cambiados estando divididos en muchos más trozos; segundo, que en el caso actual el talon, el número y las firmas del billete están intactas.

¿En qué pues ha de consistir el deterioro para que el billete sea rechazable? ¿Queda esto únicamente al criterio del funcionario que ha de cambiar el billete?

Felicitamos á nuestro querido amigo el ilustrado párroco de la Concepción de esta capital D. Baldomero de Lorenzo por haber sido nombrado Académico Correspondiente de la Academia Real de la Historia.

D. Antonio García Ramos Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se anuncien las subastas para adjudicar las obras de alcantarillado de las calles de Zafra y parte de las de Gibráleon y Miguel Redondo formando dos grupos separados comprendiendo el primero las referentes á la calle de Miguel Redondo cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 7.829 pesetas 19 centimos y el segundo las de Zafra y Gibráleon elevándose á la suma de 8831 pesetas 53 céntimos.

Ambas subastas tendrán lugar en la Casa Capitular presidida por el Señor Alcalde el día 8 de Enero de 1885 de 12 á una de la mañana, las del primer grupo, y de una á dos de la tarde, las del segundo, al tenor de las condiciones que resultan del expediente que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en dicho acto es requisito indispensable depositar en las arcas municipales el 5 p.º del importe del presupuesto en metálico ó en títulos de la Deuda pública al tipo de cotización haciéndose las proposiciones en papel del sello undécimo y con arreglo al siguiente modelo.

Don N. N. vecino de.... como lo acreditado con la adjunta cédula personal, enterado de las condiciones facultativas y económicas, cuadros de precios, presupuestos y demás documentos que forman el expediente de subasta de las obras de alcantarillado de las calles de (Miguel Redondo ó Zafra y Miguel Redondo segun sea el primero ó segundo grupo) me obligo á ejecutar las expresadas obras con sujeción á lo prescrito en los planos y citados pliegos por la cantidad de (en letra) pesetas obligandome también á cumplir todos los preceptos del Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

(Fecha y firma)

La fianza definitiva que ha de prestar el rematante consistirá en el 10 p.º de los respectivos tipos de subasta la cual se constituirá en metálico ó en títulos de la Deuda pública al tipo de cotización.

El abono de las obras se efectuará por liquidaciones mensuales que serán previamente aprobadas por el Municipio.

En el acto de la subasta y en todos los que de él emanen se cumplirán las prescripciones del referido Real Decreto de 4 de Enero de 1883.

El Excmo. Ayuntamiento, cualesquiera que sea el resultado de la su-

basta, se reserva el derecho de suspender ó no las obras que han de ocupar el trayecto de la carretera de Gibráleon.

Las obras de ambos grupos deberán estar terminadas en el plazo máximo de dos meses á contar desde el día siguiente al en que se le notifique la aprobación de la subasta bajo las penas que se consignan en la condición sétima de las económicas.

Y para la comun inteligencia se publica el presente.

Huelva 2 de Diciembre de 1884.—
El Alcalde, *Antonio García Ramos.*
—El Secretario, *Tomás Roa Rodríguez.*

REMITIDO.

Segun nuestras noticias, ha sido resuelto el expediente incohado á instancias del representante de la «Sociedad de Minas de Cobre del Alosno,» solicitando los beneficios de la Ley de colonización agrícola de 3 de Junio de 1868, para el Caserio minero de Lagunazo y tierras que le rodean pertenecientes á la dicha empresa.

El señor Gobernador civil interino de la provincia, con la rectitud que le distingue, ha desestimado tan extraña pretension, de acuerdo con los informes emitidos por el Ayuntamiento de Alosno, Delegación de Hacienda y Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia.

Nosotros, que, varias veces nos hemos ocupado de lo absurdo de esta petición en las columnas del periódico (ya difunto) *La Opinion* de Sevilla, no podemos menos de congratarnos de tan justa resolución que ha venido á demostrar una vez más, que hay autoridades y corporaciones, rectas é imparciales, que no se apartan de sus deberes por mucha que sea la respetabilidad de las personas que se interpongan en contrario.

Aun cuando no abrigáramos duda sobre la improcedencia de lo solicitado, nos asaltaban algunos temores de que pudiera violentarse el sentido de la Ley. Estos temores reconocían únicamente por causa, la confianza que el representante de la Empresa Sr. D. Eduardo Díaz y Gomez de Cádiz demostraba, de que el asunto sería fallado á su favor. Confianza que, no hemos podido atribuir mas que al poderío de la Empresa y á la importancia personal y política del señor Díaz; y así debía ser cuando segun se nos ha dicho, este señor se determinó á increpar al señor administrador de Contribuciones y Rentas, cuando supo el informe que este digno funcionario, con arreglo á su conciencia, había puesto en el expediente, llegando á manifestarle que se quedaria solo y desairado.

No ha sido así afortunadamente, para el Tesoro público y Municipio á quien se trataba de perjudicar; al informe de la Administración de Rentas que hizo suyo la Delegación de Hacienda, ha seguido el muy importante del consejo de Agricultura con el cual se ha conformado el señor Gobernador, inspirándose en los sanos principios de justicia, por mas que haya podido sentir no dar gusto al amigo.

Concluimos dando las gracias en nombre del vecindario de Alosno, á todas las Corporaciones, funcionarios y autoridades que han intervenido en este asunto por la entereza y rectitud que han demostrado en el mismo.

Agapito Calleja.

Gacetillas.

En vista de la importancia científica que reviste la caverna ó cueva de «Les

Llometes,» recientemente descubierta en el término de Alcoy, la autoridad local ha dispuesto que dicha cueva sea herméticamente cerrada á cal y canto, prohibiendo en absoluto el ingreso en la misma hasta que conteste la Real Academia de Ciencias, á la que se ha dado parte del hallazgo por conducto del sábio geólogo don Juan Vilanova. El delegado ó delegados que la Academia envíe, dice *El Serpis* de Alcoy, ó la persona que aquí se indique, con las instrucciones que transmita dicha corporación, procederá á los futuros trabajos con el cuidado que requieren, y hasta entonces serán llevados á los tribunales los que intentasen apoderarse de aquellas reliquias que se remontan según se supone, al tiempo de los primeros pobladores de nuestra nación. ó sean los «Celtíberos.»

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 4.

Vapor inglés Rhyl, de Lisboa, en lastre.

Vapor inglés Marion Lee, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés Darent, de Gibraltar, en lastre.

Falucho español S. Isidro, de Ayamonte, con cal y otros.

Falucho español S. José, de la pesca en lastre.

Despachados el 4.

Vapor inglés Camargo, para Aberdeen con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Dia 7.	5 y 18 m.	11 y 30 m.
	5 y 42 n.	11 y 54 n.
Dia 8.	6 y 6 m.	12 y 19 m.
	6 y 32 n.	12 y 46 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4 á las 5 t.—Recibido el 5 á las 2 t.

LA PROVINCIA.

El Consejo ha fijado el 27 de este mes para la apertura de las Cortes.

Bismarck derrotado en el Parlamento.

Asegúrase muerto Madhi.

4 p. 3 amort. 79'90

Londres. 47'45

París 4'94

Fabra.

Madrid 5 á las 5 t.—Recibido el 5 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica la convocatoria de las Cortes para el día 27 de este mes.

Ningun caso de cólera ocurrido en España.

Doce barcos chinos se dirigen á combatir la escuadra francesa.

4 p. 3 amort. 75'45

Londres 47'45

París 4'94

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 5 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 50,

id. Cáscara ordinaria 9½

Estañó inglés.—Lingotes, L 77,

Plomo español, L 10 12 6

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42½

Acciones Riotinto, L 13,

id. Tharsis, L 5 17,

Morrison Kekewich y C.^a

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de

mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas e infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la librería de Cortés, Sagasta 1.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, para las clases gratuitas de niños y nocturnas de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elisir y polvos dentífricos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

Para LONDRES directamente

Y VICEVERSA.

EL NUEVO Y MUY LIGERO VAPOR INGLES

CREOLE

clasificado en Lloyds 100, A. I. de 1372 toneladas de registro, su capitán F. O. LEARY, marcha ordinaria 11 millas por hora, trave la en cuatro y medio días, permitiéndolo el tiempo.

Este magnífico vapor se espera en Huelva el día 21 del corriente mes y admite carga y pasajeros para dicho punto, como asimismo para NEWCASTLE-ON-TYNE ó otro cualquier punto de la costa del Este de Inglaterra, si se presenta carga suficiente.

Este vapor tiene entrepuente para la debida separacion de las diferentes clases de cargamento. Los fletes para uno ó otro punto, son los siguientes:

Minerales 75s tonel.

Plomo (galápagos) 10s »

Frutas 30s »

Vinos y aceites 20s » de 2 botas por cantidades de 50 botas arriba

Corcha 50s »

Tapones 60s »

Para Londres, pasaje de primera clase L 6 : 6s admitiendo hasta 25 pasajeros.

Id. de segunda id. L 4 : 4s admitiendo 10 pasajeros.

Para mas informes acúdase á MANITO Y C.^a, Agentes.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacén de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
— correo mixto				
an(Salida), 7'11 n	6'50 m.			
ueros. . . .	7'41	7'26	5'17	

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	3'77	6'20	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'1	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
— correo mixto				
Huelva, (Salida).	6'10 m	4'00 t		
San Juan	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'16
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
San Juan	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^a DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tn	m	Tn	22 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
La Punta (salida)	8'03						
Corrales	8'12	3'3	0'25	0'2	0'61		
Fuente Salada	4'6	3'40	2'20	1'7	1'80		
San Bartolomé	9'19	4'14	3'60	2'9	1'45		
Alosno	9'4	4'44	5'35	4'3	2'		
Thársis (llegada)	10'14	5'42	6'65	5'3	3'		

Trenes descendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tm.	Tn	21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
Thársis, (salida.)	8'18	3'46				
Alosno	8'45	13	1'45	1'15	0'76	
San Bartolomé	9'19	47	3'20	2'55	1'65	
Fuente Salada	9'48	16	4'60	3'70	2'40	
Corrales	10'22	50	6'50	5'20	3'40	
La Punta (llegada)	10'29	57	6'65	5'30	3'40	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	52.000.000
» » » » sobre la vida.	18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. Las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados han dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con la facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural. —DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid. —Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana, Zacatin, 60, Granada. —El Cisne, Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrarse tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción. —Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS: Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca, Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochings; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijérisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases. — Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 metros. Odiel=Matías Lopez=Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA { En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos. — En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085. — Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción. — Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Lunes 8 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1823

LA NUEVA EXPOSICION DE LOS CATEDRÁTICOS

El escrito en que los catedráticos, autores de la protesta contra los atropellos de la Universidad, solicitan la revision de la imprudente y provocativa circular del señor Pidal, quedó entregado el viernes en el registro del ministerio de Fomento. Los señores Comas y Azcárate fueron los encargados de llenar esta formalidad. Hé aquí el escrito:

«Excmo. Sr.:

Los catedráticos que suscriben, por sí y á nombre de los que con ellos firmaron y de los que despues se han adherido á la exposicion fecha en 23 del próximo pasado, cuyas 98 firmas constan ya en el ministerio de Fomento, á V. E., con la debida consideracion exponen:

Que la real orden de 29 de Noviembre, en su parte dispositiva, dá á entender que los firmantes han solicitado algo análogo á lo que en 24 del mismo pidieron otros profesores y auxiliares de la Universidad, y ha sido por dicha real orden concedido; y como semejante analogia no existe y como los que suscriben entienden que su silencio pudiera ser interpretado como reconocimiento de aquel aserto, ó conformidad con aquella disposicion, les importa por todo extremo hacer constar la incongruencia entre sus peticiones y la citada real orden, esperando que en vista de ella y de los razonamientos que someten á su consideracion, V. E. se servira modificarla.

En la solicitud de 23 de Noviembre los profesores que la suscribimos, pediamos:

- 1.ª La convocatoria del claustro.
- 2.ª El castigo de los que hubieran cometido delito, empleando ilegalmente la fuerza dentro del edificio de la Universidad Central; y
- 3.ª Aquella reforma en la legislacion de Instruccion pública, que pudiese prevenir en lo futuro conflictos como el ocurrido el dia 20 de Noviembre.

Sólo en el segundo punto y en prevision de que pudiesen negar los hechos los que los habian perpetrado, dejábamos á la discrecion de V. E. abrir una informacion sobre los actos denunciados que, por haber ocurrido dentro de la Universidad, eran de la especial competencia de V. E.

En la segunda exposicion se ignoran, por el contrario, los hechos; se pide su esclarecimiento, y se solicita una informacion total sobre cuanto ha ocurrido en aquellos dias dentro y fuera de la Universidad, y hasta sobre el origen de los sucesos.

Basta esta sencilla comparacion de ambos documentos para hacer evidente que no existe paridad entre ellos y para mostrar la imposibilidad de resolver ambas solicitudes con una sola y misma decision, cuando están encaminados á fines completamente diversos.

Nos cumple, pues, consignar del modo más terminante que los que suscriben no pueden aceptar la responsabilidad que les alcanzaria si

hubieran solicitado una informacion de la clase y en las circunstancias en que ha de verificarse la que V. E. se ha servido mandar abrir en la real orden del 29 del mes último. Y esto, por las siguientes razones:

1.ª Porque como profesores no pueden conocer ni quieren entender en hecho alguno que no sea concerniente al régimen académico. En este punto concluye su jurisdiccion, y termina una autoridad que desapareceria por completo si pretendieran ejercerla fuera de aquellos límites, mezclandola en asuntos ajenos á su caracter profesional.

2.ª Porque no creen conducente á restablecer la paz en los espíritus y el orden material en los claustros, el abrir á las pasiones políticas el camino de una informacion legal autorizándolas á buscar y señalar la causa de los sucesos, cuando lo único que ya interesa es el castigo de lo que es punible para lo cual basta la reposada é imparcial averiguacion de lo ocurrido, confiada por la ley á los tribunales. Que mal pudieran los que están encargados de explicar el derecho, inculcar á la juventud el respeto á la ley si autorizasen con el ejemplo la perturbacion de la accion jurídica, especialmente si antes de la informacion se suponen averiguados los hechos y se califican los actos de delitos.

3.ª Porque despues de firmada la primera exposicion, la autoridad judicial ha empezado á instruir causa en averiguacion de los hechos, habiendo llamado ya á alguno de los firmantes á prestar declaracion.

Y 4.ª Porque con posterioridad también á su peticion, ha aparecido la relacion oficial de los sucesos dada por el señor gobernador de Madrid, cuyo documento modifica esencialmente el estado legal de la cuestion, haciendo inútil todo debate que no sea de carácter judicial.

Y esta observacion, es tanto más importante, cuanto que el señor gobernador de Madrid en nada contradice los asertos de nuestra primera exposicion, puesto que al llegar á lo ocurrido dentro de la Universidad el dia 20, únicos hechos de que aquella se ocupaba, declara no haberlos presenciado, y se refiere, para dar cuenta de ellos, á lo dicho por el jefe de orden público, cuyo testimonio nadie y menos el jefe de la enseñanza puede poner enfrente del de los catedráticos que fueron testigos presenciales de los hechos, y cuya palabra está sostenida por la de todos los firmantes, no solo por la absoluta fe que su honradez y veracidad les inspiran, sino también por la comprobacion que de sus afirmaciones han tenido ocasion de verificar.

Hecha esta manifestacion, y explicadas así las razones por las cuales declinamos la responsabilidad de la informacion decretada en 29 de Noviembre, debemos añadir una segunda consideracion encaminada á justificar la revision y reforma que solicitamos de la real orden de dicha fecha.

Al acudir á V. E. en 23 de Noviembre

nos proponiamos, como principal objeto, obtener el castigo de los hechos realizados el dia 20 en la Universidad Central, y conseguir de V. E. aquel amparo y proteccion que consideramos indispensable para ejercer con autoridad y con provecho de la enseñanza la mision que nos está confiada.

El innecesario y cruel empleo de la fuerza pública en los claustros comprometió nuestra autoridad, y si bien tuvimos la fortuna de hacer ver cuán sólida es su base, restableciendo á los pocos dias, solos y sin cooperacion alguna extraña al Profesorado, la paz moral y el orden material, debido fué á que nuestros alumnos saben que al imponerlos el cumplimiento estricto de sus deberes, sin atenuacion ni excusas, estamos también prontos á defender sus derechos cuando con justicia los invoquen. Y porque así lo entendemos, y porque creemos indispensable obtener reparacion, acudimos á V. E. formulando nuestra exposicion de 13. Entonces, como ahora, estimábamos que el sistema de nuestra legislacion mantiene la inmunidad universitaria, mientras sus rectores no declinan ese derecho, y afirmamos enérgicamente que una vez declinado, todavia no puede emplearse la fuerza sino con arreglo la Código penal.

Estas fueron las razones que dictaron entonces nuestra conducta, y que nos hacen esperar aun que V. E. las estimará suficientes para resolver en los términos por nosotros solicitados.

Pero en todo caso, como no fueron escritas sin motivo, como los agravios sufridos reclaman aún la reparacion debida, y como el menoscabo que aquellos hechos trajeron sobre nuestra autoridad, podria aumentarse al ver la manera con que se acogen nuestras reclamaciones y lo poco que pesa nuestra opinion en el ánimo del superior gerárquico á quien hemos acudido en demanda de justicia, decididos estamos á emplear hasta lograrla cuantos medios nos ofrecen las leyes y la organizacion constitucional del país. Y como fueron dos los objetos de nuestra súplica, el uno el castigo de los culpables y el otro el mantenimiento de nuestro prestigio, buscaremos el primero entre los tribunales de justicia y perseguiremos el segundo ante los poderes públicos, á quienes la Constitucion confia, en último término, la resolution de estas cuestiones.

En vista, pues, de todo lo expuesto, séanos permitido resumir lo que deseamos someter á V. E., en las siguientes observaciones:

1.ª Que si bien estamos dispuestos á cumplir lo que sea nuestro deber estricto, respecto al esclarecimiento de los hechos ocurridos el dia 29 de Noviembre, por no ser congruente con la peticion formulada por nosotros el dia 23, ni responder al objeto para el cual se solicitaba.

2.ª Que hemos deseado vivamente reunir el claustro universitario, para poder reclamar en nombre de la Universidad entera reparacion á la ofensa por ella recibida; pero como

no podemos obtenerla sin el concurso del ministro, desde el momento en que se nos niegue, nos creemos ya en el caso de acudir á los tribunales, para pedirles el castigo de los delinquentes.

Y 3.ª Que considerando el prestigio del Profesorado comprometido, y aún menos cabado, y no pudiendo aceptar en silencio una situacion que nosotros no hemos creado y que consideramos incompatible con el buen cumplimiento de nuestros deberes, emplearemos todos los medios legales para rehabilitarle y llevaremos ante los Cuerpos Colegisladores, y ante el monarca si fuera necesario, las peticiones formuladas á V. E., y que tienen por único objeto restablecer la autoridad.

Sin ella, nadie puede gobernar á los hombres, y aun que sea limitado el sitio en que la ejercemos, es éste tan preciso y sagrado, y es de tal consecuencia para el porvenir de la patria el que la juventud aprenda á confiar en ella y á rechazar todo procedimiento de violencia, que consideramos deber indeclinable no omitir esfuerzo alguno hasta conseguir aquellos objetos, de suerte que si al fin ocurre y sobreviene la gran desgracia de quedar desprestigiada la autoridad académica, ni sea nuestra la responsabilidad, ni nadie pueda acusarnos de negligencia ó tibieza en extremar su defensa hasta los últimos límites legales.

Por todo lo cual:

A V. E. suplicamos que, uniendo esta exposicion al expediente en que radiquen las de 23 y 24 de Noviembre y la real orden del 29, se sirva considerar nuevamente las razones expuestas en la primera de aquellas exposiciones, y el número de profesores que con su firma las apoyan para en vista de ellas y de las nuevamente alegadas, reformar, si á bien lo tiene, la real orden del 29 de Noviembre último. Dios guarde á V. E. muchos años, Madrid 3 de Diciembre 1884.—Augusto Comas.—Melchor Salvá.—Luis Silvela.—Julian Pastor.—Segismundo Moret.—Gumersindo de Azcárate.—Vicente Santamaría.—José Maria Piernas.—Felipe Sanchez Roman.—Tomás Montejo.—José Valdés Rubio.—Rafael Conde y Luque.—Francisco Giner.—José de Isasa.—Fernando Mellado.»

Crónica local.

Nuestro corresponsal de Moguer nos dice lo siguiente:

En LA PROVINCIA correspondiente al dia 4 de Noviembre último, se insertó un suelto, llamando la atencion del Sr. Gobernador sobre los perjuicios que á determinados propietarios causa, la lentitud con que se practica el deslinde de los montes de Moguer, encargado al Ingeniero don José Lopez Fernandez de la Maza. En *La Voz Onubense* del 26 del mismo mes, aparece otro suelto, con el propósito de justificar esa lentitud; pero sus razones son de tal genero que no

pueden alcanzar el disimulo de ningún juicio recto.

Bueno, que esos padecimientos que se alegan pudieran detener el deslinde por algun breve tiempo; pero como sus operaciones han causado graves perjuicios á terreros, no son razones bastantes, ni pueden justificar, que despues de siete meses se encuentren sin terminar, y los propietarios privados del libre uso de sus fincas.

La personalidad del Ingeniero Señor Lopez no es la única que pueda desempeñar esa comision: si sus padecimientos le impedian ocuparse de ella, pudo encomendarse á otra su prosecucion y término; mas lo que no ha debido ni puede consentirse, es, que la propiedad legítima permanezca estorbada, ya sea por enfermedad, ó por otra causa distinta que alegar pudiera el Sr. Ingeniero. Ante todo, y sobre todo, está el sagrado derecho de propiedad.

La razon de tiempo, con que termina el sueldo de *La Voz Onubense*, no merece refutarse, pertenece á la escuela del peaton que distraido en orgías llegaba tarde con la correspondencia, y cuando por ello se le reconocia, contestaba, *lo mismo dice ahora que antes*. Además, ni está ajustada al espíritu, ni á la letra del Reglamento que se cita.

Abrevie el Sr. Ingeniero sus trabajos; entregue el expediente á quien corresponde; ábrase el periodo de las reclamaciones, y ya juzgará quien debe, si se interpreta bien el Reglamento, ó es vano alarde de conocerle el que se hace.

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Noviembre de 1884

Día.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO.			
	6 de la mañana.	12 del día.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	15	19'50	14	14'50
2	17	19	15'75	15'50
3	16	18	15	14
4	14'50	18'50	15'50	16
5	15	19	16	14'50
6	16	18'50	16	16
7	15'50	19'75	18'50	16
8	14'50	21'50	19	15'50
9	13'50	21'75	18	16'50
10	16'50	21	18	14'50
11	17'50	22	19	17
12	15	21'50	18	17'50
13	13	21	18	15'50
14	14	21	18	11'50
15	14	20'50	17	12'75
16	12	20	16'50	14
17	12'50	20	16	12
18	14	19'13	17	16
19	13	20	17'50	11'50
20	12	18	14'50	10'50
21	10	17'50	14	12'50
22	4	16	11	9
23	5	16	70'50	9'50
24	6	16'50	12	10
25	6	16'75	11'50	9'75
26	6	16'50	12	8'50
27	8	16'50	12'50	7'50
28	10	19	14	11
29	13	19'50	15	10'50
30	13	18	12'50	9'75

Gacetillas.

De resultados de un intento de robo en casa de un vecino de Velez-Rubio ha capturado la Guardia civil á nueve ladrones, que con otros 11, formaban una cuadrilla famosa por sus fechorias. Para el servicio de todo aquel distrito hay sólo cinco guardias civiles.

Un violentísimo incendio ha devorado en Jaen la mayor parte de una granja de casas en la plaza de San Francisco. Empezó el fuego en la

tienda de ultramarinos de D. Raimundo Pablo, y la pólvora, la dinamita y las cápsulas que allí habia almacenadas, estallaban con horrible estruendo.

El sereno de la demarcacion y otras seis ó siete personas quedaron gravemente heridas.

De Zaragoza dicen que la Exposicion Aragonesa se abrirá el 1.º de Setiembre del año proximo. Será regional; pero tambien se admitirán objetos del extranjero. Se harán inscripciones de expositores hasta el 15 de Junio del año actual y se admitirán los objetos en todo el mes de Agosto. Estos acuerdos serán sometidos á la junta directiva.

Escriben de Valencia que el sábado se cometió un horrible asesinato en el punto llamado Ponts de Cuart. Al llegar á aquel sitio un herrero de Mislata, muy querido en este pueblo, así como en el de Paterna, de donde era natural, recibió una descarga que le produjo instantánea muerte. En su cadáver se apreciaban ocho ó nueve balazos. El infeliz era casado y tenia dos hijos. La muerte le sorprendió en el momento de ir recogiendo para ellos algunas monedas y confites que arrojaban los padrinos de una boda. De los agresores nada se sabe hasta ahora.

En vista de la negativa del rector de la Universidad de Sevilla á convocar el claustro, como lo tenían solicitado varios catedráticos éstos han empezado á firmar una protesta, adhiriéndose á la formulada por los de Madrid, la cual será remitida al Sr. Comas. Tambien la suscribirán los profesores de Facultad de Medicina establecida en Cadiz.

Dícese que los literatos sevillanos tienen el proyecto de celebrar un fraternal banquete en el presente mes con objeto de estrechar los lazos de amistad que les unen y tratar de varios nobilísimos pensamientos encaminados á aumentar el esplendor de las letras y las artes en Andalucía.

Los periódicos franceses dan cuenta de una joven que, allandose, hacía cinco meses, molestada por zumbidos de oídos tension dolorosa en el oído izquierdo y sordera, consultó con el doctor Hénocque, y éste, al examinar ese órgano, pudo apreciar la existencia de un tapon de cerumen, que al salir dejó al descubierto una masa oscura y brillante que, despues de extraída con las pinzas, resultó ser una chinche en perfeto estado de desarrollo. Otro tapon de cerumen se encontraba detrás de este insecto. En vista de esto, el citado profesor recomienda mucha limpieza de los oídos y el colocar en éstos unos tapones de algodón durante el sueño.

El duque de Brunswick ha legado al de Cumberland su villa de Hietzing con todo lo que contenia de tapias adentro.

Al verificar el inventario y abrir un cofre que se creia estaviese vacío, aparecieron en él 40.000 ducados austriacos, billetes de Banco alemanes, austriacos, franceses é ingleses, por valor de medio millon de florines y una suma de 400.000 florines en dinero.

Se estima en diez millones de reales la totalidad del contenido.

Segun estudios recientes acerca de la estatura de los hombres, los pueblos que han alcanzado mayor talla, son los patagones y los habitantes de

algunas regiones de Africa: en unos y otros la altura media del hombre es de un metro y sesenta y cinco centímetros.

El hombre mas alto que hoy se conoce, es un habitante de Finlandia, que mide un metro y ochenta centímetros, y el mas bajo, un enano de los Estados-Unidos, que no tiene mas que cuarenta y tres centímetros.

Entre los fenómenos que se han producido por los derrumbamientos de terrenos y cambios en los cauces de los barrancos, causado por el temporal, ha llamado la atencion de los habitantes de Fuente la Higera que habiéndose desprendido de la cima del monte llamado Capurcho un gran peñasco, ha brotado en el sitio que ocupaba aquel un abundante manantial, que da origen á un nuevo arroyo. El punto de su nacimiento se encuentra á una altura considerable, por lo cual es la admiracion de aquellas buenas gentes.

Un diario de Nueva-York dice que un acaudalado solteron de Chicago, ha hecho funcionar 60 relojes de campana, número igual al de minutos que tiene una hora; y á cada uno le ha fijado un atraso de 1 minuto con el anterior, de modo que en esta forma tiene un repiqueteo continuo.

Los timbres tienen una sonoridad armónica continuada, y así obtiene la ejecucion automática de lindas piezas musicales.

El coste de cada reloj ha sido de 4 pesos, por encargo especial que hizo á la fábrica y de este modo, por el económico precio de 240 peso obtiene una música perpétua con el solo cuidado de darle cuerda 2 veces al mes.

Un rasgo de Carlos Rubio.

Sabido es que su desaliño era extremado, y que el desorden de su habitacion correspondia al de su persona.

Prohibió terminantemente que nadie limpiara su cuarto, y habia que entrar en él hollando espesa alfombra de cuartillas, puntas de cigarros y libros á medio abrir.

Sucedió un dia—cuenta un estimado colega—que uno de sus amigos, D. Práxedes Mateo Sagasta, llegó á su casa por tener necesidad de hablarle. Era en la época en que el partido progresista comenzaba á sufrir las penalidades del retraimiento, y Carlos Rubio era una de las victimas de la pobreza... Con objeto de aguardarle, entró aquel en su cuarto, y empezó á revolver con el baston los infinitos papeles que alfombraban el suelo. Entre ellos descubrió un billete del Banco de España de 500 reales.

Cuando entró Carlos Rubio lo primero que dijo fué:

—He tenido absoluta necesidad de salir á buscar dinero. Hace dos dias que carezco hasta de lo mas indispensable.

Por toda contestacion, su interlocutor le enseñó el billete, diciendo.

—Y, sin embargo, esto estaba entre ese mar de papeles.

Carlos Rubio se limitó á cogerle, sin admiracion ni regocijo...

—No habia nacido para conservador!

En una taberna de Granada, y hallándose hace noches el dueño hablando con sus hijos y otras personas, llegó un sujeto á quien conocian.

—Sabe Vd.—le dijo el tabernero, que se llamaba Villanueva—que esta noche han matado en el campo á un cabrero?

—Pues á mí—contestó el recién llegado—no me mata nadie, porque

estoy más armado que Dios; y si no, mire Vd.—y al decir esto, sacó la mano del embozo, bajo el que tenia oculta, y disparó repentinamente una pistola sobre el Villanueva, dejándole muerto en el acto.

Despues salió corriendo; más, á los pocos instantes volvió, y asomándose á la puerta, dijo:

—Señores: que sean Vds. testigos de que soy yo el que le ha matado.

El Juez y la policia entienden en el asunto; pero, segun parece, no ha sido capturado el asesino.

En las oficinas de una empresa.

El jefe:

—¿V. desea hablarme?

—Si, señor.

—Pues ya le escucho.

—Vengo á invocar su equidad para una reclamacion, que no dudo atenderá V.

—¿De qué se trata?

—Yo hago en la casa el mismo trabajo que Gomez y gano treinta pesetas menos por mes. ¿Es esto justo?

—No, amigo mio. V. tiene razon que le sobra.

—De suerte que...

—Desde ahora rebajo á Gomez treinta pesetas.

Dice un periódico:

Uno de los ayudantes de Facultad se hallaba ayer en su laboratorio con dos discípulos haciendo varias preparaciones.

Pocos momentos despues otros dos alumnos que habian ido á la Facultad para asuntos de secretaria, entraron en el laboratorio para observar la operacion.

Al verles el profesor ayudante les dice:

—Me alegro que hayan Vds. venido; con eso daremos clase.

—En ese caso —replicaron los cuatros cogiendo el sombrero—V. lo pase bien, D. Fulano.—Y se marcharon.

Respondemos de la autenticidad del hecho.

Dice un periódico que en la Arabia se ha encontrado una planta que tiene la rara propiedad de producir una risa tan constante como irresistible, si se toman sus semillas como rapé, en dosis pequeñas.

Quien la toma, añade, baila y canta y hace los más extravagantes movimientos, hasta que rendido de fatiga se duerme.

Al despertar, nada se recuerda de cuanto pasó.

(!) (!!) (!!!)

Variedades.

A LA CONCEPCION DE MARIA.

SONETO.

Pensó Dios entre sí, cuando existia Solo en el seno de su Ser Divino; Antes de darle al orbe su destino Donde en sus obras retratar se via: Concebir en su pulcra fantasia Un sinónimo á su Sér; y así convino Dotarle de su amor, don peregrino Conque adornó tu corazon, Maria. Saliste de su mente sin mancha Cual primordial albor de la mañana Que en lontananza refulgente brilla: Del Eden celestial Rosa temprana Casta paloma, víctima inmolada, Virgen eres, y Madre Inmaculada.

EN LA CONCEPCION DE MARIA.

SONETO.

Cuando Satan en su delirio vano La lucha contra el Cielo sostenia

Con audacia tenaz, porque creia
Suya la suerte del linage humano:
Cuando de gozo ébrio; inhumano
En sus garras sugeto le tenia...
No pensó que el Señor previsto habia
Quebrantar las cadenas del Tirano.
Tu fuistes la Aurora concebida.
Del dia primordial en la mañana
Para dar al mortal la luz y vida:
Tú la Estrella de fulgor temprana,
Pura, Inmaculada y Soberana
Norte del cielo, de la tierra egida.

José de Elorza y Azprozu.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 5.

Vapor inglés Levanon de Newcastle, carga general.

Falucho español Dolores, de Gibraltar, con batatas.

Despachados el 5.

Vapor inglés Clemares, para Liverpool, con mineral.

Despachados el 6.

Vapor inglés Alfonso, para Liverpool con mineral.

Goleta española Cariñosa, para I. Cristina, general.

Vapor inglés Epbleton, para Ishibirich, con mineral.

Goleta inglesa Jesie Bunet, para Port Tablo, con mineral.

Laud español S. Cayetano, para Ayamonte, con efectos.

Vapor inglés Dale, para Dundee con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Dia 7. { 5 y 18 m. 11 y 30 m.
5 y 42 n. 11 y 54 n.
Dia 8. { 6 y 6 m. 12 y 19 m.
6 y 32 n. 12 y 46 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 0 á las 5 t.—Recibido el 7 á las 2 t.

LA PROVINCIA.

Candidatura Universitaria 92 mayoría Academia Jurisprudencia.

Chinos preparan expedición contra Conchinchina.

4 p. S. amort. 75'55

Londres. 47'55

París 4'94

Fabra.

Madrid 6 á las 5 t.—Recibido el 0 á las 4 t.

El dia 14 se impondrán las birretas cardenalicias á los arzobispos de Sevilla y Valencia.

Los filibusteros capturados formaban parte de la expedición proyectada por Máceo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de café y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la librería de Cortés, Sagasta 1.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soledad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

Para LONDRES directamente

Y VICEVERSA.

EL NUEVO Y MUY LIGERO VAPOR INGLES

CREOLE

clasificado en Lloyds 100, A. I. de 1372 toneladas de registro, su capitán F. O. LEARY, marcha ordinaria 11 millas por hora, trave la en cuatro y medio dias, permitiéndolo el tiempo.

Este magnífico vapor se espera en Huelva el dia 21 del corriente mes y admite carga y pasajeros para dicho punto, como asimismo para NEWCASTLE-ON-TYNE ú otro cualquier punto de la costa del Este de Inglaterra, si se presenta carga suficiente.

Este vapor tiene entrepuente para la debida separación de las diferentes clases de cargamento. Los fletes para uno ú otro punto, son los siguientes:

Minerales 7sq tonel.
Plomo (galápagos) 10sq »
Frutas 30sq »
Vinos y aceites 20sq » de 2 botas por cantidades de 50 botas arriba
Corcha 50sq »
Tapones 60sq »

Para Londres, pasaje de primera clase L 6 : 6sq admitiendo hasta 25 pasajeros.

Id. de segunda id. L 4 : 4sq admitiendo 10 pasajeros.

Para más informes acúdase á MANITO Y C.^a, Agentes.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

CIRCULO MERCANTIL Y AGRICOLA DE HUELVA.

La Junta directiva ha acordado poner en venta una mesa de billar en buen estado.

Los que deseen adquirirla podrán pasar á la conserjería de dicho establecimiento.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO.	
		ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO. cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 30 de Noviembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	20 á 24 »	
Habas	38 á 40 »	
Garbanzos	90 á 140 »	
Maiz	á 43 »	
Harina de Castilla de primera	17 á 18 arroba.	
Harina del país, primera	á 00 »	
Harina del país, segunda	á 18 »	
Harina del país, tercera	á 17 »	
Aceite de oliva	á 42 »	
Petróleo	á 64 caja.	
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.	
Arroz, tres pasadas	24 á 25 »	
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 »	
Habichuela grande	á 24 »	
Habichuela pequeña	á 18 »	
Bacalao de Escocia	á 00 »	
Bacalao de Noruega	46 á 50 »	
Azúcar blanca	60 á 64 »	
Azúcar terciada clara	58 á 60 »	
Azúcar mediana	á 49 »	
Azúcar morena	á 45 »	
Azúcar florante	á 66 »	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

—:—

Sevilla 29 de Noviembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43 »	
Trigos mezcillas	40 á 42 »	
Trigos blanquillos candéal	39 á 41 »	
Trigos blancos pelones	38 á 40 »	
Trigos tremés	34 á 36 »	
Trigos piche	35 á 37 »	
Cebada del país	á »	
Habas menudas nuevas	á »	
Habas mazaganas	31 á 32 »	
Habas tarragonas	37 á 39 »	
Alpiste de pella	46 á 48 »	
Garbanzos gordos	80 á 90 »	
Garbanzos menudos á medianos	60 á 70 »	
Alberjones	32 á 33 »	
Altramuces	25 á 28 »	
Maiz del país	34 á 35 »	
Avena negra	á 19 »	
Avena rubia	á 17 »	
Harina de Castilla, de primera	16 á 17 arroba	
Harina de Castilla, de segunda	14 á 15 »	

Aceite—Sevilla 29 Noviembre. Entrada general ayer: 0000 arroba.—Venta de hoy: 160 arrobas viejo, de 00 010 á 36 718 rs.—800 arrobas nuevo, de 34 112 á 35 118 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 19.—Trigo, de 34 á 40.—Cebada, de 20 á 21.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 50 á 53.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 36 á 40.—Vaca, de 54 á 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 63 á 74.

MALAGA 22.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 22.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 80 á 140.—Altramuces, de 00 á 00

—cañEa' de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 19.00.—Id. de primera de otras procedencias, á 17.00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'24.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 46 á 48.

GRANADA 16.—Trigo, de 10,75 á 12,00 pta. hect Cebada, de 5'25 á 5'75.—Habas, de 09,50 á 10,50 —Maiz, de 10,50 á 11,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00 —Yeros de 10 00 á 10,50.—Guijas, de 10,00 á 10,25 CARTAGENA 12.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas e kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,30.—Garbanzos, de 00,63 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31

ALBACETE 12.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candéal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 010 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 5 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Ba.
	Del 4	Del 5		
4 010 interior	59,90	60,15		25
Id. pequeños	60,25	60,45		20
Id. fin corriente	59,90	60,15		25
Id. exterior	60,00	60,50		
4 010 amortizable	75,80	75,45		35
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00		
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00		
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	102,10	000,00		
Idem idem al 5 por 100	91,80	00,00		
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00		
B. H. de Cuba	87,05	86,90		15
Acciones B. E.	298,0	298,50		
Id. Hipotecario	00,00	00,00		
Id. de Castilla	00,00	00,00		
Id. Agrícola	00,00	00,00		
Londres, á 90 dias	47,50	47,50		
Paris, á 8 dias	4,95	4,95		

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	» 289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	» 52.000.000
» » » » sobre la vida.	» 18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	» 12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar bon gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jungh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevilla. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrarse tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, según Sairrets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cajas para caudales.

Cocinas Económicas.

Estufas.

Columnas.

Candelabros.

Cancelas.

Depósito de chapa para líquidos.

Balcones.

Repisas.

Monteras para cristales.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—

Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 metros.

Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: calle del Prado, 2.
} En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Miércoles 10 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1824

Crónica local.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

En varias épocas anteriores, el que escribe estas líneas, al pasear por el sitio de San Cristóbal, ó por la orilla de las vías del ferro-carril de Huelva á Sevilla y línea de Río Tinto, al fijar la vista en ese Sahara que existe frente á la Rábida, y á las mismas puertas de Huelva, por no decir dentro de casa, y que destruye por su aspecto tan árido, la magnífica perspectiva del puerto, muchas veces me he preguntado si no sería posible de un foco de infección y de miasmas palúdicos, hacer un elegante barrio moderno, conteniendo además en su seno muchos elementos de que actualmente carece esta población; en una palabra, convertir ese erial en un verdadero Edén. Ignoro por completo si alguna otra persona ha concebido el mismo pensamiento; ignoro si existen algunos trabajos en proyecto, encaminados á la desaparición de esa mancha que tanto afea el hermoso panorama que, por lo demás, presenta la ciudad.

Cualquiera que sea lo que hubiere de real en el estudio sobre este asunto, voy á aventurar mi modesto juicio y someterlo al ilustrado fallo de la opinión pública.

En Junio del pasado año empecé á redactar el trabajo que hoy ofrezco al público, y después de terminado, vino á mis manos el número 2817 del periódico *El Globo*, y el 1595 de *LA PROVINCIA*, los cuales se ocupaban del centenario de Colon, sintiendo mucho el no haber visto los dos artículos anteriores publicados en *LA PROVINCIA* por el Sr. D. Tristan Medina.

Agradable ha sido para mí ver, que personas tan ilustradas se ocupaban de tan importante punto, y reuniendo la circunstancia de la analogía en la forma, es decir, que en mi concepto, el proyecto que tenía elaborado era la traducción práctica de esas nobles aspiraciones. Por consecuencia de ello, entregué una copia del citado proyecto á una respetable persona de esta Capital, suplicándole se dignara apadrinarlo, y hacerlo presente á la digna Sociedad Colombina Onubense. Ignoro si efectivamente llegó á su destino, pues causas ajenas á mi voluntad, me obligaron á abandonar á Huelva, y por lo tanto no poder dedicar mi atención á este pensamiento. Ulteriormente los artículos publicados en *LA PROVINCIA* y suscritos con el seudónimo de Mizpah, que terminan en el número 1773, y el posterior referente á la escuela de minas de Mieres, en los cuales se consignan ideas que están de antemano comprendidas en el proyecto enunciado, me determinaron á presentar al público mis oscuros y pobres proyectos.

En todos los artículos de que tengo noticia, sus autores se limitan á patentizar las necesidades que experimenta esta población, en escuelas adecuadas á la vida propia de la capital, y la falta de obras de arte que cautiven la atención de los extranjeros que la visitan, pero que yo sepa nadie hasta ahora, ha estudiado el asunto, bajo el punto de vista de su aspecto mercantil. Es decir, el estimular la creación de una compañía que emprendiera la construcción de las obras útiles y necesarias al desarrollo y progreso de esta capital, y que sin gravar la provincia en lo más mínimo pudiera encontrar garantido el premio de sus sacrificios para el capital desembolsado.

Resolver este problema en lo posible, ó á lo ménos, contribuir á que personas mas peritas se dediquen á estudiarlo, es el fin que me induce á presentar al público este nuestro insignificante ensayo, deseando que merezca los honores de la discusión. Huelva encierra hoy en su recinto personas instruidísimas y que representan todos los distintos ramos de la ciencia, que puede abarcar el conjunto de la ejecución del plan citado, y, por último, potencias financieras, capaces de traducirlo á la práctica; un poco de buena voluntad individual, mucho estudio colectivo, mucha, muchísima energía para vencer las dificultades que se opongan á su realización, es cuanto se necesita para llevarlo á cabo.

Réstame suplicar á los periódicos de esta capital, coadyuven en lo posible el pensamiento que nos guía, con el fin de corregirlo de sus muchos defectos, para que salga una obra digna de los que tengan la dicha y la gloria de llevarla á feliz término.

Antes de exponer cuales sean los trabajos, que en mi humilde entender, sería conveniente llevar á cabo, para colocar esta población á la altura que se desea llevar, es indispensable hacer algunas, aunque ligeras, reflexiones sobre sus condiciones económicas y topográficas.

Dada la situación geográfica de Huelva, una vez terminadas las obras del puerto y concluida la línea de Huelva á Zafra, se encontrará esta ciudad en las condiciones de ser el granero de Extremadura, y el almacén ó depósito de todos los géneros coloniales; no es difícil el suponer que sea este el resultado para el porvenir.

La producción de la provincia es esencialmente agrícola y minera, y por lo tanto, el incremento de la población será como consecuencia lógica marítimo, comercial é industrial en las artes afines ó relacionadas con la navegación y la industria minera.

Sentadas estas bases, desde hace mucho tiempo prescritas y conocidas como causas del desarrollo y forma natural que tomará Huelva en su impulso, queda ahora la cuestión de proporcionar atractivos que puedan influir en la venida de forasteros.

No basta lo benigno del clima y lo suave de la temperatura, no basta con haber construido un magnífico hotel, que reúne todas las comodidades imaginables, no basta con preparar un buen establecimiento balneario, todo será insuficiente si no se trata de emprender obras de arte, que tengan el privilegio de fijar la atención de los viajeros, que por recreo recorren la Europa; hay que buscar alicientes para conseguir que sea Huelva un centro de reunión de los *touristas* que desean pasar agradablemente una temporada. Para contribuir á esta fin voy á exponer algunas ideas, que perfeccionadas por un detenido estudio será fácil sacralas á la práctica.

Dos son las bases principales que han precedido á la redacción de este escrito; la primera consiste que en la imposibilidad de llevar á cabo de un golpe todo el plan proyectado, pueda ser construido por partes sucesivas, de modo que los diversos edificios que pretendemos levantar, puedan formar cada uno de por sí, un plan completo, y construyendo ahora lo más indispensable, quede lo restante para cuando las circunstancias lo permitan ó las necesidades lo reclamen. La segunda base fundamental es que al convertir á Huelva en punto de reunión ó cita del mundo elegante, es indispensable tengan todas las obras de notoria publicidad, una marcada tendencia ó carácter cosmopolita, que pueda halagar y satisfacer todos los gustos, sin dar por ningún concepto especial preferencia por determinada nacionalidad. Como en su lugar se verá, entra en nuestro plan que se deban erigir algunas estatuas de los hombres célebres que han prestado servicios eminentes á la humanidad con sus progresos en las ciencias ó descubrimientos marítimos.

(Continuará).

El Círculo Mercantil con motivo de la Velada musical á cargo de los discípulos del inteligente profesor de piano Sr. D. Enrique Lens, celebrada en la noche del lunes, estuvo sumamente concurrido. Los espaciosos salones de la Sociedad, adornados con los naturales y bellos atavíos de la juventud femenil, presentaban una perspectiva agradabilísima, cuya contemplación nos proporcionó tantas y tan gratas impresiones que si el relato sería siempre pálido reflejo de la realidad, nuestro ánimo no podrá despojarse de esos momentos, en que vanas ilusiones nos lleva á las soñadas regiones de la dicha.

Inauguró el acto la simpática niña del señor Rodríguez á la que siguieron las no menos preciosas de Baron, Pollet, Díaz y el joven D. Geraldo del Río, que tocaron con un gusto y ejecución impropia de su edad, piezas diferentes, que agradaron en alto grado, teniendo que repetirse la mayor parte de ellas entre unánimes aplausos.

La última parte de esta bien organizada Velada, estuvo á cargo de las bellas y simpáticas señoritas de Cas-

tro, Llanos, Pinos y Pollet; las dos primeras ejecutaron á cuatro manos una preciosa fantasía sobre Fausto, siguiendo después á seis manos en unión de la Srta. Pinós una marcha triunfal que tuvo que repetirse, finalizando con unas escogidas piezas tocadas con gran maestría por la señorita Pollet, á quien acompañó el señor Lens. Las teclas de un piano, al decir de un amigo nuestro—son muy poca cosa, para no ser gobernadas á placer por manos tan delicadas, siendo inútil consignar, que las difíciles piezas, resultaron ejecutadas con especial gusto, lo cual hizo que se repitieran entre ruidosos aplausos.

Terminada la Velada, hubo un buen rato de baile, pues también era justo tributar los honores, á la coquetona Terpsicore, terminando tan amena reunión á la una y media próximamente.

Con gusto enviamos al señor Lens, nuestra humilde felicitación por los lisonjeros resultados que obtiene de los incesantes trabajos para con sus aventajados discípulos, á los que además de dedicarles, cuantos estímulos son necesarios para la mejor enseñanza, proporciona triunfos como los alcanzados en la noche del lunes, que será siempre para él una de las más preciadas recompensas. Debemos también consignar con gusto, la galante cooperación que la Junta Directiva del Círculo presta á actos de esta naturaleza, como á todos los que hablen en bien de nuestra población, con lo cual es digna de todo elogio.

Tomamos de *El Defensor* de Granada:

Anoche se recibieron varios telegramas de Madrid, anunciando que el elocuente orador jefe del partido izquierdista de Granada D. Antonio Lopez Muñoz, ha obtenido con su brillante palabra un ruidoso triunfo en el banquete celebrado por la Izquierda liberal.

Hé aquí estos telegramas:

«Sr. Director de *El Defensor*..

En el banquete izquierdista de hoy, Lopez Muñoz ha obtenido una ovación indescriptible. Todos le admiran y felicitan. Granada está de enhorabuena. El Corresponsal, Nicolás María Lopez »

Otro más detallado:

«Terminado banquete 1200 cubiertos. Lopez Muñoz admirable. Ovación hasta delirio. Todos los comensales y Directorio mandándole descansar y que continuara. No se habla hoy en Madrid de otra cosa; desde el Directorio hasta el representante de la última provincia, aclaman en Lopez Muñoz uno de los primeros oradores de la tribuna española. Granada y su provincia está de enhorabuena.—Gerónimo Blanco.»

Este éxito extraordinario era de esperar, y no es una noticia para ninguno de los que oyeron los raudales de elocuencia vertidos por el señor Lopez Muñoz en su último brindis de la Alhambra. El verdadero mérito se abre siempre paso.»

Nuestro amigo el señor D. Nicolás Plata, ha trasladado su estableci-

miento de peluquería de la calle de la Concepción a la de Tetuan, abriendo en esta un gabinete muy bonito.

Antes de aver hemos hecho una visita al magnífico vapor Creole; sentimos mucho que el esceso de original no nos permita incluir en este número una descripción de aquel hermoso buque destinado al pasaje entre Huelva y Londres.

Irán en otro número.

REMITIDO.

Señor Director del periódico La Provincia.

Muy Sr. mío y querido amigo: Ruego a V. la inserción en su ilustrado periódico del siguiente artículo, anticipándole por ello las gracias por el que le suscribe.

Es tan frecuente el recurrir a la prensa para denunciar hechos punibles, que cuando por antitesis, el móvil de ello es el de tributar un aplauso ó hacer público un servicio loable a la sociedad, lo hace uno entonces con verdadera fruición, por cuanto entra en el convencimiento la idea de que aún hay personas honradas que saben sacrificar sus intereses para sacar incólume su buen nombre y su crédito ante la opinión pública.

Hace pocos meses subastó la Excelentísima Diputación Provincial las obras de ensanche del Hospital; mejora que reclamaba urgentemente la higiene pública, y los cuidados que se merecen los desgraciados enfermos; pues bien, dichas obras están próximas a terminar por su contratista D. Juan Borrero Rodicio, asociado al hábil alarife D. Antonio Gomez Montiel, llenando ambos con exceso sus deberes. Ahí está el edificio que debe visitarse, nó se crea que es una Obra de *ancheta*, cual suele decirse; nosotros que la hemos examinado hemos también tenido la satisfacción de celebrar su esbeltéz, solidez y las excelentes condiciones que reúne para el objeto a que se destina el nuevo local, todo lo que honra a dichos señores así como al Sr. D. José Gallego, Arquitecto y director de la obra, que ha demostrado en ella su idoneidad y maestría en el difícil arte de Herrera. Y ya que el Sr. Borrero, según nos consta, no obtenga utilidades en su contrata, y sin perjuicios pecuniarios, sirvale al menos la satisfacción de que aun hay personas que en nombre de aquellos albergados dan las gracias mas cumplidas a los que saben sacrificar sus intereses por llevar adelante su buen nombre, desoyendo las diatribas que *a priori* se han permitido hacerles personas inspiradas por móviles bastardos.

Es de V. suyo afectísimo y S. S.
José María Ruiz.

De «La Higiene»:

«Las temperaturas de algunos grados bajo cero y el viento seco del Norte y Noroeste, reclaman gran cuidado para evitar las afecciones de las vías respiratorias crup y pulmonía sobre todo.

La alimentación puede y debe adquirir ya su máximun en cantidad y calidad, figurando entre los platos más frecuentes las carnes negras y las sustancias grasas.

En estos días son verdaderamente peligrosos los paseos en carruaje descubierto y los cochecitos para los niños. A las cuatro de la tarde es ya arriesgada para éstos y las personas débiles la permanencia fuera de casa.»

EL PROCESO DE COLOVIS HUGUES

Mad. Clovis Hugues continúa demostrando al ser interrogada una calma y una serenidad verdaderamente extraordinarias. Ha referido con todos sus detalles la terrible escena de que fué actor principal, y los sufrimientos que de dos años a esta parte le venían causando las calumnias y difamaciones de Morin. Por fin ha declarado que no estaba arrepentida de lo que había hecho.

En el interrogatorio hecho a su marido, éste ha negado la complicidad, aceptando, sin embargo, lo hecho por su mujer.

Entre los papeles cogidos en casa de Morin, hay algunos muy importantes y que arrojan mucha luz acerca de esa especie de agencias secretas a que pertenecía. También se le ha encontrado una lista de los testigos pagados por Mad. Lenormant.

En Nueva-York, en el hotel Gontil de Greenwich Street, ha ocurrido el siguiente lamentable suceso:

El 16 del mes pasado llegaron a dicho hotel dos hermanos franceses, labradores acomodados al parecer, que se inscribieron en el libro con los nombres respectivos de Louis y Eduardo Gaul, y dijeron pensaban salir el 19 para Francia en el vapor *Normandie*, a recoger una herencia y fijar su estancia en su patria.

Llevaban consigo una cantidad de dinero suficiente para sus gastos de viaje.

Mas parece que hubieron de sucumbir a las mil y una tentaciones que ofrecen las grandes ciudades, y tras un par de días de jolgorio continuo se hallaron el día de salir el vapor sin dinero.

Entonces resolvieron quitarse la vida, y al efecto, el día 19 por la mañana subieron a su cuarto.

Poco despues se oyeron dos tiros, y el amo del hotel, entrando en la habitación por la escalera de incendios, vió en una de las camas a Louis, con un revólver en la mano y sangrando por la frente, mientras Edouard, también sangrado, vacilaba y caía al otro extremo de la habitación.

Louis falleció al poco rato; Edouard fue llevado al hospital de Chambers-Street, donde a la fecha habrá espirado.

En su declaración dijo que su hermano le hirio y luego se disparó a sí mismo.

BERLIN 6.—El Libro Azul alemán contiene interesantes documentos oficiales sobre la cuestión del Africa Occidental. Entre otros se hallan los relativos a los territorios Togo y de la ensenada de Biafra, donde el doctor Nachtigall proclamó el protectorado alemán en Agosto último.

Hay además otro documento muy importante, y es una comunicación del mismo doctor, anunciando el establecimiento del protectorado alemán en Camarones, Batanga y otros territorios más al Sur.

A esta comunicación contesta el príncipe Bismarck, con fecha 29 de Octubre último, diciendo:

«Si estas adquisiciones han sido hechas contra las pretensiones de Francia, no serán mantenidas.»

El Libro Azul publica también la nota dirigida por Alemania a las potencias, notificando que ha tomado bajo su protectorado determinados territorios en la costa occidental de Africa.

Contiene un párrafo de interés especial para España, el cual dice así:

«La costa entre Batanga y el rio Dejemboe, al Norte de Gabon, está habitada por tribus que han celebra-

do tratados reconociendo el protectorado de Francia ó de España, pero la fijación de límites de dichos territorios franceses y español, no se ha llevado a cabo con exactitud. Tal vez varios jefes de tribu han tratado sucesivamente con Francia y España, pero sea lo que fuere, lo cierto es que la carta levantada por Mr. Dubuisson, delegado técnico de Francia en la Conferencia de Berlin, nos atribuye una gran parte de soberanía sobre dicha costa.»

Gacetillas.

El *Times* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Gibraltar:

«Una embarcación española que atacó y capturó a una falúa junto al Peñon de Gibraltar y en aguas inglesas, fué perseguida por una lancha de vapor de uno de los buques de guerra anclados aquí. La embarcación española se aparejó a aceptar la batalla, pero se le disparó un cañonazo desde los fuertes y se rindió, siendo luego llevada al arsenal en union de la falúa.»

El *Diluvio*, de Barcelona, publica la siguiente noticia que no esclarece ningun otro periódico local:

«Llamó ayer la atención en la Rambla, y motivó que se agrupara bastante gente frente al cuartel de la Guardia civil, un hecho del que no nos ocupamos porque, según se decía era sumamente grave é indudablemente será ventilado como corresponde.»

Dicen los periódicos de Valencia que en el punto denominado *Ponts de Cuari*, fué asesinado el sábado último un joven, casado, con dos hijos, natural de Paterna, que trabajaba en el pueblo de Mislata. Fué hallado el cadáver con nueve heridas de bala.

Los periódicos indicados ignoran si habrán sido detenidos los autores del crimen. Dicen que la voz pública supone que aquel infeliz fué asesinado por equivocación.

En la noche del domingo se produjo un gran escándalo en el café de la Palma, de Valencia. Un sugeto arrojó una botella a un limpia botas profiriendo descompasados gritos y amenazas. Habiéndole reconvenido algunos mozos del establecimiento y varios militares, se levantó furioso, cuchillo en mano, y la emprendió contra un oficial y cuatro sargentos del ejército al grito de ¡españoles, ayudar a la patria! Por fin logró escaparse, y a las dos horas la policía lo detenía en la calle de Jurados, donde volvieron a repetirse los gritos y las amenazas, costando no poco trabajo conducirlo a Serranos, donde quedó a disposición del Juzgado.

El capitán del vapor español *Federico* de la matrícula de Bilbao, que salió de Cádiz hace próximamente dos meses, halló a los dos días de haber abandonado dicho puerto, y en uno de los botes del buque a una joven casi desmayada que se encontraba vestida de hombre. Esta joven había entrado en la embarcación furtivamente.

Llegado que fué el *Federico* a la Habana, la joven en cuestión fué entregada a un hermano político de la misma.

En breve firmará el director general de Administración y Sanidad mi-

litar la organización de las farmacias civiles que en los puntos donde no las hay militares, han deseministrado medicamentos a las fuerzas y señores oficiales y sus familias, con el 75 por 100 de rebaja sobre los precios de tarifas, eligiendo entre los solicitantes a los que por sus condiciones de localidad ó otras deban ser atendidos para el mejor servicio.

Por cartas particulares llegadas en el último correo de Melilla, sabemos que la noche del 19 al 20 del corriente, descargó sobre aquella plaza una horrorosa tormenta que produjo una inundación considerable en toda la comarca.

El rio del Oro, que viene desde las cercanías de Fez y ordinariamente seco, reunió tal caudal de agua, que desbordándose llegó hasta los arrabales de Melilla, arrastró innumerables casas sitiadas en el sitio llamado el Mantelete y las llevó hasta el mar, rompiendo muros y cuanto halló a su paso. En una de estas casillas, de madera, vivía un matrimonio que ha perecido ahogado. Igual suerte habría sufrido el resto de los habitantes de aquel arrabal sin las medidas acertadas que adoptó el brigadier gobernador señor Macías. En lo más recio de la tormenta, a las dos de la madrugada, comprendiendo que los moradores de los arrabales estarían en peligro, mandó abrir las puertas de la plaza con las precauciones debidas, y merced a sus esfuerzos y disposiciones, se logró salvar a mucha gente que rodeada por las aguas se hallaba expuesta a una muerte segura.

Se ha ido a pique, en la escollera del puesto de Málaga, la goleta española «Dolores», de la matrícula de Mallorca, la cual venia de Cádiz con carga de maíz y siete hombres de tripulación, de los cuales se salvaron seis.

Se ignora el paradero del otro.

En un estudio acerca de la posibilidad de utilizar en estado fresco la carne de Ultramar para la alimentación de Europa se consignan curiosas noticias sobre tal asunto, y se expone un procedimiento que sirve el efecto de conservar durante mucho tiempo y en estado bueno, la carne que a él se haya sometido. Para esto se mete la carne en una solución de bisulfito de sosa, al 8 por 100 de concentración y se coloca en una caja de lata herméticamente cerrada, en la cual se haya creado una atmósfera de aire modificado porpaso al través de tubos de vidrio expuesto al calor, llenos unos de pedazos de carbon vegetal y otros de una mezcla de carbon vegetal y azufre.

Los experimentos hechos de tal procedimiento en la escuela de veterinario de Lieja, se han demostrado que la carne de buey, la de carnero y la de cerdo, sometidas a las precisadas operaciones, se conservan en perfecto estado durante 32 días, sin disminuir en su aspecto ni en sus propiedades.

Los malos ejemplos cunden. El crimen de las captaciones que disminuido y todo, parecia vinculado en determinadas clases, se han hecho civil, y lo que es más raro, femenino. Hé aquí lo que refieren los periódicos de París:

«Elisa Mars, fingiéndose profesora de medicina, se introdujo en varias casas para visitar a enfermas que tenían buen cuidado en elegir siempre ricas y sin familia en París.

Invocando sentimientos de humanidad y conveniencias de la enferma,

comenzaba por despedir á todos los criados sustituyéndolos por gente de su confianza.

Asegurado así el aislamiento, comenzaba una serie de amenazas é intimidaciones, para obligar á la enferma á que le diera ó confiara sus valores al portador, dinero, alhajas, etc. Cuando ninguno de sus procedimientos le daba el resultado apetecido se apoderaba de todo con la complicidad de los criados y desaparecía.

Parece que á este último extremo no acudió sino una sola vez. Generalmente, las enfermas carecían de fuerzas para resistir las instigaciones ó amenazas de la hábil estafadora;»

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 9.

Vapor inglés Bencowe, de Gibraltar en lastre.

Despachados el 9.

Laud español S. Bartolomé, para Ayamonte, p. del cargo.

Bote español Isabelita, para Ayamonte, con efectos.

Laud español Segundo, para Ayamonte, p. del cargo.

Místico español Sta. Librada, Rosa Trigo y otros.

Falucho español V. de la Cinta, para Cádiz, con efectos.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 11.	9 y 18 m. 9 y 55 n.	3 y 37 t. 3 y 00 m.
Dia 12.	10 y 28 m. 10 y 42 n.	4 y 44 t. 3 y 53 m.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 á las 7 n.—Recibido el 9 á las 2 t.

LA PROVINCIA.

Prensa protesta contra tentativa Yankees comprar Cuba.

Manifestaciones obreras en París.

Naufragios en Inglaterra.

Bolsin 4 p. 8 per. 60'30.

Madrid 9 á las 5 t.—Recibido el 10 á las 12 m.

LA PROVINCIA.

Reunídose Consejo universitario expulsar algunos alumnos.

Conferencia Berlin desistido inspeccionar Niger.

4 p. 8 amort. 75'40

Londres. 47'45

París 4'94

Fabra.

—::—

Mercado de Londres

Londres 9 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 40, 5

id. Cáscara ordinaria 9'6

Estañó inglés.—Lingotes, L 77,

Plomo español, L 10 15

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42'5

Acciones Riotinto, L 12, 19

id. Tharsis, L 5 13, 6

Morrison Kehewich y C.ª

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de

mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.ª de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la librería de Cortés, Sagasta 1.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soiedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

D. JOSÉ M.ª PASQUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que esta-

blecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA

de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía

CIRCULO MERCANTIL Y AGRICOLA DE HUELVA.

La Junta directiva ha acordado poner en venta una mesa de billar en buen estado.

Los que deseen adquirirla podrán pasar á la conserjeria de dicho establecimiento.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO. ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO. cuartos.
0 Vacas	9 y 18 m.	3 y 37 t.	
0 Machos	9 y 55 n.	3 y 00 m.	
0 Carneros	10 y 28 m.	4 y 44 t.	
Ovejas y Cabras.	10 y 42 n.	3 y 53 m.	

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 10 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24	>
Habas	38 á 49	>
Garbanzos	70 á 140	>
Maiz	40 á 42	>
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera . .	á 00	>
Harina del país, segunda . .	á 15	>
Harina del país, tercera . .	á 14	>
Aceite de oliva	á 40	>
Petróleo	á 64	caja.
Arroz blanco de Valencia . .	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacaláo de Escocia	á 00	>
Bacaláo de Noruega	46 á 50	>
Azúcar blanca	50 á 56	>
Azúcar terciada clara	48 á 50	>
Azúcar mediana	á 46	>
Azúcar morena	á 38	>
Azúcar florete	á 60	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 6 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43	>
Trigos mezclillas	40 á 42	>
Trigos blanquillos candeal . .	39 á 41	>
Trigos blancos pelones	38 á 40	>
Trigos tremés	34 á 36	>
Trigos piche	35 á 37	>
Cebada del país	á	>
Habas menudas nuevas	á	>
Habas mazaganas	31 á 32	>
Habas tarragonas	37 á 39	>
Alpiste de pella	46 á 48	>
Garbanzos gordos	80 á 90	>
Garbanzos menudos á medianos.	60 á 70	>
Alberjones	32 á 33	>
Altramuces	25 á 28	>
Maiz del país	34 á 35	>
Avena negra	á 19	>
Avena rubia	á 17	>
Harina de Castilla, de primera.	16 á 17	arroba
Harina de Castilla, de segunda.	14 á 15	>

Aceite—Sevilla 6 Diciembre. Entrada general ayer: 0000 arroba.—Venta de hoy: 160 arrobas viejo, de 00 00 á 36 7/8 rs.—800 arrobas nuevo, de 34 1/2 á 35 1/8 segun clase.—000 arroba endable, de 00 00 á 00 00.

JEREZ 30.—Trigo, de 34 á 40.—Cebada, de 20 á 21.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 50 á 53.—Habas de 34 á 37.—Averjones, de 36 á 40.—Vaca, de 54 á 59.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 63 á 74.

MALAGA 30.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 22.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 80 á 140.—Altramuces, de 00 á 00

cañeas de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera, á 19,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'24.—Aceite en los molinos, de 60 á 33.—En la ciudad, de 46 á 48.

GRANADA 16.—Trigo, de 10,75 á 12,00 pta. hect Cebada, de 5'25 á 5'75.—Habas, de 09,50 á 10,50 —Maiz, de 10,50 á 11,00.—Garbanzos, de 00,00 á 00 —Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 10,00 á 10,25 CARTAGENA 12.—Vaca, de 2'24 á 2'33 pesetas e kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 12.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 00 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 7 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Ba.
	Del 6	Del 7		
4 00 interior	59,90	60,15	>	25
Id. pequeños	60,25	60,45	>	20
Id. fin corriente	59,90	60,15	>	25
Id. exterior	60,00	60,50	>	>
4 00 amortizable	75,80	75,45	>	35
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	102,10	000,00	>	>
Idem idem al 5 por 100	91,80	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	87,05	86,90	>	15
Acciones B. E.	298,50	298,50	>	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,50	47,50	>	>
Paris, á 8 dias	4,95	4,95	>	>

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	» 289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	» 52.000.000
» » » » sobre la vida.	» 18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	» 12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados han dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca, Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cajas para caudales.

Cocinas Económicas.

Estufas.

Columnas.

Candelabros.

Cancelas.

Depósito de chapa para líquidos.

Balcones.

Repisas.

Monteras para cristales.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 metros.

Odiel=Matías Lopez=Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Viérnes 12 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1825

OTRAS CUATRO PALABRAS SOBRE ARACENA.

Dispuesto á no dejar sin contestación aserto alguno equivocado que á mis correligionarios de este distrito ó á mí se refiera, voy á ocuparme brevemente del suelto ó artículo que lleva por epígrafe «Cuatro palabras sobre Aracena» publicado en el número 217 del periódico de Sevilla «La Libertad», fecha 30 de Octubre último; artículo ó suelto que ha llegado casualmente á mis manos y no porque los redactores de dicho periódico hayan tenido la galantería de remitírmelo.

Efectivamente me propuse con mi artículo «La verdad en su punto», demostrar que entre el partido republicano de Aracena y el conservador no ha existido *coalición, amalgama ni nefando consorcio*, en las últimas elecciones municipales y para Diputados á Cortes; pues los republicanos no buscan favor ni protección, que jamás habían de conseguir, de Gobiernos antitéticos á sus ideas, y solo pretenden moralidad, justicia y respeto á la Ley; con tal objeto, tracé una exactísima y breve historia de los partidos políticos de esta localidad y su distrito, narrando los hechos con indudable exactitud é imparcialidad, puesto que nadie se ha atrevido á negarlos, á no ser «La Libertad», que gratuitamente se limita á decir que he hecho de *lo blanco negro y de lo negro blanco*. Pero he aquí que este apreciable órgano del izquierdismo hispalense, demostrando con su contestación *in continenti*, que interviene é influye en su redacción alguno de los descendientes de Esaú, ha dejado ver *el pie de que este cojea*, y pretende probar ahora, ocultando cándida ó meliosamente lo que sabe, y entresacando á su placer del artículo los periodos que estima mas apropiados á su intento, que yo mismo vengo con este á darle la razón y á confesar tanto la existencia de tal amalgama como mi inconsecuencia política.

Que algunos republicanos de Aracena y su distrito, votaron á D. José Sánchez Arjona en las pasadas elecciones para diputados á Cortes, contra el carlista con máscara ó careta de independiente D. José María Ordoñez y Rincon, porque no hallándose aun organizados ni teniendo compromisos contrarios con el Directorio posibilista ni con el demócrata progresista, conservaban su libertad de acción, y además porque no siendo posible conseguir el triunfo de un candidato republicano, en la lucha que se esperaba entre conservadores y pancistas, estimaban de conciencia prestar su apoyo á los primeros, para hundir la deslealtad y terminar con el ignominioso *caciquismo*, que embozado protege y defiende el periódico á que me dirijo, es un hecho que sobre no negar he confesado; pero de aquí á que haya habido entre conservadores y republicanos *coaliciones ni amalgamas*, hay tanta distancia como la que media de la significación de tales fra-

ses, según el Diccionario de la lengua, á la que quieren darle los que conociendo lo ocurrido ó aceptando los antecedentes espuestos, sostienen sofísticamente la tesis contraria.

Recuérdese bien que las elecciones municipales en Aracena, fueron en el mes de Marzo y las generales para Diputados á Cortes en el mes de Abril, mientras que el Comité democrático progresista de esta localidad, se constituyó en Agosto, todos los dichos meses del corriente año.

Mis correligionarios se limitaron á espresar por medio del sufragio sus simpatías á la decencia y pundonor político, estimando que las ambiciones y constante dominio de unos pocos, sin mas opinión que un deseo no disimulado de tener siempre la sartén por el mango, para convertir en su provecho todas las administraciones, ha traído al distrito á un estado lamentable de desmoralización política, imposible de ver y llevar con paciencia. Han ayudado y auxiliado como particulares, á los que enarblando una nueva bandera, ofrecían velar por estos pueblos, sometidos á vasallaje por aquella especie de Señores feudales, creyendo prestar así especial servicio á sus convecinos y no en odio ó por simpatías á persona ni idea y sí á procedimiento; y para ello no han hecho convenio ni causa común con los conservadores, de cuya política distan tanto como un polo del otro polo; ni siquiera ha habido inteligencias que den por resultado protección y apoyo por parte del poder: nada han exigido, nada pretendieron: sus miras se dirigieron solo á coadyubar por el advenimiento de una nueva época en el distrito, por ver si ella es mas favorable á los intereses generales y menos perjudicial y depresiva: del mismo modo que hubieran podido favorecer á cualquiera que ofreciera librarnos de una calamidad ó plaga que nos mortificara. ¿Nos hemos equivocado? pues peor para los conservadores, porque con sus arbitrariedades y desaciertos, desprestigiarán mas y mas la institución monárquica y favorecerán próximo advenimiento de la Republica. También fuimos engañados, denunciados, calumniados y presos en 1869 por los pancistas á quienes anularon los republicanos de este distrito, en el glorioso periodo político de 1869 á 1874.

¿Lo entiende ya «La Libertad»? Quizas no quiera comprenderlo, pues por regla general solo se entiende lo que conviene. Consuéleme sin embargo que á cuantos lean estas líneas no se oscurecerá la verdad á pesar de los esfuerzos que para ello pueda hacer el citado periódico.

Contestado el dicho suelto en su primera parte, réstame decir bien poco sobre las indicaciones que en segundo termino contiene; pues tratándose de mí mismo, me repugna consignar nada que á panegirico ó alabanza se asemeje, y mucho mas cuando ni pretendo presentarme como modelo ni he axortado á nadie á que me imite.

Efectivamente para vindicarme de

las groseras calumnias que en infamante anónimo se permitieron contra mí los Señores pancistas aliados en 1869 con los neo-católicos, escribí el folleto á que alude «La Libertad»; pero ese pequeñísimo y ligero trabajo, que por cierto quedó sin contestación como mi último artículo, no es sin duda bien conocido del autor de las *Cuatro palabras sobre Aracena*, cuando lo cita para probar mi inconsecuencia política, envolviendo como envuelve la demostración de lo contrario.

Liberal de siempre vine figurando entre los demócratas de antes de la revolución de Setiembre y con posterioridad á ésta al lado de los republicanos que unidos y compactos bajo la dirección del malogrado don Estanislao Figueras, D. Emilio Castelar y D. Francisco Pi-Margall, se denominaban federales; por eso concluía el dicho folleto, consagrado á demostrar que por ser republicano no dejaba de ser cristiano, con las palabras ¡viva la religión! ¡viva la república federal! Mas como después de los acontecimientos del año de 1874, aquel partido, desapareció porque los republicanos, mis correligionarios, se dividieron y fraccionaron, definiéndose ya de un modo mas concreto al advenimiento de la restauración, al volver yo á la vida política, necesité decidirme por uno de los nuevos partidos que se reconocían y existen, y al efecto, aleccionado de antes por el eminente Castelar á quien ni adulo ni he vuelto la espalda, me he decidido por aquel que estando mas en armonía con mis principios de siempre, lo he considerado mas patriótico, mas seguro ó posible por su credo ó por su procedimiento. ¿Dónde está, pues, la inconsecuencia? ¿He cesado de ser republicano? ¿Me he separado de los principios que entonces sustentaba y defendía? ¿Acaso ahora como entonces no soy demócrata republicano, partidario de la Soberanía Nacional, del sufragio universal y de los derechos individuales, á virtud de lo cual se obtiene y consigna lo que la mayoría de aquellos federales de 1869 á 1874 pretendían, sin el abuso (según yo entiendo) de los cantones, que rompen todo lazo entre las diversas partes del todo Nación y no pueden realizar la variedad en la unidad?

Vea pues «La Libertad» como sus inspiraciones telegráficas no son las las mejores: vea como por partirse de ligero habla en tonto y queriendo persuadirme, cita precisamente lo que me favorece y justifica y demuestra que no soy veleta que mueve el viento reinante, sino hombre de ideas á las cuales todo lo sacrificio y por las que trabajo y trabajaré siempre; pues aún en el supuesto, como indica en sus anteriores artículos, de que en las últimas elecciones me hubiese amalgamado ó coaligado con los conservadores para organizar sus partidos, robustecerlos y colocarlos en mejores condiciones, resultaría que trabajaba por él y en su favor principalmente.

Réstame manifestar para terminar

por hoy, que felicito á «La Libertad» por su acertada resolución de no tomar á su cargo la defensa de reos confesos y convictos, ó sea de los pancistas de este distrito, los que sin los resortes que el poder pone en sus manos para infringir las leyes y falsear la opinión pública son lo que la carabina de Ambrosio y como consecuencia de todo lo ya manifestado, que el único partido sano, robusto, consecuente y de principios, es en este distrito el republicano.

Aracena 8 de Diciembre de 1884,

José M. Soto.

Crónica local.

Pasado mañana Domingo los coches del Hotel Colon se situarán desde medio día en la Placeta con el objeto de llevar gente á la Huertade Mena. El viaje costará un real.

Si el día está bueno como nos prometemos parecerá aquello una romería.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

Es más, proponemos que los diseños ó modelos de estas diversas obras, sean propuestos en concursos internacionales; esto es, que además de las personas peritas que se juzguen aptas para constituir el jurado, sean invitados á formar parte de él todos los extranjeros, que accidentalmente residan en Huelva al tiempo de su celebración, y que poseyendo diplomas científicos de profesiones afines, sean por lo tanto competentes para formar parte de ese tribunal.

En las estatuas proyectadas sólo tendrán primacía los servicios en bien de la humanidad, excluyendo todo lo que tenga relación con hechos de armas, religiosos ó políticos, para no despertar sentimientos de odio ó rivalidad que se debe tratar de extinguir por completo, y que en otro local que no tuviera estas especiales condiciones, serian admisibles.

Partiendo de los principios establecidos, creo indispensable construir los edificios siguientes: primero, una biblioteca pública, conteniendo anexo un salon en forma de anfiteatro para conferencias científicas, distribución de premios, conciertos musicales, etc.; segundo, un museo de mineralogía; tercero, un museo de historia natural; cuarto, museo industrial; quinto, museo de bellas artes; sexto, observatorio astronómico y meteorológico; además un jardín botánico, teniendo una parte destinada á jardín de aclimatación. Cada una de estas diversas partes, tendrá á su tiempo su reseña minuciosa para que se pueda formar cabal idea del pensamiento que ha dado origen á proponerlo.

En el proyecto que nos ocupa hemos tenido presente el conciliar lo útil con lo agradable. Supuesto el gran incremento de la población, será menester dotarla en su día con las necesarias escuelas de segunda enseñanza apropiadas á sus necesidades, y de que actualmente carece esta capital.

Conocidas las condiciones agrícolas é industriales de la provincia, y las marítimas de su puerto, será de preferencia establecer las escuelas que vamos á enumerar, haciendo caso omiso de los cursos que se estudian actualmente en el Instituto Provincial. Es indispensable una escuela náutica para pilotos y marinos prácticos, además una escuela de construcción naval, con destino á formar no sólo constructores, pero buenos artistas capaces de hacer un trazado de un buque, calcular su desplazamiento, el tonelaje ó arqueó del buque. El observatorio astronómico será la base de estas escuelas á cuyo fin contendrá anexo un museo naval.

El museo de mineralogía será del mismo modo el museo de una escuela destinada á crear inteligentes capataces de minas, siguiendo el programa de enseñanza adoptado en la escuela de capataces de minas de Almadén del Azogue, y que tiene dados excelentes resultados.

El museo de historia natural, será del mismo modo el fundamento de un curso de historia natural, conteniendo las dos reinos animal y vegetal, y únicamente nociones del mineral, supuesto que este se estudia con todo el desarrollo en la escuela de minas.

La escuela industrial será consecuencia de la formación del museo industrial, y lo mismo diremos de la escuela de bellas artes, fundada por el museo correspondiente, y por último el jardín botánico será el origen de una escuela agrícola ó granja modelo, en la cual se dé una enseñanza práctica y teórica de agricultura, arboricultura, horticultura, floricultura, viticultura, etc. y hasta nociones de sericultura, que tan descuidada se encuentra.

Para satisfacer estas necesidades del porvenir, se trata de habilitar los diversos edificios mencionados; construyendo ahora en este primer período los museos proyectados, se formarían gradualmente sus respectivas colecciones, que solo á fuerza de tiempo, paciencia y de muchos é inteligentes cuidados, se puede conseguir el reunirlos, así, llegada la época de crear las escuelas, se encontraría dispuesto el material mas necesario y mas tardío de obtener.

Veamos ahora cuales son las primeras necesidades á que se debe atender.

En primer término resulta que Huelva carece por completo de un sitio aseo para paseo, como se necesita en todas las grandes capitales. Aquí no tenemos el Prado, ni existe la Castellana ó el Retiro de Madrid, ni los boulevares de París, ó el Jardín de la Estrella en Lisboa; es pues de absoluta necesidad emprender en seguida una obra de esta clase, pues en tal caso la mano del hombre es impotente por grande que sea su actividad, y la naturaleza tiene sus leyes invariables. Por mas que los esfuerzos de la ciencia pretendan impulsarla, hay que aguardar algunos años, para que una arboleda dé buena sombra y mitigue los ardores del Sol.

Conforme á estos principios sería el primer trabajo construir un boulevard, el cual partiendo de las líneas de Sevilla y Río Tinto, en dirección de Norte Sur, fuera á termi-

nar cerca de la orilla del Río frente á la Rábida.

En frente de la huerta de los Perales, á unos 100 á 150 metros de las primeras agujas de cambio de las dos líneas citadas, se puede tirar una directriz, siguiendo la línea N. S. meridiana. Ignoro por la imperfección de mis observaciones, si la directriz corta algo del islote de Boya; tampoco he podido, por las malas condiciones del terreno, alcanzar una idea exacta de la distancia que media entre las vías citadas y la margen del río; pero creo que esta distancia no bajará de unos dos kilómetros, extensión suficiente para hacer un magnífico boulevard. El terreno que tratamos de terraplenar, y que afecta una forma parabólica, en la cual la base es paralela á las líneas citadas, tendrá según mi cálculo unos 850 metros de base por unos 2000 de ancho, y una área por término medio de 1.250.000 metros cuadrados; siendo próximamente la directriz al centro de la base determinada.

Antes de emprender los trabajos del terraplen, será quizás necesario hacer una corta ó canal para dar salida al río ó canal de Palos á las aguas de la ribera que pasa entre Huelva y S. Juan del Puerto; á fin de dejar en seco el terreno que tratamos de rellenar.

(Continuará).

Gacetillas.

La Guardia civil de Velez Rubio ha capturado á siete bandoleros que intentaron robar la casa de un vecino de aquel pueblo.

Los siete bandidos capturados forman parte de una partida de 20 hombres organizada para robar en cuadrilla y escalar casas de campo.

De un diario de la Coruña:

«Estos días están llegando á la capital numerosos aldeanos, que se embarcan en los vapores-correos para distintos puntos de las repúblicas americanas.

La emigración, justificada en cierto modo en Galicia y aun en el resto de las regiones de España, va alcanzando tal incremento, que, unida á las gabelas y contribuciones y otros sucesos bien tristes que nos agobian al presente, forma todo una sangría suelta que dejará exangüe de muerte á nuestra patria.»

Una señora francesa, Mad. Astié de Valsayre, ha escrito á Mr. Pasteur pidiéndole que la sometiera á sus experimentos sobre la rabia, á lo que Mr. Pasteur ha contestado:

«Señora: sería sumamente peligrosa la prueba á que desea someterse.»

Pero Mad. de Valsayre ha vuelto á escribir al célebre médico, insistiendo en su petición, que se cree será aceptada.

El domingo quedó amarrado en San Luis, capital del Senegal, el cable que parte de Tenerife. Queda, pues, Francia en comunicación telegráfica con sus posesiones del Africa Occidental.

Los periódicos norteamericanos anuncian como próxima la boda del presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland.

Su penmetida, María Love, tiene cuarenta años y ha sido institutriz en Buffalo.

La magnífica colección Basilewski, que los amantes de las Bellas Artes podían admirar en la galería de la rue Blanche, en París, ha sido comprada por el Gobierno ruso por la suma de seis millones de francos.

El catálogo redactado aún no estaba terminado. Monsieur Mannheirn se habia encargado de su redacción, y Mr. Chevallier de buscar artistas para las ilustraciones.

Habia allí verdaderas maravillas, tesoros artísticos de primer orden, que de ser vendidos en pública subasta hubiera alcanzado precios fabulosos.

Un vaso hispano-árabe de Fortuny hubiera llegado á 100.000 francos. Un gran retablo de esmalte de Limoges, firmado por Penicand, tenia ya comprador al precio de 250.000 francos.

Estos y otros muchos objetos, igualmente preciosos van á ser transportados á San Petersburgo, donde seguramente serán menos visitados por los aficionados.

«Hoy, refiriéndose al Jueves dice *La Derecha*, de Zaragoza, se ha notado en nuestra Universidad cierta agitación entre los escolares, que parece ser consecuencia de los acuerdos tomados por sus compañeros de Madrid. Entre muchos jóvenes cundía la idea de faltar á las clases, no como anticipación de las vacaciones de Navidad, sino para demostrar al Gobierno que están dispuestos á secundar á los de Madrid siguiendo su conducta de una manera incondicional; «quasi, dicen, lo aconseja el compañerismo y así lo impone la necesidad.»

Según noticias del *Times*, el baron Stieglitz, archi-millonario ruso, fallecido recientemente ha legado un capital de 6 millones de rublos (15 millones de pesetas) á la célebre pianista Sofia Menter.

Los periódicos ingleses comunican una noticia alarmante, para las solteras aficionadas al matrimonio.

Los directores de las grandes casas de banca en Londres han adoptado una resolución gravísima. Se proponen dejar cesante á todos sus dependientes que se casen sin llegar á tener un sueldo mínimo de 4.000 francos.

Esa cantidad, dicen, es lo que menos necesita un matrimonio con hijos para vivir en Londres, y el que no los tiene y siente las necesidades de la vida, al mismo tiempo que maneja grandes cantidades de dinero, está en grave peligro de caer en tentación y defraudar los intereses de la casa que le entrega su confianza.

Los españoles somos muy aficionados á imitar los ejemplos que vienen del extranjero, y sobre todo, los que vienen de Inglaterra. No sería extraño, por lo tanto, que los banqueros de España adoptaran iguales resoluciones que los de Londres.

Refiere *El Manifiesto*, diario zorrista de Cádiz, que el sábado fueron sacados de sus casas respectivas y conducidos á la cárcel pública con gran acompañamiento de polizontes y atravesando las calles más céntricas de la ciudad, don Diego Garcia y D. Andrés de Neira Barragan, director y redactor respectivamente de dicho periódico.

El Manifiesto dice que ninguna de las dos detenciones se han hecho presentando previamente el auto motivado.

Confesábase una vez un gitano, pero no se mostraba muy dispuesto á

seguir los consejos ni á cumplir la penitencia que le imponía el cura.

—¿Y que harás, desdichado,—exclamaba éste,—que harás cuando Dios te llame á juicio?

—¡Toma! No dir,—respondió con mucha calma el gitano.

En la ruleta:

Una señora á un adolescente:

—Caballero, tenga usted la amabilidad de apuntar esta moneda á pleno.

—¿A que número?

—Al de mi edad, dice la señora haciendo melindres.

El joven, con acento de sinceridad:

—Pero señora, los números no llegan más que hasta el 36.

Estaba un aragonés dando una reca somanta á un borrico que no quería estar parado á la puerta de la taberna, mientras entraba á echar una copa.

Un miembro de la *Sociedad protectora de los animales* que á la sazón pasaba por allí, al ver la crueldad del aragonés, exclamó encolerizado:

—Hombre, por el amor de Dios, no trate usted de tal manera á quien la ayuda á ganar la vida.

—Eso, eso necesita él!... replicó el aragonés.—Si supiera usted que clase de *endeviduo* es este no le daría tantas alas.

¿Eran Vds. muchos á comer ayer?

—preguntaban á un famoso tenor.

—Pocos, yo...

—¡Ah! ¿conque tantos?...

En la Exposición de Escritores y Artistas:

—No es malo ese cuadro.

—¡Si...! como composición, pero mal de luz.

—¿Que quieres! Quizás sería malo el aceite.

Opinion de un empleado de correos, acerca de las mujeres.

Una mujer casada es una carta que ha llegado á su destino.

Una señorita es una carta que no se ha hechado al buzón.

Una soltera es una carta en lista que nadie recoge.

Un tomador roba el reloj á un proximo:

Un guardia le vé y le detiene.

—Véngase V. conmigo.

—¿A donde?

—Al Saladero.

—Lo siento porque habia dado á un amigo *palabra de honor* de visitarle esta tarde.

Una cantante de cuarta clase, decía á una compañera:

—Mi hija ha heredado mi voz.

La compañera con aire inocente:

—¡Ah! por eso me preguntaba yo siempre qué habia hecho V. de ella...

Un niño cuenta á su hermano que ha tenido un sueño delicioso.

Sonó que se hallaba en una pastelería, y que comia á discreción cuanto se le antojaba.

—¿Y yo—preguntaba el hermanito con ansiedad,—y yo comia tambien.

—No.

El ausente se puso á sollozar.

Entre tia y sobrino:

—Hijo mio, estoy resuelta. Te entrego todo mi caudal, pero á condición de que me pases una corta pensión.

—¡Oh, tial ya lo creo, tan corta como V. quisiera.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 10.

Vapor español Vazco, de Cádiz, con carga general.

Místico español S. Rodrigo, de Cádiz, carga general.

Despachados el 10.

Vapor inglés Palomares para Tyne con mineral.

Id., id., Newngton para Hamburgo, con mineral.

Id., id., Blencowe para Hull, con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Día 12. { 10 y 28 m. | 4 y 44 t.
 { 10 y 42 n. | 3 y 53 m.

Día 13. { 9 y 18 m. | 3 y 37 t.
 { 9 y 55 n. | 3 y 00 m.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 á las 5 t.—Recibido el 10 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

Se anuncia un nuevo manifiesto de Zorrilla.

El cólera se ha reproducido en Italia.

Han fracasado los proyectos de paz entre Francia y China.

4 p. 3 amort. 75'75

Londres 47'45

París 4'94

Fabra.

Madrid 11 á las 5 t.—Recibido el 12 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Se ha acordado en Consejo de ministros que las Cortes se prolonguen hasta Julio para discutir los Códigos y los presupuestos.

El tratado de comercio celebrado entre España y los Estados Unidos es combatido en Washington.

4 p. 3 amort. 75'75

Londres 47'55

París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 11 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 49,

id. Cáscara ordinaria 9'6

Estañó inglés.—Lingotes, L 76, 10

Plomo español, L 10 15

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42'4

Acciones Riotinto, L 12, 10

id. Tharsis, L 5 11,

Morrison Kehewich y C.^a

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages como igualmente de caballeros.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de

galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la librería de Cortés, Sagasta 1.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soledad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana—

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacén de cernestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO.	
		ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO, cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras.			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 12 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24	>
Habas	38 á 49	>
Garbanzos	70 á 140	>
Maiz	40 á 42	>
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera . . .	á 00	>
Harina del país, segunda . . .	á 15	>
Harina del país, tercera . . .	á 14	>
Aceite de oliva	á 40	>
Petróleo	á 64	caja.
Arroz blanco de Valencia . . .	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	46 á 50	>
Azúcar blanca	50 á 56	>
Azúcar terciada clara	48 á 50	>
Azúcar mediana	á 46	>
Azúcar morena	á 38	>
Azúcar florato	á 60	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 10 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43	>
Trigos mezclillas	40 á 42	>
Trigos blanquillos candéal . .	39 á 41	>
Trigos blancos pelones	38 á 40	>
Trigos tremés	34 á 36	>
Trigos piche	35 á 37	>
Cebada del país	21 á 22	>
Habas menudas nuevas	32 á 33	>
Habas mazaganas	31 á 32	>
Habas terragonas	37 á 39	>
Alpiste de pella	46 á 52	>
Garbanzos gordos	80 á 120	>
Garbanzos menudos á medianos.	60 á 80	>
Alberjones	32 á 33	>
Altramuces	25 á 28	>
Maiz del país	34 á 35	>
Avena negra	á 19	>
Avena rubia	á 17	>
Harina de Castilla, de primera.	16 á 17	arroba
Harina de Castilla, de segunda.	14 á 15	>

Aceite.—Sevilla 10 Diciembre. Entrada general ayer: 4000 arroba.—Venta de hoy: 0 arrobas viejo, de 00 0'0 á 0 0'0 rs.—3000 arrobas nuevo, de 32 1'2 á 35 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0'0 á 00 0'0.

JEREZ 9.—Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas de 37 á 39.—Averjones, de 34 á 36.—Vaca, de 61 á 65.—Carnero, de 42 á 46.—Cerdo, de 63 á 74.
[MALAGA 6.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.
CORDOBA 9.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 18,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 16,00.—Vaca, 1'52 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 60 á 33.—En la ciudad, de . . . á 44.

GRANADA 6.—Trigo, de 10,50 á 12,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6'25.—Habas, de 10,00 á 10,50.—Maiz, de 10,00 á 10,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,00.—Yeros, de 09,00 á 9,50.—Guijas, de 07,00 á 07,50. CARTAGENA 6.—Vaca, de 2'24 á 2'33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,30.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 6.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candéal, de 44 á 48.—Gaja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0'0 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 9 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		
	Del 6	Del 9	Alza Ba.
4 0'0 interior	60,20	60,25	5
Id. pequeños	60,35	60,55	20
Id. fin corriente	60,25	60,20	> 5
Id. exterior	60,70	60,70	>
4 0'0 amortizable	75,55	75,40	> 15
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>
Idem idem de Aduanas . . .	00,00	00,00	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100		000,00	>
Idem idem al 5 por 100 . . .		00,00	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100 . . .	00,00	00,00	>
B. H. de Cuba	87,50	87,35	> 15
Acciones B. E.	299,0	299,25	> 25
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>
Londres, á 90 dias	47,50	47,50	>
París, á 8 dias	4,95	4,95	>

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.	»	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	»	52.000.000
» » » » sobre la vida.	»	18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	»	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figuerola.

Pesa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos. Odiel=Matías Lopez=Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.233.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX (seguros vida entera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Domingo 14 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1826

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR.

Las importaciones.—10 meses de 1884.

Segun el estado que publica ayer la *Gaceta*, las importaciones han tenido aumento en el mes de Octubre, superando en 3 y 1/3 millones á las de Octubre de 1883.

Hace notar con este motivo un colega que se ha detenido la baja producida en los nueve primeros meses y que alcanzaba ya á 63 1/2 millones. Pero olvida que para apreciar el movimiento mercantil se ha tenido siempre en cuenta el enorme aumento de importacion que han sufrido los trigos y demas cereales y las harinas de trigo por efecto de la pérdida de la cosecha en varias provincias.

La baja en el comercio exterior no es muy sensible en las importaciones, mientras que en las exportaciones, donde no hay que descontar aquella circunstancia, alcanza una cifra verdaderamente lamentable.

En efecto, en los nueve primeros meses de 1883 se importó por 59 millones en trigos, por 19 1/2 millones en otros cereales y por 7 y 3/4 millones en harinas de trigo, mientras que en los mismos meses de 1884, repuestas las existencias con las nuevas cosechas, sólo fué necesario importar por 17 y 3/4 millones en trigos, por 7 millones en otros cereales y por 1 y 2/3 millones en harina de trigo. La diferencia asciende en junto á 59·9 millones; y como la baja total de los nueve primeros meses de 1884 ha sido 63·4 millones, queda una baja líquida de 41·2 millones, que es realmente la que debe ser computada.

Tampoco es exacto decir que si en Octubre ha habido aumento es porque habian desaparecido las cuarentenas.

Primero, porque los efectos de esa desaparicion no se dejan sentir instantáneamente y de las mercancías recibidas en Octubre, pocas pueden contarse que hubiesen salido del puerto de procedencia despues de saberse que habian sido levantadas las cuarentenas, ó cuya orden de embarque hubiese sido dada despues de tomada esa medida. Y precisamente cuando podia empezar á surtir efecto la supresion de aquella medida, han vuelto las cuarentenas á ser restablecidas. Las cuarentenas marítimas son las que han producido efecto en el movimiento comercial, pero le han producido más en la exportacion que en la importacion, y más daño y perjuicio ha sufrido el tráfico interior que el exterior, no por las cuarentenas marítimas, sino por otras medidas sanitarias.

Segundo, porque hay en el mes de Octubre artículos que han tenido aumento, como los azúcares, por ejemplo, que tenian alza de 1·2 millon, y que no habian tenido antes baja, pues que en los nueve meses anteriores hubo 27 1/4 millones, mientras que en los mismos nueve meses de 1883 solo hubo 25 1/2 millones. Esto aparte de que ya otras veces hemos dicho que habia en los depósitos co-

merciales aglomeradas unas 4.000 toneladas de azúcares, que no figuran en el movimiento de importacion hasta que salen de los depósitos declarados á consumo y satisfacen los derechos.

Otra partida que tiene aumento en Octubre, es la de aguardientes, que no podia haber sufrido por las cuarentenas, bien procedieran de la América, bien fuesen alcoholes alemanes, y que en los nueve primeros meses anteriores habian tenido ya un aumento de casi 4 millones.

No basta para apreciar el movimiento mercantil tomar las cifras de alza ó de baja que aparecen al pié de los estados de la *Gaceta*; hay que examinar más de cerca las diferentes partidas que los estados comprenden.

El aumento que aparece en Octubre es de 3 1/3 millones, como ya hemos dicho, y es muy de notar que forma parte de él, 1 1/3 millones de alza en la importacion de trigos, que venia en disminucion; así como continúa la baja en los otros cereales y en las harinas, por 2 1/3 millon y 2 millones, respectivamente. Otra partida de aumento que nada tiene que ver con las cuarentenas es la de más de 1 millon en embarcaciones, lo cual demuestra un aumento en nuestra marina mercante.

Algo extraño es este aumento en los momentos actuales en que todos los armadores se quejan de la escasez de fletes; pero así resulta, siendo igual el número de buques abanderados, pero con 4.000 toneladas más y 1·13 millones de aumento en el valor.

Veremos ahora el estado de exportaciones que tan considerable baja han dado en los nueve primeros meses del año.

CONSEJO A LAS MADRES.

Segun la *Revista de Higiene*, durante el invierno no deben olvidar los siguientes:

I. El frio tonifica los organismos robustos, pero estimula los débiles; por esta causa, si es conveniente que se acostumbren los niños á los lavatorios de agua fria en todo tiempo, tambien es prudente preservar á los muy pequeños de los cambios de temperatura.

II. Los niños de pecho deben tener resguardado el rostro de las corrientes de aire frio con pañuelos, evitando los excesivos lazos y corbatas que oprimen su cuello y los gorros pesados que calientan mucho su cabeza.

III. Las mejores horas de sacar los niños á paseo son de doce á tres de la tarde.

IV. La ropa de los mayorcitos debe ser ligera á la par que de abrigo dejándoles libre los movimientos.

V. La mejor calefaccion es el juego, que revela salud y vigor en los pequeñuelos.

VI. La temperatura de los dormitorios no excederá nunca mucho de la de los corredores y demás habitaciones.

VII. La cama no debe ser muy blanda, ni tener almohadas ni colchones de pluma. No debe calentarse, sobre todo la de los mayorcitos, á menos que lo aconsejare el médico.

VIII. Se alejarán los braseros mal encendidos ó mal cubiertos del cuarto de los niños.

IX. Es prudente quitar el frio al agua, sobre todo para los predispuestos á catarros, trastornos que deben cuidarse pronto y bien.

X. La alimentacion debe ser durante el invierno parca y reconstituyente. El vigor de las fuerzas digestivas permite dar el aceite de hígado de bacalao, preciosa sustancia que tiene, sin embargo, precisas indicaciones.

Crónica local.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

La construccion del boulevard no ofrece dificultad notable, reduciéndose la operacion á terraplenar una faja de terrano de unos 59 metros de ancho por unos 2000 metros de largo y próximamente uno y medio metro de altura, rellenando desde luego el terreno destinado á las líneas de árboles con buena tierra vegetal.

La disposicion del boulevard, seria la siguiente:

En el punto que hemos indicado casi frente á las nuevas casas construidas en la huerta de los Perales, se estableceria un paso de nivel para dar acceso al boulevard, cerrando las dos vías con una tapia, por derecha é izquierda del paso hasta el punto que se juzgara conveniente.

Este paso de nivel tendrá de uno y otro lado de las vías sus correspondientes casetas de guardas para cerrar el paso á la llegada de los trenes.

La forma del boulevard será la siguiente: En el centro un ancho camino de nueve metros, á fin de colocar dos vías de rails para tranvía, uno de ida y el otro de vuelta, dando en los extremos una vuelta semicircular; á los lados del tranvía se establecerá un camino de seis metros de ancho, para el paseo de coches ó ginetes, y á los lados de estos caminos dos aceras asfaltadas con tres y medio metros de ancho, además de otras dos aceras del mismo ancho correspondientes á las fachadas de las casas que se construyan al largo del camino.

Todas estas vías estarán separadas unas de otras por hileras de árboles de sombra, teniendo preferencia los de mejor olor balsámico, tales como algunas magnolias, colocadas de trecho en trecho.

Los árboles estarán unidos entre sí por medio de banquetas de boj, murta, rosales ú otras plantas análogas,

teniendo de ancho estas banquetas dos y medio metros, y su interior se sembrará de flores. El total del camino dará seis hileras de árboles con un ancho de 103 metros, además los 7 metros de las aceras de las casas dan un total de paredes de 50 metros; á distancias convencionales, se dejarán algunos portillos entre las banquetas para comodidad del tránsito. Entre los rails de los dos tranvías se colocará la cañería de las aguas para fuentes, bocas de riego, y en el fondo la cañería de desagüe y á trechos unas pequeñas columnas provistas de grifos y vasos para beber.

El final del boulevard, terminará en una gran plaza circular con 100 metros de diámetro, en la cual darán la vuelta por círculos concéntricos los caminos de coches y las aceras del paseo á pié, esceptuando el tranvía que dará la vuelta al final del boulevard, pero sin entrar en la plaza; frente al boulevard y siguiendo la línea Este-Oeste, se construirá la biblioteca, coincidiendo el centro de la fachada con la directriz del boulevard. A los lados de la plaza y siguiendo las mismas direcciones paralelas y perpendiculares á la biblioteca, se construirán cuatro edificios encerrados dentro de un recinto de jardín, el cual por la forma de sus verjas, completará la forma circular interior de la plaza; y la exterior será la de un octágono con 210 metros de ancho y unos 87 metros de lado. Estos edificios estarán separados por calles perpendiculares á los lados del octágono y tendrán de ancho 9 á 10 metros. Estos edificios que tendrán su descripcion especial, serán los siguientes:

Lado Oeste de la plaza, primero, junto á la biblioteca, museo mineralógico; segundo, museo de bellas artes. Lado Este de la plaza, primero, junto a la biblioteca, museo de historia natural; segundo, museo industrial.

Como consecuencia de la instalacion del boulevard, seria la construccion de manzanas de casas particulares, por uno ó otro lado, lo que además de completar un hermosísimo cuadro, daria un extraordinario valor al terreno, compensando de este modo los excesivos gastos del terraplen. Para terminar esta reseña, diremos que la plaza y el boulevard serian alumbrados por luces eléctricas colocadas sobre columnas, entre las banquetas de árboles, y entre los dos tranvías, formando una magnífica combinacion de luz; y añadiremos que en sitio apropiado se estableceria una casa de máquinas á vapor para la elevacion de aguas para riego, fuentes, saltaderos, etc. Esta casa seria constuida desde luego para montar, cuando las necesidades lo exijan, dos máquinas de vapor de 40 á 50 caballos efectivos, provistas de juegos doble de bombas, calderas, etc. Las aguas serian elevadas á uno ó dos depósitos de chapa, montados sobre columnas de hierro fundido, formando el todo una elegante rotonda, con su mirador al centro en forma de pabellon chino, con su es-

calera de caracol. El espacio inferior debajo del depósito sería destinado á salon de baile, neveria, ó tomar el fresco en las horas calurosas del día (1). En la misma casa de máquinas se colocará la máquina para producir la luz eléctrica. Proyectándose el traer las aguas de Moguer á Huelva, quizás fuera conveniente que estos mismos depósitos y máquinas fueran los que surtieran la actual población en general.

Vamos ahora á tratar de los diversos edificios, que forman parte de nuestro proyecto, y si acaso somos demasiado minuciosos, y fijamos medidas que solo la discusion y el estudio podrán debidamente determinar, no lo hacemos por vano alarde de ciencia, sino por creer que pueden contribuir como eficaz auxiliar á provocar la discusion, que es de desear se entable sobre el presente estudio.

PRIMER EDIFICIO.

Biblioteca y Salon de conferencias.

Una vez emprendida la obra del boulevard, de marcada la plaza al final de él, se tratará de formar un muro de revestimiento en la margen del rio empleando el sistema que la ciencia juzgue mas económico y ventajoso;—de paso diremos puede que en el porvenir se completaran todos estos trabajos, construyendo un puente de hierro para enlazar la Rábida con Huelva, siendo en tal caso la Rábida un magnífico barrio de verano;—dejando por ahora estas aspiraciones algo utópicas, sigamos nuestro proyecto. A una regular distancia entre el muelle y el boulevard, en la acera opuesta de la plaza, se levantará el edificio destinado á biblioteca, su figura será la de un rectángulo en el cual los lados menores de 32,5 metros serán dirigidos de N. á S. y por lo tanto el lado mayor ó fachada de 64 metros, siguiendo la línea E. O. caerá del lado N. y el opuesto á Medio día, estará dividido en tres cuerpos, cada uno ó dos pisos separados por partes interiores de 7 metros de ancho por 20 de largo; los dos cuerpos laterales tendrán de largo 32,5 metros por 12,5 metros de ancho y estarán unidos por medio de galerías, los pisos superiores serán destinados á librería; uno nacional, el otro extranjera; el cuerpo central será destinado á salon de sesiones. En la parte Norte una ancha escalinata, dará acceso á un vestibulo, del cual separará tanto al salon de sesiones, como á las bibliotecas y patios.

El salon será en forma de herradura; teniendo unos 17 metros de ancho por otros 20 de largo; rodeado en los dos pisos de una cómoda galería destinada para señoras; en el techo del segundo piso que es el mismo del salon, se elevará una elegante cúpula sostenida sobre 42 columnas de hierro fundido, y teniendo 12 metros de diámetro, formando dos cuerpos, etc. El piso del salon estará dispuesto en anfiteatro de escalinata, en la forma usual de esta clase de salones. Los cuerpos laterales estarán dispuestos en los pisos inferiores, para habitaciones de empleados, secretaria, gabinetes de lectura y además un pequeño taller de encuadernación provisto de todo lo necesario; además máquina para litografiar, hacer tarjetas ó cartas de aviso, etc. Estos dos cuerpos estarán terminados por una azotea y una torre con reloj y campana.

(1) Véanse los grabados de los catálogos de la fábrica inglesa, Hanna Donald y Wilson-Abercorn and Abbey London. Allí se encontrará todo lo necesario para el proyecto citado.

Lo dicho es suficiente para que se conozca el pensamiento, y sería muy conveniente que fuera el primer edificio á construir para utilizar en lo sucesivo el salon de conferencias ó sesiones, necesarias al progreso de estos trabajos, como más adelante se verá.

(Continuará).

Gacetillas.

Un joven médico de Viena ha comparecido ante los tribunales por no haber acertado á curar un dedo á un enfermo, cuando el mal era fácil de conocer y de remediar.

Los jueces le han sentenciado á una multa, á que vuelva á repetir sus exámenes, pasando de ello aviso al colegio de médicos.

El joven doctor se ha suicidado.

En Valencia se ha suicidado de un tiro un joven empleado de una casa de comercio de Barcelona, llamado D. Francisco Jorge, que deja mujer y una hija.

Prosiguen las investigaciones en la caverna prehistórica de *les Illetes* de Alcoy. El ingeniero D. Enrique Villaplana, por encargo especial del catedrático de la Universidad Central Sr. Villanova, es el director de los trabajos.

El martes se descubrieron varios cráneos completos y en perfecto estado de conservacion, algunas hachas y cuchillos y una preciosa punta de flecha, todo ello de sílex, pórfido negro y otras piedras duras. Asimismo se halló un punzon de hueso y una aguja de la misma materia, todo lo cual será coleccionado cuidadosamente para servir de comprobante á una Memoria que el señor Villanova ha dado el encargo de escribir al señor Villaplana.

También se ha descubierto una abertura, que parece comunicar con otra estancia de la caverna, en cuya abertura se vé la traza del hombre por la colocacion de las piedras laterales. La falta de tiempo y la necesidad de desmontar los restos de consideracion que aún quedan sobre dicha nueva cavidad, obligaron á dejar para otro día el examen de la misma.

Un terrible crimen se ha cometido hace pocos dias en Herrera pueblo de la provincia de Sevilla, que revela en su autor los más depravados sentimientos.

Regresaba á su casa despues de oír la misa de alba en el templo, la agraciada joven Juana Llamas Vazquez, acompañada de su madre y una criada, cuando de improviso se acerca el novio de aquella, Ramon Moreno Cornejo, y sin que mediara palabra alguna entre ellos, sacó éste una pistola y disparó á la novia un tiro en la cabeza, que produjo instantáneamente la muerte de la infortunada joven.

Diversas son las versiones que circulan acerca de los motivos que impulsaron al mal aconsejado novio á atentar contra la vida de su amada, pero como la causa está en sumario no debemos hacernos eco de ellas.

En un periódico alemán encontramos el siguiente curioso anuncio:

«La señora Noemi Krumeisch, viuda, desea volverse á casar.

Su primer marido, que tenía veinte años más que ella, teniendo en cuenta esta diferencia de edad, ha vivido con su esposa siempre como un verdadero padre.

Dirigir las proposiciones con fotografías á la referida señora, en lista de correos de Dusseldorf.

Se admiten pretensiones de jóvenes extranjeros.»

EL ASESINATO DEL CORONEL PAZOS.

Acerca de este deplorable suceso, ocurrido en la capital de las islas Marianas, y del cual dió cuenta el telégrafo, dice una carta de Manila:

«En las primeras horas de la noche del día 2 de Agosto entraba dicho señor Pazos en su casa-habitacion, y cuando habia traspasado el umbral de la puerta y daba la espalda la centinela, éste le hizo fuego, dejándole cadáver en el acto, y emprendió inmediatamente la fuga. El capitán Borredá, comandante del presidio, se hizo cargo desde luego del mando interino de las Islas, y presumiendo que aquel hecho pudiera tener alguna ramificación, procedió al desarme de la compañía del fugitivo, incoando las primeras diligencias jurídicas, deteniendo é incomunicando á 42 soldados de dicha fraccion.

Al día siguiente se presentó espontáneamente el criminal, y en sus primeras declaraciones apareció ya comprobado el temor del Sr. Borredá al suponer que el crimen no fuese un hecho aislado. El asesino fué instrumento de una conspiracion tramada entre los soldados de su compañía, cuyo intento era asesinar á todos los peninsulares allí existentes y otros principales de la población, hacerse dueños de ella, y, en libertad plena, saciar sus instintos de robo y pillaje. Grandes han sido los inconvenientes que ha tenido que vencer para lograr dar conocimiento á la primera autoridad del Archipiélago de este suceso.

En un bote ballenero fueron á la isla de Yap, que forma parte de las Carolinas, donde se contrató en mil y pico de pesos una goleta norte-americana para traer la noticia á esta capital, habiende invertido treinta y tres dias en la travesía.»

En el muelle de Hamburgo están instalando una grúa gigante de 150.000 kilogramos de fuerza, destinada á levantar los cañones de 125 toneladas que construye la fabrica Krupp.

Hasta estos últimos tiempos la mayor grúa conocida era la del puerto de Anvers, que levanta 120 toneladas. Despues de ésta citábase las siguientes: la del puerto de Woolwich, de 100 toneladas; la de Amsterdam, 80; la de Breinerhaven, 60, y la de Hamburgo, 40.

Como una prueba de lo difícilísima que es la situacion por que el país atraviesa en general, baste saber que hay presente en la Delegacion de Hacienda de Málaga, más de cien solicitudes para destinos en la proyectada fábrica de tabacos.

Se ocupará el Gobierno más que de *politiquilla* del desarrollo de los grandes elementos de riquezas que encierra el país, y no habria ese gran número de hombres que por no encontrar en qué ocuparse fian á un destino dependiente del Estado una manera de vivir.

La fábrica de tabacos ofrece *pan* y nada de particular tiene el que por centenares acudan á disputarlo.

Los alumnos de la Academia general militar que se ausentaron de Toledo en virtud de la autorizacion concedida á consecuencia del estado sanitario de aquella ciudad, pueden cuando quieran, regresar libremente los que se ausentaron, segun ya lo

han verificado algunos sin esperar orden alguna ni invitacion directa del director de la Academia, que no la dirigirá á los padres hasta que se alce el acordonamiento.

También ha dispuesto el celoso director de aquel centro militar, que el examen de semestre sea meramente de tanteo, segun previene el reglamento, para la generalidad de los alumnos, y no conprederá sino las materias que cada uno de estos haya dado ya en clase.

Únicamente sufrirán el examen formal y definitivo de semestre aquellos alumnos que, ora hayan permanecido en la Academia, ora hayan marchado á sus casas, soliciten voluntariamente, someterse á él.

Parece que se han fugado de la cárcel de Almansa los criminales conocidos por *Cachan* y *Golós*, cuya grave causa se vió hace algunos meses en la Audiencia de Alicante.

Es muy curioso lo que refiere un diario malagueño. Dice que el lunes atentó contra la vida de una hermana suya un vecino de la Cruz Verde, no habiendo consumado su feroz intento, merced á la oposicion enérgica de un perro! De un perro cuyos sentimientos eran mejores, sin duda, que los de su amo.

Armado, sin embargo, el brazo matador, fué á descargar su furia en el noble amigo. El perro pagó con su vida su valor y su lealtad, muriendo degollado en pago de haber salvado una existencia é impedido que un hombre fuera asesino.

Los españoles residentes en Nueva York llevan ya recogidos 1.400 duros para elevar un monumento á Cervantes en el Parque Central.

Quando vivía Pizarro, el elefante del Retiro, oímos esta conversacion: —Dí, papá, ¿porqué tiene el elefante una nariz tan larga?—preguntaba un niño de 6 ó 7 años.

—Pues es muy sencillo; porque cuando era chiquetin, tenía la costumbre de ponerse dentro las manos.

Una señorita modelo de la obediencia filial, se presenta con su prometido ante el párroco para recibir la bendicion nupcial.

El sacerdote dirige la pregunta de ritual.

—Señorita doña Matilde X..., ¿queréis por esposo, etcetera, etc.

La novia con voz enérgica contestó:

—¡No!

El cura con tono severo replica entonces:

—¿Por qué ha esperado V. hasta este momento, para dar semejante contestacion?

—Porque es V., padre cura, el primero que me ha hecho tal pregunta.

Movido por incomprensible estímulo, un conocido sublacista que estaba por casualidad en fondos, se acuerda que debe 100 pesetas á un amigo de Zaragoza, y vá á casa del banquero Sr. F.

—¿Cuanto me costará enviar 100 pesetas á Zaragoza?—pregunta al jefe de la casa.

—Pues al 2 por 100, dos pesetas.

—Tómelas V. y deme la letra— replica echando con desenfado las dos pesetas sobre la mesa.

—Bien, pero las cien pesetas....

—Pues qué, ¿es necesario dar además 20 duros?....

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el 11.

Falucho español Angnstias, de Ayamonte, con cal.

Vapor español de guerra, Vulcano de Cádiz, su equipo y dos cañones.

Despachados el 11.

Bote español Cosme, para Moguer con sardinas.

Falucho español Cármen para Isla Cristina, carga general.

Vapor inglés John Williamson, para Tyne, con mineral.

Balandra española Caprichosa, para Alicante, en lastre.

R. Goleta Rusa Hango, para Flechtud con mineral.

Vapor español Vazco, para Sevilla p. del cargo.

Entrados el 12.

Vapor inglés General Elliott, de Gibraltar en lastre.

Vapor español Desierto, de Bilbao, con lingotes.

Despachados el 12.

Vapor inglés Ulleswater, para Liverpool, con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Dia 15. 12 y 56 m. 7 y 6 n.

Dia 16. 1 y 16 m. 7 y 25 m.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 á las 5 t.—Recibido el 13 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

El rey ha salido para Darmiel.

Adelantan las negociaciones para el convenio comercial con Inglaterra. Ayer ocurrió una defuncion de enfermedad sospechosa en Toledo.

4 p. 3 amort. 60'40
Londres 75'60
París 4'95

Fabra.

Madrid 13 á las 5 t.—Recibido el 13 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

Los periódicos hablan del proyecto de verificar un empréstito para Cuba.

El presidente de los Estados Unidos ha recomendado al Congreso la aprobacion del tratado de comercio verificado con España.

Se confia en que se llegue á un desenlace favorable en la pretension de que se otorgue a los azúcares de Filipinas las mismas ventajas que han de disfrutar los de Cuba.

4 p. 3 amort. 75'65
Londres 47'60
París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 13 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 48, 15

id. Cáscara ordinaria 9'6

Estaño inglés.—Lingotes, L 76, 10

Plomo español, L 10 17 6

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42

Acciones Riotinto, L 13,

id. Tharsis, L 5 10, 6

Morrison Kekewich y C.^a

Bajo la ilustrada direccion de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominacion de «Nuestra Señora del Cármen.» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instruccion tanto en la parte intelec-

tual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medionpensionistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

CARMEN QUINTANA
MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages como igualmente de caballeros.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

ASOCIACION DE SEÑORAS
de las Escuelas Católicas.

Desde esta día queda abierta la matrícula en el local de la Soiedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociacion.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA
DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA
Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda
HUELVA.

MANITO Y COMPAÑIA,
13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacen de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO. ENTRADOR. PUBLICO. Reales Cs. cuartos.
0 Vacas		
0 Machos		
0 Carneros		
Ovejas y Cabras		

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO
LIBRES DE DERECHO.

Huelva 14 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24	>
Habas	38 á 40	>
Garbanzos	70 á 140	>
Maiz	40 á 42	>
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 15	>
Harina del país, tercera	á 14	>
Aceite de oliva	á 40	>
Petróleo	á 64	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	46 á 50	>
Azúcar blanca	50 á 56	>
Azúcar terciada clara	48 á 50	>
Azúcar mediana	á 46	>
Azúcar morena	á 38	>
Azúcar florete	á 60	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 12 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43	>
Trigos mezclillas	40 á 42	>
Trigos blanquillos candeal	39 á 41	>
Trigos blancos pelones	38 á 40	>
Trigos tremés	34 á 36	>
Trigos piche	35 á 37	>
Cebada del país	21 á 22	>
Habas menudas nuevas	32 á 33	>
Habas mazaganas	31 á 32	>
Habas tarragonesas	37 á 39	>
Alpiste de pella	46 á 52	>
Garbanzos gordos	80 á 120	>
Garbanzos menudos á medianos	60 á 80	>
Alberjones	32 á 33	>
Altramuces	25 á 28	>
Maiz del país	34 á 35	>
Avena negra	á 19	>
Avena rubia	á 17	>
Harina de Castilla, de primera	16 á 17	arroba
Harina de Castilla, de segunda	14 á 15	>

Aceite—Sevilla 12, Diciembre. Entrada general ayer: 3000 arroba.—Venta de hoy: 300 arrobas viejo, de 35 1/2 á 00 1/0 rs.—3000 arrobas nuevo, de 34 3/4 á 35 1/4 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

JEREZ 9.—Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas de 37 á 39.—Averjones, de 34 á 36.—Vaca, de 61 á 65.—Carnero, de 42 á 46.—Cerdo, de 63 á 74.

MÁLAGA 9.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 9.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 18,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 16,00.—Vaca, 1'52 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de á 44.

GRANADA 9.—Trigo, de 10,50 á 12,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6'25.—Habas, de 10,0 á 10,50.—Maiz, de 10,00 á 10,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,—Yeros, de 09,00 á 9,50.—Guijas, de 07,00 á 07,50.

CARTAGENA 9.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,30.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 6.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0/0 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 11 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		
	Del 10	Del 11	Alza Ba.
4 0/0 interior	60,40	60,50	10
Id. pequeños	60,50	60,75	25
Id. fin corriente	60,35	60,50	20
Id. exterior	60,75	60,90	15
4 0/0 amortizable		75,75	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	102,10	000,00	>
Idem idem al 5 por 100		00,00	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>
B. H. de Cuba	87,70	87,85	15
Acciones B. E.	300,00	300,00	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>
Londres, á 90 días	47,50	47,55	5
París, á 8 días	4,95	4,95	>

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, ligerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

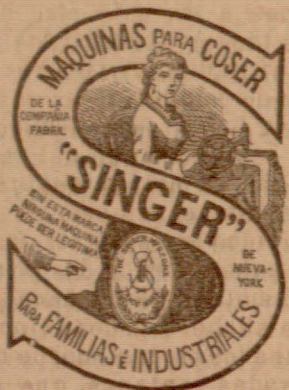
Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos. Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

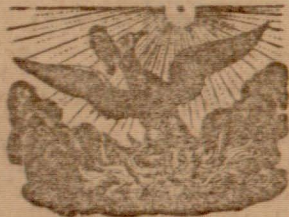
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.		289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.		52.000.000
» » » » sobre la vida.		18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.		12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE MUEBLES DE TAPICERÍA
de Francisco Chacon,
Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapiñan y componen toda clase de muebles, Prontitud, esmero y economía

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

IMPORTANTE.

COMPOSTURAS DE MÁQUINAS
DE COSER.

Teniendo la convicción de que la mayor parte de las máquinas de coser se inutilizan por ser entregadas para sus composturas á manos inexpertas, ofrezco mi taller como garantía en en las composturas á todas las personas que tengan máquinas defectuosas en su trabajo, gastadas por efecto de su mucho roce ó enteramente rotas por falta de cuidado ó otra causa.

Se modifican los sistemas antiguos en otros más modernos y mejores, garantidos despues de probados.

Toda máquina compuesta en este taller quedará en iguales condiciones que á la salida de fábrica.

Huelva, calle de Miguel Redondo número 46.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca, Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un rea devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Martes 16 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1827

PROYECTO DE LEY MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Como la de reforma electoral, tiene terminadas el ministro de la gobernacion las que afectan á la vida de la provincia y del Municipio.

A juzgar por los datos que publican los periódicos, se transforma por completo el régimen municipal, aunque se parte de la misma base que hoy tiene, desde el momento en que subsistirán los términos municipales actuales.

Tendrán derecho electoral para concejales todos los mayores de 25 años que sepan leer y escribir, sea cualquiera la contribucion que paguen, y los licenciados del ejército sin mala nota en su hoja de servicios.

Las elecciones se verificarán en el primer domingo del mes de Noviembre, y si en este dia no concurriesen electores, se verificarán en el domingo siguiente, y si en este sucediera lo mismo, continuaria el mismo Ayuntamiento.

Se hacen modificaciones sobre el número de concejales que han de tener las poblaciones, de las cuales resultará que ningun pueblo, por insignificante que sea, tendrá menos de siete.

Sufrirán tambien aumento de concejales las poblaciones más importantes de la Peninsula, entre las cuales están las 70 cuyos alcaldes son actualmente de real nombramiento.

Como es consiguiente, en Madrid se aumentará el número de los ediles municipales.

Se establece el principio de que todos los alcaldes serán de eleccion popular; pero esto resultará ilusorio, porque los de aquellas poblaciones que excedan de 6.000 almas, necesitarán obtener la conformidad del gobierno.

Los curas párrocos más caracterizado en las poblaciones tendrán cierta intervencion en los Municipios, tomando juramento al alcalde y concejales en el acto de la toma de posesion, bajo la fórmula de «juraís ó prometeis, etc.»

Tambien tendrán los párrocos voz y voto en las cuestiones que afecten á la enseñanza pública.

En las poblaciones mayores de 6.000 almas, los alcaldes revestirán el carácter de delegados directos del gobierno para las cuestiones de orden público.

Se concede á los Ayuntamientos alguna independencia en asuntos administrativos, que podrán resolver por sí, dando cuenta despues al gobernador de sus resoluciones.

Los alcaldes estarán facultados para expedir licencias de caza, poniendo en conocimiento del gobernador el número de las expedidas y las personas á cuyo favor se han extendido.

Ley provincial.— Como se habia anunciado al iniciarse las reformas, la nueva ley será el decreto de muerte de las Diputaciones provinciales.

El plazo para plantear el nuevo sistema no será largo, pues parece

que empezará á regir en 1.º de Octubre del año próximo, siempre que las Cortes voten los proyectos.

No se acertaban á explicar muchos políticos el procedimiento que el señor Romero habia de emplear para sustituir á las actuales corporaciones provinciales, teniendo en cuenta la dificultad que resultaria de un nuevo sistema.

El ministro de la Gobernacion, despues de consultar la legislacion extranjera sobre la materia, transforma la vida provincial creando Consejos regionales y Consejos provinciales.

Los primeros abarcarán varias provincias y estarán representados en ellas el trabajo, la industria, la agricultura, la banca y todas las manifestaciones de la actividad.

Serán vocales natos de estos Consejos, los presidentes de las Audiencias respectivas, y el ingeniero jefe de las respectivas provinias.

La presidencia corresponderá de derecho al gobernador.

El número de vocales variará, segun la importancia de las regiones.

Los Consejos simplemente provinciales, entenderán en todas aquellas cuestiones que por su menor importancia afecten sólo á la vida de la provincia.

Para ser gobernador, segun la nueva ley, se necesitará ser ó haber sido diputado á Cortes una vez en eleccion parcial ó general, tener 32 años, ser ó haber sido dos veces diputado provincial en eleccion general, jefe de administracion, ó diez años de servicios administrativos, coroneles efectivos del ejército ó con el grado, alcalde de poblacion de más de 40.000 almas, ó concejal dos veces de las mismas.

Se restablecen los subgobiernos con 6.000 pesetas de sueldo, que serán Linares, Cartagena, Figueras, Mahon, Oran, Canaria, Tortosa, Alcoy y algunos otros.

Las condiciones necesarias para ser subgobernador son las mismas que señalabamos anteriormente, modificadas en lo que respecta al desempeño de alcaldias, que se exigirá sólo haberlas servido en poblaciones de más de 12.000 almas y haber sido sólo una vez diputado provincial.

Para la eleccion de diputados á Cortes la nueva ley electoral introduce una variacion curiosa.

Concede el derecho de elegir diputados á los pintores y escultores que hayan obtenido premios de primera clase ó segunda, una vez en una Exposicion nacional, y premios de cualquiera clase en Exposiciones extranjeras.

Dice *El Correo*:

No se ha verificado ayer, como creiamos la reunion de los senadores y catedráticos en casa del Sr. Moyano.

Esta reunion será hoy por la tarde á las dos.

Con independencia de lo que en ella se trate y se resuelva, lo que sabemos es, que perdida la esperanza de la reunion del claustro, pedida por

los profesores, estos, por el órgano de su comision ejecutiva, en una conferencia anteanoche celebrada en casa del Sr. Comas, acordaron recurrir á los tribunales por la conducta del coronel Oliver y de los agentes de este en los claustros de la Universidad; y al efecto, ayer se ha presentado ante el juez de la Universidad, la correspondiente querrela.

Por cierto que el asunto este de los catedráticos nos hace recordar ahora un rumor que hoy hemos oido; pero que damos con reserva y á beneficio de inventario.

Hemos oido que un diputado de la mayoría ha recibido ayer una autorizada carta de Paris, en la cual se le dice que el Sr. Silvela (D. Manuel) no oculta su disgusto, por lo ocurrido en la Universidad, pues cree que el gobierno por defender con exceso á las autoridades, se ha inferido un daño y se ha hecho cómplice de abusos, que han podido y que han debido esquivarse.

Repetimos que la precedente referencia no pasa de un rumor, y por tanto no la garantizamos en absoluto.

En circular a los gobernadores de las provincias del litoral, se ha prevenido que las procedencias maritimas de puntos comprometidos de Francia é Italia, deden ser admitidos á libre plática sea cual fuera la fecha de salida de los respectivos puertos, si reunen las condiciones prescritas en el artículo 30 de la ley de Sanidad; y las de puntos infestados de las naciones citadas serán de igual modo admitidas, cuando la salida se haya efectuado á partir del dia 1.º inclusive del mes actual.

Dice un periódico:

Escriben de Nueva-York, con fecha 24 de noviembre, que siguen agitando los laborantes en el vacio.

Su nuevo órgano *La República*, mas procaz que *El Separatista*, ha felicitado á Cleveland, expresando esperanzas de que la ley ha de hacer á Cuba independiente.

De los mismos separatista hay varios que ofrecen hacer traicion á sus amigos si se les da dinero, ofertas que rechazan nuestros amigos por capciosas, no necesitamos de estos medios para saber las impotentes tramas de estos eternos conspiradores que están hoy muy escasos de dinero.

A nombre del ex-rector de la Central, Sr. Pisa Pajares, el procurador D. Luis Soto ha presentado en el juzgado de instruccion del distrito de la Universidad un escrito de querrela contra el coronel Oliver y los oficiales y agentes del cuerpo de seguridad que a las órdenes de ese jefe entraron en la Universidad el 20 del mes próximo pasado.

Figuran como letrados directores los catedráticos de derecho Sres. don Felipe Sanchez Roman y D. Tomás Montejo y Rica.

Crónica local.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

SEGUNDO EDIFICIO

Museo mineralógico.

Este edificio ocupará el lado oeste de la plaza, prolongándose su extension de levante á poniente; su forma y dimensiones serán las siguientes: Dos salones á un solo piso con 30 metros de largo y 9 metros de luz, de alto 4,5 metros, divididos en tres naves por medio de columnas; las naves laterales de 2,5 metros y la del centro 4 metros; separados uno del otro por un paseo de 11 metros de luz y del mismo largo de los salones, los cuales estarán unidos por sus extremidades con dos pabellones á dos pisos, teniendo 35 metros de fachada por 10 metros de ancho. Los dos salones serán iluminados por un cuerpo de luces y elevadas ventanas, que dando paso á la claridad, impidan la entrada de los rayos solares, circunstancia que se debe tener presente en edificios de esta clase; así los lados del Medio dia en los dos salones estarán resguardados por una galeria de 7 metros de ancho, y siendo estas convenientemente acristaladas, pueden servir de invernadero para flores. Uno de los salones será destinado á colecciones de minerales y rocas colocados en frascos sobre escaparates apropiados, que por la division de las tres naves, producen seis lineas de estantes, pudiendo fácilmente este salon alojar unos 15.000 frascos. El otro salon estará destinado á colecciones de paleontologia, ejemplares geológicos, modelos indicando la formacion de las capas, etc., pendiendo del techo ejemplares de estalactitas y en el suelo estalacmitas, etcétera.

En el pabellon de fachada, habrá en el piso inferior las oficinas de despacho, gabinete de lectura, salon con modelos para el estudio de la cristalografia, y los instrumentos propios para medir ángulos de cristales; en el piso superior, biblioteca de minas, salas para las diversas clases, cuadros con vistas de las minas más notables y otros detalles. En el segundo pabellon, habitaciones de empleados y un salon para objetos de arqueologia y de prehistoria, además un local destinado á laboratorio, provisto de todos los necesarios medios para ensayar minerales, tierras, aguas termales, etc., y hasta seria conveniente que estuviera preparado para ensayar sustancias alimenticias.

TERCER EDIFICIO,

Museo de historia natural.

Estará situado en el lado Este de la plaza, frente al museo mineralógico; sus dimensiones y forma de construccion idénticas; los dos salo-

nes estarán divididos de una manera conveniente, destinándose uno á salón zoológico y el otro á ictiología, conchología y flora marina. El salón zoológico, estará subdividido para las colecciones de mamíferos, reptiles, volátiles, insectos, etc. El salón de ictiología contendrá en especial una colección de los peces de España y sus colonias, y en particular los de la provincia de Huelva desde el modesto *cangrejo* hasta las magníficas *corvinas* de este puerto. La distribución de los pabellones, seguirá un orden idéntico, sin olvidar un local expresamente destinado á taller de disección, provisto de los necesarios elementos del arte, para ejecutar todas las operaciones que sea menester. Además del expuesto, un salón destinado á curiosidades raras, cualquiera que sea su especie, y otro destinado á numismática, etc.

CUARTO EDIFICIO.

Museo industrial.

Ocupará igualmente uno de los lados de la plaza, teniendo las indispensables oficinas de despacho, viviendas de empleados, salas para la diversa clasificación de modelos, figurando colecciones de las diferentes máquinas aplicadas á la industria, las diversas aplicaciones de las máquinas á vapor, origen y uso; desde el globo giratorio de Hieron de Alexandria (antes de J. C.), la bomba á fuego del capitán Savary, la posterior de Newcomen hasta llegar á las perfeccionadas máquinas de nuestros días; modelos de telares para las varias especies de tejidos, formando el conjunto la historia de los progresos de la industria en sus variados y distintos ramos.

QUINTO EDIFICIO.

Museo de bellas artes.

Este sería el último edificio á construir, por la grave dificultad de adquirir buenas colecciones de cuadros, estatuas, modelos, etc. Este ocupará la posición simétrica frente al museo industrial.

SEXTO EDIFICIO.

Observatorio astronómico y meteorológico.

Este edificio se construiría en la Rábida, y á una regular distancia del monasterio de Sta. María; la forma sería la de un rectángulo, con la fachada principal al Medio día, siguiendo la línea E. O.; constaría de tres cuerpos de dos pisos cada uno con dos pequeños torreones en los extremos para las observaciones meteorológicas, conteniendo los necesarios instrumentos, barómetros, los diversos sistemas de termómetros, pluviómetro, anemómetro, electrometro «Storm-glass.»

En el cuerpo central se elevará un torreón cuadrangular, en este se colocaría una torre circular giratoria con aparato motor para las observaciones astronómicas conteniendo un buen telescopio de regulares dimensiones, con movimiento ecuatorial de relojería para seguir la marcha de los astros, provisto de aparatos de quita y pon, de prismas para las observaciones del análisis espectral; otro telescopio de menores dimensiones y generalmente preparado para espectroscopia, un anteojo *buscador*, además de los indispensables instrumentos para medir ángulos, alturas de los astros etc.

¿Á qué encarecer la utilidad de establecer un observatorio en Huelva?

Este sería el núcleo para en su día crear la futura escuela de náutica, y de construcción naval, en la primera figurarían buenas colecciones de mapas, cartas geográficas é hidrográficas, y en la segunda un salón destinado á museo naval; en que fi-

gurarán modelos de buques de todos los países y de todas las épocas desde la piragua de los salvajes americanos hasta nuestros modernos buques; sin olvidar, en lo que fuera posible de sujetarse á la verdad histórica, los modelos de la *Pinta*, la *Niña* y la *Sta. María* que fueron á América en el descubrimiento de Colon. Diferentes modelos en cortes de las secciones verticales, y secciones de vagras, modelos en astillero en diferentes progresos de construcción y modelo sobre plomo inclinado listo para botar al agua convendrían también en sumo grado.

El observatorio puede prestar excelentes servicios á los Capitanes de buques, facilitarles los medios de rectificar la marcha de los cronómetros, comprobar la marcha de las brújulas, indicar el medio día astronómico disparando un cañonazo por medio de un rayo solar, á través de una lente al pasar el Sol por el meridiano de Huelva, serviría de estación semafórica; puesto en combinación con el observatorio de S. Fernando, merced á un hilo telefónico, sería una magnífica estación auxiliar para las observaciones simultáneas de los grandes fenómenos celestes, como eclipses, aparición de cometas, paso de Venus, medir y comprobar ángulos horarios, ascensiones, declinaciones, etc., del mismo modo podía dar y recibir avisos de cambios atmosféricos, aproximación de tormentas, evitando muchos riesgos y pérdidas á la marina.

Terminada la descripción de los diferentes edificios, que juzgamos de muy necesaria conveniencia construir, pasaremos á ocuparnos del

Jardín botánico y de aclimatación.

No es nuestro pensamiento hacer un jardín, únicamente destinado á solaz de unas cuantas personas, que pretendan pasear; es mas vasta la idea como queda indicado y la vamos á desarrollar.

Este jardín sería para el porvenir la futura escuela agrícola ó granja modelo en la cual se pudieran estudiar práctica y teóricamente todos los ramos de la ciencia agrícola; teniendo además las necesarias dependencias para la cría y aclimatación de todas las especies de animales útiles al hombre, con el fin de facilitar á labradores y ganaderos adiestrados, buenos y robustos ejemplares para la cría y cruzamiento de razas; igualmente hacer venta de buenas y escogidas clases de semillas de plantas, arbustos, arboles etc; proporcionar además gratuitamente todos los esclarecimientos ó instrucciones que pudieran necesitar relativos á la mejor cría de animales, cruzar castas, abonos de terrenos, injertos y riegos.

La erección de un establecimiento de esta clase daría no solo un magnífico lugar de recreo, sino un paseo digno de ser visitado examinado y estudiado por todos los forasteros instruidos y que además produjera un regular rendimiento, prestando á la par eminentes servicios á los agricultores, siendo un muy justo timbre de glorias para el hombre enérgico, emprendedor, que consiguiera realizarlo en la práctica.

Entre las razas extranjeras de animales, se cuidaría de obtener buenos carneros merinos para mejorar las lanas, igualmente se cuidaría de la sericultura, teniendo buenos depósitos de las mejores semillas de la China y del Japon, procurando enseñar los mejores métodos de la cría del gusano de seda. Además buscar la aclimatación de muchas plantas del Africa, como las diversas gomas, resinas, plantas tintoreas, entre otras el añil, plantas medicinales, por ejemplo la ipecacuana, la digestal etc. En

la isla del Madera se crían perfectamente todas las frutas de los trópicos, y dada la posición geográfica de Huelva que varía únicamente unos dos grados de latitud, mas al norte que la citada isla, lo que en la proximidad de los trópicos no constituye tanta diferencia de clima como si fuera mas cerca del círculo polar, creo muy fundadamente, que, bajo la dirección de un horticultor hábil, sería posible y quizás fácil el aclimatar muchas frutas de América y Africa, tales como el mangue, tamarindo, goyabes, plátano, coco, etc., y aún la piña, que es la fruta de las regiones mas cálidas de los trópicos.

Otro detalle se nos ocurre sin poderlo precisar enteramente; nos referimos á la piscicultura, arte casi desconocido en España, y que convendría ensayar haciendo algun esfuerzo por introducirlo en el país.

Muy próximo á Huelva en la Ribera entre esta población y S. Juan del Puerto, no faltaria sitio á propósito, para establecer una buena piscina. Consigno este pensamiento sin negar ni afirmar sus posibles resultados, deseando solamente que persona mas perita emita su dictamen sobre él.

(Continuará).

Gacetillas.

Segun un periódico de Sevilla, cuatro individuos que se hallaban en una taberna idearon jugar á la ronda medio billete de la Lotería.

Terminada la partida, mandaron por él á un muchacho, y este tuvo la fortuna de comprarle del número 952, que ha sido agraciado con 80.000 duros en el último sorteo de la Lotería Nacional.

Buena ronda echaron los jugadores, lo mismo los que ganaron como los que perdieron.

Son tan intensos los frios de algunos países del Norte y Centro de Europa, que los rios se han helado casi repentinamente. Las comunicaciones están interrumpidas á causa de la espesa capa de hielo que cubre los caminos. En Berlin, en Baden, en Bohemia, en Sajonia y en Hungría la nieve ha caído en gran cantidad.

En la capital de Alemania la administración del Jardín zoológico ha instalado una especie de cocina económica con destino á sus guardas y operarios, que no pueden alejarse de allí por impedirlo la nieve.

Las aguas del estanque de los peces dorados se helaron de tal modo, que ha habido necesidad de practicar grandes agujeros en la superficies solidificada, á fin de facilitar aire á los pescados, que de otro modo morirían de asfixia.

En la Hungría y en Pest, los lobos, acosados por el hambre y el frío, han bajado á las poblaciones, que están horrorizadas con las visitas de tan peligrosos huéspedes.

En una de las calles del pueblo de Alcázar del Rey (Cuenca), fué encontrado el cadáver de un vecino de Cruz Padrana, joven de 28 años, cuya muerte le fué producida por heridas de arma blanca.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro jóvenes.

En una taberna de la Cava Baja se promovió anoche una reyerta entre varios sujetos, resultando uno de ellos con una grave herida en la cabeza.

Se ha dispuesto que para cubrir las bajas ordinarias en el ejército de Puerto-Rico, vayan á aquella isla

mil reclutas de los destinados por suerte á Ultramar cuando ingresaron en Caja.

El embarque comenzará el 30 del corriente mes.

El «Correo de los Estados-Unidos» publica una proposición rarísima hecha por un habitante de Hoboken.

Este individuo empieza por informar al público que el peso de su cuerpo es de 250 libras, y que de su voluntad depende el ser uno de los miembros mas notables de la «Asociación de los hombres gordos.»

Ofrece instalarse á principios de invierno en un árbol hueco de los Campos Eliseos, y permanecer allí tres meses enteros sin comer ni beber, reservándose tan solo el derecho de lamerse la grasa de las manos y los pies.

Hace notar que en el Canadá los osos invernan de este modo, y que al volver la primavera se encuentran con una salud excelente, no habiéndoles producido su largo ayuno más efecto que disminuir su excesiva gordura y aguzarles el apetito.

El hombre mencionado se halla convencido de que el resultado será igual para él, y está dispuesto á hacer la prueba en interés de la ciencia y de su propia salud, con tal de que un comité de ciudadanos serios y de responsabilidad se comprometa á organizar una vigilancia permanente alrededor del árbol hueco que le ha de servir de vivienda con objeto de que la gente mal intencionada no le moleste, y pide también que la Sociedad de Nueva-York para el adelanto de las ciencias naturales se comprometa por su parte á enterrarle á expensas suyas, si en contra de lo que él cree, muere á consecuencia de tal ensayo.

Pero—repite al terminar—puesto que los osos lo resisten, yo debo tener tanta resistencia como ellos.

Hace días que en distintos periódicos y también en toda la «barranca» de Navarra, circulaban rumores sobre la existencia de una partida armada. Los rumores crecían al observarse cierto movimiento de la Guardia civil en algunas estaciones.

Mas despues de dudarse de si la partida podía ser republicana, carlista ó independiente, se ha reconocido que el *coco* no era más que un inocente grupo de cazadores que recorrían aquellos montes en persecución de caza mayor.

En Málaga se ha celebrado con gran concurrencia, una función religiosa para honrar la memoria del ilustre general Torrijos.

La Guardia civil de Villena ha capturado á los fugados de la Cárcel de Almansa Rafael Martinez (a) *Golos* y Antonio Jaen (a) *Cachan*, de cuya fuga dimos cuenta.

Entre marido y mujer:

—¿Qué regalo haremos á mamá en estos días?

Un vestido.

—¡Cala! Un vestido se rompe en seguida.

—La regalaremos una bandeja de plata, es un regalo espléndido... y despues, eso nos lo encontraremos siempre.

—Ven acá, dissipador, le dice á su sobrino el bondadoso tío que atiende á sus desvarios: ¿cuánto necesitarás al año para vivir á tu placer, pero sin contraer nuevas deudas?

El sobrino recapacita un momento y dice:

— Sesenta mil reales... y mis gastos pagados...

Un borracho aconsejado por un amigo, entra en un café á tomar una taza de té.

Una taza de té con aguardiente—dice—y cuando ya el mozo estaba cerca del mostrador, le llama:

—Oye, tú; una taza de té, pero sin té.

Sobre el campo de batalla, se hace la empatación de una pierna á un bizarro capitán. El asistente conmovido deja correr sus lágrimas.

—Inbécil—le dice su amo—en vez de estar alegre lloras como una mujercuela.

—Señor, ¿por qué me ha de alegrar vuestra desgracia?

—Porque de hay en adelante tendrás una bota y una espuela menos que limpiar

Dialogo al aire libre:

—¿En qué piensas, Rata?

—En entrar en el Banco de España.

—¿Por oposición?

—Nó por la alcantarilla.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el 14.

Vapor francés de Certe, con pipierias.

Falucho español Stos. Reyes, de Motril, con batatas.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 16.	1 y 16 m. 1 y 34 t.	7 y 25 m. 7 y 40 n.
Dia 17.	1 y 52 m. 2 y 10 t.	8 y 1 m. 8 y 19 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15 á las 5 t.—Recibido el 16 á las 1 t.

LA PROVINCIA.

Roy Guadalajara.

Celebrase consejo Universitario.

Menting Moretista inclinase Sa-gasta.

Nada cólera.

4 p. S. amort. 75'85

Londres 47'55

París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 16 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 47, 15

id. Cáscara ordinaria 913

Estañón inglés.—Lingotes, L 76,

Plomo español, L 10 17 6

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 41 110

Acciones Riotinto, L 13,

id. Tharsis, L 5 11, 6

Morrison Kekewich y C.^a

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro (ó limpio) sin composicion química ninguna, es una bebida tan apropiada para enfermos ó reconvalescientes, por cuya razon me permito de recomendarla tambien á los señores médicos como muy eficaz de ensanar el estómago y abrir el apetito. Su precio:

1 docena de medias botellas, Rvn. 12 l » » botellas grandes, » 24 sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Bajo la ilustrada direccion de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominacion de «Nuestra Señora de la Cármen,» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instruccion tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medio-pensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elizir y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

ASOCIACION DE SEÑORAS de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soledad, para las clases gratuitas de niños y nocturnas de adultos, costeadas por esta asociacion.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz,

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde grátis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda HUELVA.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacen de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilógs.	PRECIO. ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO, cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras.			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 16 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24 »	
Habas	38 á 40 »	
Garbanzos	70 á 140 »	
Maiz	40 á 43 »	
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera . .	á 00 »	
Harina del país, segunda . .	á 15 »	
Harina del país, tercera . .	á 14 »	
Aceite de oliva	á 40 »	
Petróleo	á 64 caja.	
Arroz blanco de Valencia . .	á 27 arroba.	
Arroz, tres pasadas	24 á 25 »	
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 »	
Habichuela grande	á 24 »	
Habichuela pequeña	á 18 »	
Bacalao de Escocia	á 00 »	
Bacalao de Noruega	46 á 50 »	
Azúcar blanca	50 á 56 »	
Azúcar terciada clara	48 á 50 »	
Azúcar mediana	á 46 »	
Azúcar morena	á 38 »	
Azúcar florete	á 60 »	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 15 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43 »	
Trigos mezclillas	40 á 42 »	
Trigos blanquillos candeal . .	39 á 41 »	
Trigos blancos pelones	38 á 40 »	
Trigos tremés	34 á 36 »	
Trigos piche	35 á 37 »	
Cebada del país	21 á 22 »	
Habas menudas nuevas	32 á 33 »	
Habas mazaganas	31 á 32 »	
Habas tarragonas	37 á 39 »	
Alpiste de pella	46 á 52 »	
Garbanzos gordos	80 á 120 »	
Garbanzos menudos á medianos.	60 á 80 »	
Alberjones	32 á 33 »	
Altramuces	25 á 28 »	
Maiz del país	34 á 35 »	
Avena negra	á 19 »	
Avena rubia	á 17 »	
Harina de Castilla, de primera.	16 á 17 arroba	
Harina de Castilla, de segunda.	14 á 15 »	

Aceite—Sevilla 15 Diciembre. Entrada general ayer: 3000 arroba.—Venta de hoy: 300 arrobas viejo, de 35 1/2 á 0 1/10 rs.—3000 arrobas nuevo, de 34 3/4 á 35 1/4 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/10 á 00 0/10.

JEREZ 11.—Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas de 37 á 39.—Averjones, de 34 á 36.—Vaca, de 61 á 65.—Carnero, de 42 á 46.—Cerdo, de 63 á 74.
MALAGA 9.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.
CÓRDOBA 9.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 18,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 16,00.—Vaca, 1'52 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 60 á 33.—En la ciudad, de á 44.

GRANADA 9.—Trigo, de 10,50 á 12,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6'25.—Habas, de 10,0 á 10,50.—Maiz, de 10,00 á 10,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,00.—Yeros, de 09,00 á 9,50.—Guijas, de 07,00 á 07,50.

CARTAGENA 9.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,30.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 6.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0/10 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 12 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
	Del 11	Del 12	Alza	Ba.
4 0/10 interior	60,50	60,40	»	10
Id. pequeños	60,75	60,60	»	15
Id. fin corriente	60,55	60,50	»	5
Id. exterior	60,90	0,0	»	
4 0/10 amortizable	75,75	75,60	15	
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	»	
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	»	
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	000,00	000,00	»	
Idem idem al 5 por 100		00,00	»	
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	»	
B. H. de Cuba	87,55	87,70	»	15
Acciones B. E.	300,00	302,00	2,00	
Id. Hipotecario	00,00	00,00	»	
Id. de Castilla	00,00	00,00	»	
Id. Agrícola	00,00	00,00	»	
Londres, á 90 dias	47,55	47,55	5	
Paris, á 8 dias	4,95	4,95	»	

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria
Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones
DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 etros.
Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.	>	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	>	52.000.000
> > > > sobre la vida.	>	18.400.000
> > sobre intereses de fondos invertidos.	>	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, r áquinas, muebles, mercaderías, etc,

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE MUEBLES DE TAPICERÍA
de Francisco Chacon,
Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINAA VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrarlo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

IMPORTANTE.

COMPOSTURAS DE MÁQUINAS
DE COSER.

Teniendo la convicción de que la mayor parte de las máquinas de coser se inutilizan por ser entregadas para sus composturas á manos inexpertas, ofrezco mi taller como garantía en en las composturas á todas las personas que tengan máquinas defectuosas en su trabajo, gastadas por efecto de su mucho roce ó enteramente rotas por falta de cuido ú otra causa.

Se modifican los sistemas antiguos en otros más modernos y mejores, garantidos despues de probados.

Toda máquina compuesta en este taller quedará en iguales condiciones que á la salida de fábrica.

Huelva, calle de Miguel Redondo número 46.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticacion, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Drósgito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairrets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia el que estos sean hechos, al precio de 7 rs docena de botellas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Juércoles 18 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1828

MENSAJE DE LOS ESTADOS-UNIDOS PÁRRAFOS SOBRE ESPAÑA.

Cinco columnas nada ménos que del *Herald* y del *Ebening-Post*, pero de letra menuda y apretada, hace el Mensaje del presidente Arthur, leído el día 1.º á las Camaras de los Estados-Unidos; y los párrafos referentes á España, descollando el del tratado de comercio, dicen así:

«Este gobierno se ha visto últimamente, en más de una ocasion, en el caso de obrar con arreglo á sus obligaciones internacionales para con España. Habiéndose fomentado en la isla de Cuba una agitacion hostil á la Corona de España por personas que abusan de los sagrados derechos de hospitalidad que encuentran en nuestro territorio, los funcionarios de este gobierno han recibido órdenes de ejercer vigilancia para impedir la infraccion de nuestras leyes de neutralidad en Cayo-Hueso y otros puntos de la costa fronteriza á Cuba. Me es grato consignar que la única vez que han sido burladas estas medidas de precaucion, los delincuentes, al ser habidos en nuestro territorio, fueron procesados y condenados inmediatamente.

La creciente necesidad de estrechar las relaciones de comunicacion y comercio entre las Antillas españolas y su mercado natural, los Estados-Unidos, ha determinado la conclusion, en Enero último, de un convenio comercial encaminado á ese fin. Este convenio ha sido despues reemplazado por un tratado completo y detenidamente arreglado, que someterá al Senado para su aprobacion. El principal objeto de esta negociacion ha sido establecer un cambio recíproco de productos en la bandera de los dos países, de manera que la comunicacion entre Cuba y Puerto-Rico y nuestros puertos, sea poco menos íntima que el propio comercio con nuestros puertos, y asegurar la desaparicion de las molestias impuestas al comercio en las Indias españolas, molestias de que se han quejado repetidamente nuestros armadores y marinos.

La negociacion de este tratado ha diferido por algun tiempo el despacho de ciertas reclamaciones de nuestros ciudadanos, declaradas de la incompetencia de la última comision hispano-americana de reclamaciones, y á las cuales, en consecuencia, se les ha dado el debido curso diplomático para su arreglo.»

La sentencia de muerte dictada por los tribunales ingleses contra Dudley y Stephen, marineros del *Mignonnet*, por el delito de antropofagia, ha producido vivísima impresion en Inglaterra.

Los fundamentos de la sentencia, muy discutida por la opinion, son los siguientes:

Despues de haber resumido las circunstancias del asunto, el *Lord Chief-Justice* dijo que la cuestion sometida al tribunal era decidir si en aquellas circunstancias la muerte del jóven, que fué devorado por sus

compañeros, era ó nó un acto criminal.

Los jurisconsultos acordaron declarar que el hambre, aun llevada al extremo, no se admitia como excusa de un robo, y siendo esto así, ¿cómo sostener que pueda excusar un homicidio?

Aparte de esto, no habia necesidad de matar precisamente al jóven y no á cualquier otro de los naufragos, porque designar al jóven para víctima sin su consentimiento y porque era el más débil, era cometer evidentemente una injusticia monstruosa.

Por todo, el tribunal confirmó la sentencia del jurado, condenado á muerte á los dos naufragos del *Mignonnette*.

Pero tal efecto ha causado la sentencia en la opinion, que el gobierno ha aconsejado á la Corona el indulto, y los reos han sido indultados.

MME. CLOVIS HUGUES.

Ante el juez que instruye el proceso, han comparecido hace tres dias Mme. Clovis Hugues y una jóven bastante hermosa, que habia sido amante de Morin.

Como se hubiera dicho que Madame Clovis Hugues habia matado á Morin para evitar que éste presentase pruebas contra ella, el juez de instrucción preguntó á la referida jóven si podia dar antecedentes sobre este asunto á la justicia. La jóven respondió negativamente.

Alguien le preguntó allí á Madame Clovis Hugues si sufría mucho en la prision, y contestó la infortunada dama:

—Voy acostumbrándome; trabajo un poco y esto me hace provecho. Pero esta prision es horrible. Desde la habitacion en donde como, oigo cosas que me espantan; no hubiera creído jamás que existian desgraciadas tan depravadas. La camarera que nos sirvió es la mujer comprometida en el crimen de Vincennes.

A mí alrededor veo mujeres que han cometido crímenes horribles, y que hablan un lenguaje que me espanta. Entre estas desgraciadas hay algunas que hubieran sido buenas, pero son pocas.

El cadáver de Morin, despues de estar expuesto en la Morgue el tiempo que marca la ley, fué reclamado por dos señoras en nombre de la familia del difunto.

Una de estas señoras declaró ser la prometida de Morin, y la otra una pariente. El cadáver fué entregado para la inhumacion, llenandose antes todos los requisitos legales.

Crónica local.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA
y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

Concluida esta reseña, vamos aho-

ra á tratar una cuestion muy importante é íntimamente relacionada con estos trabajos.

Varias veces se ha indicado el pensamiento de erigir una estatua á la memoria de Colon, y como dentro de ocho años tendrá lugar el cuarto centenario de la salida de los buques para América, seria ésta la ocasion oportuna para efectuar su inauguracion.

En nuestro proyecto figura como parte integrante esta estatua; pero llevamos más adelante nuestro pensamiento. Hemos dicho antes que pretendiéndose convertir á Huelva, en punto de reunion, ó cita de todos los viajeros, era menester dar á los trabajos que se emprendan, un marcado carácter verdaderamente cosmopolita, con el fin de halagar el natural espíritu nacional de los diversos visitantes; y practicar al mismo tiempo un acto de rigurosa justicia, rindiendo homenaje á todo hombre ilustre ó bienhechor de la humanidad. Esta conducta tan noble, atraeria la estimacion de todos los hombres honrados y dignos, al ver que los fundadores de estos trabajos, no se habian dejado guiar por un sentimiento de vanidad nacional, y de exclusivo egoismo; evitando así cuanto pudiera acarrear desagradables recuerdos, de antipáticas rivalidades.

Uno de los mayores embellecimientos de estas obras, seria una coleccion de estatuas en bronce, (ó otra aleacion mas conveniente) de tamaño natural, (ó algo mayores), de los hombres más célebres, reservando los honores de estatuas colosales (como el triple del natural) para las tres siguientes: primera y la mas gigantesca, la de Colon; segunda, la de Gutemberg; tercera, la del infante D. Enrique ó la de Vasco da Gama.

Demostraré el fundamento de este pensamiento.

Siguiendo la fórmula cosmopolita, que hemos adoptado desde el principio, hemos dividido nuestras construcciones en dos partes. En la plaza final del boulevard tenemos reunidas las ciencias, industria y bellas artes, representadas por los cuatro museos y la biblioteca. En la Rabida tendremos la astronomia, la náutica, lo concerniente á la marina. El desarrollo de la ciencia se debe á la imprenta, pues sin ella, hubieran sido inútiles los esfuerzos de tanto genio sublime como registra la historia. Así en el centro de la plaza frente á la biblioteca, se colocaria la estatua de Guttemberg, que por la importancia de la idea que representa, debe ser colosal. En el vestíbulo de la biblioteca colocariamos las estatuas de Cervantes, Shakspeare, Schiller, Walter Scott y Froebel. En el salon de sesiones, Demosthenes, Ciceron. En los patios y entradas de las bibliotecas, por su orden, Platon, Sócrates, Herodoto, Pitágoras, Calderon de la Barca, Camoens, Goethe, Biron, Tasso, Dante, Petrarca, Virgilio, Homero, etc.

En el museo de mineralogia, don Casiano del Prado, el ilustre autor de la carta geológica de España, y

algun otro que no recuerdo. En el salon de Paleontologia, Armando de Paleuy, Cuvier, etc. En el museo de historia natural, Buffon, Linneo, De-candole, Humboldt, Brotero, etc. En el museo industrial, Arquímedes, Blasco de Garay, Watt, Arkwright, Franklin, Mase, Fulton, Montgolfier, etc. En el museo de bellas artes, Miguel Angelo, Rafael de Urbino, Murillo, Velazquez, Rubens, Passin, Leonardo Vincci, Cánovo, Ferregiano, Alberto Durero, Carache, etc. En el observatorio Kepler, Galileo, Copérnico, Newton, Leinitz y Herschell.

Frente al observatorio, del lado Sur, ó sea la fachada del Medio dia, se construirá una vasta plaza, de forma elíptica siendo el eje mayor en direccion E. O. paralelo á la fachada; en los puntos que los ejes cortan la curva, habrá cuatro entradas y sobre el perímetro de la plaza, se colocarán las estatuas de los marinos y viajeros mas célebres; en el centro de la plaza se colocará una fuente monumental, y en los focos de la elipse se elevarán dos columnas, con sus pedestales, coronadas por dos estatuas colosales de unas proporciones en armonia con la estética. Antes de detallar estas estatuas, haremos una ligera revista histórica para esclarecer nuestro pensamiento.

El final del siglo XV ha sido memorable por los grandes descubrimientos marítimos; el de América por Cristóbal Colon y el del camino de la India, por Vasco de Gama; así la gloria de estos hechos es de España y Portugal. Si el descubrimiento de América es anterior al de la India, es una verdad histórica que á los portugueses les corresponde la gloria de las primeras tentativas (1480), y los primeros descubrimientos. Al infante D. Enrique, le corresponde la gloria de la iniciativa, á él se le debe el descubrimiento de islas de Puerto Santo, Madera y el archipiélago de las Azores, del cual la primera de esas islas conserva todavia el nombre de isla Tercera y además el cabo de Buena Esperanza, descubierto en 1486, seis años antes que América por el inmortal Colon; los primeros navegantes portugueses, fueron discípulos del sábio infante, y las primeras expediciones fueron por él costeadas. Estos hechos prueban la gran influencia que los descubrimientos de los portugueses ejercieron sobre la vida de Colon. Si hacemos estas reflexiones, es para demostrar que la gloria de Portugal en sus empresas marítimas, está íntimamente relacionada con la de España. Así el único medio de obrar con imparcial criterio es guiarse por un sentimiento verdaderamente ibérico, confundiendo en una sola las glorias de estos dos hechos notables, colocando en el pedestal del lado Oeste, la estatua de Colon mirando al Oceano y el brazo en la direccion de América; y en el pedestal del Este la estatua de Vasco de Gama, señalando el camino de la India y mirando al Africa.

Estas dos estatuas tan cerca una de otra, serian un verdadero símbolo

de fraternidad entre dos pueblos hermanos, destruyendo mezquinas rencillas que no deben existir entre los que están llamados por la naturaleza a formar una sola familia.

Un muy erudito escritor español, el señor Alarcon, en su historia de la guerra de Africa, refiriéndose á hechos históricos de Portugal, los trata como cosa propia: «*hemos perdido la batalla de Alcacer-Kibir*», y mas adelante dice: «*que yo hago vuestras las derrota de los portugueses; así como hago vuestras sus glorias*». Este es el criterio de una alma grande de elevadas aspiraciones, y es el mismo que se debe seguir aquí en la creación de las dos estatuas mencionadas. Si para la época del centenario de Colon estuviera, como es muy posible, concluido el ferro-carril de Huelva á Portugal, y si además en esa ocasion, como parte del programa de los festejos, se procediera á la fundición de la estatua de Vasco da Gama, es seguro que seria enorme la concurrencia de portugueses en Huelva, y no podria darse un espectáculo mas hermoso á la apoteosis de Colon, que los trasportes de fraternal cariño de los dos pueblos hermanos; además en 1897 (1), se cumple el cuarto centenario del descubrimiento de la India, y entonces se haria en Huelva la inauguración de la estatua de Vasco da Gama.

La índole especial de este escrito, no permite extenderse en largos comentarios, que nuestros lectores pueden fácilmente deducir. Pero creemos muy sinceramente, que todo el viajero instruido que venga á visitar á Huelva, estando dotado de una honrada conciencia, cualquiera que sea el país de donde proceda, no podrá por lo ménos de aplaudir tan levantado y generoso pensamiento, y rendir la debida admiración y alabanza á las personas que tengan la dicha y la gloria de realizarlo.

La gloria de Colon, como la gloria de Guttemberg, como la de otros muchos hombres ilustres, no puede ser herencia de unos cuantos dichosos; no puede ser patrimonio exclusivo de una determinada nacionalidad; estas glorias son propiedad colectiva de la humanidad entera. Quiquiera que haya un hombre que *sepa leer*, ese hombre bendecirá al ilustre autor de la imprenta, y si ese hombre se halla allende los mares, en América ú Oceania, bendecirá igualmente los nombres ilustres del infante D. Enrique que que inició los primeros pasos, y los de Colon y Vasco da Gama que abrieron los dos caminos, que completan la vuelta alrededor del mundo.

(Continuará).

Hemos recibido un ejemplar de *La Estacion*, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contiene más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instrumentivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en casa de Alvaro Ver-

(1) Si no me es infiel la memoria, creo fué en 1497 cuando salió Vasco da Gama para la India, regresando en Setiembre de 1499. Si existiera la biblioteca, me seria muy fácil comprobar esta fecha histórica, pero en todo caso el error no significa nada.

daguer, librero, Rambla, 5, Barcelona, y demás librerías de España.

..

D. Antonio Garcia Ramos Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

La Real órden circular de 16 de Julio de 1883 marca las formalidades que han de cumplirse para llevar á efecto la revision de las excepciones concedidas en los tres reemplazos anteriores de 1882, 1883 y 1884.

En cumplimiento de la citada Real órden y para que los interesados puedan hacer uso del derecho de reclamación que se les concede en el artículo 95 de la ley de 8 de Enero de 1882 he acordado la observancia de las siguientes reglas.

1.ª Desde hoy queda de manifiesto en la Secretaria del Municipio á disposición de los interesados ó de sus representantes, el expediente original y fijada en la parte exterior de la casa Capitular copia de las listas donde se consignan todos los mozos á quienes se han concedido excepciones en cada uno de los reemplazos que anteriormente se citan, haciéndose constar tambien los artículos de la ley en que se encuentran comprendidos.

2.ª El Excmo. Ayuntamiento celebrará sesión pública extraordinaria á las diez de la mañana del día once del mes de Enero del año próximo venidero para resolver todos los casos contra los cuales reclamen los interesados.

3.ª Las reclamaciones á que alude la regla anterior se admitiran hasta el día diez inclusive del referido mes, vispera del señalado para deliberar y resolver todas las incidencias.

Y para la comun inteligencia y á fin de que puedan deducirse las reclamaciones que procedan se publica y fija el presente.

Huelva 15 de Diciembre de 1884.—
El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—
El Secretario, Tomás Rodriguez.

Gacetillas.

Han tenido que suspenderse en Barcelona las obras en construcción del monumento á Colon, á causa de carcer de fondos la comisión ejecutiva del mismo.

..

Los Diputados por Cádiz han celebrado una conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, sobre el asunto de los azúcares de Filipinas, que viene siendo objeto de sus más vivas gestiones, secundando las que se han hecho por el comercio gaditano.

En las conferencias tuvieron el gusto de convencerse de que la opinión del señor Ministro de Hacienda y la del consejo de Filipinas es favorable á que los azúcares de aquella procedencia se admitan con las mismas franquicias que los de Cuba.

..

Ha sido vendida en 200.000 francos en París la tinaja árabe que la colección de Basilewski habia adquirido de la viuda de Fortuny, cuyo inolvidable y malogrado pintor compatriota nuestro habia adquirido en un barrio de Granada á un precio no exorbitante.

Dicha venta en París manifiesta claramente la afición que actualmente existe á todo lo antiguo, y que mejor que afición puede calificarse de monomanía.

..

Leemos en *La Voz de Galicia*: «Hace pocos días ingresó en la cárcel del partido de Padron el recau-

dador de contribuciones de Rianjo, complicado, al parecer, en la causa que se instruye sobre envenenamiento de varias personas en el indicado punto.»

..

Anunciase en Bayona un gran asalto de armas para el 20 del actual.

Se verificará en el teatro, á beneficio de las víctimas del cólera y de los pobres de la población.

Los más reputados tiradores de la region de Burdeos Pau y Tarbes tomarán parte en aquel certámen. Además del torneo habrá concierto, función dramática y una lotería.

Muchos españoles piensan aprovechar la ocasion del restablecimiento de las comunicaciones entre los dos países para asistir á esa reunion.

..

Lamenta el *Diario* de Tortosa la sensible disminución de la navegación por el Ebro. En ocho ó diez años, dice, han disminuido en más de 60 las embarcaciones de aquella matrícula, extinguiéndose completamente el movimiento por la via fluvial, y perdiendo la importancia que tenia en otros tiempos floreciente marina de Tortosa.

..

En la villa de Miranda, segun *Eco de Navarra*, al tratar de que no se alterase el órden una de estas noches el alcalde D. Justo Garcia, recibió dos balazos y varias puñaladas. El hecho ha causado en el vecindario la más dolorosa impresion.

..

Los periódicos de Valladolid dicen que ya están redactadas las tres exposiciones que las provincias de Castilla se proponen dirigir á el rey, á las Cortes y al presidente del Consejo en demanda de lo que consideran como necesario para defender los intereses de la agricultura contra el tratado con los Estados-Unidos.

Tambien se pedira el concurso de Cataluña para las reclamaciones formuladas en reciprocidad del apoyo prestado á dicha region por la castellana en varias ocasiones.

..

Leemos en el *Times* el siguiente telegrama:

«*Filadelfia* 12 Diciembre.—El secretario de Estado ha sometido al presidente un compendioso análisis del tratado de reciprocidad hecho con España.

El secretario dijo que el objeto que ha perseguido en la negociación del tratado, era triple:

1.º Establecer tal reciprocidad en el cambio de productos entre los Estados-Unidos y las provincias españolas y las islas de Cuba y Puerto Rico, y tales privilegios mútuos en la navegación, como fueron precisos para el desarrollo del comercio entre las dos naciones.

2.º Remover las restricciones á que el comercio y la navegación de América ha estado sujeto por espacio de muchos años bajo las tarifas de aduanas de aquellas islas.

Y 3.º Sustituir el tratado con España de 1795 por las mas modernas previsiones de la libertad de comercio, la protección de los derechos de la persona y de la propiedad, y con la cláusula de nación más favorecida, que no existe en aquel tratado.»

..

En muchas casas de comercio y de banca de Valencia, se niegan á tomar billetes de la sucursa del Banco de España de á 50 pesetas, de la serie que lleva el busto de Calderon de la Barca, con motivo de circular algunos falsos. Los periódicos de aquella capital dicen que ya son tres

las clases de billetes falsificados en pocos meses.

..

De *Las Noticias*, de Málaga:

«Noches pasadas se verificó un robo en la vecina ciudad de Motril, en la casa del Sr. Martin y Suarez.

Serian las siete y media de la noche, cuando en ocasion de hallarse solos en la referida casa el Sr. Martin y dos criadas, llamaron á la puerta, la que fué á abrir una de las últimas: inmediatamente fué sorprendida por cuatro hombres que la trasladaron á la cocina, donde la otra sirvienta se encontraba. Uno de ellos quedó después en la puerta de la casa, guardando la entrada armado con una pistola; otro se estacionó en la cocina con un revólver, para impedir que las criadas gritasen ni salieran, y los dos restantes penetraron en el despacho del Sr. Martin Suarez. Al verlo se fueron hacia él, poniéndole uno un puñal en el pecho, y el otro el cañon de una pistola sobre la oreja, y pidiéndole ambos mil pesetas, que el dueño de la casa sacó del escritorio y les entregó. Al marcharse le dijeron:

—Estamos organizados, y dentro de algunos días habrá otro golpe mayor. Si V. voceá le cosemos á puñaladas.

Los presuntos autores, cogidos por la Guardia civil están ya en poder de los tribunales de justicia.»

..

X Entre amigos:

—En estos tiempos de cólera, lo más triste es la manera rápida y terrible como se pierde la vida.

—¡Con tal que no nos toque á nosotros!...

—¡Oh! Yo no soy tan egoísta; ¡con tal que no me toque á mí!

..

El conde de X..., rindiendo tributo á la moda, quiso hacer tambien un viaje por Suiza.

De regreso de su expedición le preguntaba no há mucho uno de sus amigos:

—Diga V. marqués, ¿qué le ha parecido á V. Suiza?

—Magnífico, encantador; aquello es otro mundo.

—¿Y qué tal los Alpes?

—Diré á V., como hay tantos montes no me he enterado bien...

..

Juanito observa que D. Ramon, de visita en su casa, lleva dos pañuelos: uno en el bolsillo del pecho y otro en el de atrás de la levita.

—Mamá, dice cuando la visita se hubo marchado, qué estravagante es D. Ramon.

—¿Por qué, hijo?

—Toma, porque no tiene más que una nariz y lleva dos pañuelos.

..

De un folletín:

Entónces el conde comenzó á hablar con voz grave y triste:—La condesa, mi madre, tuvo tres hijos; dos hembras y un varon: Yo fuí el varon...

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 16.

Vapor inglés Caerlock, de Mazarón, en lastre.

Vapor inglés Prado, de Cardiff y Gibraltar, en lastre.

Vapor alemán Marseille, de Nápoles, carga general.

B. Barca italiana Volta, de Nante, con madera.

Despachados el 16.

Goleta inglesa, Louisa, para Exmouth, con mineral.

Entrados el 17.

Vapor inglés Svithun, de Cette, cascotes vacíos.

Vapor inglés Valette, de Barcelona, en lastre.

Despachados el 17.

Vapor inglés Lebanon para Londres, con mineral.

Vapor español Campeador, para Cádiz, p. del cargo.

Vapor inglés Rhyl para Cardiff, con mineral.

Vapor español Desierto, para Bilbao, en lastre.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 19.	3 y 3 m.	9 y 11 m.
	3 y 19 t.	9 y 28 n.
Dia 20.	3 y 36 m.	9 y 45 m.
	3 y 53 t.	10 y 2 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 á las 10,45 m.—Recibido á la 1 n.

LA PROVINCIA.

Ha naufragado en aguas de Inglaterra el vapor «Carranza.»

Los tripulantes se refugiaron en las lanchas de socorro, zozobrando una de ellas y pereciendo once personas.

El Consejo Universitario celebrado hoy acordó absolver á un estudiante y condenar á dos á represión pública y á cuatro á la pérdida del curso actual.

Madrid 16 á las 4 t.—Recibido el 17 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Espérase el viernes la noticia de la aprobación del tratado de comercio hecho con los Estados-Unidos.

Se han ocupado 500 kilómetros de costa en Africa.

4 p. 8 amort.	77'00
Londres.	47'50
París	4'95

Fabra.

Madrid 17 á las 5 t.—Recibido el 17 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

Los periódicos ingleses suponen que no será aprobado por las cámaras de los Estados-Unidos el tratado de comercio celebrado con España.

El sábado se firmará el convenio comercial hecho con Inglaterra.

4 p. 8 amort.	74'10
Londres.	47'50
París	4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 17 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 47, 10 id. Cáscara ordinaria 9'3
Estaño inglés.—Lingotes, L 76, 10 Plomo español, L 11
Antimonio, L 40
Hierro escocés.—Warrants, s 41'4 Acciones Riotinto, L 12, 7 6 id. Tharsis, L 5 10,
Morrison Kekewich y C.^a

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composición química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó reconvalescentes, por cuya razón me permito de recomendarla también á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio:
12 Rvn. 1 docena de medias botellas.
24 » 1 » » botellas grandes.
sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA de Francisco Chacon, Concepción 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un

completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

Bajo la ilustrada dirección de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominación de «Nuestra Señora de la Caridad» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instrucción tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medio-pensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificia-

les garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposición á la asfixia.

Elixir y polvos dentífricos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, para las clases gratuitas de niños y nocturnas de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacén de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administración se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.**ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.**

—=—

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
San Juan (Salida)	6'50 m.			
Trigueros . . .	17'41	7'26	5'17	

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llegada)	10'48	10'31	3'77	6'20	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'1	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.**SERVICIO DE VIAJEROS**

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Huelva, (Salida).	6'10 m	4'00 t		
San Juan	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'16
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena	8' .	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
San Juan	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^a DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tn m	Tn 22 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
La Punta (salida)	8,03				
Corrales	8,12	3,3	0,25	0,2	0,61
Fuente Salada .	4,6	3,40	2,20	1,7	1,80
San Bartolomé .	9,19	4,14	3,60	2,9	1,45
Alosno	9,4	4,44	5,35	4,3	2,
Tharsis (llegada)	10,14	5,42	6,65	5,3	3'

Trenes descendentes.

Pr tos.

ESTACIONES.	Tm.	Tn 21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
Tharsis, (salida)	6,10	4,50			1'
Alosno	8,45	13	1,45	1,15	230'
San Bartolomé .	9,19	47	3,20	2,55	1'9
Fuente Salada .	9,48	16	4,60	3,70	01 4
Corrales	10,22	50	6,50	5,20	2'0
La Punta (llegada)	10,29	57	6,65	5,30	4,8,08

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO. FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construcción de toda clase de Maquinaria
Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones
DE MATIAS LOPEZ
Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundición, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

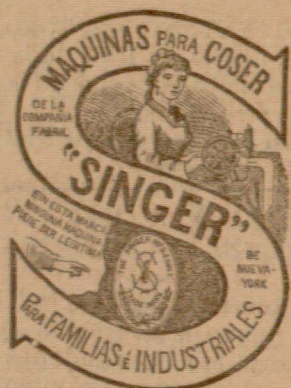
Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa colección de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos.
Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos ó informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	» 289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	» 52.000.000
» » » » sobre la vida.	» 18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	» 12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jungh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «mitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, según Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un rea devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día el que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Sábado 20 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1829

CONSEJO DE MINISTROS.

El Sr. Cánovas dedicó la mayor parte de su discurso á examinar la marcha de la Conferencia de Berlin y el Código civil en proyecto.

Respecto al primero de estos dos asuntos, fijóse especialmente en el tema que se ha de discutir en la próxima sesion de aquel Congreso internacional; es decir, condiciones que se han de establecer para el reconocimiento de soberanía en Africa.

La base de esto parece que será el derecho de ocupacion, en cuyo caso la soberanía de España en Río de Oro y Cabo Blanco sería un hecho.

En lo concerniente al Código civil, se ha acordado dejar la mayor edad en el límite hasta hoy establecido y ampliar la libertad de testar hasta el tércio.

El ministro de Estado ha dado cuenta de las negociaciones de los tratados de comercio con Inglaterra y Holanda y de los detalles de ultimacion del protocolo de Joló.

El Sr. Romero Robledo ha dado cuenta de su proyecto de reforma de ley electoral que ha de presentar á las Cortes.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de una transferencia de crédito.

También parece se ha acordado conceder al ministerio de Gracia y Justicia un crédito supletorio de 55000 pesetas, para subvenir á los gastos ocasionados por la imposicion de las birretas cardenalicias á los arzobispos de Valencia y Sevilla.

La prensa de Lisboa publica el discurso pronunciado el Martes último por el rey de Portugal en el solemne acto de la apertura de las Cortes del reino.

Declara que son buenas las relaciones de Portugal con las demás potencias.

Dice que por iniciativa del emperador de Alemania, de acuerdo con la República francesa, Portugal accedió á hacerse representar en la Conferencia de Berlin.

Manifiesta que este asunto se relaciona muy estrechamente con los derechos seculares de Portugal en Africa; que el gobierno presentará á las Cortes todos los documentos que requieran sancion legislativa y los demás que puedan servir para ilustrar la opinion de los representantes del país.

Hablando despues de los asuntos interiores dice que el Parlamento tendrá que ocuparse en breve de la reforma de algunos artículos de la carta constitucional, y en particular los referentes á la Camara de los Pares.

Llama la atencion sobre las colonias, particularmente las de Africa, indicando la necesidad de mejoras.

Anuncia la conclusion de un contrato para la colocacion de un cable telegráfico en la costa occidental de Africa, el cual ha comenzado ya á funcionar en parte.

Tocante á la Hacienda, asegura que ha mejorado la situacion y que

se advierte un aumento en los ingresos.

Manifiesta que oportunamente serán presentados por el ministro de Hacienda varios proyectos de ley.

ENTRE FRANCIA Y CHINA.

El gobierno francés ha hecho desmentir categóricamente la noticia que publican el *Figaro* y el *Gaulois* sobre adquisicion de una gran flota de vapores ingleses para trasportar 30.000 hombres á China.

El hecho principal, el de que cuenta enviar á China y Tonkin grandes refuerzos para emprender una guerra formal, ese queda en pié, pues la nota de la *Agencia Havas* se concreta á desmentir que se trate de adquirir buques ingleses, añadiendo que el gobierno francés está seguro de hallar en Francia el material necesario.

Algo, sin embargo, habrá de cierto en las noticias de aquellos periódicos, que de ordinario están bien informados, especialmente *Le Figaro*, de las cosas concernientes á la guerra. En efecto, parece que el gobierno francés contrató el año pasado tres grandes trasportes ingleses y envió á Saigon 14.000 toneladas de carbon para los vapores ingleses. Despues ha fletado el ministerio de Marina otros dos vapores ingleses que han hecho viaje de Dunkerke á Shanghai.

Además, hoy mismo se ocupan en los servicios marítimos de Francia en Kelung y Tonkin tantos vapores ingleses como franceses.

Ultimamente se trataba de comprar siete grandes vapores ingleses, que serian rebautizados con nombres franceses acordados ya, pero el asunto ha trascendido pronto y por esta causa se ha deshecho, segun los mencionados periódicos.

Resulta así, que de todas suertes las operaciones van á recibir grande impulso, pues que no lo desmiente la *Agencia Havas*, y aún se recuerdan las palabras de Mr. Ferry, terminantes en este punto: «Ha llegado el tiempo de obrar, y ya vereis dentro de pocos dias cómo el gobierno comprende sus deberes.» Lo cual equivale á una verdadera declaracion de guerra.

Crónica local.

Mañana Domingo se establecerán desde medio dia varios coches en la Placeta con objeto de conducir gente á la Huerta de Mena.

Ya se ha establecido en dicho punto el tiro al blanco convenientemente situado para que no moleste ni perjudique á nadie y sirva de recreo á los aficionados. Sucesivamente se irán estableciendo otras distracciones.

En la Diputacion provincial se ha hecho estos dias algun cambio de personal.

La citacion para la reunion del domingo 21 con objeto de constituir la Sociedad Filarmónica se ha hecho sobre la base de las listas del Circulo Mercantil y Agrícola; si algunos no han recibido la citacion ténganlo como una falta cometida en el reparto, y dese por citado.

Nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero-jefe de esta provincia, D. Eduardo Lopez Navarro, ha sido trasladado á Valladolid.

Sentimos dicho traslado, aunque damos la enhorabuena al señor Lopez Navarro por haber alcanzado pasar á su provincia al lado de sus padres.

D. Antonio Garcia Ramos, Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

No habiendo prestado D. Enrique Coello Ruiz, la fianza definitiva como garantia del arriendo del impuesto establecido sobre el lavadero en el Matadero público, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento se celebre nueva subasta de cuenta, cargo y riesgo del contratista, con plazo perentorio de diez dias, como servicio de reconocida urgencia, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

El acto tendrá lugar en la Casa Capitular de ocho á nueve de la noche al tenor de las condiciones que resultan del expediente que está de manifiesto en la Secretaria municipal.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable depositar en las arcas municipales la suma de mil pesetas en metálico ó en títulos de la Deuda pública al tipo de cotizacion formulandose las proposiciones en papel del sello undécimo y con sujecion al siguiente modelo.

D. N. N. vecido de... como se acredita de la cédula personal que acompaña y la carta de pago que justifica haber constituido el depósito prevenido, ofrezco por los productos del lavadero en el matadero público desde el dia en que se me notifique la aprobacion de la subasta hasta 30 de Junio de 1887 la suma anual de (en letra) pesetas, obligándome á cumplir todas las condiciones que resultan del expediente.

(Fecha y firma.)

La fianza definitiva que ha de prestar el rematante consistirá en 2.000 pesetas y la cantidad en que se le haya sido adjudicado el servicio la satisfará por quincenas vencidas.

El arriendo de dicho impuesto empezará desde el siguiente dia al en que se le notifique la aprobacion de la subasta terminando en 30 de Junio de 1887.

En el acto de la subasta y en todos los que de él emanen se cumplirán los preceptos del Real Decreto de 3 de Enero de 1883.

Y para la comun inteligencia se publica el presente.

Huelva 18 de Diciembre de 1884.—

El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—
El Secretario, Tomás Rodríguez.

Ayer hemos recibido la siguiente circular:

«Huelva 19 de Diciembre de 1884»

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy distinguido señor nuestro:

Tenemos el honor de invitar á usted á la reunion que ha de tener lugar el próximo Domingo 21, á las dos de la tarde, en el Hotel Colon.

En ella ha de tratarse de constituir la Sociedad Filarmónica Onubense, y de nombrar su Junta Directiva, facultando á esta para la formacion del Reglamento, etc., teniendo como base que los Sres. Socios pagarán mensualmente lo menos 10 reales, y que los fines de la Sociedad se reducen á crear una Academia de música para los Sres. Socios y sus hijos, dejando algunas plazas para las clases pobres, y á celebrar conciertos y bailes mensualmente.

Como quiera que el primer concierto y baile ha de tener lugar el próximo dia 28, y que á él sólo podrán concurrir los Sres. Socios y sus familias, nos tomamos la libertad de rogarle de nuevo se adhiera á nuestro pensamiento, ya honrándonos con su presencia el Domingo próximo, ó ya mandando su conformidad por escrito ó por delegacion.

Conociendo el patriotismo de V. en todo cuanto tiende al fomento de las artes y á la ilustracion de esta ciudad, no dudamos acojerá con benevolencia nuestro proyecto y nos auxiliará también con el apoyo de su digno periódico.

Quedando á sus órdenes ss. ss. q. b. s. m., Rafael Lopez Hernandez, Adolfo Lindeman, Federico Lorent.»

Ofrecemos á la Sociedad filarmónica todo nuestro concurso y esperamos que el público responderá esta vez, á la creacion de tan útil academia.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA
y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

Dadas estas necesarias manifestaciones de nuestro pensamiento, seguiremos desarrollando nuestro estudio.

La estatua de Colon deberá tener en la mano izquierda un globo terrestre, en el cual aparecerán grabados la Europa, el estrecho de Gibraltar, una pequeña parte de la costa occidental del Africa hasta el Cabo de Buena Esperanza, las Canarias, las islas Puerto Santo, Madera y los Azores; lo demás vacío. La estatua de D. Enrique tendrá en la mano izquierda una carta geográfica medio arrollada, en la cual estará grabada la Europa, el Mediterráneo, el Mar Rojo y parte de la costa de Africa hasta las islas Canarias. Debe tenerse presente, que el infante D. Enrique, fué el inventor de las cartas geográficas representadas por coor-

dinadas rectangulares, en las cuales los grados de latitud van sucesivamente aumentando de estension á partir del Ecuador en la proporcion inversa de la disminucion de los círculos paralelos al Ecuador.

Las estatuas de los marinos y viajeros célebres que formarían el circuito de la plaza, serían las siguientes, empezando por la derecha de la entrada del observatorio y continuando el órden de la numeracion ó sea la cronología. Primera, el infante D. Enrique, Juan Gonzalez Zasco, descubridor de la isla de la Madeira, 1405; Bartolomé Diaz, idem cabo de Buena Esperanza, 1496; Pedro Alvarez, Cabo del Brasil, 1500; Américo Vespucio, el que dió nombre á la América; Vicente Pinzon C. Solis, Vasco Nuñez de Balboa, idem del Pacífico, 1513; Fernando de Magallanes, idem del estrecho de su nombre, 1520; Federico Artogue, idem de la Australia; Abel Tasman, idem de la nueva Zelanda; Cook, primero que dió la vuelta al mundo 1774; La Perouse, Dumont, de Urville, etc., ahora los viajeros Sturt, Stuart, Livingstone, Darwin con algun otro que no recuerdo. El centro de la plaza lo ocupará como queda dicho, una fuente monumental con sus juegos de aguas, adornada con emblemas náuticos, coronada por un grupo de cinco estatuas representando las cinco partes del mundo, con sus respectivos atributos, completando este cuadro una arboleda convenientemente distribuida, entre las cuales figurarian algunos árboles de América ó oriundos del Africa y Asia.

Todos los pedestales contendrán esculturas ó altos relieves alegóricos al personaje representado, además inscripciones alusivas en cuatro idiomas; la principal, en el idioma del representado; la segunda en español por ser el del país; la tercera en francés, por ser idioma generalmente conocido de los viajeros, y en el que se juzgara más oportuno.

A grandes trazos hemos delineado un proyecto para lo cual sería menester escribir un tomo; terminado este bosquejo, vamos á exponer el método que juzgamos más oportuno para llevar estos trabajos á la práctica.

Levantado el plano del terreno, hechos los necesarios estudios, se emprenderían los trabajos de la costa y canalizar la ribera entre Huelva y San Juan del Puerto, y al mismo tiempo la construccion del boulevard, y simultáneamente la construccion de la plaza frente al observatorio en Sta. María de la Rábida, con el fin de enseguida colocar la arboleda. Suponiendo que ahora se empezara á discutir este proyecto, sería quizás muy posible que para Agosto de 1886, estuviera terminada la formacion de la compañía, y hechos los estudios preliminares; si en esta época se inauguraran los trabajos, que sea dicho de paso darian lugar á grandes festejos públicos, y por lo tanto atraeria forasteros, no sería por cierto cosa imposible, que para Diciembre del mismo año ó Enero del 87, se plantara en la Rábida la arboleda, y en Diciembre del 87 á Enero del 88 se plantaría la del boulevard.

Si añadimos que haciendo estas operaciones, bajo la vigilancia de un horticultor hábil é instruido, sería posible el colocar árboles jóvenes, pero con cierto grado de crecimiento, llegada la época del centenario nos encontraríamos con una arboleda de una regular edad, para dar alguna sombra y hermosura al local de la inauguracion.

Al tiempo de hacer el terraplen del boulevard, se cuidaria de ejecutar un trozo del muro de revestimiento, á las espaldas de la biblioteca, para ense-

guida tratar de la construccion de ella, en razon de necesitarse del salon de sesiones para las varias conferencias importantes que tienen que celebrarse. Puede calcularse que el día 3 de Agosto del 87, se celebraría con la inauguracion de la biblioteca ó cuando ménos, con la apertura del salon de sesiones; y para esta época es de creer que el boulevard estaria suficientemente adelantado, para colocar el tranvia central y trasportar los viajeros al salon.

Durante este tiempo se afrontaria la cuestion de las estatuas, en términos de poder en el acto de la inauguracion presentar un plan que pudiera ser discutido y aprobado.

Voy ahora á emitir mi opinion que no extrañaré sea por muchas personas considerada como un ensueño irrealizable. Tal como es lo voy á someter á la discusion pública.

Lastres estatuas de Colon, Guttemberg y Vasco da Gama, deben ser costeadas por una suscripcion voluntaria, pero no únicamente nacional, sino internacional. Hacerla exclusivamente nacional, sería un orgullo inconveniente, y contrario al pensamiento y carácter cosmopolita, que se pretende imprimir á todos estos trabajos. Nadie que sepa leer está excusado de concurrir con su óbolo, para erigir una estatua á Guttemberg, digna del ilustre inventor de la imprenta. A Cristóbal Colon ni España ni sus colonias, ni los Estados Americanos se niegan á dar un testimonio de que conservan vivo ese recuerdo; para Vasco da Gama, Portugal y el Brasil les corresponde este deber, que por cierto lo cumplirían debidamente, y aun la misma Inglaterra, que es la nacion que más está recogiendo los beneficios del descubrimiento de las Indias, no dejaría de tomar parte, por sostener la dignidad británica, y lo mismo corresponden á otros varios países.

Varias empresas extranjeras existen en la península, y no dejarían de patrocinar con su influencia en sus respectivos países tal pensamiento, si á ello fuesen invitadas á tomar parte. Este sería el modo de realizar el capital; en cuanto á la forma, queda sujeta á la discusion.

Para la construccion de las estatuas, sus columnas y pedestales, se abriría un concurso internacional, para el modelo de ejecucion de la escultura, siendo expresa condicion, de que el concurso constaria de dos partes, la primera entre los artistas de la nacion á que perteneciera el personaje, y dado el caso de que ninguno reuniera las condiciones precisas para merecer la preferencia, entonces tendria lugar un segundo concurso sin distincion de nacionalidades de ninguna clase. Aprobado el diseño y modelo de la estatua, y calculados los gastos de la fundicion, se abrirá otro concurso para fundirlas, siguiendo el mismo sistema indicado, bajo la cláusula precisa de que las estatuas fueran fundidas en Huelva; el segundo concurso solo tendria lugar cuando el escultor preferido no se comprometiera á fundirla por su cuenta, limitándose á hacer el modelo y cincelarla despues.

Por este medio daríamos á los españoles, americanos y genoveses la gloria de que uno de sus artistas reprodujera la estatua de Colon; á los portugueses la estatua de Vasco da Gama, y á los alemanes la gloria de la estatua de Guttemberg.

(Continuará).

AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Estado diario de fondos.

INGRESOS.

Existencia en el día 17, 16,373'46.

Por licencia para construir y arbitrios sobre vallas, 67.—Total, 16.440, 43 pesetas.

PAGOS.

Al albañil municipal, 104'50.—Por las medicinas á enfermos pobres en Noviembre último, 137'12.—Por adokines suministrados para varias calles de la ciudad, 2.685'95.—Total, 2.927'57 pesetas.

Existencia para mañana, 13.512'86. Huelva 17 de Diciembre de 1884.—V. B. El Alcalde, Garcia Ramos.—El Depositario, Lázaro Garzon.

Gacetillas.

El ministerio de Fomento ha concedido á la Universidad de Zaragoza condestino al Paraninfo y salones de la misma, una coleccion de cuadros de los existente en el Museo Nacional de Pintura y Escultura.

Seis de los lienzos son antiguos y de asuntos religiosos: el resto pertenece á la escuela moderna y hay dos que representan episodios de la historia argonesa; *D. Jaime el Conquistador*, del artista valenciano Sr. Pinazo, y *Heróica defensa de la torre de San Agustín de Zaragoza*, del Sr. Alvarez, premiado en la última Exposicion.

Nos escriben de Villafranca del Bierzo que ha salido de aquella cárcel para el presidio de Tarragona el cura párroco que fué del pueblo de Faro de Fornela D. Vicente Prada, sentenciado por la Audiencia de Valladolid á 20 años de reclusion por haber dado muerte á su ama de llaves Manuela Rodriguez.

Ha aparecido en los viñedos de Moratalla, Cehegin, Cotillas, Ceutí y algunos otros de la provincia de Murcia una devastadora enfermedad originaria de los Estados Unidos, que ataca á las ojas y frutos, ocasionando la pérdida completa de aquellas y no dejando madurar á estos. Parece que la produce un hongo microscópico que se desarrolla vive y reproduce en el espacio de tres días.

«Dice El Minero de Cuevas:

Es tauto lo que está lloviendo en este país, que por todas partes mana el agua, aún en los terrenos que siempre fueron más secos, lo cual es un perjuicio, pues impide el poder hacer en la actualidad obras de defensa en el río, al mismo tiempo que se aumenta el caudal de agua de una manera notable, que sigue causando la ruina en los pagos ribereños de esta jurisdiccion.»

De La Voz de la Mancha, de Ciudad-Real:

«Hemos oido asegurar que en vista de la carestía que han alcanzado algunos artículos de primera necesidad de esta capital, varias conocidas personas tratan de establecer una sociedad cooperativa, con el fin de procurar el abaratamiento de dichos artículos, expendiéndolos por su cuenta y riesgo.»

El domingo ocurrió en Tarragona una triple desgracia. Un padre y dos hijos pequeños, habitantes en el barrio de San Pedro, almorzaron sardinas fritas rebozadas con harina, que la madre habia mezclado con arsénico para matar las ratas. Al poco tiempo se sintieron los tres enfermos muriendo los dos hijos, y quedando el padre á las puertas de la muerte. Todo esto ocurrió en ausencia de la madre.

Esparcida la noticia en Tarragona dice *El Sufragio* que un oficial del gobierno civil acudió presuroso al lugar del suceso con doce guardias civiles para aislar ó acordonar el barrio, segun la gravedad y el número de los casos. Felizmente, se conoció bien pronto el *microbio* de las sardinas.

El domingo ocurrió en las Bárdenas (Navarra) una escena sangrienta, que de distintos modos se refiere. Parece que el cabode guardias intimó á dos individuos á que no cazaran, y estos, por repuesta, le dispararon un tiro que le hicieron caer en tierra. El herido, sin embargo, tuvo tal serenidad, que disparó tambien, dejando muerto á uno de los agresores.

Dicen de Tudela que el domingo por la noche se produjo un alboroto en aquella estacion al llegar el tren mixto de Zaragoza. Por un grupo muy numeroso de estudiantes de la Universidad de Zaragoza, que á sus casas regresaban, se dieron vivas, con ruidoso entusiasmo al Sr. Morayta, á la libertad de la cátedra y á los estudiantes de Tudela.

Parece ser que en Galicia y otros distritos ha empezado ya el suministro de carne par la Administracion militar con baja de 50 céntimos en kilo, sobre el precio del mercado. Estos servicios se organizan con personal civil ó retribuido de licenciados del ejército y por cuenta de la asociacion creada por el general Salamanca.

El jueves apareció en las aguas del puerto de Barcelona, acerca del sitio conocido por Escalera del Rey, el cadaver del marinero noruego, tripulante del vapor danés *Omsk*, que habia sido arrojado al mar por algunos marineros de dicho buque, que permanecen incomunicados en la cárcel.

La autoridad de marina puso la aparicion del cadáver en conocimiento de los respectivos cónsules de Dinamarca y Noruega, quedando depositado interinamente en una de las dependencias del puerto. Más tarde pasó á reclamarlo el señor cónsul de Dinamarca, que entiende en la causa.

Escriben de Muros á *La Voz de Galicia* que al llegar al alto de Santa Cruz dos vecinos de la inmediata parroquia de Louro, que habian ido á aquella poblacion á asuntos particulares, se vieron sorprendidos por unos desconocidos que les descargaron en la cabeza terribles garrotazos en términos que los agresores dejaron á los dos por muertos. Lo estaba, en efecto, Angel Lestón, (a) *Curuto*; pero su compañero José de Mestre, aunque con heridas mortales en la cabeza, pudo arrastrarse por el monte y llegar al pueblo, mediante esfuerzos realmente incomprensibles. Los dos infelices han muerto, dejando el primero viuda y unos cuantos hijos de corta edad. Parece que nada se sabe acerca de los autores de este misterioso y doble crimen.

En el despacho de un empresario de teatro:

—¿Me trae V. al fin ese drama lacrimoso que me prometió?

—Imposible. No me encuentro en la disposicion de espíritu propio para semejante trabajo.

—¿Quizas su esposa de V...?

—Desahuciada, amigo mio, desahuciada.

—Lo siento, lo siento... (Apretándole la mano.) Entónces, ¿cuento con una revista cómica?

Un cacique conservador de gran influencia, logró días atrás una Audiencia del diputado por su distrito, que es á la vez ministro.
—Ya conoce V. á mi hijo, le dijo, su p rvenir empieza á preocuparme.
—No le inquiete á V. esto, amigo mio, se le dará un destino en la Administración.
—Mi hijo es demasiado inteligente para eso.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 18.

Vapor inglés Corso, de Civitavechia en lastre.

Vapor inglés Kate Thomas, de Gibraltar, en id.

Vapor inglés Radnor, de Lisboa en id.

Vapor español Roela, de Hambres, carga general.

Laud español S. Cayetano, de Ayamonte, con cal y otros.

Despachados el 18.

Vapor inglés Prado, para Liverpool, con mineral.

Bote español Sta. Ana, para Ayamonte, con efectos.

Vapor inglés Caerlock para Conahs Quav, con mineral.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 21.	4 y 11 m.	10 y 20 m.
	4 y 28 t.	10 y 37 n.
Dia 22.	4 y 46 m.	10 y 55 m.
	5 y 3 t.	11 y 13 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 á las 8 m. —Recibido el 19 á la 5 t.

LA PROVINCIA.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los asuntos pendientes.

Ha sido realizada la operacion de crédito de 25 millones de pesetas para atender á las necesidades de la Isla de Cuba.

La sesion de hoy de la Cámara francesa ha sido borrascosa.

4 p. 3 amort. 76'10

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 19 á las 5 t. —Recibido el 19 á la 12 n.

LA PROVINCIA.

Se suprimen los cordones sanitarios.

Las impresiones que se reciben de la capital de los Estados- Unidos sobre el tratado de comercio celebrado con España, son menos pesimistas que las de estos días; las fuerzas en el Senado están equilibradas.

4 p. 3 amort. 76'05

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 19 de Diciembre.

Cobre. —Barras Chile, L 48,

id. Cáscara ordinaria 9'3

Estañó inglés. —Lingotes, L 77,

Plomo español, L 11

Antimonio, L 40

Hierro escocés. —Warrants, s 42'4

Acciones Riotinto, L 2, 2 6

id. Tharsis, L 5 8 6,

Morrison Kekewich y C.^a

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composicion química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó reconvalescentes, por cuya razon me permito de recomendarla tambien á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio: 12 Rvn. 1 docena de medias botellas. 24 » 1 » » botellas grandes. sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

GRAN ESTA BLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA

de Francisco Chacon, Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

Bajo la ilustrada direccion de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominacion de «Nuestra Señora de lCármén,» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instruccion tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medio-pensionistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la libreria de Cortés, Sagasta 1.

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confeciona toda clase de trages como igualmente de caballeros.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soiedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociacion.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda HUELVA.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacen de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra. . . .	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva. . . .	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte. .	6 »	2 t.

GINRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibráleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES HORAS. 1.^a 2.^a 3.^a

San Juan (Salida) n 6'50 m.

Trigueros. . . 17'41 7'26 5'17

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	3'77	6'20	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t
Valverde . . .	4'03	4'26
Beas	5'22	5'46
Trigueros . . .	5'45	6'1
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones. Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Huelva, (Salida).	6'10 m	4'00 t		
San Juan . . .	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'16
Villarrasa . . .	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma . . .	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena . . .	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena . . .	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa . . .	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'28
San Juan . . .	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tn m	Tn 21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
La Punta (salida)	8'03				
Corrales	8'12	3,3	0,25	0,2	0,61
Fuente Salada .	4,6	3,40	2,20	1,7	1,80
San Bartolomé .	9'19	4,14	3,60	2,9	1,45
Alosno	9,4	4,44	5,35	4,3	2,
Thársis (llegada)	10,14	5,42	6,65	5,3	3'

Trenes descendentes.

Pr tos.

SACINES	Tm.	Tn 21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
Thársis, (salida.)	6,10	4,50			1v
osno	8,45	13	1,45	1,15	230'
San Bartolomé .	9,19	47	3,20	2,55	1,79
Fuente salada .	9,48	16	4,60	3,70	014
Corrales	10,22	50	6,50	5,20	a 30
La Punta llegada	10,29	57	6,65	5,30	4,80

Los relojes de las Estaciones están arregl. 1,00 64 meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.— Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos.

Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos á informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.	»	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	»	52.000.000
» » » sobre la vida.	»	18.400.000
» » sobre intereses de fondos invertidos.	»	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCÓN 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia adelantada obtención hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticación, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día el que estos sean hechos, al precio de 7 rs por cada botella.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Lunes 22 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1830

D. JOSÉ GUELL Y RENTÉ.

El senador por la Universidad de la Habana señor Guell y Renté, falleció repentinamente á las siete de la noche del 19.

Llegó á su casa minutos antes, con objeto de vestirse para ir á comer á casa de la señora de Bushental; sintió frio, y quedó muerto al punto sobre el mismo divan en que acaba de sentarse para reposar de su último paseo.

Nació en la Habana el año 1818.

Estudió en el Seminario de San Carlos hasta el bachillerato en leyes. Vino á España á los diez y siete años, habiendo ingresado en la Universidad de Barcelona, donde tomó el grado de doctor á los veintiuno.

Poco despues volvió á Cuba, y allí ejerció la abogacia dos años, regresando luego á la madre patria.

Esto ocurría el año 1847, á mediados del cual dió principio la novelesca aventura que tuvo por resultado su matrimonio con la infanta doña Josefa de Borbon.

Paseando en coche por la Fuente Castellana el infante D. Francisco con sus hijas, se desbocaron los caballos. El Sr. Guell logró detenerlos, salvando del grave riesgo que corrían á las personas que ocupaban el carruaje. Desde este momento empezaron los amores del Sr. Guell y de la infanta doña Josefa, que contaba diez y siete años.

Concedida por la reina la licencia para el matrimonio, al ir á la ceremonia, que debía celebrarse en el Retiro, acompañado de sus padrinos, general Prim y Moreno Lopez, le salió al encuentro el gobernador, don Patricio de la Escosura, diciéndoles que el gobierno no permitía que se celebrara el casamiento. En la noche de aquel día, y despues de rechazar todas las ofertas que el gobierno le hizo, fué preso y trasladado en una silla de postas al castillo de Santa Catalina, de Cadiz, donde se le tuvo encerrado cuarenta dias.

Al ser puesto en libertad por la intercesion del ministro inglés, fué desterrado á Francia por dos años.

Antes de terminar este tiempo, recibió una carta del infante D. Francisco para que fuera á Valladolid, á casarse con su hija. Al mismo tiempo recibía el Sr. Guell una carta de la reina autorizando el matrimonio.

El Sr. Guell se dirigió á Valladolid, acompañado de sus padrinos y un capellan. Detuviéronse en las inmediaciones de la poblacion, y allí llegaron poco tiempo despues el infante D. Francisco y su hija. El capellan, previo consentimiento de los presentes, bendijo la union.

El infante y su hija regresaron á Valladolid. El Sr. Guell vino á Madrid á dar cuenta á la reina de su matrimonio. Al dia siguiente apareció en la *Gaceta* un decreto del presidente del Consejo de ministros D. Ramon Maria Narvaez, quitando los honores á la infanta por haber contraído matrimonio desigual y sin consentimiento de la Reina. Al mismo tiempo recibía orden el Sr. Guell pa-

ra salir de Madrid. Dirigióse á buscar á su esposa, pero el infante don Francisco negó que el matrimonio se hubiera celebrado.

El Sr. Guell habia escrito varias composiciones poéticas, todas muy sentidas, y dos obras tituladas *La nieta de un rey y Felipe II y D. Carlos*.

Tomó parte en el pronunciamiento del 54; fué diputado y senador varias veces, y en la actualidad estaba afiliado al partido de que es jefe el Sr. Castelar.

En el periódico inglés *The Illustrated London News* hemos leído unos ligeros apuntes biográficos acerca de una joven rusa, á quien se ha confiado la primera cátedra de matemáticas en la escuela superior de Stokolmo. Dos triunfos como los obtenidos por esta doctora, uno por su condicion de extranjera y otro á pesar de su sexo, merecen consignarse.

Ni el estudio de las matemáticas, ni otro alguno de los que forman el conjunto de la ciencia, es inaccesible al bello sexo; y si por predominan en estas las facultades efectivas se creyese que debiera serlo, tendríamos que borrar de la historia los nombres de grandes matemáticos que á la vez fueron grandes poetas. En nuestras mismas Universidades, y en otros tiempos en que las mujeres se adornaban con la borla doctoral, obteniendo la fama de las Sigeas, Galindos y Sabuce de Nante, hubo alguna encargada de las cátedras de matemáticas y de filosofia.

Y el periódico inglés, aunque no los cita, dice que nombramientos como el de la señora Kowalewski no se habian visto desde los tiempos de la Edad Media; mejor hubiera dicho «del Renacimiento» á los que pertenecen.

Y no se crea que la enseñanza de las mujeres en Suecia es ménos atendida que puede serlo en Inglaterra y Alemania.

Despues de los escritos de Mr. Hippéau sobre la instruccion pública en los Estados del Norte y de lo que hemos visto en varias Exposiciones internacionales y pedagógicas, esta es una verdad plenamente demostrada.

El ejemplo de Cristina, la única que entre otros motivos, renunció á una corona por su amor al saber, y que tanto lo protegió en Descartes, lo probaría ya desde los siglos pasados y así en vano dirá Huarte, en su *Exámen de ingenios*, que si bien la plenitud del saber fué dada al hombre en su estado primitivo, se repartió entre varones y hembras en proporciones muy desiguales.

Con el título *La femme et le droi*, acaba de publicar en Lausadne Monsieur Bridel un libro favorable al derecho de la mujer, que deben estudiar los jurisconsultos.

Crónica local.

Hoy debe llegar á Huelva el conocido dentista y ortopedista D. Manuel

Orleans, el cual prestará á quien los solicite los servicios correspondientes á su profesion, durante los pocos dias que permanecerá en esta capital.

Su domicilio calle del Hospital, número 7.

El sábado fué dia de desgracias y accidentes.

Un cabo de los consumos hirió de un tiro á un individuo que era ó habia sido vigilante de dicho ramo.

Una niña fué cogida por un carro causándole grave daño.

El puesto de fósforos, periódicos, etc., de la calle de la Concepcion, fué robado durante la noche, rompiendo el cajon y extrayendo los cacos 30 reales, dos ó tres paquetes de papel de escribir y sobres y dos docenas de cajas de betun; pequeña cantidad pero de consideracion para el pobre vendedor que se lamentaba ayer amargamente del hecho.

De algun tiempo á esta parte se ven por ahí, sobre todo por las noches algunos pajarracos misteriosos y de mal agüero. Conviene redoblar la vigilancia y recomendamos mucho esto, antes que aquí se aclimate la mala semilla de tomadores, rateros, etc. Ya no es Huelva el pueblo en que se podía dormir con la puerta de la calle abierta.

A las dos de la tarde de ayer se constituyó en el Hotel Colon, la «Sociedad Filarmónica Onubense.»

Nuestro amigo el señor Lopez Hernandez, expuso el objeto de la reunion, las aspiraciones que tenían los organizadores de dicha Sociedad, y los medios con que contaban para realizar su objeto.

A propuesta de los señores asistentes al acto, fué nuestro amigo autorizado para designar los señores que han de componer la Junta directiva; proponiendo la siguiente candidatura:

Junta directiva de la Sociedad Filarmónica Onubense.

Presidente honorario, D. Guillermo Sundhein.

Presidente, D. Federico Lorent.

Vice-presidente, D. Adolfo Lindemann.

Tesorero, D. Hector Stoud.

Secretario, D. Pablo Pardiña.

Vocales, D. Antonio García Ramos; D. Manuel Narvaez; D. Francisco Gomez Rull; D. José Joaquín Eloora y don Antonio Cortés Gomez.

Director artístico, D. Federico Gonzalez Martinez, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Por unanimidad fué aprobada, así como tambien se eligió al señor Lopez para que formara parte de la directiva en concepto de vocal.

Se acordó tambien que el primer concierto y baile lo seria el próximo domingo á las nueve de la noche en el Hotel Colon, y que á él solo serian invitados los señores sócos y sus familias.

En la Secretaria del Circulo Mercantil queda desde hoy abierta la lista de los señores que deseen inscribirse como sócos.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA
y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

(Continuacion)

El mismo procedimiento se debe emplear para las demás estatuas que por ser de mucho menores dimensiones, no por eso serán menos dignas de consideracion y respeto. Para estas haríamos algo más todavía, y es que en el caso de haber alguna estatua erigida en la patria del héroe de que se tratara, seria la estatua proyectada copia fiel de aquella, por ejemplo, la estatua de Newton seria copiada de la que existe en la Universidad de Cambridge, la de Humboldt de la que se inauguró últimamente en Berlin; esto seria un motivo de satisfaccion para los compatriotas del personaje representado y un incentivo de curiosidad para muchos, pues verían reunidas en un local, copias auténticas de cosas que para verlas fuera menester emprender largos viajes.

Los modelos de las estatuas premiadas serian destinados al museo de bellas artes, y colocados todos en un salon, formarían una preciosa galeria de hombres célebres, no solo de inmensa utilidad para el estudio de los alumnos de bellas artes, sino igualmente provechosa para el estudio de historia, y hasta de suma conveniencia para el teatro, por facilitar la eleccion de trages de las diversas épocas que representan.

Para la fundicion de todas las grandes estatuas se invitarán á todas las empresas mineras de la península ibérica, á proporcionar los respectivos metales por los precios corrientes del mercado. Así todas tendrían la satisfaccion de concurrir y haber contribuido á una obra tan monumental.

Determinado el plazo para el concurso, se invitaria como queda anteriormente indicado, á asistir y formar parte del jurado á todos los forasteros que accidentalmente se hallasen en Huelva, sin distincion de nacionalidad, que por sus títulos científicos, estuvieran en condicion de formar parte de tan augusto tribunal, y seria muy útil bajo muchos aspectos el invitar directamente á la prensa portuguesa, que enviara una comision de su seno que la representara en tan solemne acto. Es inútil decir que la prensa española formaría parte obligatoria del certámen. El respectivo programa establecerá las reglas necesarias; del mismo modo se organizaría el consejo de direccion y administracion que se encargue de la recaudacion de los fondos necesarios.

Despues de escrito esto (1883) apareció en «El Globo» el pensamiento de elevar un monumento á la memoria de Colon por medio de una suscripcion española y americana. Mucho me alegro de conocer que la idea encuentra prosélitos, y se puede ampliar en la forma indicada.

Concluidos los locales en que se propusiera erigir una estatua, inte-

rin no se coloque ésta, se pondrá una elegante columna de madera, sosteniendo cuatro escudos ó cartelones, con inscripciones en cuatro idiomas, explicando el destino á que se consagra.

Voy ahora á indicar el medio en mi concepto mas hacedero y mas económico, para el transporte de tierras para el terraplen de la marisma en cuestion. Dada la forma del terreno mirando desde lo alto de S. Cristóbal hacia la vía de Sevilla, es fácil construir un muelle ó puente, que empezando en la carretera, pasara por encima de las vías de Sevilla y Rio-Tinto. A los lados de estas vías se construirian dos sólidos pilares de mamposteria, con el preciso ancho para colocar dos vías, para wagones de compuerta vacias por el fondo, sobre una torba y canal, que fuera á llevar otra serie de wagones, colocados del otro lado de las vías. Construyendo del mismo modo, una serie de pilares, vendria á terminar el puente en la carretera.

Las tierras se traerian de los cabezos, frente y lado de S. Cristóbal á las espaldas de la huerta de Mena; una vez desmontado el terreno daria un magnifico local, en el cual se procederia á instalar el jardín botánico y de aclimatacion, reuniendo excelentes condiciones para transformarlo en un Edén.

La construccion de los edificios proyectados, seria toda de ladrillo, con vigas y armaduras de hierro, con forros de madera para las tejas y baldosas. Sus formas arquitectónicas serian las mas variadas y elegantes uno por ejemplo de estilo árabe ó mudéjar, otro gótico bizantino, otro griego ó romano, etc. Para facilitar la ejecucion de estos trabajos, se necesita únicamente que cualquiera de las fábricas de ladrillos que hay hoy montadas, se dedicara á fabricar ladrillos de molduras, facilitando así la construccion de toda clase de molduras de cornisas, bases, capiteles de pilastras lisas ó estriadas, ó adornos de bajo relieve, como los arquivadas dórico ó jónico, dobelas para arcos cortadas á su dimension, segun las necesidades y medidas determinadas por los arquitectos directores de las obras. Esto que es una novedad en España, seria un pingüe beneficio para la fábrica que lo pusiera en práctica, y un verdadero adelanto en la industria ladrillera, y progreso de la poblacion por el aumento del consumo de exportacion.

Para terminar diré que se debe fabricar todo aquí en Huelva, con el fin de desarrollar la poblacion, trayendo solo del extranjero lo mas indispensable. Seria muy conveniente el favorecer la creacion de una buena fundicion de bronce, capaz de fundir las estatuas proyectadas.

La ejecucion de estos diversos trabajos, absorberia fácilmente los ocho años que faltan para el centenario de Colon; y hasta creo no haber sobrado tiempo, ocasionando la inauguracion sucesiva de estos trabajos, motivos para festejos públicos, y atraer concurrencia de forasteros nacionales ó extranjeros. La inauguracion de la biblioteca, tendria lugar con el proyecto de las estatuas principales, organizacion de la suscripcion, fijar la época para el concurso y así sucesivamente. La fundicion de esas moles en bronce, y presentacion al público despues de cinceladas, y por último su inauguracion, serian otros tantos motivos de festividades para la capital.

Seria muy conveniente establecer en esta capital, (ignoro si existe ya) una delegacion ó comision de la Sociedad geográfica, la cual estableceria correspondencia con las demás de

Europa y América. Esta trataria de promover congresos científicos, para estudiar temas ó discutir y resolver problemas importantes de los distintos ramos que abarca su instituto, promover exposiciones industriales, agrícolas, etc., bien nacionales ó internacionales. En una palabra, trabajo no falta, yo respondo de ello, hay mucho y muy variado; hay sobrado para satisfacer todas las aspiraciones, gustos é inclinaciones, en todas las formas y dimensiones que se puedan desear, y segun la medida ó tendencias de los diversos ramos científicos que posea la persona que á ello se dedique.

Creemos que con lo indicado hay suficiente para preparar de un modo digno para el año de 1892, un muy brillante centenario á Colon; que por la circunstancia de ser el primero en celebrarse, debe ser tanto mas notable por algun incidente que señale época en la historia.

Creo que nada más sublime, nada mas digno del ilustre descubridor del Nuevo Mundo, mas grande que todos los monumentos de bronce, aún que el mismo coloso de Rodas es la reunion verdaderamente universal que tendrá lugar en esedia, y sobre todo el abrazo fraternal de portugueses y españoles, dado al pie de la estatua de Colon en la plaza que deberá llamarse la plaza de la Concordia ú otro nombre que indique un elevado pensamiento. Parece ser esta la mas sublime apoteosis del inmortal Colon. Agregando á estas festividades certámenes literarios, ó científicos, distribucion de premios, iluminaciones, fuegos etc; Será una gloriosa fecha, la cual quedará gravada en la memoria de los que tengan la dicha de presenciaria.

(Continuará).

Gacetillas.

Dicen de Calatayud que un joven pastor de aquel término estaba explicando el lunes á un primo suyo, con una escopeta en la mano, de qué modo se habia suicidado otro. Puso una cabeza de fósforo, por no tener piston, en la chimenea de la escopeta; imitó el ademán del suicida, colocándose el cañon en la sien, y... la fatalidad hizo que se disparara, dejando cadáver al desgraciado joven.

Una visita de inspeccion á la administracion de rentas de Motril, que ha durado veinte dias, ha dado por resultado el descubrimiento de una irregularidad de bulto, y la prision del administrador.

Dos nuevas venganzas, de las que, van poniéndose de moda entre los franceses.

El domingo último, una joven costurera de París llamada Lucía Viscard, buscó ó encontró en el bulevar San Miguel á su amante y disparó sobre él un revólver, hiriéndole en el cuello.

La costurera fué arrestada. El herido es estudiante de Derecho. Aquel mismo dia, una señora casada, de edad de cuarenta años, vió en la calle á su marido acompañado de una mujer.

Creyéndose, con razon ó sin ella, víctima de una infidelidad, arrojó sobre ambos el contenido de un frasco de vitriolo. Gravemente heridos los dos en la cara y en diversas partes del cuerpo, hubo que trasladarlos al hospital en estado alarmante, mientras la agresora, quedaba á disposicion de un comisario de policia.

Es objeto de todas conversaciones el robo en Madrid intentado contra el señor marqués de Villamejor.

Hé aquí el caso:

Recibió un anónimo el 10 del actual á nombre de la Sociedad de Bronderos (¿?) (Ladrones facinerosos) y llamada por el presidente de la misma, exigiéndole con amenazas de muerte 2500 duros, que debía entregar el 13 al que se presentara á recogerlos.

Pues, en efecto, se presentó al citado marqués un mozo de cuerda con una carta en que se decia que podia entregarse al dador de la suma exigida.

El marqués de Villamejor puso en poder del mozo un sobre lacrado que contenia un pliego de papel y dos ó tres billetes de Banco de España, los cuales se veian perfectamente por los extremos superiores de la envoltura.

Pero el mozo de cuerda, cuando salió, le seguian algunos agentes disfrazados, que el jefe de órden público Sr. Oliver, avisado por el que era objeto de las amenazas, habia dispuesto para el caso.

El mozo llegó á la calle Imperial y entregó allí á un asistente de un coronel de Estado mayor la carta, recibiendo de propina una peseta.

En aquel momento se arrojaron sobre ellos sus perseguidores y les redujeron á prision, con harta sorpresa del asistente y el mozo.

Interrogado el primero por la procedencia de los dos pliegos remitidos á la calle de Barrio-Nuevo, contestó que á él se los habia entregado el camarero de su amo, Manuel Carretero, y que ignoraba su contenido.

Los dos guardias detuvieron al Manuel, y, todos juntos, fueron llevados al Gobierno civil, donde Carretero se confesó, único autor de las cartas, añadiendo que ni era jefe de cuadrilla alguna ni pensaba ocasionar ningun daño al señor marqués de Villamejor, y sí sólo amedrentarle para que desembolsara la cantidad pedida.

Además, dijo que tanto Villarroya como el mozo de cuerda no tenian nada que ver en el asunto, y que se habia valido de ellos como de instrumento para conseguir sus propósitos, sin dárselos á conocer.

El jefe del cuerpo de seguridad dió cuenta de la captura verificada al señor gobernador, y éste puso los detenidos á disposicion del juzgado de guardia, para que instruya las oportunas diligencias, y expidió una comunicacion al capitán general del distrito notificándole el delito en que estaba complicado el asistente Enrique Villarroya.

Un célebre médico, el doctor Kraus-bort, ha obtenido grandes resultados de los estudios que hace acerca del sueño y escrito una obra llena de curiosos detalles. Dice el eminente doctor que una de las causas que más muertes produce es el dormir mucho, pues cuando se duerme más de ocho horas se entumecen los miembros, no funciona la inteligencia, y el hombre despierto está como atontado, sin que sus sentidos tengan la debida regularidad.

Ha terminado en París el desaffo á billar entre Mr. Vignaux y Mr. Peirand, el primero francés y el segundo vienés. El desaffo ha durado tres dias. La primera partida fué de cuatro horas. Vignaux hizo en ellas 880 carambolas y Peyrand 515.

El resultado final ha sido favorable á Vignaux, que ha hecho en los tres dias 2.000 carambolas contra 1.621.

En un arroyo de la villa de Siero (Oviedo), ha sido hallado el cadáver

del alguacil de aquel juzgado municipal.

Los tribunales entienden en el hecho y practican diligencias en averiguacion de los autores de dicho crimen, pues, segun parece, la muerte ha sido violenta.

El martes, ocurrió en el hospital de Jesus Nazareno de Córdoba un desgraciado accidente:

Una anciana de las acogidas en aquel benéfico establecimiento, llamada María de la Encarnación Mena, que se hallaba en un pequeño local, inmediato á la enfermeria general, fué encontrada por las hermanas envuelta entre las llamas, ocasionadas por haberse propagado la lumbre de un brasero á las ropas de la cama.

A pesar de los auxilios que se la prestaron, la infeliz falleció aquella misma tarde á consecuencia de las quemaduras que habia sufrido.

El Sr. Alvarez es un casero que pretende educar por sí mismo á sus hijos.

—La primera mujer fué Eva, dice á Juanito; el primer hombre fué Adán.

—¿Y el segundo?

Alvarez distraido:

—El segundo, 8.000 rs., 11 piezas, agua, vistas...

Al pasar doña Rafaela por el comedor, lanza un grito formidable.

El reloj se ha desprendido de la pared cayendo con estrépito en el sitio que ella acababa de dejar.

El yerno con calma:

—Siempre he dicho que ese reloj atrasaba.

Un viejo, que acababa de casarse por segunda vez.

—Indudablemente, el matrimonio es un duelo. Debe casarse uno joven para no verse en la precision de dar sus excusas sobre el terreno.

Dice *El Liberal*.

¡Ande el movimiento! ¡Por nada los vendo! gritaba un vendedor ambulante frente á la iglesia de San Isidro.

Y como la gente se paraba buscando el motivo de aquella generosidad, el vendedor de á real la pieza echaba el siguiente discurso:

—Señores, estos artículos son de una quiebra: los vendo como reclamo. No á 20 céntimos, ni á diez, nada más que á perro chico cada pañuelo, á once perros una docena.

¿Quién á este precio no renuncia á mocarse con los dedos?

En la casa de fieras del Retiro estaba anteayer embelesado un caballero, mirando los monos de la jaula central.

De pronto siente que la mano de un vecino se desliza en su bolsillo, y se la coge antes de que el otro pudiera sacarla.

—Amigo, por esta vez va á salirle á V. mal la cuenta.

Pero el ratero sin desconcertarse contesta:

—Caramba, con este frio que hace no sabe uno ya dónde poner las manos para calentarielas. ¡Palabra de honor!

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 19.

Vapor ingles Lady Bertha de Cardiff, con carbon.

Vapor inglés Pandora, de Sevilla, con plomo.

Bote español Carmen, de la pesca, con pescado.

Lancha española Cinta, de Cartaya, en lastre.

Vapor español Triana, de Cádiz con general.

Falucho español Cinta de Cádiz, con yeso y otros.

Despachados el 19.

Vapor inglés Dorent, para Dublin con mineral.

Vapor alemán Marseille para Hamburgo, P. del cargo y mineral.

Vapor español Triana para Sevilla, id. id.

Entrados el 20.

Vapor inglés Chigwell de I. Madeira, en lastre.

Vapor inglés Odiel, de Lisboa, en lastre.

Despachados el 20.

Vapor inglés Marion Lee para Cork, con mineral.

Vapor inglés Corso, para Liverpool, con mineral.

Vapor español Rocas, para Almería, cargo general.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 23.	5 y 23 m.	11 y 34 m.
	5 y 44 n.	11 y 54 n.
Dia 24.	6 y 4 m.	12 y 16 m.
	6 y 28 n.	12 y 42 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20 á las 5 t. —Recibido el 21 á la 8 m.

LA PROVINCIA.

El rey ha revistado las tropas. En el Norte hay fuertes temporales.

Se desmiente que sea aplazado en Washington la aprobacion del tratado de comercio con España.

4 p. 3 amort. 75'95

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

—::—

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composicion química ninguna, es una bebida tan agradable, como apropiado para enfermos ó convalecientes, por cuya razon me permito de recomendarla tambien á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio:

12 Rvn. 1 docena de medias botellas. 24 » 1 » » botellas grandes. sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS REANTZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

Bajo la ilustrada direccion de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominacion de «Nuestra Señora del Carmen.» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instruccion tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medipensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

¡NEGOCIO!

Se traspasa por dedicarse su dueño á otros asuntos, una farmacia en esta capital.

Darán razon en la librería de Cortés, Sagasta 1.

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages de señoras como igualmente de caballeros.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Soiedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociacion.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Cádiz.

DON CAYETANO DEL TORO.

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda HUELVA.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacén de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

En la imprenta de es e periódico se hacen toda clase de impresiones en elegantes tipos y excelente papel á precios económicos, como igualmente todos los trabajos concernientes al ramo de encuadernacion.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

—::—

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra. . . .	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva. . . .	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte. . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES HORAS. 1.^a 2.^a 3.^a

— correo mixto clase. clase. clase.

San Juan (Salida) n 6'50 m.

Trigueros. . . , 17'41 7'26 5'17

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega*)	10'48	10'31	3'77	6'20	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t
Valverde . . .	4'03	4'26
Beas	5'22	5'46
Trigueros . . .	5'45	6'1
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
— correo mixto				

Huelva, (Salida).	6'10 m	4,00 t
San Juan . . .	6'31	4,20
Niebla	7'06	5,00
Villarrasa . . .	7'19	5'15
La Palma . . .	7'30	5'26
Villalba. . . .	7'42	5'35
Escacena . . .	8' .	6'00
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena . . .	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba. . . .	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa. . .	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'08
San Juan . . .	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tn	m	Tn	22 t.	1 c p.	2 c p.	3. c p
La Punta (salida)	8,03						
Corrales. . . .	8,12	3,3	0,25		0,2	0,61	
Fuente Salada .	4,6	3,40	2,20		1,7	1,80	
San Bartolomé .	9,19	4,14	3,60		2,9	1,45	
Alosno	9,4	4,44	5,35		4,3	2,	
Thársis (llegada)	10,14	5,42	6,65		5,3	3'	

Trenes descendentes.

Precios.

ESTACIONES	Tm.	Tn	21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p
Thársis, (salida)	6,10	4,50				1'
osno	8,45	13	1,45		1,15	230'
San Bartolomé .	9,19	47	3,20		2,55	1,79
Fuente salada .	9,48	16	4,60		3,70	014
Corrales. . . .	10,22	50	6,50		5,20	a »0
La Punta llegada	10,29	57	6,65		5,30	4,80B

Los relojes de las Estaciones están arregl. 100 6p meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.— Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctros. Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	» 289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	» 52.000.000
» » » sobre la vida.	» 18.400.000
» » sobre intereses de fondos invertidos.	» 12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc,

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar bon gran satisfaccion haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos Único representante en España, J. H. de Jungh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudieran desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticacion, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y omoilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia el que estos sean hechos, al precio de 7 rs pocena de botellas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Miércoles 24 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1831

ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

En la tercera audiencia de este proceso, los acusados volvieron á inculparse, procurando cada cual salvar su cabeza á costa de la de su cómplice.

Interrogado nuevamente Rupsch al comenzar la audiencia, declaró como sigue:

«Viendo Kuchler frustrada nuestra empresa contra el emperador, me propuso trasladarnos inmediatamente á Wiesbaden, y hacer volar el teatro durante la representación de gala que debía verificarse allí por la noche en honor del emperador y de los príncipes. Menegué terminantemente á ello, y entonces le ocurrió á Kuchler otra idea. Me declaró el proyecto de lanzar un cantaro lleno de dinamita en la sala de las fiestas de Rudesheim, en medio del banquete que debía reunir á las autoridades locales con millares de convidados que habían acudido de todas partes con ocasion de la fiesta patriótica.

Hícele notar el gran peligro á que nos exponería esa empresa. Sin embargo, Kuchler estaba decidido á dar un golpe. Le propuse entonces colocar fuera la dinamita, en vez de arrojarla en la sala. Consintió en ello, y prometió ocultar la dinamita al pié de la pared, y pegarle fuego por medio de una mecha.

Tamb en esta vez conseguí burlar su vigilancia. En vez de poner el cantaro junto al edificio, lo coloqué á 10 metros de distancia, y luego que prendí fuego á la mecha, escapé á todo correr hácia la estacion.»

Aquí Kuchler, el cómplice de Rupsch cambia de papel, alardeando de criminal generoso, que viéndose perdido, trató de salvar al instigador de su crimen. Parece como que quiere sacrificarse por Reinsdorf, porque reconociendo que éste designó el sitio en que debía celebrarse la fiesta del Niederwald como el más á propósito para hacer una tentativa, afirma que Reinsdorf quiso dejar á salvo la vida del emperador; añadiendo que si le sucedía algo al príncipe imperial, también padecería el emperador.

Por desgracia para Reinsdorf, la abnegacion del fiel Kuchler quedó sin efecto.

Rupsch negó resueltamente la exactitud de las declaraciones de Kuchler y añadió que según la opinion de Reinsdorf, el atentado tenía por objeto matar al emperador, al príncipe imperial y otros altos personajes.

Entonces Reinsdorf se decide á quitarse la máscara. Hasta entonces había negado toda complicidad directa en lo que pasara en las fiestas de Niederwald; ahora acentúa la responsabilidad y con repugnante cinismo, que deja helados á los oyentes, predica el regicidio como el único medio de salvar la sociedad.

Véase su declaracion:

«Hallándome enfermo, sin poder salir yo mismo, dije á Rupsch que fuese á buscar la dinamita que había yo oculto en el jardín de nuestro

amigo Holzhauser y la pusiese al paso de la comitiva imperial. También fui yo quien le dije que hiciera volar esa mina bajo los piés del emperador. En cuanto á Kuchler le dije que acompañara á Rupsch y le vigilase.

Los otros acusados, Holzhauser, Rheinbach, Töellner y Schöngen, ignoraban completamente nuestro proyecto. Si contribuyeron con dinero fué porque les dije que era preciso proporcionar dinero á Rupsch, que deseaba volver á su país.

Al hacer lo que he hecho, mi intencion era protestar contra el actual estado social. Que el emperador volase me era completamente indiferente; esa era una consideracion de mínima importancia. He sacrificado mi cabeza á la causa de los obreros.

Si el anarquismo tuviera un ejército á su servicio no estaría yo aquí. He cumplido mi deber tratando de suprimir algunos monarcas, ya que no vacilan ellos en sacrificar millares de vidas en guerras dinásticas. El fin santifica los medios.»

Esta peroracion dicha en actitud teatral causó profunda impresion de horror y de disgusto. El tribunal escuchó en silencio á aquél apóstol del regicidio, cuyas cínicas declaraciones eran, en efecto, demasiado preciosas para que el presidente creyera oportuno retirarle la palabra.

Los periódicos de Paris se ocuparon hace próximamente un mes de un niño como de tres años de edad y pobremente vestido encontrado en el bosque de Boulogne. La criatura parecía poseida de un terror indescriptible.

Recogido por una familia de Neuilly, que le prodigó los más tiernos cuidados, el niño ha ido perdiendo poco á poco el miedo que parecía embargarle, y ha dado algunas noticias que pueden contribuir poderosamente al descubrimiento de su familia.

Su padre tenía—según redere—caballos y carruajes, su madre usaba vestidos de seda y habitaba una casa con un hermoso jardín.

Uno y otro tocaban el piano.

Pero un día—añadió el niño,—sonó un gran ruido que hizo *¡pum!*, sin duda el disparo de un revólver, y despues vió que su padre, sin nariz y con un agujero en la cabeza, caía al suelo y cerraba los ojos.

Los que le han oído aseguran que no hay nada tan conmovedor como este dramático relato.

El infantil narrador afirma que su madre estaba presente cuando ocurrió la muerte de su padre y que ella fué quien le puso los vestidos que tenía el día en que lo encontraron.

Cuando le llevan de paseo al bosque de Boulogne, su rostro adquiere repentinamente la expresion de terror del primer día.

Si oye el silbido de los vapores que suben ó bajan al Sena, se impresiona tristemente y cuenta que su madre se embarcó en uno de ellos para dejarlo.

Por la noche suele apoderarse de él una espantosa pesadilla. Entonces

el pobrecillo solloza angustiado, y grita: ¡Papá, papá!

En la prefectura de policia se practican las más minuciosas diligencias para averiguar á qué familia pertenece este niño, que ha declarado llamarse Fernando.

Con objeto de conseguirlo, se le han hecho varias preguntas, hasta que por fin respondió de una manera que parece haber resuelto la cuestion.

—¿Entonces te llamas Fernando Leroy? ¿Es verdad?

—Sí, sí.

—¿Y tu mamá? ¿Mad. Leroy?

—No.

—¿Se llama Clotilde?

—Sí, sí.

—¿Y está en Paris?

—No; allá abajo.

Se citaron varios pueblos situados al Oeste y al Norte de Paris. Al oír el de Boulogne, el niño exclamó con decision:

—Sí, ahí está mamá.

Se cree que estos datos han puesto á la autoridad en vias de descubrir un espantoso crimen.

Segun la estadística del ministerio de Marina, los puertos de la Península en que más movimiento de buques ha habido durante el año anterior, son los siguientes:

Bilbao: Han entrado y salido 5.764 vapores, con 3.621.000 toneladas de arqueo; 569 buques de vela con 86.000 toneladas.

Barcelona: 1.792 vapores con un millón 819.000 toneladas; 1.210 buques de vela con 451.000 toneladas.

Valencia: 2.008 vapores con 1.536.000 toneladas, 1.050 buques de vela con 1.130.000 toneladas.

Cartagena: 1.539 con 2.196.000 toneladas; 225 de vela con 157.000 toneladas.

Alicante: 1.466 vapores con 80.700 toneladas; 500 buques de vela con 91.000 toneladas.

Santander: 714 vapores con 653.000 toneladas; 194 de vela con 51.000 toneladas.

Sevilla: 682 vapores con 388.000 toneladas; 435 de vela con 75.000 toneladas.

Málaga: 1.507 vapores con 147.000 toneladas; 320 de vela con 76.000 toneladas.

Huelva: 878 vapores con 585.000 toneladas, 145 de vela con 25.000 toneladas, y

Cádiz: 1.644 vapores con 1.809.179 toneladas; 1.180 buques de vela con 250.000 toneladas.

Crónica local.

ESTUDIO

SOBRE LAS MEJORAS DE HUELVA
y el Centenario de Colon.

(REMITIDO).

Conclusion

Entrando ahora en otros detalles

puramente prácticos para llevar á cabo el plan proyectado, diré; que la creacion del museo mineralógico, á mi modo de ver seria muy facil de juzgar por lo que ha arrojado la exposicion minera de Madrid. Para este fin se invitaria á todas las empresas mineras de la peninsula ibérica, á que hicieran donativos, consistiendo en colecciones y muestras de minerales y rocas ó ejemplares de los diferentes productos de sus minas y las empresas extranjeras aquí residentes en España, no les seria difícil obtener algunos ejemplares de sus respectivos países, y también los agentes Consulares de España, siendo debidamente solicitados, contribuirían eficazmente, no solo en colecciones de minerales, como las más difíciles de historia natural. Por cierto que nadie se negará á contribuir para un fin tan eminentemente patriótico y civilizador, y seria al mismo tiempo el museo una exposicion permanente en que se podrian admirar los progresos de esta industria, y por último diré, que personal científico tan poco falta, pues los señores ingenieros de las varias empresas mineras, siendo atentamente invitados á ello, podrian constituir una Comision consultiva facultativa permanente, que tomara á su cargo la direccion y clasificacion, en una palabra, dar su sabio dictámen en todo lo concerniente al museo, empezando por la aprobacion del plano del edificio.

Para instalar y dirigir el observatorio astronómico, tampoco faltan personas muy peritas y competentísimas habiendo como hay un dignísimo hijo de esta provincia, un muy ilustre general de marina, que es seguro que tomaria parte y aceptaria la presidencia en el directorio de lo relativo á la parte astronómica, como facultativo, sin enumerar alguna otra persona que no tengo el gusto de conocer. En Cádiz se encuentra el muy digno y sabio autor del *Telescopio Moderno*, además que muy cerca está el muy brillante personal facultativo del Observatorio de S. Fernando, que es seguro que siendo debidamente invitado para auxiliar tan hermosa empresa, no negaría el valioso concurso de su ciencia, hallándose tan cerca de Huelva y con las facilidades que existen hoy de comunicacion entre los dos puntos.

En lo relativo á las escuelas, los dignísimos catedráticos del instituto provincial, auxiliados por otras muy distinguidas personas de esta Capital, son los llamados á dictaminar en todo lo concerniente á este ramo. Tampoco faltan arquitectos, higienistas, y juriscultores; en fin, existen todos los materiales necesarios para llevar á cabo una empresa todavía más inmensa que la presente.

Para estimular la creacion de una buena imprenta, que reuniera los necesarios medios de elementos de grabado, litografía y todos los adelantos modernos, se publicarian además de otras obras, folletos, como una especie de guia de forasteros, conteniendo cada uno vistas á fotografiados, de

los edificios y de los objetos notables en ellos encerrados, acompañados de una reseña descriptiva, de forma que estos folletos, no solo serían una *guta de forasteros*, sino al mismo tiempo compendios científicos e instructivos de la ciencia de que tratarán; redactados en un estilo elegante y claro, serían también un poderoso medio de difundir la ilustración entre las clases menos acomodadas, y aún entre las ilustradas, pues servirían como de Prontuario ó Diccionario Tecnológico del ramo de que trataran; así por ejemplo, el folleto descriptivo del museo mineralógico, al referir el ejemplar clasificado con tal ó cual número después de la lámina que lo representara fotografiado en sus distintos aspectos, daría á continuación todos los detalles correspondientes, como su compuesto, forma en que cristaliza, propiedades, afinidades químicas, fórmula de sus equivalentes, tipo de dureza, aplicaciones conocidas en las artes, etc.; así que cualquier aficionado podría al visitar el museo á la vista del ejemplar, estudiar más fácilmente sus propiedades, sirviéndole dicho examen de fórmula pneumónica para retener en la imaginación lo que hubiera aprendido en el folleto indicado.

Del mismo modo el folleto descriptivo de las diferentes estatuas, sería un precioso compendio de historia, pues allí encontraría sintetizados lo más notable de la biografía del personaje buscado, acciones ó descubrimientos notables, principales peripecias de su vida, circunstancias accidentales que dieron origen al descubrimiento, etc.

La redacción de esta serie de folletos, daría como es natural origen á certámenes ó concursos literarios, en los cuales serían premiados con distinciones honoríficas, medallas, etc. los que fueran acreedores á esta recompensa. Si estos folletos fueran traducidos en los principales idiomas, serían un poderoso auxiliar que provocaría la curiosidad de los extranjeros para visitar á Huelva.

Siendo todos estos trabajos de reconocida utilidad pública, no solo á la población y á la provincia, sino aún á todo el país, no sería difícil el conseguir que la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento y hasta los diputados á Cortes, se interesaran por su realización; y si la dignísima Sociedad Colombina Onubense toma la iniciativa promoviendo su discusión, y sometiéndole á un detenido y concienzudo estudio, como necesita un plan tan complejo, reformándole en todo lo que evidentemente pueda necesitar, estamos convencidos de que no faltarán medios de llevarlo á la práctica, adquiriendo por este concepto un muy justo título de gloria, y el merecido derecho á la gratitud de los habitantes de esta tan hermosa capital.

Algunas reflexiones sobre el precedente estudio.

La ejecución de este plan estriba forzosamente en la condición de que el terreno citado sea cedido por parte de quien corresponda, á una compañía que se comprometa á realizar, por cierto valor, un determinado número de obras de arte, resolviendo previamente las dificultades de expropiación que pudieran ocurrir.

La verdadera objeción, consiste en si el valor del terreno beneficiado podría compensar los excesivos gastos indicados, y si la demanda del terreno podrá darle el valor que suponemos que tomará, garantizando de este modo el reembolso de los sacrificios de la empresa constructora.

A contestar en parte á estas dudas pueden contribuir los luminosos artí-

culos publicados en LA PROVINCIA, y suscritos por el señor Medina y el señor Mizpah.

Efectivamente, proyectado el barrio en cuestión, es segura la construcción de muchas obras por esos señores indicados, como un teatro de primer orden, que podría reunir la circunstancia, por las fáciles condiciones del terreno, de hacer entrar el agua en el escenario, para la representación de los grandes dramas marítimos, como el magnífico teatro de Burdeos; y un círculo ecuestre. Todo esto tarde ó temprano tendrá que hacerse. Además la construcción de estas obras representa una población obrera de dos ó tres mil familias que hoy no tendrían albergue, así que habría que empezar por construir un barrio obrero con todas las prescripciones aconsejadas por la ciencia. Este incremento de población, representa una multitud de industrias de que hoy carece esta capital, por ejemplo para acristalar todo el nuevo barrio, se necesitan algunos miles de metros cuadrados ó superficies, de vidrio de varias clases; si acaso se instalara en Huelva una fabricación para tal fin, y si produjera además del vidrio de ventana, desde la modesta copa ordinaria hasta la espléndida botella de cristal de roca tallada, es seguro que encontraría consumo á sus productos, no solo en la provincia, sino en toda la Extremadura, una gran parte de Andalucía, y hasta en los puntos limítrofes de la frontera portuguesa. Lo mismo diremos de la ebanistería y otra infinidad de industrias necesarias y urgentes á la vida.

Los datos en que me he fundado para establecer este estudio son puramente hipotéticos, pues sería menester empezar por levantar un plano de la marisma, y hacer un verdadero estudio del terreno. No obstante esta inconsecuencia, expondré algunas cifras que tienen mas visos de probabilidad.

Segun dije al principio el área del terreno en cuestión no bajará de un millón doscientos cincuenta mil metros cuadrados. Ahora, bien, el boulevard, calles, plaza y sus edificios y el recinto de jardín, absorben un área total de doscientos cincuenta mil metros. Resta por lo tanto, como terreno beneficiado, un total de un millón de metros cuadrados; nótese que como no existe ninguna condición que limite esta dimensión, la podemos adoptar como una base fija. Así el problema se reduce á lo siguiente: El valor de un millón de metros cuadrados de terreno en las condiciones dadas, podrá compensar los gastos propuestos después de beneficiado?

En conclusion, tal como está concebido este estudio, creo que debe fijar la atención de las personas competentes y pensadoras, para que puedan emitir su dictamen sobre las siguientes preguntas:

1.ª Conocidas las actuales condiciones del terreno, ¿es ó nó practicable el proyecto propuesto?

2.ª Qué reformas ó modificaciones se le pueden introducir para tomarlo más convenientemente, bajo el triple punto de vista económico, estético é higiénico?

3.ª Segun la forma propuesta, ¿sería una operación mercantil digna de una empresa arriesgar sus capitales para llevarlo á cabo?

4.ª Suponiendo contestadas satisfactoriamente las preguntas anteriores, ¿en qué forma se puede plantear prácticamente, ó en otros términos, cuál la forma de contrato y garantías por ambas partes contratantes? A las personas peritas de la localidad suplico el dilucidar estas cuestiones,

y otras que su ilustración les ha de sugerir.

Tiene ahora la palabra el público para discutir este estudio.

Huelva y Octubre de 1884.

A. S. M.

En la sección correspondiente publicamos el telegrama de la Agencia Fabra con los once números de la lotería agraciados con los primeros premios.

Tenemos el sentimiento de manifestar que este año no ha caído ninguno de estos en Huelva y eso que se ha jugado extraordinariamente.

El premio de seis millones con que el año pasado la suerte favoreció á nuestra ciudad, ha sido estímulo para que este año se jugara con un entusiasmo digno de mejor suerte y no solo se han agotado los billetes remitidos á esta administración, sino que han sido pedidos otros á Sevilla, Cadiz, Madrid, Barcelona, Valencia etc; pero ni en unos ni en otros la suerte se ha manifestado este año propicia.

¡Cuántas ilusiones de ayer á hoy desvanecidas! ¡cuántos cálculos y proyectos echados por tierra!

Pero queda una lotería que si no enriquece tan rápidamente en cambio es más eficaz y segura; el trabajo, que en una población como Huelva donde el vecindario y el movimiento mercantil aumentan de año en año, donde hay tantas industrias que plantear, que cada día reclama con más energía la población, puede recompensar grandemente al que lo practique con perseverancia é inteligencia.

R. I. P.

Ha fallecido en Jerez de la frontera el 11 de este mes la Sra. D.ª Rafaela Montero y Mateo, viuda del señor D. Francisco Gonzalez de la Vega y madre de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Salvador Gonzalez Montero gobernador que fué de esta provincia durante el mundo del partido fusionista.

Era la finada una anciana señora de bellísimo trato, excelente carácter y relevantes virtudes, por lo que su falta será mas sensible para todos aquellos que han tenido el gusto de conocerla. Reciba su familia la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable y dolorosa pérdida.

Gacetillas.

En la villa de Monda (Málaga) se cometió dias pasado un horrible crimen.

Un individuo llamado Diego Llorente Bernal, vengó antiguos resentimientos que habia tenido con su madre política Ana Martin, asesinando en su propio domicilio, á la pobre mujer, herida bruscamente en el cuello, no pudo pedir socorro, y el criminal tuvo tiempo sobrado para consumir su obra y desaparecer luego del pueblo, sin que hasta ahora hayan sido eficaces las pesquisas de la Guardia civil que le busca sin descanso.

Una noche que el gran Federico de Prusia se hallaba en el teatro, se anunció al público que la prima donna estaba ronca y habia que cambiar la función. El rey filósofo dijo unas palabras á su ayudante.

La tiple estaba tranquilamente junto á la chimenea regocijándose de la mala pasada que acababa de

jugar al rey, cuando de repente se abre la puerta del cuarto y se presenta un oficial, seguido por cuatro dragones.

—Señorita, el rey me encarga que os lleve al Hospital militar hasta que se os cure el resfriado.

A una señal se adelantan los cuatro dragones, y la llevan á un coche que esperaba á la puerta.

—¡Al hospital militar! —manda el oficial.—Eché á rodar el coche, pero á los pocos pasos la tiple gritó:

—¡Esperad! Creo que estoy mejor.

—El rey desea que esteis completamente buena y que canteis vuestro papel esta misma noche.

—Lo intentaré.

—¡Al teatro!

La diva se vistió apresuradamente y al entrar en escena, se le acerca el oficial y le dice al oído.

—¡Sobre todo, cantad bien! Voy á colocar un dragon en cada salida y al menor gallo os llevarán al Hospital militar.

Desapareció por completo la ronquera y la artista cantó mejor que nunca.

Un caso extraordinario de sagacidad canina refirieron los periódicos de Londres llegados ayer.

A las diez de la noche del martes último, el portero del hospital de Charing Cross, de Londres, oyó á un perro ladrar con insistencia delante de la puerta. Abrió y entró un perro, que, sentándose, le presentó la mano derecha, que traía muy mal herida.

El portero, lleno de sorpresa, avisó al médico de Guardia, y á una invitación de éste el perro le siguió á la sala de accidentes, saltó sobre una silla y volvió á presentarle la mano herida. El médico le hizo la cura, á la cual se prestó dócilmente el perro, que una vez terminada, lamió lleno de agradecimiento la mano del médico y se puso á ladrar.

Tanto ladró que tuvieron que echarlo para que no molestase á los enfermos. Pero aun así, el perro permaneció más de dos horas rondando la puerta del hospital y ladrando alegremente cada vez que habrían la puerta.

No se sabe á quién pertenece ni cómo fué allí.

Exámen de nociones de Agricultura en una escuela.

—¿Cuál es el momento oportuno para coger las manzanas?

—Cuando el jardinero está de espaldas al manzano y el perro no está en el jardín.

Juanito entra en el comedor seguido su hermano Andrés. La mesa está dispuesta para una gran comida, y á la vista de aquellos incitantes preparativos no puede resistir á la tentación y coge un pastel.

Entra súbita la madre.

Juanito oculta como puede su presa. Andrés, en voz baja, queriendo salvar á su hermano:

—¿Quieres que me lo coma, di?

Entre cocineras:

—No se hace caldo verdaderamente bueno más que en Extremadura.

—¡Cá! No vale nada al lado del de Vizcaya. Tiene tantos ojos el caldo de Vizcaya, que le daría á una vergüenza de desnudarse delante de él.

Secuenta de un célebre doctor parisien, que siempre que visitaba las casas de sus enfermos más ricos, se iba á la cocina y abrazaba á las cocineras, diciéndolas:

—¡Cuánto os debo, mis queridas amigas! Si no fuera por los servicios que le prestais, la ciencia médica estaría desacreditada. A las cocineras debemos los médicos el no estar en el Hospicio.

Matemáticas elementales.—Si de 10 quitas 10, ¿cuántos te quedan?

—No sé.

—¡Cómo que no sabes...! Vamos a ver: si tenías una moneda de 10 céntimos, y notas que se te ha perdido ¿qué te quedará en el bolsillo?

—¡Un agujero!

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 22.

Vapor inglés Black Prince de Civitavecchia.

R. Goleta portuguesa Avilés, de Letubal, con madera.

Despachados el 22.

Vapor inglés Rose para Glasgow, con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Día 23. { 5 y 23 m. | 11 y 34 m.
5 y 44 n. | 11 y 54 n.

Día 24. { 6 y 4 m. | 12 y 16 m.
6 y 28 n. | 12 y 42 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22 a las 5 t.—Recibido el 22 a la 8 n.

LA PROVINCIA.

Ha sido firmado el convenio comercial con Inglaterra.

Ha habido un espantoso huracán

en Francia.

En Roma hay manifestaciones de estudiantes.

En los Pirineos han caído grandes nevadas.

4 p. S. amort. 75'75

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

Madrid 28 a las 3,30 t.—Recibido a la 1 n.

LA PROVINCIA.

Lotería:

14.292

22.906

41.270

16.467

35.443

9.018

45.443

20.661

12.001

29.705

30.315

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 23 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 48, 15

id. Cáscara ordinaria 9 1/3

Estañón inglés.—Lingotes, L 77, 10

Plomo español, L 11

Antimonio, L 40

Hierro escocés.—Warrants, s 42 1/6

Acciones Riotinto, L 12, 10

id. Tharsis, L 5 8 6,

Morrison Kekewich y C.^a

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida a la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente

puro, sin composición química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó convalecientes, por cuya razón me permito de recomendarla también a los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio: 12 Rvn. 1 docena de medias botellas. 24 » 1 » » botellas grandes. sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo a 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE TAPICERÍA de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado a la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente a dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía

Bajo la ilustrada dirección de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominación de «Nuestra Señora del Carmen», Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instrucción tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medipensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente a su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, para las clases gratuitas de niños y nocturnas de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán a solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 a 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacén de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razón.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESEDEGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO.	PRECIO.	
	Kilós.	ENTRADOR.	PUBLICO.
		Reales Cs.	cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 16 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24 »	
Habas	38 á 40 »	
Garbanzos	70 á 140 »	
Maiz	40 á 43 »	
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera	á 00 »	
Harina del país, segunda	á 15 »	
Harina del país, tercera	á 14 »	
Aceite de oliva	á 40 »	
Petróleo	á 64 caja.	
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.	
Arroz, tres pasadas	24 á 25 »	
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 »	
Habichuela grande	á 24 »	
Habichuela pequeña	á 18 »	
Bacalao de Escocia	á 00 »	
Bacalao de Noruega	46 á 50 »	
Azúcar blanca	50 á 56 »	
Azúcar terciada clara	48 á 50 »	
Azúcar mediana	á 46 »	
Azúcar morena	á 38 »	
Azúcar florete	á 60 »	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 15 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.	En puntos.
Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega
Trigos extremeños	41 á 43 »
Trigos mezojillas	40 á 42 »
Trigos blanquillos candéal	39 á 41 »
Trigos blancos pelones	38 á 40 »
Trigos tremés	34 á 36 »
Trigos piche	35 á 37 »
Cebada del país	21 á 22 »
Habas menudas nuevas	32 á 33 »
Habas mazaganas	31 á 32 »
Habas tarragonas	37 á 39 »
Alpiste de pella	46 á 52 »
Garbanzos gordos	80 á 120 »
Garbanzos menudos á medianos	60 á 80 »
Alberjones	32 á 33 »
Altramuces	25 á 28 »
Maiz del país	34 á 35 »
Avena negra	á 19 »
Avena rubia	á 17 »
Harina de Castilla, de primera	16 á 17 arroba
Harina de Castilla, de segunda	14 á 15 »

Aceite—Sevilla 15 Diciembre. Entrada general ayer: 3000 arroba.—Venta de hoy: 300 arrobas viejo, de 35 1/2 á 0 1/10 rs.—3000 arrobas nuevo, de 34 3/4 á 35 1/4 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/10 á 00 0/10.

JEREZ 11.—Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas de 37 á 39.—Averjones, de 34 á 36.—Vaca, de 61 á 65.—Carnero, de 42 á 46.—Cerdo, de 63 á 74.

MÁLAGA 9.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 9.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 18,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 16,00.—Vaca, 1'52 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 60 á 33.—En la ciudad, de 44.

GRANADA 9.—Trigo, de 10,50 á 12,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6'25.—Habas, de 10,0 á 10,50.—Maiz, de 10,00 á 10,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,—Yeros, de 09,00 á 9,50.—Guijas, de 07,00 á 07,50.

CARTAGENA 9.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 9.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0/10 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 12 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Ba.
	Del 11	Del 12		
4 0/10 interior	60,50	60,40	»	1
Id. pequeños	60,75	60,60	»	15
Id. fin corriente	60,5	60,50	»	5
Id. exterior	60,90	0,0	»	
4 0/10 amortizable	75,75	75,60	15	
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	»	
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	»	
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	000,00	000,00	»	
Idem idem al 5 por 100		00,00	»	
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	»	
B. H. de Cuba	87,55	87,70	»	15
Acciones B. E.	300,00	302,00	2,00	
Id. Hipotecario	00,00	00,00	»	
Id. de Castilla	00,00	00,00	»	
Id. Agrícola	00,00	00,00	»	
Londres, á 90 dias	47,55	47,55	»	
Paris, á 8 dias	4,95	4,95	»	

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.— Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos.

Odiel=Matías Lopez=Huelva.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000,000
Fondos acumulados.	»	289.000,000
Renta anual de premios contra incendios.	»	52.000,000
» » » » sobre la vida.	»	18.400,000
» » sobre intereses de fondos invertidos.	»	12,400,000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.

en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICADO.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfaccion haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con la facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España, J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion»; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrarse el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticacion, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochings; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día el que estos sean hechos, al precio de 7 rs por docena de botellas.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios,

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administracion que deramo de incendios. Tiene un capital de garantia enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantia de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.173,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de produccion.—Para contratos ó informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administracion de Loterias.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Viernes 26 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1832

COLONIZACION ESPAÑOLA EN AFRICA.

He aquí la forma con que la *Agencia Fabra* há dado cuenta á los periódicos extranjeros de la cuestion relativa á la Costa de Africa comprendida entre el rio Oro y las inmediaciones del Cabo Blanco:

Segun informes de la Sociedad de pesqueras y de la sociedad de Africanistas hace cuatro siglos que los naturales de aquella region; que son árabes que no han pertenecido jamás á Marruecos viven en excelentes relaciones con los pescadores de Canarias hasta tal punto que un gran número de aquellos habla el español.

Hace algunos años, mucho antes de que se pensase en la Conferencia de Berlin, se formó en Canarias una sociedad hispano africana para desarrollar la industria de la pesca en el litoral africano la cual invirtió al efecto un gran capital.

Esta sociedad solicitó la proteccion del gobierno español el cual envió entonces allí un oficial de la armada para que informase sobre la importancia de las pesqueras. Dicho marino declaró que estas eran en efecto de importancia y susceptibles de gran desarrollo comprobando al mismo tiempo que los árabes solicitaban la proteccion de España.

En consideracion de haberse establecido numerosas factorias por la otra sociedad llamada de Africanistas y en vista de los deseos reiterados de los indígenas y corroborado por los despachos oficiales recientemente recibidos de las autoridades de Canarias demostrando plenamente la verdad de los hechos, el gobierno español ha resuelto acordar la proteccion que ha tiempo se venia solicitando.

Las líneas telegráficas funcionan muy mal por efecto de los temporales.

ATENTADO CONTRA EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Después de las declaraciones del principal acusado Reinsdorf, las de los testigos, que fueron tomadas seguidamente, no podian ofrecer ya grande importancia. Merecen apuntarse, sin embargo, las siguientes:

El zapatero Palm, de Elberfeld, socialista, y amigo de la mayor parte de los acusados, afirmó que Kuchler le había manifestado que Rupsch y él habían ido al Niederwald con objeto de perturbar el desfile que debía verificarse con motivo de la fiesta. Kuchler había añadido que la mecha se había mojado, y que esa circunstancia impidió que se realizara la explosión.

Parece no obstante, que Kuchler, en sus conversaciones íntimas, se ha contradicho algunas veces, puesto que el testigo recuerda que otro día le dijo su amigo que había acompañado á Rupsch al Niederwald para frustrar el atentado.

El testigo Schiebeck, de Elberfeld, declara, entre otras cosas, que Reinsdorf le había dicho que realizaria un gran acto, y que la Alemania entera se acordaria de él.

Consultados los peritos químicos sobre si el atentado de Niederwald había sido organizado de manera que amenazase con verdadero peligro al emperador y á las personas de su comitiva, han evaluado en libra y media á dos libras la cantidad de dinamita que se hallaba en la mina. Existe, por lo tanto, una certidumbre casi absoluta de que una explosión en el momento dado, habría hecho pe-

recer al emperador y á la mayor parte de los elevados personajes que le acompañaban.

El viernes debieron comenzar las defensas por cuatro abogados del Alto Tribunal.

Se cree que el lunes ó martes se dictará la sentencia.

El fiscal, al explicar su acusacion en la audiencia siguiente, pidió contra Reinsdorf la pena de muerte y quince años de trabajos forzados; la de muerte y doce años de trabajos forzados contra Rupsch y Kuchler; doce años de trabajos forzados para Bacihmann, autor de la explosión de Elberfeld; diez años para Holzhaner y cinco para Reinbach y Soehngen.

La mayor parte de los acusados escucharon con indiferencia, mas ó menos sincera, las conclusiones del fiscal. Unicamente Soehngen y Rupsch vertieron lágrimas.

Los abogados defensores de Rupsch, Kuchler, Bachmann, Holzhaner, Soehngen y Reinbach, pidieron la admision de circunstancias atenuantes a causa de su falta de inteligencia é instruccion. Reinsdorf fué hábilmente defendido por su abogado, que le presentó como un aspirante al martirio, lo cual no debe conceder nunca un gobierno porque es peligroso. Reinsdorf es un fanático dispuesto á sacrificarlo todo por la causa que ha abrazado. A juicio de este abogado, el tribunal daría una prueba de prudencia rehusando á Reinsdorf los honores del cadalso. Para hacer inofensivos a los criminales de su especie, lo mejor es enviarlos á trabajos forzados á perpetuidad.

Concedida licencia á Reinsdorf para hablar, se levantó para glorificar por última vez al anarquismo.

Durante los interrogatorios, Reins-

dorf admiró constantemente al tribunal y al público por la astucia con que utilizó todas las contradicciones que pudo sorprender en las declaraciones de los testigos. A cada momento se le veia interrumpir á los que declaraban contra él, turbándoles con preguntas repentinas. La sorpresa final la reservaba para el final de los debates. Se presentó, en efecto, como acusador pretendiendo demostrar que sus principales cómplices se encontraban en las filas de la policía.

«La policía, dijo, representa un papel muy singular en este asunto. Yo afirmo que el comisario Goltshalk estuvo iniciado desde el principio en todos los pormenores de la conspiracion; pues lejos de prevenir el atentado y prender á los conspiradores, dió dinero para que se ejecutase.

Ese comisario fué quien dió á Palm los cuarenta marcos que este entregó á Kuchler, el cual, sin este dinero, no hubiera podido partir, ni Rupsch hubiera tenido el valor de intentar nada.

Ahora Palm, es citalo como testigo, en vez de serlo Gottschalk, el cual se vanagloria de haber descubierto el complot y detenido á los culpables.

Esto prueba que la corrupcion reina en todas partes, y que se revela en este proceso lo mismo que en el de los patriotas irlandeses que cometieron el atentado de Fenix-Park. La única diferencia consiste en la paga que se dá á los traidores. Los de Dublin han recibido 100.000 pesetas, mientras que los que nos han vendido á nosotros se contentan con algunos marcos. Y sin embargo, para que la sociedad moderna se regenere y el pueblo se emancipe de su mise-

— 5 —

ron, entablándose en el acto buenas relaciones entre los muy respetables gremios de estudiantes y costureras.

Entonces tomó aquel baile verdadero colorido local. Sanchez el estudiante de mejor *sombra* de la Universidad, el más apropiado para una orgía como para un entierro, el gran espíritu práctico que sabia cuantos minutos de placer contenia un duro, se colocó de director de orquesta.

Animó previamente á los músicos con sendas copas de aguardiente y, cuando vió á cada cual con su cada cual y á todos esperando el baile, alzó el baston sobre su cabeza, señal á que contestaron los músicos chillando una polka del género feroz, en la que las notas del violin parecian chirridos de un cerrojo, las del acordeon rugidos de un monstruo fatigado, en tanto que las cuerdas del arpa saltaban sin compasion, rudamente acometidas por aquellos dedos crispados por el aguardiente de pita.

Y todo ese estrépito ensordecido por el ruido de las patadas sobre los ladrillos, por el tumulto de cien pulmones respirando con fuerza, por las

— 4 —

I.

La conocí en un baile de *sociedad* donde, mediante la suma de una peseta cincuenta céntimos por barba, logramos ingerirnos varios estudiantes de lo mejorcito; la *creme* de las áulas universitarias.

Era Domingo. El salon profusamente iluminado por cuatro quinqués de petróleo, que dejaban escapar por sus enrojecidos tubos un tufo insostenible, estaba adornado con guirnalda de boj entrelazadas con largas tiras de papel de color.

Algunas inscripciones alusivas, donde la ortografia y el sentido comun brillaban por su ausencia, se descubrian semi-ocultas y como avergonzadas entre el follage.

Aquello era soberanamente cursi. Una orquesta formada por un arpa, un acordeon y un violin, producía sonidos capaces de hacer saltar el timpano de un artillero.

No faltaban buenas mozas en el baile, las cuales al notar la invasion de los hijos de Minerva, se aproxima-

TOXICOLOGIA

ESTUDIO DEL NATURAL

POR

J. NOGALES Y NOGALES.

HUELVA

Imp. de la Sra. Viuda de Muñoz é Hijos
Sagasta, 6.

ria actual, yo daría mi vida, no es una vez solamente, sino diez. Me daría cortar diez cabezas si las tuviese.

El día de la suprema revancha se aproxima, y los oprimidos están preparados para la rebelión. Los obreros tienen dinamita bastante para hacer volar á la burguesía toda, y esto ha de verse muy pronto. Yo caigo gritando: ¡Viva la anarquía!

Después de esta peroración, pronunciada con voz rúica, se levantó la audiencia en medio de la más profunda impresión.

CIRCULAR DE SANIDAD.

La *Gaceta* publica una circular de la dirección de Beneficencia y Sanidad, relativa á lo que ha de hacerse con las procedencias de París y Nantes.

Hé aquí sus disposiciones:

1.º Queda libre la entrada de viajeros por la frontera franco-española á partir del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en la regla 2.ª de la citada real orden del 2 de este mes.

2.º Los buques que salgan de Nantes, de la Argelia ó de Túnez después de la fecha de esta real orden del 30 de Noviembre de 1872, serán igualmente admitidos á libre plática, si reúne la circunstancias que señala el artículo 30 de la ley de Sanidad y con la limitación que expresa la regla 4.ª de la presente real orden.

3.º Se prohíbe en absoluto la entrada por la frontera franco-española de los siguientes géneros que procedan de puntos donde se ha padecido este año el cólera morbo asiático, á ménos que tenga origen de fábrica con la debida preparación para la industria y el comercio: pieles, plumas, pelos, lanas, algodón, lino, cáñamo, papel, trapos y cuernos al pelo ó de empaque.

4.º Los buques que conduzcan géneros de los que se expresan en la regla anterior y de la procedencia que se indican serán admitidos á libre plática si reúne las condiciones del artículo 30 de la ley y de la real orden y orden de la dirección general del 30 de Noviembre de 1872 sobre primitivas procedencias, pero no podrá verificar la descarga de aquella mercancía sin que antes haya sido rigurosamente desinfectada en el lazareto sùcio.

5.º La dirección general de Beneficencia y Sanidad adoptará las medidas necesarias para la mejor custodia y conservación del material adquirido por el Estado para el servicio de los lazaretos terrestre y marítimos.»

La circular va dirigida á los gobernadores de las provincias marítimas y de las de Huesca, Navarra y Lérida, comandante general de Ceuta y delegados del gobierno de Mahón y las Palmas.

Sobre el premio gordo dice la *Andalucía*:

Podemos ampliar las noticias que ayer publicamos referentes al premio mayor de la Lotería de Navidad.

Los dependientes y varios concurrentes al Café de la Perla, no jugaban el billete entero del núm. 14,292, sino dos décimos.

Otro de estos lleva nuestro vecino D. Rafael Antonini, el cual habia interesado en el mismo en 25 pesetas á un hermano suyo residente en Barcelona.

También circula la noticia, pero esto no puede decirse con exactitud que sea verdad, que otros décimos lo juegan los Sres. Alonso y Compañía dueños del establecimiento *La Llave*; otros dos el señor Marqués de la Granja, uno la señora viuda de Cabello, del Comercio.

Se dice además que dos décimos están distribuidos entre gran número de vecinos de la inmediata villa de Brenes.

La noticia que circula con insistencia de haber sido agraciados con fuertes sumas Antonio Sanchez (el Tato) el diestro Currito y el Administrador de la Casa-Matadero, Sr. Villegas, parece que no tiene fundamento alguno.

Lo que sí resulta cierto, es que los premios mayores y sexto, las aproximaciones y otros muchos premios se pagan en la afortunada administración de D. Manuel Vega, calle de las Serpes, esquina á la de Bonifaz.

Crónica local.

Como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, el próximo domingo á las nueve de la noche tendrá lugar en los salones del Hotel

Colon el primer Concierto y baile organizado, por la ya definitivamente constituida, «Sociedad Filarmónica Onubense».

A dicho acto solo podrán asistir los señores Sócios y sus familias; los que deseen inscribirse como tales, podrán hacerlo directamente con algunos de los señores de la Directiva, ó en la Conserjería del Círculo Mercantil.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE HUELVA.

NEGOCIADO DE HIGIENE ESPECIAL.

Estado demostrativo de las cantidades recaudadas y pagadas durante el mes de la fecha por el concepto expresado.

CARGO

Por las cuotas de 1.ª y 2.ª clase de ocho clases matriculadas, 307'50 pesetas.

DATA

Sueldo del médico higienista, recibo número primero, 125.—Gratificación al cabo inspector, id. 2.º, 15.—Asociación de S. Vicente de Paul, id. 3.º, 40.—A la asociación del Santo Sepulcro, id. 4.º, 35.—Por ocho socorros facilitados á viudas pobres, según recibos números 5 al 12, 42'50.—Por socorros reservados hechos al Gobierno civil, 50.—Total igual, 307'50 pesetas.

Huelva 24 de Diciembre de 1884.—El oficial del negociado, *Jáime Morales*.—Conforme. El depositario, *Lázaro Garzon*.—V.º B.º El Alcalde, *García Ramos*.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

ONUBENSE.

Programa de Concierto para el día 25 de Diciembre de 1884.

1.º Marcha para orquesta de la Guerra Jocosa, Strauss.

2.º Gran Concierto para piano, Op. 79, von Weber.

3.º Flores Tropicales, wals para orquesta, Lindemann.

4.º La Sota de Bastos, Sinfonía para orquesta, von Suppé.

5.º IX Concierto, para piano y violín, Berlioz.

6.º La Ingenua, gavota para orquesta, Arditi.

Orden del baile.

Wals, Rigodon, Polka, Lanceros, Lanceros, Polka Mazurka, Rigodon, Polka y Virginia.

Los carruages que hacen el servicio de la Huerta Mena, se situarán en la noche del domingo en sitios convenientes para llevar gente al concierto, en las condiciones en que lo verifican á aquel punto.

Anoche á las nueve sintióse un terremoto bastante acentuado que puso en alarma á toda la población.

El movimiento de oscilación fué tan fuerte, que causó no pocos sustos en el vecindario y eso que no fué precedido de ese ruido atronador de otras veces.

Vemos que sigue la reorganización del partido republicano progresista en esta provincia y á continuación publicamos las actas de los pueblos del partido judicial de Ayamonte en que se han constituido comités.

LEPE.

Presidente honorario.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso D. José M.º Arroyo Bermudez y D. José Gallego y Paz.

Presidente efectivo.

D. Cristóbal Moreno García.

Vicepresidente.

D. Manuel Prieto y Prieto.

Secretarios.

D. Cayetano Rodríguez Raimundo D. Rafael Bueno Gomez.

Vocales.

D. Manuel Mora Ramirez, D. Antonio Camacho Martinez, D. José Alvarez Rodríguez, D. Eulogio Aguadeal Orta, D. Gaspar Roldan.

Representante en el Comité de distrito.

D. Cristóbal Moreno García y suplente para dicho cargo, D. Cayetano Rodríguez Raimundo.

S. SILVESTRE DE GUZMAN.

Presidentes honorarios

Excm. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, Excmo. Sr. D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. José Gallego y Paz.

Presidente efectivo.

D. Martín Gonzalez y Gonzalez.

Vice-presidente.

D. Sebastian Esteves Guerrero.

cercajadas, los chistes, las exclamaciones lanzadas *sotto voce*, por el rumor de tanto sonido discordante como se unían en colosal y aturdidor zumbido bajo el renegrido techo de la sala.

Yo bailé con una rubia; con la primera que encontré á mano.

A los pocos pasos noté que era ligera como una pluma; que su cintura delgada y flexible resistía con éxito las rigideces del corsé, que su manera muy blanca y suavemente aterciopelada: contemplé su rostro junto al mio; en sus mejillas apuntaba un color rosado hermosísimo, algo desvanecido por los polvos de arroz: sus ojos eran brillantes, pardos, adormiladitos, con esa suprema languidez de la andaluza que despierta algo en el hombre, algo que le recorre el cuerpo como un turbión de sangre hirviendo.

El demonio del violin seguía chillando: el acordeon le acompañaba jadeante como si el aire comprimido entre sus fuelles de cuero, fuese insuficiente para producir los retumbantes mugidos, y las cuerdas del

No recuerdo por qué causa, cómo y cuando llegó á mis manos aquel librote de medicina. Me acuerdo sí, que estaba muy estropeado y sùcio, y que al examinarlo por mera curiosidad, encontré entre sus descosidas hojas un papel amarillento, en el cual una mano y una pluma, habían trazado con caracteres microscópicos la historia de una aventura vulgar por lo frecuente, quizás interesante por lo verdadera, y que á mi juicio tiene el mérito de la franqueza y el de la espontaneidad, caracteres que distinguen á las impresiones risueñas que vuelan como mariposas de pintadas alas en torno de la juventud alegre.

Hé aquí la historia de la aventura ó como queráis llamarle.

Vocales.

D. Manuel Esteves Gonzalez, don Antonio José Diaz Rodriguez, D. Manuel Lorenzo Cabeza, D. Antonio Ortiz Alfonso.

Secretario.

D. Manuel Gonzalez Guerrero.
BI LABLANCA,

Presidentes honorarios.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso, D. José Gallego y Paz.

Presidente efectivo.

D. Antonio Garcia Alvarez.

Vice-presidente.

D. Ansonio Sanchez Gomez.

Vocales.

D. Domingo Rodriguez Alvarez, D. Benito Alvarez Martin, D. Francisco Garcia Santo, D. Francisco Diaz Gonzales, D. Candido Orta Baz, don Juan Rodriguez Martin, D. Diego Martin de Orta.

Secretarios.

D. Manuel Zozaro Rivere.

LA REDONDELA

Presidentes honorarios.

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso; D. José Gallego y Paz.

Presidente efectivo.

D. Joaquin Nieto Santoya.

Vicepresidente.

D. Manuel Gutierrez Perez.

Vocales.

D. Rafael Dotello Montes, D. Manuel Zamora Ortiz, D. Manuel Correa Lorenzo, D. Manuel Carrasco Conde.

Secretario.

D. José Perales Martin.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO
Entrados el 24.

Vapor inglés G. Thomas, de Palermo, en lastre.

Vapor inglés Lodore, de Guadalupe, con mineral.

Vapor inglés Werfa, de Gibraltar, en lastre.

Despachados el 23.

Vapor inglés Kate Thomas, para Filadelfia, con mineral.

Vapor inglés Sir Galack, para Merly con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Dia 27. { 5 y 23 m. | 11 y 34 m.
 { 5 y 44 n. | 11 y 54 n.

Dia 28. { 6 y 4 m. | 12 y 16 m.
 { 6 y 28 n. | 12 y 42 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24 á las 5 t.

LA PROVINCIA.

España ocupado 15.000 kilómetros frente Corisco; tribus sometidas.

Incendiado teatro Newyork.

4 p. Σ amort. 75'95

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composicion química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó convalecientes, por cuya razon me permito de recomendarla tambien á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio:

12 Rvn. 1 docena de medias botellas.
24 » 1 » » botellas grandes.
sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendien-

do á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

Bajo la ilustrada direccion de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominacion de «Nuestra Señora de la Caridad» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instruccion tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y mediotensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenia en el ramo de chacina y en el de café y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

ASOCIACION DE SEÑORAS de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeadas por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages de señoras como igualmente de caballeros.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignacion de buques.

Compra y venta en comision.

Almacen de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administracion se dará razon.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESESDRGOLLADAS EN LOS DIAS 00 Y 00 DE MAYO.

Núm. y clase de reses.	PESO. — kilós.	PRECIO.	
		ENTRADOR. Reales Cs.	PUBLICO. cuartos.
0 Vacas			
0 Machos			
0 Carneros			
Ovejas y Cabras.			

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO
LIBRES DE DERECHO.

Huelva 26 de Diciembre de 1884.

Trigos del país	de 41 á 42 rs. fanega.	
Cebada	23 á 24 »	
Habas	38 á 40 »	
Garbanzos	70 á 140 »	
Maiz	40 á 43 »	
Harina de Castilla de primera	16 á 16-50 arroba.	
Harina del país, primera . . .	á 00 »	
Harina del país, segunda . . .	á 15 »	
Harina del país, tercera . . .	á 14 »	
Aceite de oliva	á 40 »	
Petróleo	á 64 »	caja.
Arroz blanco de Valencia . . .	á 27 »	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25 »	
Arroz, dos pasadas	22 á 22-50 »	
Habichuela grande	á 24 »	
Habichuela pequeña	á 18 »	
Bacalao de Escocia	á 00 »	
Bacalao de Noruega	46 á 50 »	
Azúcar blanca	50 á 56 »	
Azúcar terciada clara	48 á 50 »	
Azúcar mediana	á 43 »	
Azúcar morena	á 38 »	
Azúcar florete	á 60 »	

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 15 de Diciembre de 1884.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 41 á 43 rs. fanega	
Trigos extremeños	41 á 43 »	
Trigos mezclillas	40 á 42 »	
Trigos blanquillos candeal . . .	39 á 41 »	
Trigos blancos pelones	38 á 40 »	
Trigos tremés	34 á 36 »	
Trigos piche	35 á 37 »	
Cebada del país	21 á 22 »	
Habas menudas nuevas	32 á 33 »	
Habas mazaganas	31 á 32 »	
Habas tarragonas	37 á 39 »	
Alpiste de pella	46 á 52 »	
Garbanzos gordos	80 á 120 »	
Garbanzos menudos á medianos.	60 á 80 »	
Alberjones	32 á 33 »	
Altramuces	25 á 28 »	
Maiz del país	34 á 35 »	
Avena negra	á 19 »	
Avena rubia	á 17 »	
Harina de Castilla, de primera.	16 á 17 »	arroba
Harina de Castilla, de segunda.	14 á 15 »	

Aceite—Sevilla 25 Diciembre. Entrada general ayer: 30,00 arroba.—Venta de hoy: 300 arrobas viejo, de 35 1/2 á 0 1/10 rs.—3000 arrobas nuevo, de 34 3/4 á 35 1/4 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/10 á 00 0/10.

JEREZ 11.—Trigo, de 35 á 41.—Cebada, de 22 á 23.—Garbanzos, de 60 á 130.—Alpiste, de 48 á 50.—Habas de 37 á 39.—Averjones, de 34 á 36.—Vaca, de 61 á 65.—Carnero, de 42 á 46.—Cerdo, de 63 á 74.
MALAGA 9.—Trigo de primera, de 43 á 44.—Trigo de segunda, de 41 á 42.—Trigo blanquillo, de 40 á 41.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.
CÓRDOBA 9.—Trigo, de 36 á 40 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 28 á 29.—Maiz, 36 á 38.—Garbanzos, de 60 á 120.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 18.—Alberjones, de 00 á 36.—Harina Castilla primera á 18,00.—Id. de primera de otras procedencias, á 16,00.—Vaca, 1'52 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 60 á 33.—En la ciudad, de á 44.

GRANADA 9.—Trigo, de 10,50 á 12,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6'25.—Habas, de 10,0 á 10,50.—Maiz, de 10,00 á 10,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00,00.—Yeros, de 09,00 á 9,50.—Guijas, de 07,00 á 07,50.

CARTAGENA 9.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63, 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.—ALBACETE 6.—Trigo duro, de 48 á 50 rs. fanega.—Candeal, de 44 á 48.—Geja, de 44 á 46.—Cebada de 20 0/10 á 21.—Avena, de 12 á 14.—Centeno, de 24 á 26.

BOLSA DEL 21 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alza	Ba.
	Del 20	Del 21		
4 0/10 interior	60,50	60,40	»	1
Id. pequeños	60,75	60,60	»	15
Id. fin corriente	60,55	60,50	»	5
Id. exterior	60,90	0,0		
4 0/10 amortizable	75,75	75,60	15	
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	»	
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	»	
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	000,00	000,00	»	
Idem idem al 5 por 100		00,00	»	
Id. Bts. Hps. 6 por 100		00,00	»	
B. H. de Cuba	87,55	87,70	»	15
Acciones B. E.	300,00	302,00	20 0	
Id. Hipotecario	00,00	00,00	»	
Id. de Castilla	00,00	00,00	»	
Id. Agrícola	00,00	00,00	»	
Londres, á 90 días	47,55	47,55	5	
Paris, á 8 días	4,95	4,95	»	

IMPORTANTÍSIMO. FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria
Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones
DE MATIAS LOPEZ
Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctros.
Odiel=Matias Lopez=Huelva.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados,	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios,	52.000.000
» » » » sobre la vida,	18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos,	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes a seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE MUEBLES DE TAPICERÍA
de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrarlo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como nodudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

IMPORTANTE

COMPOSTURAS DE MÁQUINAS
DE COSER.

Teniendo la convicción de que la mayor parte de las máquinas de coser se inutilizan por ser entregadas sara sus composturas á manos inexpertas, ofrezco mi taller como garantía en en las composturas á todas las personas que tengan máquinas defectuosas en su trabajo, gastadas por efecto de su mucho roce ó enteramente rotas por falta de cuidado ó otra causa.

Se modifican los sistemas antiguos en otros más modernos y mejores, garantidos despues de probados.

Toda máquina compuesta en este taller quedará en iguales condiciones que á la salida de fábrica.

Huelva, calle de Miguel Redondo número 46.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción
por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticacion, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales, segun Sairats, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día el que estos sean hechos, al precio de 7 rs pocena de botellas.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Las máquinas de coser SINGER son las más famosas y perfectas del mundo. No hay que decir que las máquinas de coser SINGER son las más famosas y perfectas del mundo. No hay que decir que las máquinas de coser SINGER son las más famosas y perfectas del mundo. No hay que decir que las máquinas de coser SINGER son las más famosas y perfectas del mundo.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

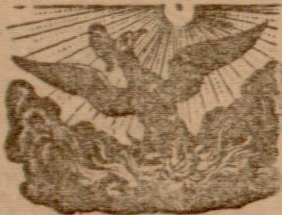
Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su órden de produccion.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Domingo 28 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1833

EXPEDICIÓN A LAS MINAS SOTIEL CORONADAS.

El Eco de La Andalucía publica la siguiente excursión:

«Nuestros lectores conocen por los antecedentes que en nuestros números anteriores dimos, estas minas, ya celebradas en España, y que ocupan seguramente el tercer lugar entre sus hermanas de Europa.

Una excursión á ellas, hecha recientemente, nos permitió dar curiosos detalles interiores de su calidad y auge presente, tanto más digno de ser notado cuanto que hace poco más de un año aquellas moles y aquellos lugares eran casi un desierto, habiéndose convertido por el trabajo del hombre en animada colonia donde la actividad humana se refleja de esa manera misteriosa que hace vivir y animar toda la naturaleza. Bien es verdad que este milagro no se hubiera efectuado sin la acertada dirección que preside en las hoy florecientes Minas de Sotiel.

Verdaderamente fantástico es el aspecto de ese gran dragón, del progreso humano con penacho de humo que se llama locomotora, cruzando por las sierras hace poco más de un año desiertas y abandonadas y hoy animadas por su silbato y por el ruido de sus ruedas y engranajes. Antes de pasar el puente tendido sobre el río Odiel la vimos aparecer seguida de su tren de wagones cargado de mineral de cobre marcando las sinuosidades del cauce, cerca de tres kilómetros y dirigiéndose al sitio señalado para descargar su mercancía. Bien puede decirse que la locomotora, apareciendo en aquel sitio con tan dominador y soberano aspecto, preparaba nuestro ánimo, como si

fuera el heraldo ó guía que debiera abrirnos las entrañas de la tierra.

Honrados con las deferencias y mercedes del inteligente Ingeniero Director D. Antonio García de Meneses nos detuvimos en la casa de la Dirección, donde fuimos objeto de cariñosa acogida y el día 7 nos dedicamos á visitar en su compañía las casas, ó mejor dicho el pequeño pueblo que se ha formado para habitación de los trabajadores de Sotiel Coronada. Al pie de estos edificios modestos, pero cómodos é higiénicos, están establecidos los talleres de la Compañía y sus bien ordenados y capaces almacenes, donde se custodian cuantos utensilios é instrumentos son necesarios para estos penosos trabajos. Un precioso motor que pone en movimiento un martinete, un cepillo para pulimentar y perfeccionar piezas de hierro ó acero, dos magníficos tornos y otras máquinas que no podemos precisar, se hallan en un departamento; en otro inmediato se encuentran las fraguas y separados convenientemente los talleres de carpintería y construcción de wagones para el transporte de mineral, así como las cocheras de las locomotoras. A la espalda se hallan las máquinas de aserrar, en cuyo departamento tiene su despacho el jefe mecánico D. Tomás Gallar. Esta pequeña población está situada al Naciente en las faldas del cerro llamado vulgarmente Cabezo del Corruco, y frente á él y en las vertientes del cerro que da nombre á estas minas se encuentra otra gran cuartelada en la que se destaca de un modo pintoresco la casa de la Dirección con sus dependencias admirablemente ordenadas. El personal como pudimos ver, es escogido é inteligente y sabeguardar su puesto de un modo notable.

La tarde del día 7, la dedicamos á pasear en el tren de las minas, y en un precioso coche construido en aquellos talleres fuimos por las faldas de la sierra y márgenes del Odiel, tres kilómetros de vía, inspeccionándolos puntos en que se verifica la calcinación y canaleo de los minerales, notando con qué precisión se verifican estas operaciones. Por la noche fuimos invitados por el entendido y laborioso Sr. Meneses á visitar el interior de las Minas, recorriendo llevados por la locomotora el socabón que mide un kilómetro de vía, hasta llegar á la galería del Sur en la que nos hallamos cercados por la gran masa de mineral y se nos presentó en todo su terrible esplendor, ese sorprendente panorama que ofrece la entraña de la tierra trabajada por el hombre.

Donde quiera que es detenida nuestra vista se veían fantásticas siluetas y grupos extraños. Trabajadores alumbrados por la llama oscilante de sus candiles, herreros, barreneros, cargadores de wagones y tantos otros obreros de aquellas profundidades, en constante movimiento. Sin embargo nada solicitó tanto nuestra atención, como el conjunto gigantesco de aquellas obras y el estruendo horroroso del barreno, que con su descarga terrible parece copiar, agrandándolo el retumbo del tren en las grandes tempestades. Las galerías parecen temblar al estampido, y bien podíamos creernos que aquellas bóvedas cobrizas se desplomaban sobre nuestra cabeza.

Allí tuvimos también ocasión de apreciar la potencia del aire comprimido, con cuya fuerza se abren á favor de la barrena, momentáneamente, suficientes huecos para cargar con dinamita y producir el derrum-

bamiento de masas compactas de mineral. El motor de esta llamada barrerera está á gran distancia elevada en el Pozo romano núm. 13, desde donde parte su influencia. La ley que tiene esta galería en general es de 8, 12, 14 y hasta 22 por 100; y en el socabón de la galería del Norte hállase á la derecha otra máquina para elevar el mineral que, por un plano inclinado, sube á la viamatriz.

El día 8 por la mañana salimos con dirección á Sotiel, subiendo con algún trabajo la difícil cuesta que guía al Pozo número 18, donde descendimos por una gran escalera recta que alcanza 140 metros y que lleva á las profundidades del sitio llamado por los mineros *El Casino*.

Siguiendo nuestra exploración llegamos á la travesía núm. 4 del piso primero,—piso seco—donde tomamos un ejemplar que, inspeccionado, resultó tener una ley de 34 1/2 por 100 de cobre; otros que tomamos en el piso tercero del Real dieron 22 y 62 por 100 y una ley de 8 1/2; el mineral arrancado en estas magníficas galerías pasa de dos mil toneladas.

Terminadas estas excursiones subterráneas, pasamos á la altura del cabezo Sotiel, donde visitamos la estación central, situada en la cima del mismo para el ferro-carril aéreo, que ya se halla instalado y que sirve para transportar los minerales de Sotiel y del Pozo Tiberio, puntos los más importantes de producción. Después descendimos por la parte de Poniente al citado Pozo Tiberio para examinar las instalaciones de extracción, del mineral, admirándonos su perfecta colocación y potencia.

Acompañados del señor Meneses bajamos también á visitar las grandes masas, sirviéndonos para ello de

— 11 —

II.

Enriqueta sentada junto al balcón bordaba silenciosamente.

Un rayo de sol descolorido y triste, lamia sus pies, aprisionados en dos babuchas muy historiadas.

Yo miraba distraído los enormes lagartos con ojos de vidrio, montados sobre tablitas; los pájaros con las alas abiertas como si fuesen á volar y los varios otros bicharracos disecados, producto de la industria del papá, el que, como se ha dicho, disecaba por matar el ocio y por sacar los cuartos.

Lo menos veinte veces había pasado revista á la colección y confieso que me aburría soberanamente.

Enriqueta estaba furiosa.

Hacia dos meses que nos queríamos y de esos sesenta días, lo menos cuarenta habíamos reñido. Hé aquí por qué me iba aburriendo.

La bordadora había dado en la gracia de ser celosa.

¡Horribles celos!

La había llevado á la zarzuela; la

— 10 —

go poco antes, es decir, dejarme caer sobre su hombro y decirle—¡sosténgame V!

De esta proximidad encantadora, de esta intimidad relativa entre un estudiante y una bordadora, ¿qué había de resultar?

Lo que era consiguiente; una declaración de amor hecha sin preámbulos ni vacilaciones y un sí más ó menos acentuado, pero al fin un sí, tal y como yo lo deseaba.

Después de algunos otros bailes desearon tía y sobrina retirarse; yo me ofrecí á acompañarlas, ofrecimiento que aceptaron gustosas, pues las calles á esas horas, están llenas de vagamundos y de sombras.

Durante el camino, el viento de la noche se llevaba los últimos vapores de mi frente. Caminábamos silenciosos y como distraídos, yo saboreaba mi dicha, oprimiendo aquel brazo mórbido y caliente que rodeaba al mío como una promesa embriagadora de futuros gozos.

— 7 —

arpa saltaban cual si quisieran también lanzarse en el torbellino de la polka.

Por fin cesó aquel frenético pugilato. El violín se declaró vencido, el acordeón dejó escapar un mugido estridente como el resuello de una fiera y cesó el baile.

Sanchez penetró en el ambigú (!) acompañado del triunvirato musical y después de obsequiarlos los dejó ir para repasar sus instrumentos y ade rezarlos para el siguiente número.

A propuesta suya enviamos una bandeja de dulces á las señoras y, cuando volvimos al salón una muchacha pizpireta, comisionada por las del gremio, nos dió las gracias con esta frase y un gestopicaresco—¡gracias por el *orsequio*!

De este modo caldeado el ambiente, se dió principio al otro baile que fué un wals.

Aquel wals fué un wals de conde nación, una danza delirante, un vértigo, un ciclón...

No hay para qué decir cómo se portaría la orquesta. El violín halló la última nota, el grado supremo del

un sobervio aparato á cuyo potente cable de acero nos afianzamos para llegar al fondo: bajada que hicimos en compañía del mecánico señor Gallar y que se verificó en menos de veinte segundos, apesar de los setenta metros de tiro.

Ya en el fondo y en las diferentes galerías tuvimos ocasion de admirar el mineral negrilla que abunda en el interior de las masas. La pródiga naturaleza parece haber derramado allí todos sus favores, porque es tal la abundancia del producto natural, que sólo podría darse idea de su cantidad, visitando aquellos lugares: varios ejemplares que tomamos de este Pozo para su ensayo, dieron por resultado una ley media de 11 por 100.

En las entivaciones de las galerías del referido Pozo, el mineral es sorprendente; sus cualidades son: ser blando, petrificarse con el contacto del aire de un modo extraordinario y abundar hasta un punto increíble: baste decir que se extiende á otro cabezo inmenso de infinita riqueza.

Para concluir; las minas *Sotiel Coronada* abrazan una extension inmensa y en ellas se denominan los sitios Virgen de España, Angelita, Mariquita y Espacio Franco, que componen el grupo minero *Coronada* y tienen un área de 269,324 metros cuadrados; y el grupo *Sotiel*, que consta de las minas Descuido, Dolorcita, Tiborio y Segunda de Odiel, que comprenden 372,330 metros cuadrados. A esto deben añadirse los nuevos terrenos adquiridos por la Compañía al sitio Odiel y Segundo Odiel, que constan de un área de 900,000 metros cuadrados, siendo todo una masa compacta de mineral.

Mucho tendríamos que decir si hubiéramos de consignar todas las atenciones de que fuimos objeto en nuestra excursion á *Sotiel Coronada*; pero el poco espacio de que podemos disponer nos priva de este gusto.

Damos, pues, nuestra más cumplida enhorabuena por el estado floreciente de las expresadas minas á los dignos directores de la Compañía Sres. D. Fernando Pereira Palha y D. Enrique Jorge Mozar y á los hábiles é ilustrados ingenieros D. Lorenzo Maheiro y don Antonio G. y G. de Meneses, á cuya actividad, celo, inteligencia y buen deseo, se deben los adelantos verdaderamente admirables que en tan corto espacio de tiempo se han realizado.

No hay duda de que las minas *Sotiel Coronada* conservarán su estado de envidiable prosperidad con tan acertada direccion.

LOS RASGOS DEL SR. GÜELL.

En Madrid se comentaba el hecho de haber encontrado solo una moneda de dos pesetas y algunos perros chicos en su casa el día que murió. Esto se explica fácilmente.

El Sr. Güell recibia todos los meses una pension de seis mil reales que le enviaba su hermano desde Cuba. De la pingüe herencia que recibió a la muerte de sus padres, no le quedaba, hacia tiempo, ni un céntimo.

—¿Cómo puede este hombre haber derrochado tanto? preguntaba con extrañeza un senador que dá dinero á rédito.

La contestacion es muy fácil. Güell tenia siempre abierto su bolsillo para todo el mundo; hacia muchas limosnas; editaba obras á escritores pobres, y era excesivamente espléndido.

Algunas veces en sus largos paseos por las calles de París, cuando veia á alguna joven de modesto aspecto mirando con la melancólica expresion de la que desea sin poder satisfacer su ambicion, una tela, un abrigo, un sombrero puesto en un escaparate, la seguia, se enteraba donde vivia, y á los pocos momentos la joven recibia, de un protector que nunca se presentaba, la prenda apetecida.

—¿Qué mayor placer, decia, contestando á los que le censuraban por estos rasgos, que desempeñar por algunos momentos el papel de Providencia, y hacer á un sér feliz, aunque no sea más que por unos minutos?

—Tenia tambien una gran predileccion por los niños, y gozaba en comprar trajes á los que encontraba en la calle tiritando de frio, y en hacer entrar en la confiteria ó en la tienda de juguetes á los que veia parados delante de los escaparates.

Crónica local.

Hemos recibido el primer número de una publicacion semanal ilustrada, que seguramente alcanzará el favor del público. Titúlase *El Bazar*,

y contiene interesantes grabados, entre los que podemos citar dos vistas de la Universidad de Strasburgo recientemente inaugurada, el Parterre del jardin zoológico de Berlin, una animada costumbre popular de las costas de Suecia, una escena trágica en un tren en los Estados-Unidos y una preciosa copia del dibujo de Fontañá, *El cocinero enamorado*. Además inaugura una galeria de celebridades contemporáneas con el retrato de un distinguido periodista, y promete dar á conocer á los demás, que, como dice muy bien, siendo los que contribuyen á hacer reputaciones, suelen quedar casi siempre en el olvido. El texto de la revista no es menos notable que los grabados. Las condiciones materiales nada dejan que desear. Repártense tambien con el número de que hablamos los principios de dos obras que formarán la *Biblioteca ilustrada de El Bazar*, una novela titulada *La sombra* y el célebre *Viaje alrededor del mundo*, del conde de Beauvoir, ambas ilustradas.—La misma empresa editorial da á luz una revista humorística, *La vida alegre*, que al lado de artículos y chistes de buen género ofrece numerosas y entretenidas caricaturas, con la circunstancia de que todas ellas pueden penetrar en el seno de las familias más cultas y morigeradas, sin que por eso dejen de ser divertidas. Verdaderamente hacia falta una publicacion de esta clase, y auguramos crecido número de favorecedores á los dos mencionados periódicos.

Los coches del Hotel Colon estarán situados, desde las nueve de la noche, en la calle del Puerto, frente al Ayuntamiento, y en la calle Palacio, esquina á la de Ricos; para conducir á los señores Sócios y sus familias al Concierto y baile de la Sociedad Filarmónica.

Terminada la fiesta serán conducidos á los mismos puntos.

Uno de estos últimos días hemos entrado en el bien surtido Bazar del señor García Ramos aguijoneados por la curiosidad de ver las novedades que con motivo de la Pascua se exhibian segun costumbre en dicho establecimiento, y dimos por muy bien aprovechada nuestra visita al encontrarnos, con grata sorpresa, en

frente de dos cuadros bellísimos representando marinas. A primera vista se comprende, al contemplar estos cuadros, que sinó estan trazados por la mano esperta y segura de un maestro consumado, están inspirados por un gran sentido estético, y su ejecucion revela que el autor sigue las huellas de una buena escuela.

Tratamos de informarnos de quién era el autor y hemos sabido que es el aventajado jóven malagueño D. Adolfo Ocon, el cual á pesar de su poca edad (20 años) ha sido ya premiado con medalla de plata en dos exposiciones. Dicho señor es sobrino y discípulo del célebre marinista D. Emilio Ocon y porcierto que el discípulo honra al maestro y será una notabilidad en el difícil arte que cultiva.

Recomendamos á los aficionados no dejen de ver las citadas marinas.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA.

Estado diario de fondos.

INGRESOS.

Existencia en el día 18, 13,512'86
Por aceras y alcantarillas, 669,95.
—Por sepulturas, 93,75.—Por el arbitrio sobre puestos de refrescos, 35.
—Por rejas salientes y canalones, 25.
—Por el arbitrio sobre las operaciones de la pescaderia, 375,83.—Por el id. sobre el lavadero de menudos y despojos de reses degolladas.—Total, 16.936,94 pesetas.

PAGOS.

Por empedrado y embaldosado de la prolongacion de la calle de la Paz, 1818,09.—Por parte de las obligaciones del municipio, del mes actual referentes á haberes de empleados, 7.450,81.—Total, 9.268,90 pesetas.

Existencia para mañana, 7.668'04.
Huelva 18 de Diciembre de 1884.—V. B. El Alcalde, *García Ramos*.—El Depositario, *Lázaro Garzon*.

Gacetillas.

Ha muerto en París el conocido comerciante de cuadros y editor de otras artes, Alberto Goupil. Entre los artistas que este inteligente descubrió y puso de moda, figura nuestro Fortuny, á quien en virtud de contrato dió 20.000 pesetas al año por todos los cuadros que pintara, Fortuny llegó

— 8 —

chirrido, la vibracion mas aguda que puede arrancársele á la tripa torcida: el acordeon consiguió imitar la trepidacion monstruosa del terremoto y la estridencia superlativa del rebuzno; el arpa... oh, el arpa parecia una nube tempestuosa lanzando truenos y estallidos.

Los tres músicos estuvieron á la altura de su reputacion y se hicieron dignos de... ser pasados por las armas.

Los bailarines ibamos como en tren exprés.

Yo no veia más que una franja multicolor en que se confundian ráfagas de luz, oleadas de vestidos, rostros encendidos por la fatiga, pies que volaban, cabellos que se agitaban en blanda ondulacion... y todo ese conjunto daba vueltas, vueltas rápidas por delante de mi vista.

Mi rubia se asfixiaba oprimida por el corsé... Sus pulmones necesitaban dilatarse, llenarse de aire para poder continuar, y no podian, prensados como estaban por esa máquina de lienzo y de ballenas.

La curva prominente de su pecho

— 9 —

se alzaba con fatigoso movimiento, como si fueran á desbordarse todos los tesoros encerrados en aquella cárcel de cretona.

Por fin no pudo más, y dejando caer su cabeza sobre mi hombro, me dijo desfallecida:—sosténgame V!

La llevé con algun trabajo hácia su asiento, y á una señora con cara de loro que acudió en su auxilio, le dije: no es nada, pasará pronto.

Y pasó en cuanto pudo respirar.

Este incidente fué origen de múltiples explicaciones y confidencias.

Me dijo su nombre; Enriqueta. Era bordadora, pero bordadora en casa. Su papá, hombre habilidoso que diseña animales, estaba empleado en no sé qué oficina pública. Aquella señora que acudió á sostenerla, era su tia... y, cada vez que me decia algo de esto, elevaba sus ojos en los míos, como para descubrir mis pensamientos, y á mí, entre el tufo de las luces, el aguardiente, el vals recién bailado, y sobre todo aquella mirada incendiaria, se me iba la cabeza y estuve á punto de hacer con Enriqueta lo que ella habia hecho conmi-

— 12 —

habia hecho comer en el Suizo; nos paseamos por el Guadalquivir en una lancha una noche de luna, con mas frio que en el polo, capricho romántico que me costó un catarro pulmonar; le habia dado en fin, todos los gustos que estaban á mi alcance, y sin embargo, su malestar inexplicable, traduciéndose en celos ridículos, se manifestaba con caracteres alarmantes.

Si por casualidad miraba á una mujer, cualquiera que pasaba, un pellizco me advertia que iba en compañía de aquel Otelo con faldas.

Aquel día habíamos tenido una y buena.

Enriqueta se empeñaba en acompañarme á un baile de máscaras que se celebraría por la noche en el teatro y que segun los rumores, habia de ser magnífico.

Yo me resistí, pues la conocia: ella insistió y de ahí provino el disgusto.

Pensando estaba en aprovechar aquella tregua para escabullirme y no parecer hasta el día siguiente, es decir, hasta que hubiera pasado el baile.

pronto á la celebridad y rompió este contrato que lo ataba al editor. Sin embargo, Goupil siguió comprando sus cuadros, y bien caros por cierto. Deja este editor una magnífica colección de libros de arte, publicados bajo su inteligente dirección.

Noticias del Arsenal de la Carraca:
Las obras de los cañoneros «Elcano» y «Magallanes» adelantan notablemente. El viernes anterior salió del dique el «Magallanes» para proveerse de carbon y verificar su segunda prueba. El emplazamiento de uno de sus cañones en el reducto correspondiente tendrá lugar en breve así como el de la pieza de proa, cuyos trabajos se hallan en estudio.

El codaste para el crucero «Infanta Isabel» se terminó en el taller de forja, y se encuentra en el de maquinaria para abrir en él su correspondiente alefriez.

En la corbeta «Castilla» se ha dado principio á la instalación de los cañones «Krupp» de 15 cm. en los reductos correspondientes.

En el cañonero «Cocodrilo» se ha levantado la antigua instalación de su artillado, y se practican las obras necesarias para el emplazamiento del nuevo cañón de 12 cm. Hontoria.

En los cruceros «Colon» y «Ulloa» se continúa arbolando cuadernas y colocando á la vez los mamparos estancos que comprenden aquellas.

Un caso curioso ocurrido en Albacete:

Se allaba informando en la Audiencia el decano del Colegio de Abogados D. Antonio Rentero, cuando un portero interrumpió su discurso, diciéndole que no diera golpes en la mesa. El letrado precipitó la terminación de su informe y se dirigió al presidente de la Audiencia en queja del portero. Sin embargo, una nueva sorpresa le estaba reservada al Sr. Decano: el presidente opinó que el portero había procedido bien.

En vista de tales casos y cosas, reunióse la Junta de gobierno del Colegio de abogados, acordando dirigir un oficio á la Sala de gobierno para que evite la repetición de un hecho tan ridículo.

Ahora no falta más que la Sala sienta la jurisprudencia de que los porteros tienen facultades para llamar al orden á los abogados y hasta para presidir los Tribunales.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 á las 5 t.—Recibido el 26 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

Se ha ultimado la operación de crédito de 25 millones de pesetas con destino á la Isla de Cuba.

Hoy se reúnen las minorías de las cámaras con objeto de acordar la línea de conducta que han de seguir en la próxima legislatura.

Los temporales; son fuertes y muy generales, han caído grandes nevadas.

4 p. $\pm$ amort. 75'90
Londres 47'50
París 4'95

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 29.	11 y 53 m.	6 y 8 n.
	12 y 23 n.	5 y 36 m.
Dia 30.	12 y 51 m.	7 y 5 n.
	y n.	6 y 37 m.

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composición química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó convalecientes, por cuya razón me permito recomendarla también á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio:

12 Rvn. 1 docena de medias botellas.
24 » 1 » » botellas grandes.
sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

GABINETE DE CONSULTA

DEL LICENCIADO

D. FRANCISCO DE A. BECA

Y FERRARO.

Especialista en enfermedades de los ojos y ayudante Clínico que ha sido durante ocho años del eminente oculista de Oádiz.

DON CAYETANO DEL TORO

Consulta diaria de 1 á 4 de la tarde gratis á los pobres de 3 á 4 los martes, jueves y sábados.

Rascon 10, bajo izquierda

HUELVA.

Bajo la ilustrada dirección de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Río-Tinto, con la denominación de «Nuestra Señora del Carmen» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instrucción tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medio-pensianistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

ASOCIACION DE SEÑORAS

de las Escuelas Católicas.

Desde este día queda abierta la matrícula en el local de la Sociedad, para las clases gratuitas de niños y nocturna de adultos, costeada por esta asociación.

Los niños habrán de ser mayores de cinco años.

Los interesados se presentarán á solicitar el ingreso en las referidas clases de 9 á 12 de la mañana, acompañados de sus padres ó encargados.

Huelva 20 de Noviembre de 1884.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR

QUIRANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales.

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposición á la asfixia.

Elixir y polvos dentífricos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages de señoras como igualmente de caballeros.

MANITO Y COMPAÑIA,

13 QDIEL 13.—HUELVA

Consignación de buques.

Compra y venta en comisión.

Almacén de comestibles, ultramarinos, conservas alimenticias, vinos, licores y cervezas.

Al por mayor y menor.

Se arriendan 24 fanegas de tierra al sitio de Parrales, término de Huelva.

En esta Administración se dará razón.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
San Juan (Salida)	7'11 n	6'50 m.		
Trigueros . . .	17'41	7'26	5'17	2'9

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde . . .	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega)	10'48	10'31	3'77	6'20	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde . . .	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros . . .	5'45	6'1	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a
—	correo mixto	clase.	clase.	clase
Huelva, (Salida)	6'10 m 4,00 t			
San Juan . . .	6'31 4,20	6'58	5'09	3'13
Niebla	7'06 5,00	15'69	12,16	7'49
Villarrasa . . .	7'19 5'15	18'72	14'51	8'86
La Palma . . .	7'30 5'26	20'75	16'08	9'89
Villalba	7'42 5'35	23'78	18'43	11'24
Escacena . . .	8' 6'00	29'35	22'75	13'94
Sevilla, (llegada)	10'05 8'25	55'66	43'14	26,49

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida). 3'15 t 6'40 m

Escacena . . .	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma . . .	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa . . .	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
San Juan . . .	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14	26'44

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes.

Precios.

ESTACIONES.	Tn 8 m	Tn 22 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
La Punta (salida)	8'03	3'31	»	»	»
Corrales	8'12	3'40	0'25	0'2	0'15
Fuente Salada .	8'46	4'14	2'20	1'7	1'15
San Bartolomé .	9'16	4'44	3'60	2'9	1'90
Alosno	9'49	5'27	5'35	4'3	2'80
Thársis (llegada)	10'14	5'42	6'65	5'3	3'45

Trenes descendentes.

Precios.

ESTACIONES	Tn 7 m.	Tn 21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
Thársis, (salida)	8'8	3'46	»	»	»
Alosno	8'45	4'13	1'45	1'15	0'7
San Bartolomé .	9'19	4'47	3'20	2'55	1'6
Fuente Salada .	9'48	5'16	4'60	3'70	2'40
Corrales	10'22	5'50	6'50	5'20	3'40
La Punta (llegada)	10'29	5'57	6'65	5'30	3'40

Los relojes de las Estaciones están arreglados á meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO. FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria
Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones
DE MATIAS LOPEZ
Calle Odiel, Huelva.

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circularés, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.— Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos é columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 etros.
Odiel=Matias Lopez=Huelva.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn.	300.000.000
Fondos acumulados.	»	289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	»	52.000.000
» » » sobre la vida.	»	18.400.000
» » sobre intereses de fondos invertidos.	»	12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fabricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc,

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE MUEBLES DE TAPICERÍA
de Francisco Chacon,

Concepton 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapi- zan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANGA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesion, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

IMPORTANTE COMPOSTURAS DE MÁQUINAS DE COSER.

Teniendo la conviccion de que la mayor parte de las máquinas de coser se inutilizan por ser entregadas sara sus composturas á manos inexpertas, ofrezco mi taller como garantía en en las composturas á todas las personas que tengan máquinas refectuosas en su trabajo, gastadas por efecto de su mucho roce ó enteramente rotas por falta de cuido ó otra causa.

Se modifican los sistemas antiguos en otros más modernos y mejores, garantidos despues de probados.

Toda máquina compuesta en este taller quedará en iguales condiciones que á la salida de fábrica.

Huelva, calle de Miguel Redondo número 46.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS:

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la mas perfecta masticacion, orificaciones empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca,

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan, n.º

1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las mas irreducibles. Además, tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Co-chingts; para enfermedades espinales, segun Sairets, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día al que estos sean hechos, al precio de 7 rs por cada botella.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios,

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía entendamente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de produccion.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Martes 30 de Diciembre de 1884.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1834

NUESTRO PROCEDER CON BARCELONA.

Nuestras ideas de *libre comercio* arruinan a la perla del Condado.

Si el partido conservador, y su ilustre jefe, y el señor Romero Robledo, no la tienden su mano protector, sucumbirá sin remedio.

En el quinquenio de 1878 á 1882 el término medio del algodón en rama importado en España de Europa, América y Asia, asciende á 41.789,81 toneladas, valoradas en 72.312,403 pesetas; que suman 46.385,39 toneladas en 1882, y ascienden á 54.296,56 en 1883, cuyo precio para el adeudo se estima en 81.444,834 pesetas.

Las franquicias y los tratados de comercio la arruinan en ese sentido.

Pero hay además otro artículo sumamente importante para la industria y la navegación, cuya entrada del extranjero no cesa de ir en aumento en los años arriba dichos; nos referimos al carbon de piedra.

Entra, de 1878 á 1882, por un peso de 900.795 toneladas, un año con otro, representando un valor de 20 millones 317.344 pesetas.

Son 1.008.104 toneladas en 1882.

Suman 1.262.677 en 1883, estimadas en 29.041.572 pesetas.

Barcelona (por el solo puerto de Barcelona) recibia en 1878 los valores siguientes de algodón en rama, á saber:

	Pesetas.
De Europa. . .	11.721.397
De América. . .	35.628.207
De Asia. . .	3.973.217
Total. . .	51.322.821

Entran por el mismo puerto, desde donde ilumina la célebre Sociedad

del Fomento, en el año de 1883, lo que sigue de su artículo predilecto:

Pesetas.

De Europa. . .	7.527.963
De América. . .	57.327.242
De Asia. . .	7.999.566

Total. . . 72.854.771

Y la valoración de 1883 es mucho menor que la de 1878.

Barcelona importa en 1878 carbon de piedra y cok por una suma de seis mil 288.600 pesetas, que en 1883 son 6.979.313; pero representando mayor cantidad de toneladas por simple virtud de estimaciones de precio, más bajo en las tablas oficiales últimas, pues en 1883 ingresa 303.448.474 toneladas y en 1878 no más de 251.554.

Estos son los hechos que arrojan las estadísticas generales del comercio exterior de España con sus provincias de Ultramar y potencias extranjeras en los años de 1878 y 1883.

En 1878 nuestros vinos representan, en la exportación, 143.065.296 pesetas, ó un 29,81 por 100 de la total de 479.878.207 pesetas, que hicimos aquel año.

A 309.173.713 pesetas llega ese mismo precioso artículo peninsular en 1883, que es un 42,97 por 100 de las 719.468.414 del año pasado.

Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, que deben mucho más á sus vinos que á sus fábricas, representan en la salida total de vinos la mejor parte, *y se queja el famoso FOMENTO!*

Por las Aduanas de la provincia de Barcelona se ha exportado vino para Europa y Africa, América y Asia, en 1883, por una suma de 37 millones 123.539 pesetas; una parte no más de lo que ha remitido; porque de Port-Bou se expidió en una suma de 31.949.326 pesetas aquel año.

Tarragona exportó para Europa y Africa un valor de 26.857.435 pesetas, y para América 3.730.328.

Sin otros picos, que por andar de prisa no anotamos, de las pequeñas aduanas, del Principado, ya tienen una buena partida reunida, próximamente de cien millones de pesetas de su exportación de 1883, en el sólo artículo de vinos. Esos son los frutos del *libre comercio*.

LOS BANDIDOS DE MARSELLA.

Con este título de novela por entregas, se conoce un famoso proceso en el que el tribunal del departamento de las Bocas del Ródano ha invertido siete audiencias.

Se trata de una cuadrilla de malhechores, compuesta de caballeros... de industria, desde 18 á 40 años, es decir, en lo mejor de su edad.

Durante mucho tiempo han sembrado el terror en la popular Marsella, haciendo inauditos robos con una osadía inconcebible. Se dedicaban con especialidad á fracturar las cajas de valores de comerciantes é industriales, sin que la policía pudiera ponerse sobre la pista.

Un cobero de punto ha sido el revelador y ha puesto el hilo de la trama en manos de la justicia. Sin duda la cuadrilla le conceptuó un buen compañero y le hizo proposiciones para el ingreso; pero José Severines, al parecer, un cobero honrado, que no aspira á otras *carreras* que á las de dos francos por hora,

Gracias á sus preciosas revelaciones, los bandidos cayeron en manos de la autoridad, que supo al poco tiempo cómo *trabajaban*.

La sociedad cooperativa se dividía en secciones, que tenían sus jefes y

subalternos correspondientes.

Desde el momento en que un *buen diablo* (como llaman á las cajas de valores, en su argot especial), era destinado para el sacrificio, se distribuían convenientemente los papeles que habian de representar cada uno de los asociados, para llegar luego á la distribución de los otros papeles de Banco que perseguían.

Un cobero de punto, que era siempre punto principal en estas empresas, cargaba su vehiculo de canarios, ruiseñores y toda clase de pájaros reputados por cantantes de cartel.

Con su compañía lírica se detenía frente á la puerta que se habia de fracturar, traía y llevaba su caballo para amortiguar mejor el ruido y esperaba así el fin de la operación.

La caja era extraída de raíz y llevada en hombros por el Sanson de la banda, un tal Salado, apodado el *aldeano*, el cual la conducía á las afueras de la ciudad para proceder al reparto, en presencia del jefe, un tal Beston, llamado nada ménos que el *Terror de Mompenti*, una especie ó variedad de *nuestro Vizco del Borge*.

Besson hacía, según se cuenta, con toda imparcialidad, la distribución del *buen diablo*.

Casi todos los oficios tenían digna representación en la cuadrilla; habia tres panaderos, tres cocheros, dos cordoneros, un marinero, etc., etc.

El bello sexo no faltaba tampoco; figuraban dos *señoras* del comercio callejero, y en casa de una de ellas estaba la sala de sesiones preparatorias de los negocios. Por último, y vamos de maravilla en maravilla, la sociedad contaba con una poeta que cantase sus hechos, y con un músico que los solfease, Francisco Aly y Emilio Laporte, respectivamente.

Aly hacía de mercader ambulante,

— 17 —

silencio: las ideas mas extravagantes y los deseos mas ardientes comenzaban á esbozarse en el cerebro, acudiendo como bandada de pájaros á volar en torno de aquella escultura de carne.

Hablamos del baile.—¿Vá V?.. la pregunté.

—Creo que sí; y, apropósito, aquella caja que traía V ..

—Son unos guantes, vecina.

—Para V. sin duda?

—Claro!

—Es chistoso—y comenzó á reirse.

—Lo qué es chistoso?

—El que vaya V. al baile con guantes largos.

—Tentaciones me dieron de tirar la caja, con guantes inclusive.

—No lo crea V. no son largos...—pero ella sí que era larga y dobló prudentemente la hoja.

—Está V. comprometida para bailar toda la noche?

—Ni para toda ni para una parte.

—Magnífico, si V. quiere indicarme el traje que ha de llevar tendré mucho gusto en servirle de caballero.

— 16 —

mo dos luceros... y Sanchez era demasiado simpático, demasiado listo, con nota de atrevido en amorosos exámenes y ahí tienen Vdes. el secreto de su privanza.

Lo cual no era obstáculo para que guiñase los ojos á mi vecina y le hiciese signos como el que escribe en el aire á todas horas.

La verdad es que ella se merecía todo eso y mas. Aquella tarde no sé porqué me parecia más bonita.

Sus ojos negros, más negros que la noche y mas brillantes que el sol, daban expresión indescriptible á su radiante fisonomía. Sobre su rostro, se extendía un tinte de melancolía dulcisima, realzando aquellas facciones de virgen de Murillo; su pequeño lunar, aquel lunar puesto sobre el carmin de sus labios para despertar tentaciones irresistibles, y sobre el cual caía de continuo una cascada de invisibles besos; su ondulante cabellera, sus blancas manos, su garganta incomparable, todo se hermanaba en armónico conjunto, haciendo de aquella muger un tesoro ambicionado.

Durante largo rato la contemplé en

— 13 —

En la habitación no se escuchaba otro ruido que el de la aguja al romper la tirante tela. No sabiendo que hacer, comencé á silbar un aire, que á Enriqueta le pareció vendabal, pues me miró furiosa y me dijo:

—Te advierto que de mí nadie se burla.

—Estoy muy lejos de eso—respondí.

—Pues por lo mismo, te aseguro que esta noche quieras ó nó te he de acompañar á ese maldito baile.

—Pues no.

—Pues sí.

—Te digo que no irás.

—Te aseguro que iré.

El estilo no era de lo más correcto. Adopté otra táctica: abandoné el tono imperativo y escogí el insinuativo y tierno, con puntas y ribetes de *cursi*, pues para vencer en estas lides, suele ser con frecuencia decisivo.

Quise cogerle una mano, como para reforzar dramáticamente mis argumentos, pero al aplicar en ella un beso, hube de pincharme con la aguja oculta entre sus dedos.

El beso y el pinchazo la conmovie-

y Laporte de cargador, sin perjuicio de ser un *tenorino* muy aceptable.

Entre todos suman 25, que han comparecido en el banquillo de los acusados.

Han declarado más de 70 testigos, y han defendido á los *accionistas* 13 abogados.

El jurado tenía que responder á 267 preguntas, y ha empleado cinco horas en deliberar.

Besson y su lugar teniente Mario Blanc, han sido condenados á 20 años de trabajos forzados.

Once han sido absueltos por falta de pruebas, y los restantes condenados á diversas penas, desde cinco años de reclusion á 12 de trabajos forzados.

Crónica local.

El día 6 del próximo Enero se dará el primer baile de máscara en el Círculo Mercantil y Agrícola.

Aunque otros años dichas fiestas no han empezado en aquella sociedad hasta los días próximos al Carnaval cree la actual Junta directiva, cuya mision termina el 17 del mes citado, interpretar los deseos de los señores Socios anticipándose á la fecha ordinaria y al hacerlo así encuentra un medio de manifestar á los Socios y sus familias su gratitud por la honra de aquellos recibida y ocasion de estimular á sus dignos sucesores para el próximo Carnaval

Sr. Director de LA PROVINCIA,
Huelva 23 de Diciembre de 1884.

Muy Sr. mio de toda mi consideracion: Le suplico la insercion de las presentes líneas en las cuales tengo la satisfaccion de dar un testimonio de profunda gratitud á los señores Médicos de esta poblacion D. Juan y D. Alejandro Makay, D. Rafael Lopez, D. Pedro de Seras, D. Gregorio Coto, D. José Cano, D. Guillermo Riera, y Director de Sanidad Sr. Bianchi, que hace un año salvaron con su ciencia y cariñosa asistencia á mi esposa doña Emilia de Galardi y Martinez la cual goza hoy de la mas perfecta salud.

Anticipandole expresivas gracias tengo el gusto de repetirme de V. afectisimo s. s. q. b. s. m.

José M. Puerta.

..

CRONICA MUSICAL.

El segundo Concierto dado por la Sociedad Filarmónica Onubense, en la noche del 28, en los salones del Hotel Colon, fué tan brillante como el inaugural.

La marcha para orquesta del maestro Strass tuvo una perfecta interpretacion.

El señor Lens tocó como él sabe hacerlo el gran concierto para piano op. 79 del célebre Weber.

«Flores tropicales», wals para orquesta, de nuestro amigo el Sr. Lindeman, gustó extraordinariamente, mereciendo los honores de la repetición y siendo llamado varias veces el autor ¡Lo que más gustó de esta obra fué la introducción y los números 1.º y 3.º.

La Sinfonía del célebre maestro alemán Suppé titulada «La Sota de Bastos» gustó muchísimo por la delicada ejecución que obtuvo. Fué deseada la repetición que no pudo efectuarse por ser demasiado larga la obra.

El concierto de Berlioz para piano y violín fué admirablemente ejecutado por el señor Gonzalez, acompañándole el señor Lens.

Aunque no estaba en el programa tocó también el señor Gonzalez su «Fantasia de Aires Nacionales» que tanto gustó en el Concierto anterior y que fué también ahora extraordinariamente aplaudida.

Por fin, la Gavota para orquesta del conocido autor de «El Baccio» con que terminó el Concierto, gustó mucho por la finura con que se tocó, mereciendo los honores de la repetición.

Formaron parte de la orquesta los señores D. Federico Gonzalez, Rafael Martin, Enrique Lens Viera, Federico Lorent, Luis Krantz, Eduardo Figueroa, Manuel Cabrera, Diego Cabrera, Juan Conde, Harald Lindberg, Adolfo Lindman y José Jurado.

Se piensa dar otro Concierto vocal é instrumental el domingo de Carnaval, con baile.

R. I. P.

Hoy es el primer aniversario de la muerte del señor don José María de la Corte y Hernandez. Con este motivo, de siete á nueve de la mañana, se han dicho misas rezadas en la parroquia de San Pedro,

dándose en la última la Sagrada Comunión y á las 9 y media, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento del Altar, en la que predicó el Rvdo. señor Doctor D. Baldo-mero de Lorenzo, Misionero Apostólico y cura de la Inmaculada Concepción de esta Capital.

De 12 á 3 de la tarde lectura espiritual y meditación, y á las 4 de la misma, el santo Rosario y Letanía; reservándose el Santísimo que desde la mañana estará de manifiesto.

El Emmo. y Rmo. Prelado ha concedido la gracia de hacer este día de Jubileo, otorgando cien días de indulgencia á los fieles que oren en la expresada iglesia ante el Santísimo Sacramento.

Gacetillas.

La noticia que publicamos en uno de nuestros números anteriores, de haber correspondido dos millones del premio mayor del sorteo de Navidad, á varios vecinos de la villa de Brenes, se ha confirmado.

Dos hijos del dueño de un establecimiento de bebidas de aquella localidad llamado José Perez, adquirieron en Sevilla dos décimos del afortunado billete 14,292. Aquellos dieron participación en los décimos á dos hermanas suyas y á otras personas de su familia, y á varios de sus convecinos, hasta el número de 30.

Mas de treinta personas, pues, están interesadas en los dos millones, siendo la mayoría trabajadores del campo sin recursos de ninguna clase. De uno sabemos, que adquirió una participación de 10 reales, teniendo que pagar esta insignificante cantidad en diferentes ocasiones.

A la familia del tabernero Perez, le han correspondido 17.000 duros; á seis guardias civiles y un cabo de la misma fuerza que prestan servicio en Brenes, 8,750 duros, á un posadero, llamado Manuel Silvestre 5,000 duros; á Hermenegildo Vargas, barbero, el cual es uno de los vecinos mas queridos por el pueblo, por su honradez y buenas condiciones, y cuya situación es bastante precaria, le han tocado 50,000 reales.

Los guardas de consumos de aquella villa José Jimenez, Fernando Ocaña y Demétrio Rodriguez, han sido

agraciados con 25,000 reales cada uno.

Los trabajadores José Ocaña, los conocidos por Antonio el de Carmona y Juan el de Armijo y otros varios cada uno también con 50,000 reales.

Como se ve, los cien mil duros no han podido ser mejor distribuidos, pues todos los agraciados pertenecen á familias pobres.

La villa de Brenes está de verdadera enhorabuena. La noche del 23 se supo en la localidad la grata nueva de haber correspondido á la misma los dos millones, y excusado es decir el júbilo con que sería recibida. Durante toda la noche hubo gran animación, y el vecindario celebró alegremente el grato suceso.

A una costurera de la casa del señor Rojas dueño de la magnífica joyería de la calle Mercaderes, le han correspondido cinco mil duros en los décimos agraciados con el premio mayor que jugaban los camareros en el «Café de la Perla» en Sevilla.

Comunican de Valladolid que el segundo premio del sorteo del 23 ha sido distribuido entre un sinnúmero de pobres, algunos de los cuales jugaban diez cuartos en un décimo de dicho número; otros dos decimos han tocado á los maquinistas del ferrocarril del Norte y agentes de vías y obras de la misma compañía, distribuidos en distintas cantidades, y otro á un comerciante modestamente acomodado que habia dado parte á sus operarios.

Ha desaparecido de la cárcel municipal de Tarifa, el 20 de este mes un reo de consideracion, indultado poco há, y que era conducido por tránsitos á Ceuta á sufrir cadena perpétua; creyéndose que á bordo de un falucho ha logrado pasar á Tánger.

Parece que por enfermo quedó en aquella cárcel, cuyo alcaide que es, además estanquero en dicha ciudad, lo acompañaba bajo su responsabilidad á dar algun paseo con rara frecuencia.

Se nos dice que se halla suspenso el alcaide y que hay proceso incoado de orden de la Audiencia de Algeciras.

Leemos en los periódicos de Valen-

-- 14 --

ron, pero no la convencieron.

Adoptó mi estilo y maneras, tocó la fibra del sentimiento y hasta llegó á derramar algunas lágrimas que, aunque poquitas surtieron su efecto, arrancandome la promesa de llevarla al baile.

Caf envuelto en mis propias redes.

Reanudada de esta suerte la amistad nos pusimos á discutir con toda seriedad sobre el traje y adornos que habia de llevar mi gentil bordadora.

Solo le faltaban los guantes, y de ellos yo quedaba encargado.

Despedime pues, hasta la noche y ya medio arremetido, pero resuelto á cumplirle mi palabra, salí en ocasión que la gente comenzaba á llenar los paseos de la populosa capital de Andalucía.

Antes de comer llegué á casa llevando bajo mi brazo la caja que contenia los guantes, unos guantes de lujo, color crema, y largos, con diminutos botones, como por entonces se usaban.

Llegué á mi habitación, abrí el balcon y me quedé contemplando la fachada de enfrente como si esperase algo.

-- 15 --

A los pocos minutos abrióse el balcon vis á vis del mio y una real moza, una mujer hermosísima vino á reclinar su busto escultural sobre el barandaje de hierro.

—Buenas tardes, vecina.

—Muy buenas, vecino.

Aquella vecina me quitaba el sueño.

—Pues qué, ¿no estaba V. enamorado de Enriqueta? Oigo que me pregunta alguna lectora.

—¡Ah, señora mía, fenómenos, fenómenos psicológicos!

Repito que la vecina me gustaba mucho. En las pocas veces que le habia hablado, noté, (sin que esto sea presunción por mi parte) que yo no le era del todo indiferente, pero, tenia un enemigo terrible; tenia que luchar con Sanchez, aquel Sanchez de la batuta, por entonces compañero de casa.

Sanchez se habia impuesto, como siempre, y era el niño mimado de la casa.

Mi patrona era una viudita, demasiado jóven, demasiado viva, con unos lábios como cerezas y unos ojos co-

-- 18 --

—Gracias; el traje... no sé: le avisaré allí mismo. En cuanto á bailes, le prometo el primer wals.

—Y luego?

—Luego... ya veremos.

Y sonriéndose como ella sabia hacerlo se retiró del balcon.

Yo estaba loco de alegría, pero de pronto, exclamé con la aterradora expresión de un trágico: ¡cielos! ¿qué hice? y Enriqueta!... Conflicto seguro.

III.

El salón estaba imponente. Un tablado que desaparecía bajo gruesa alfombra, nivelaba el piso del pátio con el del escenario.

Grandes grupos de luces destacándose en blanquitas bombas sobre el rojo tapiz, y reflejándose en los dorados resaltes, daban un fantástico tono algo solemne y extraño á aquel recinto, que la bacanal llenaría de polvo y carcajadas pocas horas más tarde.

Nos instalamos en un palco desde donde veíamos pasar las desabridas

cia, que el miércoles último á las tres de la mañana, y á consecuencia del fuerte vendabal que soplabá, notaron los de una embarcación anclada que les era imposible sostenerse en aquel punto en medio de aquella mareada. El comandante del falucho mandó levar ancla é izar velas para tomar rumbo hacia alta mar, donde poder correr el temporal. Empezaron las maniobras, y en el momento de arriar el trapo, un fuerte remolino del espantoso huracán que se había desencadenado con toda su furia, arrolló á la pobre embarcación con tal violencia, que en menos tiempo del que se necesita para contarla, la volvió del revés, quedando toda la tripulación debajo del casco de la misma, donde perecieron ahogados nueve infelices marineros de la población marítima, Pueblo Nuevo del Mar.

La embarcación perdida era propiedad de D. Vicente Rubio (a) Moreno de Cargagorres, que en cuanto tuvo noticia de la desgracia, se trasladó á Oliva, para ver de sacar á flote la perdida embarcación, recoger en cuanto pueda los aparejos y redes que contenía y ver si aparecen los cadáveres de los infortunados marineros.

El rey de los jugadores Emilio Dupressoir ha muerto casi pobre. Su fortuna llegó á ser de tal importancia y tan poderosa su iniciativa, que convirtió á Baden en una de las más encantadoras residencias de verano. Allí construyó uno de los primeros teatros del mundo. Cuando Alemania siempre vencida y humillada, consiguió al fin vencer á Francia y exigió la indemnización de 5 000.000 de francos, ofreció Dupressoir abonarlos si le permitían establecer en París casino como el de Baden. En España estableció el juego de Fuenterrabía, y salió desplumado. Después trató de hacer de Andorra un Mon-

te-Carlo, siendo la causa original de la llamada «Cuestión de Andorra.» Ese hombre por cuyas manos han pasado caudales inmensos y que ha sido dueño de grandes fortunas, acaba de morir casi en la pobreza.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el 24.

Vapor inglés Poderosa, de Savona en lastre.

Despachados el 23.

Laud español, S. Cayetano, para Ayamonte, con efectos.

Vapor inglés Radnor, para Bristol con mineral.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Día 30.	12 y 51 m.	7 y 5 n.
	y n.	6 y 37 m.
Día 31.	1 y 18 m.	7 y 31 m.
	1 y 43 t.	7 y 55 n.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 á las 5 t.—Recibido el 29 á las 12 n.

LA PROVINCIA.

En el Congreso se ha presentado el proyecto electoral.

En el Senado esplama el señor Novales una interpelación.

Calcúlase que ascienden á mil las víctimas del terremoto del día 25.

4 p. $\frac{3}{4}$ amort. 75'85

Londres 47'50

París 4'95

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 29 de Diciembre.

Cobre.—Barras Chile, L 47, 7 6

id. Cáscara ordinaria 9/3
Estaño inglés.—Lingotes, L 77, 10
Plomo español, L 11
Antimonio, L 40
Hierro escocés.—Warrants, s 42/4
Acciones Riotinto, L 12, 2 6
id. Tharsis, L 5 4
Morrison Kekewich y C.^a

AVISO

En la fábrica de Cerveza, calle Rascon 20, se despacha desde hoy en adelante una cerveza suave, parecida á la alemana legítima, cuya calidad es superior.

Siendo un producto enteramente puro, sin composición química ninguna, es una bebida tan agradable, como propósito para enfermos ó convalecientes, por cuya razón me permito de recomendarla también á los señores médicos como muy eficaz para entonar el estómago y abrir el apetito. Su precio:
12 Rvn. 1 docena de medias botellas.
24 » 1 » » botellas grandes.
sin casco.

La cerveza fuerte se sigue vendiendo á 11 rvn, una docena de medias botellas.

Huelva 16 de Diciembre.

LUIS RRANTZ.

Bajo la ilustrada dirección de la Señorita D.^a Teófila Pichardo y Lopez, se abre un colegio en la Aldea de Rio-Tinto, con la denominación de «Nuestra Señora de la Caridad.» Calle de Alfonso 12.

En el indicado establecimiento de enseñanza, se dará esmerada instrucción tanto en la parte intelectual, moral y religiosa, como en labores y en dibujos.

Se admitirán internas y medio-pensionistas.

Empezarán las clases en 1.^o de Enero próximo.

¡ATENCIÓN!

El antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos, situado en la

calle de Rascon núm. 5, acaba de ser renovado completamente, y se halla abundantemente surtido de todo lo correspondiente á su clase, tanto en géneros del reino como en coloniales y extranjeros.

Grande era la fama que dicho establecimiento tenía en el ramo de chacina y en el de cafés y hoy puede además ofrecer al público un gran surtido de mantecados en cajitas con preciosos cromos, y de rosquetes de la acreditada casa de Novo Luna y C.^a de Madrid, y de galletas de infinitas clases en cajas sumamente bonitas y muy propias para

REGALOS DE PASCUAS.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al numeroso público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticación.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposición á la asfixia.

Elixir y polvos dentífricos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratias á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

CARMEN QUINTANA

MODISTA

calle Marina, casa de Bayo, principal izquierda.

Confecciona toda clase de trages de señoras como igualmente de caballeros.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Yamonte	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra. . . .	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.	AYAMONTE.
	Salidas. Llegadas.
De Huelva.	12 m. 7'3 n.
De Ayamonte.	6 » 2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n

Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
San Juan (Salida) 7'11 n	6'50 m.			
Trigueros.	17'41 7'26 5'17		2'9	

Beas	8'07	7'50	8'63	8'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	18'51	10'76
Zalamea (llegada) 10'48	10'31	3'77	6'20	17'04	

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida) 2'36 m	2'44 t				
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'1	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada) 6'13	6'40	32'77	26'22	17'04	

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Huelva, (Salida) 6'10 m	4'00 t			
San Juan	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'16
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba.	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada) 10'05	8'25	55'66	43'14	26'49

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida) 3'15 t 6'40 m

Escacena	5'27	9'00	26'31	20'39	12'56
Villalba.	5'49	9'25	31'88	24'70	15'16
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06	16'50
Villarrasa.	6'10	9'48	36'94	28'62	17'59
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98	19'98
San Juan	6'59	10'40	49'28	38'08	24'35
Huelva (llegada) 7'10	11'04	55'66	43'14	26'44	

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

MARCHA DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO.

Trenes ascendentes. Precios.

ESTACIONES.	Tn 8 m	Tn 22 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
La Punta (salida) 8'03	3'31				
Corrales.	8'12	3'40	0'25	0'2	0'15
Fuente Salada	8'46	4'14	2'20	1'7	1'15
San Bartolomé	9'16	4'44	3'60	2'9	1'90
Alosno	9'49	5'27	5'35	4'3	2'80
Thársis (llegada) 10'14	5'42	6'65	5'3	3'45	

Trenes descendentes. Precios.

ESTACIONES	Tn 7 m.	Tn 21 t.	1 c p.	2 c p.	3 c p.
Thársis, (salida) 8'18	3'46				
Alosno	8'45	4'13	1'45	1'15	0'7
San Bartolomé 9'19	4'47	3'20	2'55	1'60	
Fuente salada. 9'48	5'16	4'60	3'70	2'40	
Corrales.	10'22	5'50	6'50	5'20	3'4
La Punta llegada 10'29	5'57	6'65	5'30	3'40	

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

IMPORTANTÍSIMO.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de hierros y carbones

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva,

En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta: Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por un nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas Económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

y toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.— Carbones calidad superior para fragua y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y arcos muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratistas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos ó columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctros. Odiel—Matías Lopez—Huelva.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que deramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 97.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.173,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos ó informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Ricos, 9, Administración de Loterías.

THE NORTHERN

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Establecida en 1836

SITUACION FINANCIERA (1884)

Capital suscrito,	Rvn. 300.000.000
Fondos acumulados.	» 289.000.000
Renta anual de premios contra incendios.	» 52.000.000
» » » » sobre la vida.	» 18.400.000
» » » » sobre intereses de fondos invertidos.	» 12.400.000

La Compañía inglesa THE NORTHERN, asegura contra incendios toda clase de edificios y otros inmuebles que puedan ser destruidos por el fuego. las fábricas, máquinas, muebles, mercaderías, etc.

Copias de los estados anuales de la Compañía y toda clase de detalles referentes á seguros pueden obtenerse dirigiéndose directamente al Agente general en la provincia de Huelva

D. CARLOS DIAZ PUERTO 50 HUELVA.
en la Palma, D. LAUREANO PEREZ

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE MUEBLES DE TAPICERÍA
de Francisco Chacon,

Concepcion 33, Huelva.

En este nuevo y elegante establecimiento, montado á la altura de los principales en su género, encontrarán las personas que gusten visitarlo, un completo y variado surtido en estrados de molduras lisas y talladas, sofás y butacas de todas clases y dibujos, colchones de muelles y de crin vegetal, pasamanería y cordonería para toda clase de adornos, galerías y molduras para cortinas y portiers y todo lo concerniente á dicho arte. Especialidad en butacas para caballeros y costureras para señoras.

Se colocan alfombras, transparentes, y colgaduras, como así mismo se tapizan y componen toda clase de muebles. Prontitud, esmero y economía.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINÁ VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

DE FRANCISCO CHICO GANCA.

remiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga y CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y en su propia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis generos.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

IMPORTANTE

COMPOSTURAS DE MÁQUINAS
DE COSER.

Teniendo la convicción de que la mayor parte de las máquinas de coser se inutilizan por ser entregadas sara sus composturas á manos inexpertas, ofrezco mi taller como garantía en en las composturas á todas las personas que tengan máquinas refectuosas en su trabajo, gastadas por efecto de su mucho roce ó enteramente rotas por falta de cuido ó otra causa.

Se modifican los sistemas antiguos en otros más modernos y mejores, garantidos despues de probados.

Toda máquina compuesta en este taller quedará en iguales condiciones que á la salida de fábrica.

Huelva, calle de Miguel Redondo número 46.

The Huelva Gas Company
Limited.Compañía del alumbrado y calefacción
por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptarse al sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

D. MANUEL DE ORLEANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando a mas perfecta masticación, orificios empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova, n.º 27, Sevilla.
Depósito en Huelva, Calle Tetuan, 1.º Farmacia del Licenciado D. Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tan en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias, y conteniendo las irreducibles. Además, tiene aparato para curar los padecimientos son conocidos como los poro-plásticos de Cochingts; para enfermedades espinales segun Sairey, así; como para casos graves de curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Set.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven pedidos de Gaseosas en el mismo día que estos sean hechos, al precio de 7 poceros de botellas.